

Tesis Regional 2021

Piensa **Biobío** sin pobreza

Volumen 2



Tesis Regional 2021

Piensa Biobío
sin pobreza

Volumen 2

TESIS REGIONAL 2021

Piensa **Biobío** sin pobreza VOLUMEN 2

© **Fundación Superación de la Pobreza**

Distribución gratuita

Director regional:

Cristian Riquelme

Coordinador del Programa Tesis País:

Diego Weinstein

Equipo editorial:

Ricardo Álvarez

Fernanda Azócar

María Ignacia Escudero

Luis Iturra

Eduardo Martínez

Mauricio Rosenblüth

Diego Weinstein

Edición:

Jennifer Abate

Representante legal:

Catalina Littin

Diseño y diagramación:

Carlos Muñoz / www.cemuma.cl

Agradecemos y reconocemos el trabajo de todas y todos los profesionales de la Fundación Superación de la Pobreza que oficiaron como tutores y tutoras institucionales. Ellos y ellas apoyaron, nutrieron y orientaron el trabajo de las y los tesisistas.

ÍNDICE

Presentación _____	P 6
Introducción _____	P 7
“Nosotras no nacimos bajo una estrella”. Subjetividad, género y trabajo en el testimonio de las trabajadoras de la gran industria forestal en Ragko, Provincia de Arauco / Dominique Villanueva [tesista país ciclo 2020-2021] _____	P 11
La vida de las mujeres desconchadoras de Tubul. Condiciones laborales productivas y reproductivas en el contexto de las políticas económicas actuales en Chile / Priscila Cañete [tesista país ciclo 2020-2021] _____	P 41
Realidad y desigualdades de género en la vida de las mujeres rurales de la comuna de San Rosendo, región de Biobío / Esteban Durán, Jonathan Gutiérrez y Catalina Toro [tesistas país ciclo 2020-2021] _____	P 65
Gestar y parir con derechos: el caso de la atención en salud materna de las mujeres pehuenche en la red asistencial de Alto Biobío, Santa Bárbara y Los Ángeles / Elda Jara [tesista país ciclo 2019-2020] _____	P 79
Barreras estructurales para el ejercicio de paternidades corresponsables: el caso de trabajadores faeneros del Gran Concepción / Yairi Guzmán [tesista país ciclo 2019-2020] _____	P 101
Prácticas, estrategias y significados de autogestión: casos de organizaciones de tipo cooperativo en las regiones de Biobío y Ñuble / Carlo Arriagada [tesista país ciclo 2019-2020] _____	P 127
Convivir con el miedo: manejo institucional y comunitario de la gestión del riesgo de desastres en Lota / Jessica Corvalán y María José Mancilla [tesistas país ciclo 2020-2021] _____	P 153
Integración de inmigrantes latinoamericanos en la región de Biobío / Fidel Guerrero [tesista país ciclo 2018-2019] _____	P 178
La configuración del paisaje entre Concepción y San Rosendo. Río, viaje y ferrocarril / Claudia Arancibia [tesista país ciclo 2018-2019] _____	P 205

PRESENTACIÓN

Tengo el agrado de poner a disposición de las y los lectores la presente publicación regional que aborda reflexiones sobre la pobreza en la región de Biobío. Este libro es el segundo volumen de este territorio en la serie Piensa tu Región sin Pobreza luego de la aparición, en 2018, del primer volumen.

Este compilado reúne nueve artículos escritos por estudiantes de pre y posgrado de diversas disciplinas que participaron en estos últimos años en el programa Tesis País. Estos trabajos son una síntesis de los principales hallazgos, recomendaciones y resultados contenidos en sus respectivas tesis de grado y magíster.

Los artículos abordan aristas diversas y complementarias del fenómeno de la pobreza y de sus expresiones territoriales en la región, tales como las problemáticas asociadas a las desigualdades de género, las paternidades corresponsables y las condiciones laborales en sectores rurales; a la salud materna y la atención con perspectiva intercultural; a las prácticas de las cooperativas autogestivas; a la gestión del riesgo de desastres; a la integración de personas inmigrantes y a la gestión territorial que preserva la memoria e identidad de las localidades.

Esta publicación se enmarca en el Programa Tesis País, cuyo objetivo es incentivar la generación y divulgación de conocimiento sobre la pobreza, sus factores asociados y caminos de superación por medio del acompañamiento a estudiantes que están en la etapa final de sus estudios superiores y deciden hacer de su tesis una contribución al pensamiento regional y nacional sobre el fenómeno de la pobreza.

Con esta nueva entrega esperamos seguir aportando a la discusión sobre pobreza, políticas públicas y descentralización, relevando problemáticas locales y comunitarias, promoviendo el patrimonio biocultural de las comunidades y territorios con los que nos vinculamos y fomentando la contribución que realizan jóvenes investigadores en nuestra región, los que hacen visibles diversas realidades territoriales esperando contribuir a pensar una región desde una visión estratégica de desarrollo local.

CRISTIÁN RIQUELME GODOY

Director regional de Biobío
Fundación Superación de la Pobreza

INTRODUCCIÓN

A lo largo de su trayectoria, la Fundación Superación de la Pobreza ha desarrollado un compromiso activo con el mejoramiento de las políticas sociales, tanto por medio de su programa de intervención social Servicio País como a través de la elaboración de estudios y propuestas en diversos ámbitos de la gestión social del Estado.

El programa Tesis País surge con el sello de dichos propósitos e invita a jóvenes estudiantes de pre y posgrado a desarrollar sus tesis en temáticas de pobreza, políticas sociales e integración social. Tesis País busca incidir en la formación de los estudiantes y estimular que nuevos profesionales y especialistas se interesen por estudiar, comprender la pobreza y proponer recomendaciones que contribuyan a su superación desde una mirada multidimensional.

Esta publicación, el segundo volumen regional, compila nueve trabajos de investigación en la región de Biobío en los últimos años. En trazos generales, a continuación presentamos sus contenidos:

El primer artículo lleva por nombre *“Nosotras no nacimos bajo una estrella”*. *Subjetividad, género y trabajo en el testimonio de las trabajadoras de la gran industria forestal en Ragko, provincia de Arauco*, y su autora es Dominique Villanueva. En él se analiza la incidencia de la inserción laboral en las subjetividades de las trabajadoras del vivero del complejo industrial Horcones, perteneciente a Bosques Arauco, y se describen sus experiencias respecto a su posición como mujeres y trabajadoras de la empresa forestal. Su ingreso a esta industria les permite obtener autonomía económica y no identificarse únicamente con el rol materno, a la vez que se presenta como la única oportunidad de desarrollo existente en un territorio rezagado y abandonado, sin diversificación productiva. El trabajo y la industria inciden en las vidas y subjetividades de estas mujeres, cuyas trayectorias de vida están marcadas por la labor doméstica y el empleo precario. La empresa introyecta en ellas los valores corporativos, pero no pierden la capacidad de cuestionar prácticas que atentan contra el medio ambiente y las comunidades cuando no se respetan los derechos laborales. Este escrito se basa en la tesis realizada por Dominique Villanueva para optar al grado de antropóloga de la Universidad Alberto Hurtado.

El siguiente artículo es obra de Priscila Cañete y lleva por título *La vida de las mujeres desconchadoras de Tubul. Condiciones laborales productivas y reproductivas en el contexto de las políticas económicas actuales en Chile*. Se basa en su investigación realizada para obtener el título de antropóloga con mención en el área física de la Universidad de Concepción. Este texto aborda la realidad de un grupo de mujeres trabajadoras de la macha en un poblado rural y costero. La extracción y comercialización de este producto ha crecido fuertemente, lo que ha decantado en la creación de diversos puestos de trabajo que han adoptado roles de género. Estas dinámicas de trabajo han moldeado sus relaciones sociales, condiciones de vida e incluso su salud. Esta investigación caracteriza su trabajo productivo y reproductivo, y lo relaciona con aspectos políticos y de género que permiten un mejor entendimiento de la realidad que viven cientos de mujeres en una de las costas de Arauco, quienes se desempeñan en un trabajo informal y poco valorado.

Realidad y desigualdades de género en la vida de las mujeres rurales de la comuna de San Rosendo, región de Biobío es el título del trabajo de Esteban Durán, Jonathan Gutiérrez y Catalina Toro. Está basado en la tesis que realizaron para obtener la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Católica de la Santísima Concepción y profundiza en los contextos y autopercepción de la experiencia de las mujeres pertenecientes a agrupaciones laborales rurales y la diversidad de roles que deben cumplir en la comuna de San Rosendo. Estas mujeres tienen un papel fundamental en el desarrollo productivo de la comuna, así como también en el espacio social comunitario, cultural y familiar del campo. Este artículo permite visualizar la multiplicidad de roles de las mujeres rurales en el ámbito productivo y evidencia las condiciones de desigualdad y pobreza que las afectan.

Elda Jara nos presenta su texto *Gestar y parir con derechos: el caso de la atención en salud materna de las mujeres pehuenche en la red asistencial de Alto Biobío, Santa Bárbara y Los Ángeles*. El texto da cuenta del incumplimiento de los derechos de atención en salud materna que experimentan las mujeres pehuenche. Ellas habitan en un territorio aislado que no cuenta con atención resolutive en salud obstétrica, por lo que durante su proceso de gestación y parto deben dejar sus comunidades y familias para acceder a una atención en salud. Así, se ven despojadas del significado comunitario del nacimiento y de la compañía de sus familiares, por lo que sus experiencias de parto y puerperio inmediato suelen estar pobladas de sentimientos de soledad, miedo y dolor. Como analiza el texto, el sistema de salud no ha logrado incorporar una perspectiva intercultural. Este artículo está basado en la

tesis realizada por la autora para la obtención del grado de Magíster en Política y Gobierno de la Universidad de Concepción.

El quinto artículo de esta compilación lleva por nombre *Barreras estructurales para el ejercicio de paternidades corresponsables: el caso de trabajadores faeneros del Gran Concepción*, cuya autora es Yairi Guzmán. El texto aborda la construcción social y cultural de las paternidades en varones del Gran Concepción que trabajan mediante faenas en el norte de Chile debido a las escasas posibilidades laborales en su región de origen. Esta condición, así como las disposiciones legales en la materia, terminan obstaculizando el ejercicio de paternidades más corresponsables, reproduciendo la división sexual del trabajo y tensionando su rol como padres. Este escrito está basado en la tesis de Yairi Guzmán para obtener el título de socióloga de la Universidad de Concepción.

El siguiente artículo se titula *Prácticas, estrategias y significados de autogestión: casos de organizaciones de tipo cooperativo en las regiones de Biobío y Ñuble*, y fue desarrollado por Carlo Arriagada, quien usó como base su tesis para obtener el título de sociólogo de la Universidad de Concepción. El autor busca identificar y comprender prácticas, estrategias y significados en organizaciones autogestionadas que emplean dinámicas de tipo cooperativo en las regiones de Biobío y Ñuble. Las iniciativas sociolaborales en las que se conforman agrupaciones implican un impacto positivo en la vida social de sus integrantes, lo que genera procesos de integración socioafectiva y formas de asociación económica que promueven prácticas solidarias.

Jessica Corvalán y María José Mancilla son las autoras del trabajo *Convivir con el miedo: manejo institucional y comunitario de la gestión del riesgo de desastres en Lota*. En él se describe el manejo de la gestión local del riesgo en un escenario donde se conjugan distintos factores que promueven la ocurrencia de desastres socionaturales. La comuna de Lota tiene un alto grado de exposición al riesgo. Las principales amenazas son los tsunamis, las marejadas, la inundación fluvial, el anegamiento y la remoción en masa. Las de origen antrópico están asociadas a asentamientos irregulares cercanos a plantaciones forestales y el riesgo de incendios. La actividad industrial y el almacenamiento de sustancias peligrosas en el borde costero también afecta a las comunidades. El trabajo concluye que para una gestión integral del riesgo de desastres es fundamental aumentar las redes de trabajo y apoyo mediante un enfoque multidimensional e intersectorial, con el fin de reducir los riesgos de desastres que se presenten en una ciudad. Es clave el compromiso político y social para dirigir

esta gestión y encauzar el empoderamiento de la comunidad local en la gestión del riesgo y el fortalecimiento de la capacidad técnica y material para abordar estas situaciones. Con esta investigación las autoras obtuvieron su título de administradoras públicas y el grado académico de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Concepción.

El siguiente texto se titula *Integración de inmigrantes latinoamericanos en la región de Biobío* y fue trabajado por Fidel Guerrero. El estudio da a conocer diversas realidades de la vida social e institucional a las que se ven enfrentados los inmigrantes que participan en diferentes programas sociales. Tiene como objetivo dar a conocer la realidad que viven los inmigrantes latinoamericanos a la hora de integrarse en la región de Biobío. El autor se basó en su tesis para obtener el título de antropólogo por la Universidad de Concepción.

El último artículo es de Claudia Arancibia. Se titula *El rol del paisaje entre Concepción y San Rosendo en la configuración de la identidad local: río, viaje y ferrocarril*. Este trabajo fue redactado en el marco de la tesis realizada por la autora para la obtención del grado de Magíster en Arte y Patrimonio por la Universidad de Concepción. El artículo aborda propuestas de orden para una gestión territorial que favorezca el desarrollo sostenible de un territorio. En él se analizan las relaciones entre la comunidad y su espacio geográfico, y las valoraciones y significados otorgados al paisaje, que dan cuenta de la memoria e identidad propia del lugar.

Entregamos esta colección con el fin de aportar a la discusión regional, esperando que estos trabajos contribuyan a mejorar la comprensión de la pobreza en la región y a enriquecer el debate sobre sus posibilidades de superación. La invitación continúa abierta: a pensar un país sin pobreza, con más integración y equidad social.



**“NOSOTRAS NO NACIMOS BAJO UNA ESTRELLA”.
SUBJETIVIDAD, GÉNERO Y TRABAJO EN EL TESTIMONIO DE
LAS TRABAJADORAS DE LA GRAN INDUSTRIA FORESTAL
EN RAGKO, PROVINCIA DE ARAUCO**

Dominique Villanueva Aburto¹, Universidad Alberto Hurtado



RESUMEN

La presente investigación analiza la incidencia de la inserción laboral femenina en las subjetividades de las trabajadoras del vivero del complejo industrial Horcones, perteneciente a Bosques Arauco, región de Biobío, Chile. La investigación sigue una metodología cualitativa a partir de los enfoques etnográfico y biográfico, y emplea técnicas de observación directa y elaboración de relatos de vida de las viveristas. De esta forma, se describen y analizan los relatos, experiencias y reflexiones de ellas respecto a su posición como mujeres y trabajadoras de la empresa forestal. Esta investigación propone que la subjetividad femenina en este territorio está anclada en la experiencia de la maternidad y la familia, y que es el deseo de obtener autonomía económica su principal vehículo de toma de decisiones. Con este fundamento, el ingreso a la industria forestal habilita una serie de oportunidades para el futuro de estas mujeres que de otra forma no sería posible dado el estado de rezago del territorio y de una inexistente diversificación productiva en la zona. Esta dinámica permite observar cómo la gran empresa forestal se consolida de manera omnipresente en este territorio rezagado y se cristaliza como la única alternativa de autonomía económica y desarrollo para estas mujeres.

Palabras clave: industria forestal, subjetividades, género, Arauco, gestión del trabajo, rezago territorial.

¹ Antropóloga. El presente artículo se basa en la tesis *Sembrando vida. Subjetividad, género y trabajo en el contexto de la industria forestal en Ragko, provincia de Arauco, Chile*, realizada para optar al grado de antropóloga de la Universidad Alberto Hurtado. Profesora guía: Paulina Faba Zuleta. Santiago, 2019.

INTRODUCCIÓN

Este artículo, titulado “Nosotras no nacimos bajo una estrella”². *Subjetividad, género y trabajo en el testimonio de las trabajadoras de la gran industria forestal en Ragko, provincia de Arauco*, es el resultado y síntesis de una investigación realizada en la comuna de Arauco o Ragko, según su denominación en mapuzungún, ubicada en la octava región del país. En este territorio se emplaza una de las mayores industrias de celulosa de América Latina. El conglomerado Celulosa Arauco y Constitución S. A. es una empresa forestal que se dedica al cultivo y manejo de bosques de especies introducidas como el pino y el eucalipto, además de su extracción y proceso de transformación en celulosa, la cual se exporta al extranjero. La empresa guarda una relación compleja con el territorio en el que está inserta debido a cuatro décadas de extracción maderera, lo que ha producido innumerables conflictos tanto sociales como medioambientales.

En este contexto, la investigación hace referencia a la incorporación, en 2012, de un grupo de ochenta mujeres capacitadas por la propia empresa al complejo industrial. Ellas fueron destinadas a trabajar en el nuevo Vivero Horcones, donde se realizan labores de cuidado y mantención de estacas de pino y eucalipto previo a su cultivo en los bosques.

Estas nuevas viveristas son “mujeres de la zona”, es decir, habitantes de las comunidades más próximas al complejo industrial, como Laraquete, Carampangue, Arauco y Horcones. Sin contar con experiencias laborales previas dentro del rubro forestal y con trayectorias de trabajo ligadas a lo doméstico, se insertan en un mundo mayoritariamente masculino que les abre las puertas con la esperanza de encontrar mejores condiciones laborales y la tan deseada estabilidad económica. La investigación se propuso profundizar en el dilema de la subjetividad femenina propia de este territorio de Ragko y responder la pregunta de si existe, efectivamente, un antes y un después del ingreso al vivero y de qué manera la experiencia laboral en este lugar afecta tanto la autopercepción de las mujeres viveristas como sus reflexiones, experiencias, afectos y deseos anclados en este territorio.

La empresa Arauco es la principal fuente de trabajo de la zona desde la década del sesenta, cuando campesinos expulsados de sus territorios de origen tuvieron que migrar a los campamentos forestales que posteriormente se convirtieron en las primeras poblaciones de las localidades aledañas a la planta industrial (*Resumen*, 2010). Así, muchas de las mujeres que hoy se desempeñan

² Esta frase la menciona una viverista que, fuera de la grabación, al finalizar la entrevista, señala que existen personas que nacen “bajo una estrella”, es decir, que están destinadas a grandes cosas como viajes, bienestar integral y riqueza, mientras que ella y sus compañeras de trabajo no habrían nacido con ese privilegio. Esta frase es indicativa de la sensación de resignación y conformidad de las viveristas con sus condiciones de vida y sus futuros (Villanueva, 2019).

como viveristas son hijas y nietas de los primeros obreros forestales de la zona. Las viveristas que colaboraron con sus testimonios y conversaciones a lo largo de esta investigación reflejan esta realidad: son hijas, parejas, hermanas y nietas de obreros forestales, y han sido, al mismo tiempo, criadas en los campamentos y poblaciones dispuestos por la misma forestal Arauco. De esta forma, la historia de la empresa con sus trabajadores ha forjado una cultura forestal (De León, 1986) que se manifiesta hasta la actualidad. Este estudio se enmarca en la relación histórica que guarda la empresa con las familias residentes de Arauco y focaliza la atención en las mujeres en tanto sujetos que cargan una trayectoria de vida y una experiencia laboral que cristaliza un contexto socio-cultural particular, donde las brechas de género son manifiestas.

En particular, esta investigación se propuso reflexionar sobre el lugar del trabajo en las vidas de cuatro trabajadoras de la forestal. Como ya se mencionó, uno de los propósitos principales fue comprender la incidencia de la industria forestal en las subjetividades de las mujeres. Esto se realizó a partir del análisis de sus propios relatos, los cuales permiten adentrarse en un recorrido por sus trayectorias vitales y laborales. Esto hizo posible profundizar en la comprensión de la configuración de la vida en el territorio de Ragko, anclada en las dinámicas propiciadas por el modelo de extracción intensiva de los recursos naturales y signada por el abandono estatal.

Mapa 1. Territorio de Ragko (Laraquete, complejo industrial Horcones, Arauco y Carampangue)



Fuente: elaboración propia.

ANTECEDENTES

Una zona de rezago: Ragko y su configuración territorial

La comuna de Arauco tiene un total de 36.257 habitantes según el Censo 2017 y cuenta con tres principales poblados: Laraquete, Carampangue y Arauco, territorios que son abordados en la presente investigación. Arauco es la localidad urbana que concentra los principales equipamientos y servicios de la comuna, mientras Laraquete, Carampangue y otras pequeñas localidades muestran un marcado carácter rural que se acentúa por el aislamiento físico (I. Municipalidad de Arauco, 2016). A su vez, pertenece a la provincia de Arauco, conformada por las comunas de Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Lebu, Los Álamos y Tirúa. Este territorio, como veremos a continuación, ha sido foco de constantes políticas públicas de intervención debido a la permanencia de la provincia dentro de los territorios con indicadores de desarrollo más bajos en las últimas décadas (Grosser, 2018). Como indica el mismo autor (2018, 2019), existen mecanismos que impiden o mitigan la capacidad de este territorio para desarrollarse, lo que genera brechas de desarrollo en diversos ámbitos. Estos mecanismos, agrupados en lo que el autor determina como “trampas territoriales”, son los siguientes: i) aislamiento; ii) centralismo en la toma de decisiones; iii) expansionismo forestal; iv) inexistencia de diseminación del valor generado por la gran empresa forestal; y v) políticas públicas ineficaces.

Estos mecanismos dan cuenta de que la provincia de Arauco experimenta una

situación desfavorecida tanto a nivel nacional como a nivel regional, lo que se evidencia en el Índice de Aislamiento y las tasas de pobreza de sus comunas (Tablas 1 y 2). A esto se suma la debilidad de los actores tanto políticos como socioterritoriales, los que no son considerados por el Gobierno a nivel central y se ven disminuidos en comparación a la influencia que ostenta la gran empresa forestal (Pino, 2016; Grosser, 2018). Asimismo, el expansionismo forestal no tiene límites claros dentro del territorio, situación que se agrava por la enorme superficie de plantaciones que cubre la zona, cuya propiedad es de la gran empresa forestal. Esto dificulta el potencial desarrollo de otros sectores productivos al margen del rubro forestal, los que se ven empequeñecidos tanto en espacio material como simbólico. En este sentido, el desarrollo del rubro forestal y su éxito no ha tenido correlación con la calidad de vida de los habitantes de sus territorios, lo que queda en evidencia en su condición de rezago, pese a que han pasado más de cuarenta años desde la instauración del modelo forestal actual.

Tabla 1. Tasa de pobreza por ingresos y multidimensional de la provincia de Arauco por comuna

Comuna	% de personas en situación de pobreza por ingresos	% de personas en situación de pobreza multidimensional
Arauco	15,9	18,4
Cañete	15,8	20,1
Contulmo	24,2	30
Curanilahue	12,3	12
Lebu	13,2	32,2
Los Álamos	16,1	26,7
Tirúa	26,1	34,9

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Casen, 2017.

Tabla 2. Nivel de aislamiento en la provincia de Arauco por comuna

Comuna	% población comunal aislada
Arauco	1,77
Cañete	4,72
Contulmo	17,93
Curanilahue	1,02
Lebu	3,78
Los Álamos	0,18
Tirúa	15

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Subdere, 2012.

Las políticas públicas han intentado intervenir en la zona, particularmente desde el primer gobierno de Michelle Bachelet, cuando ya preocupaba su situación de rezago frente al resto del país, razón por la que se implementó el Plan Territorial Arauco (2007-2010). Este plan surge de la Estrategia de Desarrollo 2000-2006, cuya meta era equiparar los desequilibrios provocados por el crecimiento inequitativo en el país. Durante el desarrollo de este plan se estimaron los esfuerzos para solucionar los problemas de aislamiento y conectividad de la provincia de Arauco,

por lo que se echaron a andar proyectos de creación y fortalecimiento de infraestructura vial. Luego, durante el primer gobierno del presidente Sebastián Piñera, nació el Plan Arauco Avanza (2010-2014), que sigue los lineamientos del plan anterior. Lo novedoso de este plan era su enfoque abajo-arriba, que implicaba un diseño con participación de la ciudadanía. El plan fracasó al no cumplir con sus objetivos, por lo que fue criticado por autoridades y figuras públicas (Valenzuela, 2013).

Posteriormente, con el segundo gobierno de Michelle Bachelet, en 2014, nace el Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas, el cual buscó derribar las brechas de desarrollo en distintos territorios del país que se muestran considerablemente rezagados en comparación con los indicadores de desarrollo promedio nacional (Universidad de La Frontera, 2017). El programa se concretó a través del Decreto N°1.116, que incluye a la provincia de Arauco, y señalaba que los territorios a considerar debían mostrar altos niveles de aislamiento y pobreza. El programa comprendió iniciativas de financiamiento y fomento al desarrollo local con el objetivo de propiciar la asociatividad público-privada e incentivar la vinculación de las empresas locales con sus comunidades aledañas a través de un formato de participación ciudadana (Decreto N°1.116, 2014).

El diagnóstico del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas identificó como oportunidades en la provincia de Arauco el paisaje y los recursos naturales, destacando la presencia de grandes empresas forestales, las que generan una importante cantidad de empleos directos e indirectos. Reconoce en la industria forestal un papel contradictorio, ya que si bien ofrece beneficios a la población, también genera conflictos y externalidades negativas al transformar el ecosistema ancestral y mantener relaciones tensas con organizaciones sociales y comunidades mapuche-lafkenche (Subdere, 2015). Finalmente, cabe destacar que la evaluación final del programa determinó que este tuvo injerencia real en las localidades de Curanilahue, Nacimiento, Contulmo, Valle de Cayupil y el centro urbano

de Arauco, y que el territorio de Ragko, compuesto por Laraquete, Carampangue y Horcones, fue desatendido por la política pública (Subdere, 2017).

En la actualidad, de la mano de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030, las autoridades y organizaciones de la región se proponen y declaran fomentar el desarrollo, dinamismo y oportunidades entre sus habitantes, destacando sus recursos naturales y valorando el patrimonio y la diversidad cultural. El objetivo es convertir a esta en una región líder en innovación, tecnología y emprendimiento, potenciando la vocación productiva del territorio de forma sustentable (Gobierno Regional de Biobío, 2015). Pese a estos planes y estrategias, se hace evidente la falta de una visión intersectorial y de continuidad en la implementación de estas políticas a lo largo de las décadas. Al mismo tiempo, el modelo productivo local extractivo permanece inalterado y solo se potencia desde las instituciones a través de lógicas de innovación y modernización que, como veremos más adelante, son las mismas que comparten con la industria forestal.

El lugar de la industria forestal en el territorio

La actividad económica por excelencia de la provincia y el territorio de Ragko es la silvicultura, que se desarrolla desde el asentamiento de las forestales entre los años 1967 y 1969 (Durán y Kremerman, 2008; Subdere, 2015). La principal empresa que maneja este rubro en Ragko es el conglomerado Celulosa Arauco y Constitución S. A., cuyo nombre corrien-

te es Forestal Arauco o Bosques Arauco. Todo el proceso forestal se desarrolla en este territorio: la preparación del suelo, la plantación de monocultivos, el manejo de bosques, la cosecha, el traslado hacia la industria, el procesamiento en aserraderos, paneles, energía o celulosa. Así, se evidencia una tendencia a la concentración de los medios técnicos de producción en la zona. Esto ha significado la transformación del ecosistema y el paisaje del territorio acorde a las reglas y exigencias tecnológicas requeridas por la industria forestal (Harvey, 2014).

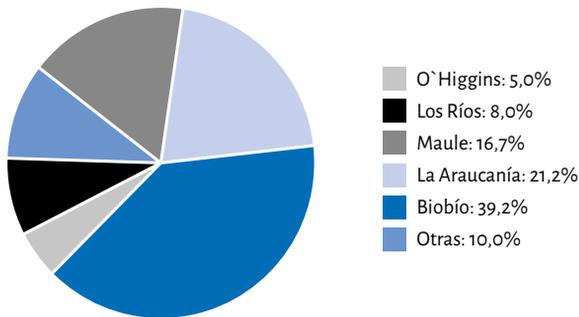
Esta empresa chilena dedicada a la fabricación de pulpa de celulosa y derivados como madera aserrada y paneles surge de la fusión de Celulosa Arauco y Celulosa Constitución, ambas de la Corporación de Fomento a la Producción (Corfo), privatizadas en 1977 y 1979, respectivamente. Actualmente su control está bajo el directorio del grupo económico de la familia Angelini (AntarChile), la que conforma una gama de empresas filiales y coligadas que operan en el rubro forestal dentro y fuera del país (Echeverría, 2010). Por lo demás, también manejan las pesqueras Corpesca S. A., Orizon S. A. y Empresas Copec.

El principal hito que marcó este proceso de expansión forestal que se dio a partir de los años sesenta y se intensificó en el periodo de dictadura fue la implementación del Decreto Ley N°701 (DL 701), en 1974. Posterior al golpe de Estado, la Junta Militar y sus asesores iniciaron un giro drástico en la economía nacional, implementando un modelo neoliberal y de Estado subsidiario (Gaudichaud, 2015). Abandonado el modelo de desa-

rollo de sustitución de importaciones por un modelo de exportación de materias primas, se sedimentó la expansión de industrias extractivas en el territorio nacional. Este decreto promueve un sistema de bonificación de un 75% a las plantaciones forestales de pinos y eucaliptos que demuestren un proceso de manejo cada año (DL N°701, 1974).

Como se esboza en el Gráfico 1, la región de Biobío concentra el 39,2% de las plantaciones forestales del total nacional. Para 2018, es posible encontrar 902.259 hectáreas de plantaciones en esta región, distribuidas mayoritariamente en las provincias de Biobío, Ñuble y Arauco. Por su parte, el 39,2% de la superficie de la provincia de Arauco está cubierto con plantaciones forestales (Infor, 2020). En la actualidad, pese a que han pasado más de cuarenta años desde el anuncio de este decreto, el DL N°701 se ha renovado y prolongado sistemáticamente durante los gobiernos en democracia, por lo que sigue plenamente vigente.

Gráfico 1. Porcentaje de superficie (ha) acumulada de plantaciones forestales por región, 2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Anuario Forestal 2020, Instituto Forestal (Infor).

En los últimos años, Forestal Arauco ha comenzado un nuevo proyecto de modernización y ampliación del complejo industrial Horcones, denominado Proyecto MAPA³ (Modernización y Ampliación de la Planta Arauco), que ha puesto en alerta a las comunidades de Ragko. Este proyecto cuenta con una inversión de US\$2.350 millones y espera triplicar la producción de pulpa de celulosa, pasando de las actuales 790.000 toneladas anuales a 2.100.000, lo que la convertiría en la mayor planta nacional y una de las más grandes de América Latina (Arauco, 2018). El proyecto se paralizó durante tres años debido a

un proceso judicial derivado de la denuncia de comunidades mapuche-lafkenche, las que acusaron a la empresa de no haberlas consultado antes de la implementación de este megaproyecto en su territorio ancestral (*Resumen*, 2017). Posteriormente, en 2017, la Corte Suprema rechazó la denuncia de las comunidades, dando luz verde al proyecto (*BioBio Chile*, 2017). En 2018 se puso en marcha nuevamente en un acto celebrado por Charles Kimber, gerente de Asuntos Corporativos de Arauco, quien aseguró que “este proyecto considera el más amplio programa de inversiones en la historia de Arauco y precisamente lo

³ A partir de 2012, Arauco comienza con el proyecto MAPA, precisamente con la instalación del nuevo vivero, el cual marca el inicio de una serie de construcciones y reparaciones a las instalaciones del complejo industrial Horcones. Tanto el proyecto de modernización como el nuevo vivero han sido apoyados públicamente por el presidente Sebastián Piñera, quien visitó en julio de 2018 las instalaciones de la planta de celulosa y el Vivero Horcones. En esa ocasión, el presidente destacó que cerca del 80% de las personas que trabajan en el vivero son mujeres de la zona, lo que atribuyó a la labor social de la empresa. Asimismo, celebró la implementación del proyecto MAPA, asegurando que esta gran inversión traería beneficios a la economía tanto nacional como local con la creación de empleos de calidad (discurso presidencial, 2018).

desarrollaremos en una comuna donde nos une una larga y estrecha relación, dado que es aquí donde nace esta compañía" (*El Mostrador*, párr. 9, 2018).

Por otro lado, organizaciones ecológicas y vecinos han señalado en distintas ocasiones que la empresa "está degradando progresivamente los ecosistemas al agotar el agua, los nutrientes naturales del suelo y, además, atacando la salud de la población del territorio" (*Resumen*, párr. 1, 2013). A esta inquietud se suman siniestros ambientales, como el caso de los cisnes del río Cruces en Valdivia en 2004, donde murieron y emigraron la mayoría de sus aves silvestres debido a la emisión de dioxinas por parte de una planta de celulosa del mismo conglomerado (*La Tercera*, 2014). También destaca la muerte de todos los cultivos de mariscos en Laraquete, en 2012, y la muerte de centenares de peces en el río Mataquito, cerca de Curicó, en 1999 y 2007 (*Cooperativa*, 2007). En particular, en el golfo de Arauco destaca la emergencia de 2004 producto de un derrame de trementina proveniente de la Celulosa Arauco, que contaminó 20.000 litros de agua de mar. El derrame se repitió meses después en la misma zona a través de un ducto alternativo que vertía directamente al mar (*The Clinic*, 2015). Esto produjo olores tóxicos en toda la zona y el Hospital de Lota reportó un aumento considerable de casos de cefalea (*Cooperativa*, 2004).

La situación de las mujeres en el Vivero Horcones

El trabajo forestal se entiende como una labor prioritariamente masculina que se extiende a toda la cadena de esta producción industrial. Es decir, desde el eslabón más bajo (obreros forestales, operadores de máquina) hasta los altos niveles ejecutivos y gerenciales. El trabajo realizado por los obreros es uno que destaca por la necesidad de la fuerza y la resistencia física, con horas extenuantes de trabajo en los bosques y uso de maquinaria pesada. Los técnicos y profesionales especializados en el manejo forestal son, en su amplia mayoría, varones. En este rubro, solo el 4,68% de la fuerza laboral está constituido por mujeres (Fundación Chile, 2015), y el 71,53% de ellas se concentra en el proceso de silvicultura, cosecha y transporte, focalizadas principalmente en el perfil viverista, donde se desenvuelve un 64,49%, en el perfil de ayudante de producción (22,10%) y en el grupo de profesionales de planificación forestal (11,11%) (Fundación Chile, 2015).

En los viveros se reproducen las semillas y plantas, lo que asegura que tengan todas las características genéticas de interés. Allí, la prioridad es el buen desarrollo de la gestación de plantas, por lo que las condiciones materiales y atmosféricas están diseñadas con este fin. Otras actividades que se realizan en esta área son el cuidado de plantas y árboles, la mejora de las condiciones de los terrenos mediante fertilizaciones, y los raleos y podas (Durán y Kremerman, 2008). Este tipo de labor industrial se considera generalmente como un trabajo de tipo femenino, caracterizado

por sus requerimientos de paciencia, habilidades motoras finas y poca fuerza física, por lo que las forestales suelen preferir “emplear a mujeres para los trabajos prolijos o los que requieren delicadez y precisión” (Ackerknecht, 2010, p. 63).

Este nuevo vivero, que inició sus operaciones en 2012, fue muy promocionado por Forestal Arauco en las comunas y localidades aledañas a través de múltiples folletos y puestos de información en Laraquete y Horcones. Uno de los trípticos repartidos por la empresa ofrecía una instancia de capacitación previa al contrato de las viveristas, la cual estaría dirigida principalmente “a mujeres con interés por aprender, desarrollarse y que consideren que tienen las habilidades necesarias para asumir este desafío” (Arauco, 2011). Para esto se inauguró una Escuela de Formación (conocida coloquialmente como “La Escuelita”), la que se constituyó en alianza con otras instituciones, como el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y la Universidad de Concepción. En conjunto, la empresa, el programa estatal y la universidad tradicional construyeron esta instancia de capacitación de mujeres desempleadas para instruir las en las prácticas del trabajo a realizar en el vivero de la forestal, a lo que se sumaron exámenes físicos y psicológicos (Arauco, 2014). Este proyecto llegaba a satisfacer una de los grandes desafíos de la población de Ragko: la baja tasa de empleabilidad de la población femenina, la cual llega a solo el 37% a nivel comunal (INE, 2017). Asimismo, esta necesidad laboral se ve reflejada en el Plan de Desarrollo Comunal de Arauco, el cual visibiliza la baja empleabilidad de mujeres con y

sin capacitaciones e indica que esta es una de las principales brechas a solucionar (I. Municipalidad de Arauco, 2016).

MÉTODO

La investigación se realizó entre los años 2015 y 2018. En primera instancia, en 2015 se realizaron entrevistas a dirigentes sociales locales y al encargado de asuntos públicos de la Forestal Arauco. Este primer acercamiento permitió conocer la relación que se establecía desde la empresa con las comunidades aledañas. Luego, se volvió al territorio en 2017, con la idea de profundizar en lo ya recopilado y hacer hincapié en la situación de las viveristas con las que se había hecho contacto en 2015. En total, se generaron entrevistas a ocho personas distintas. Para efectos de la investigación aquí presentada, se profundizó principalmente en los relatos de vida de las viveristas.

El diseño de la investigación sigue la metodología cualitativa. Este tipo de metodología abarca una comprensión holística de la realidad sociocultural y es flexible, lo que permite profundizar en las opiniones y valoraciones de las personas con quienes se trabaja, centrándose tanto en la experiencia y la subjetividad de los individuos como en el contexto en el cual estas se producen (Gibbs, 2012, p. 12).

Para abordar el problema de investigación se emplearon dos enfoques: el etnográfico y el biográfico. Por un lado, el enfoque etnográfico suele entenderse como un trabajo de campo prolon-

gado y continuo que se caracteriza por la implicación directa del investigador, quien es capaz de percibir los hechos y personas por sus propias sensibilidades, participando de la realidad estudiada como testigo o como participante (Cefaï, 2013).

Por otro lado, en el enfoque biográfico se agrupan un conjunto de técnicas, como los relatos de vida, las historias de vida y las entrevistas biográficas, las cuales se consideran herramientas insustituibles de acceso a lo vivido subjetivamente (Bertaux, 1999). En este enfoque se reconoce que el individuo es un sujeto activo en el proceso de interiorización de su propia cultura (Labrecque, 1998). En esta dinámica, la búsqueda, comprensión e interpretación de los procesos sociales se realizó a partir del relato oral, para reproducirlos en los discursos de los sujetos que son partícipes de su propia historia y de la historia social.

Durante la etnografía se buscó explorar los ambientes, contextos y la mayoría de los aspectos de la vida social, para posteriormente describir las comunidades en cuestión, sus actividades y significados (Hernández et al., 1991). El grado de participación posible en actividades laborales de las entrevistadas, para esta investigación, fue moderado. Esto, debido al contexto particular del fenómeno, en donde, por una decisión ética, no se tuvo acceso directo al ámbito laboral de las viveristas, por lo que no se pudo presenciar de primera mano sus vivencias dentro del complejo industrial.

En la misma línea, se usaron seudónimos para resguardar las identidades de las viveristas con el fin de evitar posibles

repercusiones laborales derivadas de sus testimonios y confesiones. Esto surge a partir de la declaración de una de las viveristas, quien hacia el final de la entrevista aclara:

“Ese temor a que uno lo despidan igual está siempre. A mí, si esto se supiera, que yo digo algo así—como lo que te estoy contando ahora—, chuta, sería un desastre”

(Isabel, Carampangue, 2018).

Por otro lado, se utilizaron relatos de vida, técnica que se construye a través de una o más entrevistas enfocadas en sus biografías. Utilizar los relatos de vida permitió conocer las subjetividades de las trabajadoras y poner especial énfasis en su condición femenina; son ellas mismas las protagonistas y narradoras de sus relatos. Esto buscó visibilizar a las trabajadoras en tanto sujetos capaces de reflexionar sobre su hacer, abordar las representaciones que hacen sobre el trabajo que realizan y su vinculación con otras dimensiones de sus vidas (Dombois, 1998).

Con esto en cuenta, el diseño muestral y el perfil de las entrevistadas se expresan de la siguiente manera:

Tabla 3. Diseño muestral

Unidad de estudio	Mujeres trabajadoras del sector forestal.
Universo	Mujeres trabajadoras de la Forestal Arauco.
Muestra	Viveristas de Arauco. Relato de vida: cuatro viveristas.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Perfil de las entrevistadas

Viverista	Edad	Localización	Tiempo en el vivero	Estado civil	Hijos
Ana María	47	Laraquete	6 años	Soltera	2
Paula	45	Laraquete	6 años	Viuda	3
Isabel	45	Carampangue	2 años	Soltera	2
Raquel	35	El Pinar	4 años	Casada	3

Fuente: elaboración propia.

El objetivo general de esta investigación fue comprender la incidencia de la inserción laboral femenina en las subjetividades de las viveristas de la industria forestal localizada en Ragko. El estudio de la subjetividad remite a las estrategias de existencia material y formas de gobierno, lo que nos permite repensar los supuestos sobre el funcionamiento de las colectividades y las instituciones (Biehl y Kleinman, 2007). Desde este enfoque se concibe que las circunstancias exteriores —tecnológicas, culturales, sociales, lingüísticas, etc.— moldean las subjetividades (Foucault, 1991). Esto no se corresponde con una visión determinista de las estructuras que sujetan a los individuos, sino que más bien refiere a cómo una configuración material del contexto es capaz de incidir en la conformación de las subjetividades y la autopercepción.

De este modo, lo que interesa del relato de vida no es la constatación de un ego o unidad del yo, sino su vinculación con el contexto material, social y cultural, del cual las viveristas forman una parte activa. En esta dirección, el deseo es una dimensión importante a considerar en los relatos, ya que en este se produce activamente la subjetividad (Deleuze y Guattari, 1985). Esto nos demuestra que en la relación de las viveristas con su medio no existe meramente un padecimiento pasivo producto del campo de relaciones de fuerza en el que están inmersas, sino que son agentes activos en la producción de sí mismas mediante sus deseos. Asimismo, tal y como propone Mahmood (2006), la agencia no es simplemente un sinónimo de resistencia a las relaciones de dominación, sino que debe tratarse como la capacidad de acción que las relaciones específicas de subordinación disponen y crean, es decir, la agencia de los su-

jetos debe entenderse en su contexto material e histórico, donde las redes de fuerza interactúan.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Preparando a la trabajadora ideal: “La Escuelita” y el comienzo del trabajo en los viveros

La conformación de la subjetividad de las viveristas se sitúa en una autopercepción identitaria que las define, en parte, como “madres pobres y esforzadas” (Villanueva, 2019). Esto, debido a las trayectorias de vida y laborales que esbozan previo a su ingreso al vivero. Estas trayectorias están marcadas por el embarazo juvenil, por lo cual han debido afiarse a una pareja (sea o no el padre) para sobrevivir económicamente. A muchas les tocó la experiencia de vivir de allegadas en las casas de familiares hasta que pudieron conseguir sus

viviendas propias a través de subsidios del Estado. Generalmente, estas mujeres suelen ingresar al mercado laboral tardíamente, solo luego del rompimiento con la pareja, momento en que se ven “obligadas” a buscar trabajo para solventar sus familias. Una vez que obtienen empleos, las viveristas se ven enfrentadas a múltiples situaciones de discriminación y clasismo, con episodios frecuentes en sus trayectorias laborales en los que son posicionadas en el lugar más bajo de la escala social.

Como se esboza en la Tabla 5, las oportunidades laborales para estas mujeres suelen ser empleos precarios y/o por temporadas. Incluso las oportunidades no son mejores para mujeres como Raquel, quien con estudios técnicos y un breve paso por empleos relacionados con sus estudios no logró afianzarse en ningún puesto ni conseguir una remuneración suficiente para solventar su hogar, lo que habla de la inexistencia de procesos de movilidad social.

Tabla 5. Nivel educacional y trayectorias laborales

Viverista	Nivel educacional	Empleos anteriores al vivero
Ana María	Enseñanza media completa	Trabajadora de casa particular, auxiliar de aseo, mesera, personal de pesquera, cocinera, asistente de tienda.
Paula	Enseñanza media completa	Mesera, auxiliar de aseo, personal de pesquera.
Isabel	Enseñanza media completa	Trabajadora de casa particular, manipuladora de alimentos, vendedora ambulante, temporera, mesera.
Raquel	Técnico profesional	Ayudante de cocina, costurera, asistente de párvulos.

Fuente: elaboración propia.

La Forestal Arauco difundió la noticia de la apertura de este nuevo vivero a través de folletos y trípticos que se entregaron a las comunidades; incluso las juntas vecinales trabajaron en conjunto con la forestal para la recolección de postulantes. Algunas mujeres acudieron directamente a la Casa Abierta⁴ con la esperanza de ser llamadas para hacer la capacitación inicial. Esta tuvo una duración de siete semanas e implicó clases tanto prácticas como teóricas sobre el proceso de silvicultura propio del rubro forestal.

En la Escuela de Formación comenzaron el curso 150 mujeres, las que fueron filtradas a través de diversas pruebas, incluidos exámenes físicos y psicológicos. Así lo relata Ana María:

“También fuimos a la ACHS [Asociación Chilena de Seguridad] que queda en la celulosa para exámenes, exámenes físicos, de sangre, de audición”

(Ana María, Laraquete, 2017).

Este tipo de exámenes llaman de inmediato la atención debido al ámbito del dominio y control de los cuerpos en el que se involucra la empresa, que selecciona cuidadosamente a sus futuras trabajadoras. Esto nos recuerda el planteamiento de la biopolítica que postula Foucault (2014), la cual hace referencia a la organización y moldeamiento de la

vida humana para los requerimientos de la existencia de la modernidad capitalista. Este control y disciplinamiento de los cuerpos y de la vida, en este caso, de las trabajadoras, les asegura las condiciones óptimas para la producción.

Finalmente, fueron ochenta las mujeres seleccionadas, las que fueron distinguidas en una ceremonia oficial. En esta celebración, el subgerente de asuntos públicos de Arauco indicó que quienes no quedaron seleccionadas para el trabajo tendrían, gracias a “La Escuelita”, competencias blandas como el manejo del trabajo en equipo, la superación, el autocuidado y el autoemprendimiento, herramientas que las acompañarían por el resto de sus vidas (Arauco, 2014).

Cabe destacar que las cuatro viveristas entrevistadas en esta investigación conocían muy bien la labor del vivero desde antes, ya que contaban con amigas y familiares que trabajaban en el vivero anterior. Trabajar como viveristas era algo que muchas deseaban desde hace años, lo que iba de la mano con la esperanza de una vida mejor.

“Siempre [estuve] segura de que iba a quedar, porque le pedí tanto a Diosito que tenía que trabajar porque tenía que mantenerme”

(Ana María, Laraquete, 2017).

⁴ Casa Abierta es una locación física en las localidades aledañas de la industria donde se busca acercar a la comunidad a los trabajos, proyectos e informaciones varias de la forestal. Esta iniciativa surge al alero del proceso de certificación internacional Forest Steward Council (FSC) en 2012, con el cual la empresa inicia una activa vinculación a través de políticas sociales de mitigación y servicio a la comunidad que tenían la pretensión de encontrar soluciones a problemas medulares en la zona, como el desempleo, la vivienda y la educación.

Las viveristas reconocen, asimismo, que el vivero es lo mejor que pueden obtener en sus condiciones y en el territorio.

“El trabajo era bueno, porque trabajaban de lunes a viernes, hacen horas extras cuando se quiere, se necesita. Y el sueldo es uno de los mejores de aquí en la zona [...]. Es más rentable que cualquier otra pega, es sacrificado, eso sí, pero igual es una peguita buena”

(Isabel, Carampangue, 2018).

Cuando se les pregunta por las motivaciones para postular al vivero, la respuesta es simple: la expectativa de un mejor salario. Además, este ofrece otros beneficios que no se encuentran en ningún otro trabajo del sector.

“Hay más estabilidad laboral, la remuneración es mucho mejor, te dan comida, locomoción, todo es mucho mejor. Sí, tenemos trabajo seguro. Como dice el jefe, si uno hace las cosas bien, no tiene que preocuparse de que la van a despedir, así que en ese sentido [estoy] tranquila”

(Ana María, Laraquete, 2017).

Ingresar al vivero es una decisión que demuestra la agencia de las viveristas, quienes, como asegura Mahmood (2006), reconocen que el contexto material en el que se desenvuelve el trabajo en la forestal es la mejor opción que existe para mujeres con su condición socioeconómica en el territorio. Las viveristas comienzan a generar estrategias de sobrevivencia en un contexto difícil,

lo que da cuenta de sus capacidades de agencia, acción y resiliencia.

Por otro lado, es posible dar cuenta de que ya en la instancia de la Escuela de Formación existen mecanismos de gestión empresarial. Estas modernas formas de gestión del trabajo se entienden como prácticas de subjetivación que proponen a los individuos modos de acción sobre sí mismos. Son mecanismos —en este caso, las capacitaciones técnicas, teóricas y fortalecimiento de habilidades blandas— que operan para constituir una subjetividad de características funcionales a la empresa y sus necesidades (Zangaro, 2010). En este sentido, a partir del deseo de ingresar a la forestal, la empresa utiliza esta motivación para implementar e inculcar competencias con las cuales las trabajadoras podrán autorregularse.

El miedo y la resistencia: la labor viverista en el testimonio de las trabajadoras

Las entrevistadas se desempeñan en distintas áreas dentro del vivero, aunque la mayoría ha pasado por casi todas, ya que la rotación de las labores es constante y va dependiendo de las capacidades detectadas por las supervisoras. Ana María está en plantas madres, un área donde están las plantas modificadas genéticamente de donde se extraen estacas⁵ que se vuelven a plantar en la siguiente área. Isabel se desempeña en el área fitosanitaria, don-

⁵ En botánica, las estacas son un fragmento de tallo con yemas que se separa de un árbol o de un arbusto y que se introduce en el suelo o en sustrato para que se arraigue en él y forme una nueva planta.

de debe hacerse cargo de la limpieza de hongos o *botrytis* en las plantas. Raquel se encuentra en despacho, un área que exige bastante físicamente, ya que debe acarrear grandes bandejas llenas de estacas. Por último, Paula es monitora, por lo que se encuentra en un cargo más arriba del resto, aunque mantiene el mismo sueldo. En su rol, debe encargarse de vigilar el trabajo de un grupo de viveristas, las ayuda a cumplir sus rendimientos y debe resguardar el buen

ambiente laboral. Este último rol es de gran importancia en la cadena productiva del vivero, ya que el constante estrés y competitividad con los que conviven las trabajadoras generan permanentes roces y conflictos. Así, los roles dentro del vivero son los de viveristas, en el plano inferior; luego la monitora; después la supervisora, quien tiene un mejor salario y más atribuciones; y, finalmente, el jefe de área, quien suele ser varón y profesional.

Imagen 1. Interior del Vivero Horcones, sector plantas madres



Fotografía: Dominique Villanueva.

Como se señaló, la gestión empresarial, el control de la actividad y la composición de las fuerzas de trabajo están diseñados para que la administración del tiempo y del espacio beneficie la producción (Zangaro, 2010). Así, la gestión empresarial que se lleva a cabo dentro del vivero dispone una serie de mecanismos con el propósito de que las personas rindan de manera eficiente y productiva a través de toda la cadena de trabajo. En este sentido, aparece la figura del rendimiento como principal guía y orientación de la gestión dentro del vivero.

El rendimiento hace referencia a la cantidad de objetos/prácticas que se deben realizar en determinado tiempo. Esto es transversal para todas las áreas dentro del vivero, ya que cada espacio cuenta con sus propios rendimientos. Por ejemplo, Paula señala que, en su área de despacho, las viveristas que están a su cargo deben sacar una determinada cifra de estacas por día. Este número debe alcanzarse de manera individual y se bonifica a quien sobrepase la meta diaria y que, al mismo tiempo, exceda a sus compañeras. De esta forma, se intensifica la competencia entre ellas al mismo tiempo que la empresa asegura el cumplimiento de altísimas metas impuestas no de manera autoritaria, sino que incentivadora.

La figura del rendimiento obedece a tres reglas que la empresa busca que se cumplan a como dé lugar, lo que incentiva una serie de mecanismos de la gestión del trabajo que veremos a continuación. Estas reglas son:

a) No deben existir “tiempos muertos”

Las viveristas son conscientes de esto.

“Que en la empresa no deberían existir los ‘tiempos muertos’. Si pasa un jefe, ellos no tienen que verte en ningún momento haciendo nada. Uno tiene que trabajar, por eso te piden rendimiento a cada rato. Si uno va mucho al baño igual te controlan, antes había una cámara”

(Ana María, Laraquete, 2017).

El cumplimiento de esta regla se fiscaliza con la presencia de cámaras de seguridad en todos los sectores, y el uso del baño puede llegar a ser sancionado si excede lo permitido; lo mismo ocurre cuando se verifica que las mujeres conversan en el espacio laboral. Las monitoras son quienes deben hacer cumplir esta regla a cabalidad, pues son una suerte de vigilantes de sus compañeras.

b) Se deben exceder las cuotas mínimas de producción

Esta regla es la que produce los altos niveles de estrés, pues conduce a un ambiente de competencia que incluso lleva a la enemistad y los conflictos en el lugar de trabajo.

“Es desgastante, es estresante [...]. Entonces la gente tiene que hacer un rendimiento. Por ejemplo, antes nos pedían como noventa bandejas diarias, preparar las noventa bandejas, las multiplicas por 88 y te da la cantidad de plantas que tienes que hacer al día. Y las cabras se desgastan cuando no hay [plantas buenas], se desesperan”

(Paula, Laraquete, 2018).

Paula, en su rol de monitora, señala que esta situación es sumamente estresante para su grupo de viveristas, lo cual ha llevado a discusiones y peleas entre ellas cuando alguna empieza a “pico-tear” las plantas del resto, desesperada por cumplir con las metas.

c) El flujo de comunicación no puede cesar

Esta regla es clave para comprender el registro constante. Las viveristas deben llevar un registro individual de su producción, el cual es recopilado por la monitora en una bitácora que luego hace llegar a la administración. La gestión del trabajo se basa en que la jefatura debe estar en todo momento al tanto de lo que sucede dentro del espacio laboral.

“Imagínate pa’ las cabras, que a veces está lloviendo y tienen que anotar, se anotan en los guantes. Andan con todos los guantes anotados [...]. Las chiquillas tienen que anotar así: ‘yo estuve en la fase uno, sombreadero seis norte, línea cinco. De la mesa 59 saqué diez bandejas’. Tienen que anotar todo, ¿cachai? Entonces, las cabras igual... es estresante”

(Paula, Laraquete, 2018).

Como se ha expuesto, el rendimiento es una figura que se levanta desde las nuevas formas de disciplinamiento y gestión de los trabajadores, a partir de la cual se entiende que el sujeto debe “colaborar” con la empresa y “competir” con otros/as trabajadores/as para aumentar la productividad y, al mismo tiempo, generar beneficios al propio trabajador. En otras palabras, se ha creado un “sentido común oficial” en el esfuerzo por enmascarar el conflicto capital/trabajo en

el marco de un cambio en el patrón de acumulación del capital a nivel global, que exige mayor competitividad y productividad (Julián, 2012).

Es a través de esta lógica en que se promueve la individualización de las relaciones de trabajo, la competencia interna entre trabajadores y la instalación de una cultura meritocrática, donde el/la trabajador/a se encuentra dispuesto/a como un empresario/a de sí mismo/a. Esto se logra por medio de las tecnologías del yo (Zangaro, 2010; Julián, 2012), procesos subjetivos que permiten a los individuos efectuar, con sus propios medios, operaciones sobre sus propios cuerpos, sus propios pensamientos y conductas, de modo que se transforman a sí mismos para alcanzar un fin determinado (Foucault, 1991). En este caso, las viveristas, al experimentar los mecanismos de la gestión del trabajo cotidianamente, proceden a hacer suyas esas reglas, adecuando sus modos de hacer y ser a lo que la empresa espera de ellas y llegando incluso a ser las vigilantes de las demás sin que ese sea su rol.

“Están todo el rato hablando y no hacen lo que deberían hacer [...], ¿y quién las supervisa? Nosotros le dijimos a la supervisora que fuera a ver”

(Ana María, Laraquete, 2017).

Al mismo tiempo, existe un discurso generalizado de meritocracia, sacrificio y esfuerzo individual como valores clave. Las viveristas acusan a otros de ser “flojos” y no esforzarse lo suficiente, lo que las convierte a ellas en más merecedoras del trabajo que los demás.

Pese a la lógica que opera en las tecnologías del yo, existen estrategias y momentos de resistencia a los rendimientos. Estos varían desde la creación de un sindicato y llamadas a paralización hasta la venta de queques en los camarines y hurto de tijeras. En junio de 2017 se realizó la primera paralización del vivero, la que fue convocada desde un sindicato conformado sin el reconocimiento de la empresa. La mayoría de las viveristas se abstuvo de inscribirse en la instancia por miedo a las posibles represalias. De las cuatro viveristas, solo Raquel se inscribió y participó de la movilización. Indica que se inscribió por curiosidad, porque no sabía lo que era un sindicato.

“¿Qué tienes que estar haciendo ahí?”, me dijo [mi madre], ‘imagínate te lastiman los pacos, no sacas nada’. Pero yo le dije: ‘mamá, yo quería saber lo que era. Cuando el guanaco te tira agüita, cuando los pacos te tiran esas cositas con humo, yo quería saber lo que era’, pero hubo mucho disturbio”
(Raquel, El Pinar, 2018).

En este relato es posible destacar la represión policial que hubo en la ocasión, lo cual provocó una crisis dentro del sindicato y llevó a su pronta disolución. Poco tiempo después de esta paralización comenzaron los despidos o “cortes”, como los llaman las viveristas. Estos “cortes” se realizan periódicamente, lo cual causa un ambiente de inestabilidad y temor, ya que se sienten aún más presionadas a cumplir con los rendimientos.

“De un zúcate se fueron once, así [chasquea los dedos]. Siempre gente que perteneció a ese sindicato [...]. Así es, ellos lo pueden hacer, ellos lo hacen, nomás”
(Isabel, Carampangue, 2018).

Aunque el sindicato se disolvió, se lograron algunos avances que las viveristas destacan, como el retiro de las cámaras en las puertas de los baños. Otro avance fue la difusión de un lenguaje específico de la lucha sindical que permeó entre las trabajadoras, quienes ahora reconocen circunstancias de hostigamiento laboral y se cuestionan la legalidad de algunas situaciones que ocurren dentro del vivero.

A un año de esta paralización, en 2018, Arauco decidió hacer contratos de planta a las viveristas y terminar con su condición de subcontratación. Este hecho trajo mucha esperanza a las trabajadoras, quienes vieron en esto una oportunidad para mejorar sus condiciones laborales y salarios. Asimismo, se creó un nuevo sindicato promovido activamente por la empresa, donde todas las viveristas pasaron a inscribirse automáticamente. Las entrevistadas están de acuerdo con que exista un sindicato que procure por sus derechos, pero opinan que el actual no es para ellas, sino para la empresa.

“Los jefes no deben estar en el sindicato, los jefes de producción, los supervisores tampoco deberían estar en un sindicato de trabajadores. Trabajadores-trabajadores, empresa-empresa. Entonces es como trucho este sindicato. Es un sindicato de la empresa”
(Isabel, Laraquete, 2018).

También reconocen que, a diferencia del sindicato anterior, este no acude a solucionar problemas o conflictos de las trabajadoras, y además señalan que ignora sus demandas y reclamos.

Por otro lado, la presión por cumplir con los rendimientos genera problemas de salud tanto físicos como mentales. Las entrevistadas se muestran preocupadas por las múltiples complicaciones de tendinitis y dolores crónicos de espalda, brazos y manos, como también por muchos casos de resfríos debido a que se exponen a cambios de temperaturas y a la lluvia. Al respecto, Ana María señala que su jefe de área opina que las plantas son la máxima prioridad, con lo que Ana María discrepa:

“Yo creo que no, que la prioridad es la gente, no las plantas. Las plantas se pueden volver a hacer de nuevo, y si las personas se desmayan, se golpean la cabeza y se mueren, ¿quién las recupera?”

(Ana María, Laraquete, 2017).

También existen problemas de salud mental como el estrés, la ansiedad y la depresión, para lo cual la empresa dispone de ayuda psicológica en sus instalaciones, aunque, indican las viveristas, muy pocas usan este beneficio, ya que deben hacerlo en horario laboral y prefieren cumplir con los rendimientos en tanto son penalizadas por no lograr sus metas. Cumplir con las cuotas pareciera ser de vital importancia para acceder a permisos de controles médicos. Así lo señala Raquel, quien por su embarazo es incapaz de rendir lo que le piden y arriesga, de manera irregular, que le nieguen los permisos para asistir a sus

controles, lo que viola sus derechos laborales.

“Se dieron cuenta al tiro porque me dijeron que, por mi rendimiento, que lo subiera. ‘No’, les dije yo, ‘no tengo ganas y no estoy con ánimos, cuando tenga ánimos lo subo, si no, no’. A la supervisora no le gustó, me dijo: ‘entonces no hay permiso’”

(Raquel, El Pinar, 2018).

Raquel resiste, no está dispuesta a dejar su salud y su embarazo de lado por dar el máximo en el trabajo. Ella misma indica que antes se esforzaba al máximo por cumplir con las cuotas, pero que ahora no, ya que ve a sus compañeras exigirse hasta llegar a enfermarse.

Ahora bien, especialmente frente al dilema de la sindicalización de las viveristas es posible plantear que la empresa, a través de la gestión del trabajo, construye mecanismos que canalizan las formas de resistencia para administrarlas y contenerlas. No solo sucede con el sindicato —expresión más visible de la resistencia obrera—, sino también con acciones cotidianas como la conversación informal. Estas acciones no están permitidas, pero en vez de prohibirlas, la empresa crea y difunde valores corporativos que alinean las competencias y conductas esperadas de los trabajadores. Aunque, definitivamente, el mecanismo más efectivo para la contención de la resistencia de las trabajadoras es la amenaza constante de los “cortes”. Estos restringen a las viveristas tanto para que no se movilicen sindicalmente como para que cumplan las cuotas de producción. Isabel es quien mejor expresa el sentimiento de inestabilidad:

“Uno no se va a atrever a alegar tanto tampoco si esto no es legal, o tampoco va a ir a la inspección. Nadie se atreve a hacer esas cosas porque todos necesitamos la pega, po’. Da miedo de repente irse en contra, nadar contra la corriente [...]. A mí me gustaría hacer cosas, meterme, qué se yo, en el cuento y pelearla, pero estoy segura de que la pega me dura cuatro años y después me voy patá’ en el poto [...]. Pero, mientras tanto, yo necesito la peguita, tranquilita, nomás. Y más que nada es eso. Yo creo que mucha gente, toda la gente piensa igual”

(Isabel, Carampangue, 2018).

El miedo es, entonces, el sentimiento inmovilizador de las trabajadoras, quienes debido a su situación socioeconómica y a la falta de alternativas laborales deciden mantenerse “tranquilas” en el trabajo actual y no “nadar contra la corriente”. Así, interiorizan ciertos valores corporativos como el sacrificio, la responsabilidad individual y el esfuerzo, pero también reconocen mecanismos empresariales que las perjudican y son capaces de realizar pequeñas manifestaciones de resistencia, las que son contenidas rápidamente por la gestión empresarial. Las viveristas se inmovilizan frente al miedo de perder sus empleos y, por lo tanto, su autonomía económica y personal, algo que no están dispuestas a arriesgar frente al contexto de escasas oportunidades laborales a nivel territorial.

“La tierra alimenta a todos, no a la avaricia de pocos”. Sentimientos y opiniones sobre el trabajo en el vivero y la industria forestal

En primera instancia, las viveristas asumen que son las mujeres de la zona las que debieran tener prioridad al momento de ser contratadas. Esto se debe a que el nuevo vivero fue anunciado como una respuesta al desempleo femenino del territorio.

“Se supone que se creó el vivero para mujeres que quisieran trabajar, dueñas de casa, mamás solteras. Eso fue lo que ellos dijeron, para la gente de aquí, de Carampangue, Horcones, de todos estos alrededores de la forestal”

(Ana María, Laraquete, 2017).

Debido a esto, existe cierto resentimiento y hostilidad hacia las personas que no cumplen con el perfil indicado por esta viverista, ya que se cree que están usurpando un lugar que le corresponde a las mujeres de Ragko, quienes son las verdaderas merecedoras del trabajo.

Este sentir viene de la mano de la sensación de despojo y abandono que existe en el territorio. Todas las entrevistadas son tajantes en su opinión: la empresa ha dañado y perjudicado a la comunidad y su ecología. Este relato es frecuente entre los habitantes de Ragko, quienes están conscientes de la contaminación y la sobreexplotación de su territorio. Al respecto, Paula señala que:

“Nosotros siempre conversamos, el trabajo de nosotros es tener más plantas, tener más plantas porque esa es nuestra pega y de eso vivimos, pero nosotros estamos conscientes que el eucalipto está secando las napas [...]. Hay trabajo, hay adelanto, no sé, pero a la vez perjudica al medio ambiente”

(Paula, Laraquete, 2018).

En este sentido, en un primer acercamiento al terreno emergió un discurso generalizado entre los vecinos y dirigentes sociales, relacionado con la llamada “deuda histórica”. Esta noción hace referencia a una presunta deuda que tiene la empresa con las comunidades debido a décadas de extracción y empobrecimiento del sector. En una visita que se realizó al complejo industrial en 2015, el encargado de asuntos públicos señaló que la empresa estaba al tanto de este discurso, pero que:

“No sacamos nada en estar eternizándonos en discusiones del pasado si es que no somos capaces de mirar hacia adelante [...]. Por supuesto que nos hacemos cargo de estos cuarenta años de historia, pero también pongamos un punto aparte y veamos cómo le damos para adelante. Y, además, es súper complejo, en alguna medida, hablar de ‘deuda histórica’, porque es súper difícil definirla [en] una comunidad [...]. Entonces, en estricto rigor: ¿qué es la deuda histórica? Y por esa deuda: ¿tenemos que dar algo? Si se lo damos, ¿vamos a solucionar algo? Es súper difícil

(Entrevista a encargado de asuntos públicos, complejo Horcones, 2015).

Las viveristas, en su condición de habitantes de Ragko, creen que sí, que la empresa debiese hacerse cargo de algunas problemáticas que las aquejan, que debiesen

“... retribuir todo el daño que le hacen a la naturaleza, retribuirlo a la gente. Pero no lo hacen, todo va en ganancia para ellos y, para la gente, nada. Ni siquiera para los trabajadores, que les

trabajan toda la vida. Deberían estar mejor, pero no es así”

(Ana María, Laraquete, 2017).

Viveristas como Ana María, que tuvieron la oportunidad de criarse junto al bosque nativo que hoy ha sido reemplazado por plantaciones forestales, son las primeras en señalar a la empresa como la culpable. Si va a perjudicar la naturaleza, por lo menos, cree, debería mantener en buenas condiciones a los trabajadores, como su padre, que trabajaron la vida entera para la forestal y hoy en día se encuentran en la pobreza. Existe resentimiento en Ragko hacia la empresa.

“Pero Arauco no se hace cargo. Por un lado es un bien, por otro lado hace mal. Entonces son como sentimientos encontrados, porque si no estuvieran, ¿qué haríamos? Es un mal necesario. Más encima, va a crecer más, imagínate”

(Paula, Laraquete, 2018).

Es un mal necesario, indica Paula, con el temor de la ampliación de la planta aparejada al proyecto MAPA que ya está en marcha. Son, sin duda, sentimientos encontrados:

“La Forestal Bosques Arauco es lo más grande, entonces la gente tiene que trabajar ahí. Pero no me gusta mucho trabajar para la forestal porque encuentro que es abusivo con la gente”

(Ana María, Laraquete, 2017).

Estos relatos dan cuenta de que si bien las viveristas deciden ingresar al vivero por su propia voluntad, el trabajo forestal, más que una oportunidad, es un imperativo para alcanzar la estabilidad y la

autonomía económica. Esto se agudiza al ser la única alternativa laboral estable en la zona.

“Debería haber otra fuente de trabajo para las mujeres que necesitan trabajar porque son los sustentos de su familia. No hay otra empresa acá cerca donde uno pueda trabajar, así que no nos queda más remedio que trabajar aquí, nomás. Pero debería venir otra empresa. Nosotros decimos que debería, o juntarse la gente y hacer la empresa, así como por ejemplo de costura, y hacer los buzos, cosas que necesite la misma empresa. Acá cerca formar una empresa y venderle, pero no lo hay”

(Ana María, Laraquete, 2018)

Esta situación coarta los deseos y proyecciones de las trabajadoras, y captura la imaginación de otras opciones, de otros futuros donde la empresa no esté presente y no sea la única fuente laboral. La presencia de la industria es tan fuerte que ni siquiera son capaces de pensar en otro tipo de actividades, de otros rubros económicos en los cuales desempeñarse laboralmente.

Las mujeres de Ragko tienen deseos de trabajar, de no quedarse solamente en el hogar. A partir de su ingreso al mundo laboral, estas mujeres han aprendido que son capaces y que tienen las habilidades para trabajar y ser el pilar de sus familias.

Imagen 2. Mural “La tierra alimenta a todos... no a la avaricia de pocos”



Fotografía: Dominique Villanueva.

“La vida de pareja dejó de ser imprescindible, como antes yo pensaba que una mujer no podía vivir sola [...]. Tenía ese miedo económico de no poder. Tonteras, po’, si una puede, tiene que poder”

(Isabel, Carampangue, 2018).

Pese a esto, se ven limitadas por el monopolio que ejerce la empresa en tanto

único empleador estable del territorio, lo cual merma la potencia de acción y decisión de estas mujeres que viven en situaciones complejas de pobreza. La ausencia del Estado es evidente en un territorio ignorado por las políticas públicas que han omitido constantemente al sector forestal. Incluso han llegado a manifestar que este “no posee brechas

estructurales que superar, por lo que no correspondería incorporarlo dentro de la política pública” (Grosser, 2018). De este modo, el modelo extractivista permanece inalterado con la justificación de que la industria demuestra un desarrollo estable que, por consecuencia, favorece al territorio y sus habitantes creando puestos de trabajo. El Estado deja operar libremente al mercado y al sector privado para dinamizar y resolver las necesidades de ciertos territorios.

DISCUSIÓN

Los principales hallazgos de esta investigación permitieron evidenciar las formas en que el trabajo y la industria inciden en las vidas y subjetividades de las entrevistadas. Específicamente, se observó que las viveristas tienen una trayectoria de vida marcada por la labor doméstica y el empleo precario. La mayoría de las entrevistadas ingresaron al mundo laboral una vez que el rol de la pareja proveedora quedó vacante en el hogar. Es en este contexto que se ven obligadas a buscar empleo en un territorio donde las oportunidades para la población femenina son muy escasas. El trabajo les otorga una autonomía que, de otra forma, no sería posible, donde el hombre y la vida en pareja ya no son indispensables y pueden valerse por sí mismas. Esta autonomía se gana, en parte, gracias a los valores corporativos promovidos por la empresa en el espacio de trabajo, tales como la excelencia, la responsabilidad individual, el trabajo en equipo y la superación, los cuales son interiorizados por las viveristas, quienes se esfuerzan por cumplirlos e incluso se

vuelven vigilantes de sus compañeras.

Los resultados de la investigación indican que los valores corporativos se promueven a través de una detallada red de dispositivos tejidos por la gestión empresarial, los cuales intervienen en las relaciones de las trabajadoras y en sus cuerpos, inculcando un tenso ambiente de competencia y rivalidad entre las compañeras. Al mismo tiempo que estos dispositivos buscan canalizar todo tipo de actividades que no suman a la producción, las viveristas resisten esta conducción de sus fuerzas de trabajo con estrategias que van desde la conversación informal entre compañeras en el horario de trabajo hasta la lucha sindical. De todos modos, la gestión empresarial es capaz de contener y canalizar estas resistencias, pues genera miedo en las trabajadoras por la posibilidad de perder sus empleos a través de los “cortes”, lo que logra calmar y neutralizar cualquier ánimo de subversión. Pese a esto, la gestión empresarial no es capaz de inmiscuirse en los sentimientos que las viveristas guardan con su territorio, ya que son críticas y cuestionan las prácticas de la empresa para con el medio ambiente y las comunidades de Ragko, pues no respetan los derechos laborales.

Por otro lado, desde la noción de la “deuda histórica” se torna visible que los intereses corporativos de la industria forestal prevalecen en el modelo de desarrollo del territorio. Este se reproduce en tanto es visto como un recurso a explotar y los espacios se ven obligados a “modernizarse” constantemente (Harvey, 2014). Esta situación se acentúa al estar el territorio localizado lejos de

los centros de poder, aislado y ajeno a influencias de poderes externos a la industria forestal (Grosser, 2018), por lo que en él se experimenta un notorio abandono estatal. Por tanto, Ragko se ha configurado históricamente como una compleja red de relaciones sociales que se tensionan con la posición pivotal que la entidad empresarial primario-exportadora mantiene respecto a la población, lo que la sitúa como uno de los agentes principales en el control normativo-consuetudinario del territorio tanto material como sociosimbólico (Fernández, 2015). En este contexto, la gran empresa forestal mantiene una posición monopólica de poder que permea las relaciones sociales y que se ejerce a través de ellas, lo que acarrea consecuencias para los habitantes de la zona y sus subjetividades.

RECOMENDACIONES

Con lo estipulado en la investigación es posible determinar una serie de recomendaciones a la política pública para comenzar a, en un primer lugar, visibilizar la situación de abandono del territorio y, posteriormente, trabajar sobre políticas de fortalecimiento del desarrollo local tanto social como económico.

Primeramente, es necesario regular y fiscalizar la calidad del acceso a los derechos fundamentales, como son el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación (Art. 19 N°8) y el derecho de sindicalización (Art. 19 N°19). Es visible que la situación de pobreza que se vive en el territorio afecta negativamente el acceso a la garantía de estos

derechos. Esto se agrava con el abandono de parte del Estado, ya que este no ejerce los mecanismos óptimos de denuncia y fiscalización. En cada territorio del país debiera imperar el estado de derecho para todos los ciudadanos.

Asimismo, es importante y urgente problematizar el modelo de desarrollo que se lleva a cabo en el sector. Como ya se señaló, si bien la provincia de Arauco ha sido objeto por casi dos décadas de diagnósticos y políticas públicas con el fin de mitigar su condición de rezago, la situación no ha cambiado ni mejorado. Más bien, el modelo permanece inalterado por la política pública y se proyecta su profundización al comenzar los trabajos del proyecto MAPA. Como bien lo indican Grosser y Carrasco (2019), los lazos entre el sector forestal y la política pública son prácticamente inexistentes, ya que se considera que el territorio no presenta mayores problemas debido al buen desarrollo del sector forestal. De este modo, la política pública invisibiliza la actividad forestal y su protagonismo en el territorio al desestimar las externalidades negativas que genera y al no diseñar programas específicos que aborden las necesidades y problemáticas existentes y urgentes en la zona.

En respuesta a lo ya señalado, se propone diversificar la actividad productiva y económica desde un enfoque de género. Como se demuestra en esta investigación, otorgar un trabajo no es suficiente para romper con las brechas de género existentes, sino que esta oportunidad que se ofrece debe ir de la mano de una calidad digna del trabajo, de un salario justo y condiciones laborales que respeten los derechos de las y los

trabajadores. De lo contrario, pese a que las mujeres adquieran autonomía económica, es un trabajo inestable y que depende de su capacidad de sobrellevar situaciones precarias que merman tanto la salud física como mental. Debido a esto, se sugiere diversificar las oportunidades laborales para las mujeres, de manera tal que el trabajo signifique un real cambio en su calidad de vida. Por lo demás, es importante señalar que estas oportunidades no deben ser trabajos estereotipados de género, pues eso reforzaría la división sexual del trabajo y las brechas de género seguirían sin resolverse.

Finalmente, y en la misma línea, esta diversificación implica también hacer un trabajo de “cirugía mayor” en el territorio, con el fin de intervenir y mitigar lo que más de cuatro décadas de extracción forestal ha generado tanto en los ecosistemas como en el tejido social. En este sentido, se propone hacer un trabajo de largo plazo en el territorio, rescatando dimensiones como la historia, la memoria, el patrimonio material e inmaterial y sus vocaciones productivas para que deje de estar signado y hegemonizado exclusivamente por la actividad forestal. Existe la necesidad de volver a generar confianza y esperanza en estas comunidades que, como ya se señaló, se sienten pesimistas frente al panorama de la ampliación de la planta. Así lo relata una dirigente social en una entrevista concedida en 2015:

“Cuando tenemos un acto cívico y aquí está la bandera de Chile, la bandera de Arauco y ponen el pendón de Arauco [Forestal], no soporto eso. Le digo al alcalde: ‘saca esa mugre

de aquí? Nosotros no tenemos que abanderarnos con esa gente. Nosotros tenemos que demostrar siempre y cuesta que ellos se crean la historia, que Arauco puede ser Arauco sin ellos. Aunque claramente jamás los vamos a sacar de aquí hasta que hayan depredado todo el golfo”

(entrevista a dirigente social, El Pinar, 2015).

Por todo lo anterior es necesario trabajar sobre la gobernanza y cohesión territorial, con el objetivo de promover un estilo de gobierno basado en la coordinación de los intereses plurales de los actores del territorio, para alcanzar una mayor transparencia y legitimidad en la formulación de políticas públicas (Dalla-Torre, 2017). Para esto se debe priorizar la participación e inclusión de todos los actores, garantizando la apertura de los modos de hacer política. Es clave que el Estado tome un rol más activo y que contribuya a generar y dinamizar una mayor estructura de oportunidades que no se agote en las posibilidades del sector primario exportador y que abra nuevos futuros, revalorando los recursos y el patrimonio del territorio y sus comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- **Ackerknecht, C. (2010).** El trabajo en el sector forestal: cuestiones que se plantean para una fuerza de trabajo cambiante, *Unasylva*, 61, 60-65.
- **Arauco (2011).** Proyecto Vivero Horcones. Recuperado de http://nuevohorcones.arauco.cl/wp-content/files_mf/140629trip-ticoviverofinal93.pdf
- _____ (2014). Escuela de formación de viveristas: Vivero Horcones. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5paNMkLQhpQ>
- **Bertaux, D. (1999).** El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades, *Proposiciones*, 1-23.
- **Biehl, J., Good, B. & Kleinman, A. (Eds.) (2007).** *Subjectivity. Ethnographic Investigations*, California, University of California Press.
- **Cefaí, D. (2013).** ¿Qué es la etnografía? Debates contemporáneos, *Persona y sociedad*, 27(1), 101-119.
- **Cooperativa (2004).** "Lota: 23 personas fueron atendidas tras derrame químico en planta de celulosa". Recuperado de <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/lota-23-personas-fueron-atendidas-tras-derrame-quimico-en-planta-de/2004-08-23/150720.html>
- _____ (2007). "Celulosa Arauco asumió su responsabilidad en desastre del Mataquito, dijo intendente". Recuperado de <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-del-maule/planta-licancel/celulosa-arauco-asumio-su-responsabilidad-en-desastre-del-mataquito/2007-06-16/125116.html>
- **Dalla-Torre, A. (2017).** Gobernanza territorial y los Planes de Ordenamiento Territorial: el caso de la provincia de Mendoza, Argentina, *Bitácora*, 27(1), 47-54.
- **Decreto N°1.116 (2014).** Establece Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados. Diario Oficial de la República de Chile.
- **Decreto Ley N°701 (1974).** Fija Régimen de los Terrenos Forestales o Preferentemente Aptos y Establece Normas de Fomento sobre la Materia. Diario Oficial de la República de Chile.
- **De León, K. (1986).** *Andar andando: testimonio de mujeres del sector forestal*, Santiago, Pehuén.
- **Deleuze, G. & Guattari, F. (1985).** *El anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia* (2018), Buenos Aires, Paidós.
- **Dombois, R. (1998).** Trayectorias laborales en la perspectiva comparativa de obreros en la industria colombiana y la industria alemana. En Lulle, T., Vargas, P. & Zamudio, L. (Eds.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales I*, Lima, Institut Français D'études Andines.
- **Durán, G. & Kremerman, M. (2008).** *Informe Industria Forestal* (Cuaderno de notas N°3), Santiago, Fundación Sol.
- **El Mostrador (2018).** "Arauco aprueba proyecto MAPA: la mayor inversión forestal de Chile por US\$2.350 MM". Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/mercados/2018/07/25/arauco-aprueba-proyecto-mapa-la-mayor-inversion-forestal-de-chile-por-us-2-350-mm/>
- **Estrategia Regional de Desarrollo (2015).** Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030, Región del Biobío.

- **Fernández, S. (2015).** Territorio corporativo, fragmentación socioterritorial y respuestas locales en el Chile post-terremoto, Región del Biobío, *Revista Universitaria de Geografía*, 24(1), 41-62.
- **Foucault, M. (1991).** *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós.
- _____ (2014). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- **Fundación Chile (2015).** *Fuerza laboral de la industria forestal chilena 2015-2030*, Corma.
- **Gaudíchaud, F. (2015).** *Las fisuras del neoliberalismo maduro chileno*, Buenos Aires, Clacso.
- **Gibbs, G. (2012).** *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*, Madrid, Ediciones Morata.
- **Grosser, G. (2018).** *El sector forestal y el rezago socio-económico: el caso de la Provincia de Arauco* (tesis para optar al grado académico de magíster), Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción, Concepción.
- **Grosser, G. & Carrasco, N. (2019).** Rezago, sector forestal y trampas territoriales, *Bitácora*, 29(2), 143-150.
- **Harvey, D. (2014).** *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*, Quito, IAEN.
- **Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (1991).** *Metodología de la investigación*, México D. F., McGraw-Hill Interamericana.
- **Ilustre Municipalidad de Arauco (2016).** Actualización de Plan de Desarrollo Comunal Arauco 2016-2019.
- **Instituto Forestal (2020).** Anuario forestal 2020. Boletín N°174. Recuperado de <https://wef.infor.cl/publicaciones/anuario/2020/Anuario2020.pdf>
- **Instituto Nacional de Estadísticas (2017).** Resultados por comuna Censo 2017. Recuperado de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=Ro8>
- **Julián, D. (2012).** Dispositivos de disciplinamiento en el trabajo. Relaciones laborales y subjetividad(es) en Chile, *Si somos americanos, Revista de Estudios Fronterizos*, 12(2), 109-131.
- **Mahmood, S. (2006).** Feminist Theory, Agency, and the Liberatory Subject: Some Reflections on the Islamic Revival in Egypt, *Temenos*, 42(1), 31-71.
- **Labrecque, M. (1998).** Metodología feminista e historias de vida: mujeres, investigación y Estado. En Lulle, T., Vargas, P. & Zamudio, L. (Eds.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales II*, Lima, Institut Français D'études Andines.
- **La Tercera (2014).** "A diez años de la muerte de los cisnes". Recuperado de <https://www.latercera.com/noticia/a-diez-anos-de-la-muerte-de-los-cisnes/>
- **Pino, A. (2016).** *Voces de Ragko. La expansión forestal y su influencia en la naturaleza y la vida social* (tesis para optar al grado de antropóloga), Universidad de Concepción, Concepción.
- **Resumen (2010).** "Historia de Laraquete: De fértil valle a desierto forestal". Recuperado de <https://resumen.cl/articulos/historia-de-laraquete-de-fertil-valle-a-desierto-forestal>

_____ (2013). “Las consecuencias del Proyecto MAPA: La Modernización y Ampliación de la Planta de Celulosa Arauco”. Recuperado de <http://resumen.cl/2013/09/las-consecuencias-del-proyecto-mapa-la-modernizacion-y-ampliacion-de-la-planta-arauco-de-celulosa/>

_____ (2017). “Corte Suprema da luz verde al nocivo proyecto M.A.P.A. de Celulosa Arauco”. Recuperado de <https://resumen.cl/articulos/corte-suprema-da-luz-verde-al-nocivo-proyecto-m-a-p-a-de-celulosa-arauco>

- **Subdere (2014)**. Plan para el Desarrollo de Territorios Rezagados.

- **The Clinic (2015)**. “El historial de conflictos ambientales del Grupo Angelini”. Recuperado de <http://www.theclinic.cl/2015/08/23/el-historial-de-conflictos-ambientales-del-grupo-angelini/>

- **Universidad de La Frontera (2017)**. *Diseño e implementación de indicadores territoriales para zonas de rezago*. Subsecretaría de Desarrollo Regional – Mideplan.

- **Valenzuela, V. (2013)**. Había una vez un Plan Arauco Avanza. Recuperado de <http://huellasdigitales.cl/portal/index.php/portada/1-latest-news/5225--habia-una-vez-un-plan-arauco-avanza>

- **Villanueva, D. (2019)**. Sembrando vida. Subjetividad, género y trabajo en el contexto de la industria forestal en Ragko, Provincia de Arauco, Chile (tesis para optar al grado de antropóloga), Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

- **Zangaro, M. (2010)**. Subjetividad y trabajo: el management como dispositivo de gobierno, *Trabajo y sociedad*, 16, 163-177.

LA VIDA DE LAS MUJERES DESCONCHADORAS DE TUBUL. CONDICIONES LABORALES PRODUCTIVAS Y REPRODUCTIVAS EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS ACTUALES EN CHILE

Priscila Jesenia Cañete Pinochet¹, Universidad de Concepción



RESUMEN

La presente investigación aborda la realidad de un grupo de mujeres trabajadoras de la macha (o navajuela) en un poblado rural y costero de la región de Biobío. El trabajo con la macha se ha vuelto una práctica identitaria del poblado de Tubul desde el terremoto de 2010, momento en que comenzó a crecer exponencialmente la extracción, trabajo y comercialización de la macha, lo que decantó en la creación de diversos puestos de trabajo que han adoptado roles de género.

Desconchar el marisco es una práctica que han adoptado las mujeres de Tubul y a partir de ella han generado diversas dinámicas de trabajo que han moldeado sus relaciones sociales, condiciones de vida e incluso su salud.

Esta investigación hace una caracterización de su trabajo productivo y reproductivo, relacionando aspectos políticos y de género que permiten un mejor entendimiento de la realidad que viven cientos de mujeres en una de las costas de Arauco, quienes se desempeñan en un trabajo informal y poco valorado.

Palabras clave: ecología política, trabajo productivo, trabajo reproductivo, precariedad laboral.

¹ Antropóloga física. Artículo basado en la tesis *Desconchadoras de Tubul. Caracterización de su trabajo productivo y reproductivo*, realizada para obtener el título de antropóloga con mención en el área física, Universidad de Concepción. Profesor guía: Edgar Gaytán. Concepción, 2020.

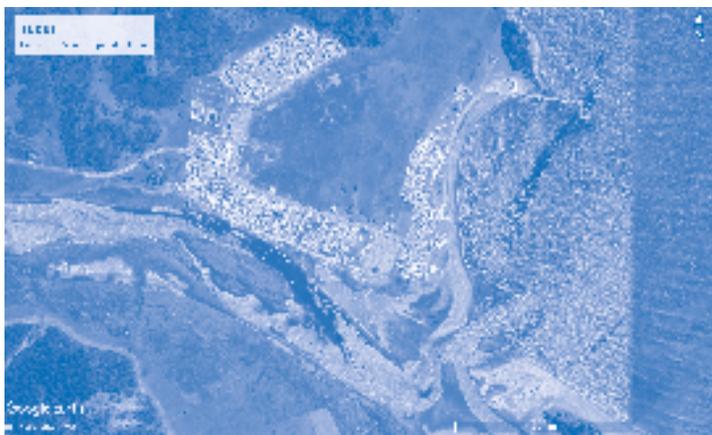
INTRODUCCIÓN

Tubul es un poblado costero ubicado a treinta minutos de Arauco, en la región de Biobío. Es un pueblo rural poco conocido y visitado, pero que destacó por su histórica extracción de pelillo hasta el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, catástrofe que modificó un extremo del humedal tipo estuario Tubul- Raqui y que impidió el crecimiento del llamado oro verde, lo que terminó con la principal fuente de ingresos de la mayoría de las familias del sector. Luego de este evento creció exponencialmen-

te la extracción y comercialización de la macha.

Actualmente Tubul cuenta con una población aproximada de 2.200 habitantes, equivalente al 6,3% de la población total de la comuna de Arauco. El poblado cuenta con un consultorio, una escuela, un jardín infantil, una estación de bomberos, un muelle construido en 2014, cocedoras de mariscos, ranchos, residencias y negocios locales.

Imagen 1. Imagen satelital de Tubul



Fuente: Fundación Superación de la Pobreza.

Los inicios de Tubul se remontan hace más de cuatro mil años, cuando las comunidades lafkenche usaban las tierras y los recursos de la zona. Esto se ha mantenido a través de los años. Es importante saber cómo el ambiente va determinando ciertas costumbres y pa-

trones culturales de los grupos humanos que lo habitan. Se suele aprovechar lo que se encuentra en el entorno para suplir ciertas necesidades, lo que genera determinadas rutinas para obtener estos recursos de la forma más provechosa posible.

Antaño, estas prácticas seguían una lógica amigable con el medio ambiente, lo que permitía la sustentabilidad de las costumbres, pero en nuestro sistema capitalista neoliberal se priorizan las ganancias por sobre el bienestar de quien habita un territorio, razón por la que se extraen muchos más recursos de los indispensables para la supervivencia para comercializarlos, lo que repercute negativamente sobre los ecosistemas.

La extracción masiva de los recursos naturales cambia las dinámicas de trabajo para su extracción, producción y circulación, procesos en los que se involucra una considerable cantidad de personas con distintas tareas asignadas, las cuales reciben un pago por los servicios entregados. El trabajo con la macha comienza con la extracción del marisco, de la cual se encargan los buzos y pescadores, quienes posteriormente la llevan al muelle, donde es registrada por kilo. Luego, el recurso se traslada a las cocedoras, donde se cuece, desconcha, limpia y embolsa.

En las unidades cocedoras, en su mayoría trabajan mujeres, quienes asumen un rol protagónico en la cadena de flujo de valor de la macha y, por ende, en la economía local. Las mujeres desconchan las machas en grupo, las limpian, pesan y luego embolsan, y luego son remuneradas de forma individual por cada kilo que alcanzan a trabajar.

En este artículo abordaremos brevemente las condiciones laborales en las cuales las mujeres realizan sus turnos, las condiciones particulares de vida que definen su trabajo productivo y reproductivo, sus redes sociales, las

repercusiones que sus estilos de vida tienen sobre su salud y la carga cultural de habitar en un poblado costero. Todo esto, basado en la tesis *Desconchadoras de Tubul: caracterización de su trabajo productivo y reproductivo y las repercusiones en su diario vivir*.

MARCO TEÓRICO

Este se centra en tres elementos de investigación.

Antropología ecológica y redes socioecológicas

Por mucho tiempo la antropología ha relativizado los estudios socioambientales, respetando solo las particularidades de cada cultura e intentando entenderlas por sí mismas, sin considerar apreciaciones más politizadas referentes a problemas ambientales que dañan los ecosistemas. Esto es algo que ha cambiado en las últimas décadas, “pues ha sido claro que la forma de intervenir en la realidad responde a la manera en que ésta se entiende, se interpreta y se percibe, es decir, a la forma en que culturalmente se construye” (Durand, 2002, p. 2), lo que demuestra que involucrarse en estas problemáticas es casi un deber moral. Al determinar las relaciones del ambiente con las diversas particularidades culturales también se incluyen los aspectos adaptativos humanos en este.

“Un rasgo característico de la antropología ecológica es que, además de considerar los aspectos ecológicos en la explicación de los

fenómenos culturales, éstos cobran significado biológico al ser entendidos como adaptaciones, procesos de mantenimiento del equilibrio interno y externo, y estrategias de supervivencia. La antropología ecológica pretende explicar la cultura a partir de los rasgos comunes a todos los seres vivos, partiendo del supuesto de que, a menos que se conozcan las semejanzas, será posible conocer la magnitud e importancia de las diferencias”

(Durand, 2002, p. 176).

El equilibrio de cualquier población es indispensable para el mantenimiento de su medio. Actualmente vemos cómo el capitalismo, en su fase neoliberal, potencia el extractivismo, y Tubul se ha visto perjudicado tanto por el negocio forestal de los cerros aldeaños como por la intervención de su humedal, la explotación de su costa y la contaminación por el mal manejo de los desechos. El equilibrio entre seres humanos y ambiente de esta caleta está en juego, equilibrio que no depende solo de un vertedero adecuado para los desechos, sino también de la intervención de agentes externos que alteran el ecosistema de la caleta. Una cultura en equilibrio con la naturaleza de su medio será considerada mejor adaptada que una que vulnere su medio, sobre todo cuando la naturaleza comienza a tener un carácter privado. “Observar a la propiedad mediante un enfoque que privilegie una naturaleza predada lleva a verla, entre otros verbos, como ‘impactando’, ‘transformando’, ‘afectando’, ‘alterando’, ‘protegiendo’, ‘conservando’, un medio ambiente que existe por sí mismo” (Bustos, Prieto y Barton, 2015, p. 31).

Una parte de los elementos políticos que pueden existir en la realidad de la interacción con el ambiente corresponde a la figura de la propiedad privada. Ya que esta es avalada en términos legales, tiene potestad sobre el uso del suelo adquirido y pasa así por encima de su importancia ecosistémica y de su cuidado, pues se basa en las relaciones de poder que este otorga, priorizando los intereses individuales. El rol de la propiedad privada juega un papel fundamental al momento de hablar del estado actual del medio ambiente y del cuidado de los ecosistemas, ya que “[...] las reglas de la propiedad innegablemente participan en los flujos de trabajo, materia, energía e información que configuran las relaciones socioecológicas” (Bustos et al., 2015, p. 30). Debido a lo importante de la propiedad privada al hablar de la ecología en el Chile actual, la ecología política juega un rol fundamental.

[...] “la EP da cuenta de cómo la supuesta neutralidad o universalidad de las relaciones entre humanos y medio ambiente es un error epistemológico y/o deliberadamente un proyecto político que oculta dinámicas de dominación y exclusión que inevitablemente llevan a la desposesión de los recursos”

(Bustos et al., 2015, p. 30).

Existen diversas corrientes para estudiar las relaciones entre la cultura y la naturaleza, que, incluyendo el aspecto político, pueden profundizar las relaciones derivadas de las lógicas del sistema actual. Algunas de ellas abordan el vínculo entre las lógicas de poder y propiedad y las relaciones de género. “Así, uno de los objetivos de una EP feminista será

analizar cómo las experiencias de género, relativas a las transformaciones en la economía política, tienen implicancias en los regímenes de propiedad” (Bustos et al., 2015, p. 33).

Las mujeres que trabajan en las cocedoras tienen un claro protagonismo en el tratamiento de la navajuela o macha, pero no tienen capacidad de decisión sobre su trabajo por dos razones. La primera es que no poseen la propiedad de los medios de producción (cocedoras) y la segunda es que las relaciones de poder no les permiten ser parte activa de las decisiones que se toman en su espacio laboral.

Estas dinámicas no son particulares de la caleta, sino que son prácticas asociadas a la economía de mercado. La propiedad juega un papel fundamental en la manera en que el ser humano se relaciona con el entorno y cómo este va cambiando, moldeando la identidad y aspectos culturales que permiten la adaptabilidad de las personas al entorno y a la sociedad actual.

“La EP finalmente pondrá énfasis en la propiedad como una institución que surge como un fenómeno histórico y político el que, inevitablemente enraizado en relaciones de poder que estructuran las interacciones económicas entre personas entre sí y entre estas y el mundo no-humano, determina ganadores y perdedores, excluidos y excluyentes”

(Bustos et al., 2015, pp. 33-34).

Antropología de género

La antropología y otras ciencias desde sus inicios han tenido como base el androcentrismo, lo que ha invisibilizado a la otra mitad de la población, la que no ha sido estudiada desde sus particularidades culturales.

Para superar el androcentrismo es que el enfoque de este estudio y la recolección de la información considera solo a las desconchadoras, a fin de develar cuáles son las relaciones particulares de explotación a las cuales se enfrentan desde una perspectiva histórica y política. Considerando la importancia del trabajo con la navajuela en Tubul, es innegable la figura protagónica de la mujer en la economía del territorio, lo que rompe con la normalización de la figura femenina secundaria, enfocada en el trabajo reproductivo no remunerado al cual se hará referencia más adelante.

Optar por un enfoque de género y feminista, mostrando la explotación de la mujer con su doble jornada laboral, no responde únicamente a una contraposición al androcentrismo, sino que apunta más bien a la superación de este y a visibilizar a la mujer en la sociedad. Se trata de una realidad para muchas investigadoras en la actualidad.

“El hecho de ‘ser/sentirse mujer’ probablemente favorece que numerosas antropólogas tengan en cuenta cuestiones vinculadas con la construcción cultural de las relaciones de género en las sociedades que estudian: que utilicen ejemplos en los que las mujeres son protagonistas, que se identifiquen o no con algunos

modelos de feminidad, que citen situaciones en que las mujeres participan, que compartan más momentos con ellas, etc.”

(Casares, 2008, p. 27).

Es claro que las mujeres representan la mitad de la población, pero las diferencias de trato para cada sexo impuestas por la sociedad generan diferencias en la apreciación y valoración del trabajo de cada cual por sobre la importancia económica que genera. Con esto se sobreponen en importancia las labores masculinas por sobre las femeninas, lo que desvaloriza el trabajo de las mujeres. “Pero el problema no se reduce a que existan unos marcadores culturales de género construidos culturalmente, sino a que las características asociadas al estereotipo de género masculino sean valoradas como superiores” (Casares, 2008, p. 43).

El rubro de la navajuela, como ya se mencionó, emerge en condiciones de precariedad, al igual que diversas labores productivas atípicas en las cuales se desempeñan principalmente mujeres, como lo es el trabajo doméstico remunerado. Estas actividades económicas tienen características de la globalización del sistema capitalista y neoliberal, el que permite la privatización de todo bien y servicio, con dinámicas propias y una regulación en manos de privados, lo que deja en un rol subsidiario al Estado. Estos trabajos, en nuestro contexto político, normalizan su desarrollo fuera de las políticas públicas e impiden una regulación institucional que pudiese permitir condiciones de seguridad, estabilidad, higiene, previsionales, etc., mínimas.

“Debemos admitir que el capital ha tenido mucho éxito escondiendo nuestro trabajo. Ha creado una obra maestra a expensas de las mujeres. Mediante la denegación del salario para el trabajo doméstico y su transformación en un acto de amor, el capital ha matado dos pájaros de un tiro”

(Federici, 2013, p. 38).

Trabajo productivo y reproductivo

Las vidas de las mujeres están normadas por los roles de género, razón por la que se nos atribuyen las labores domésticas y de cuidado, lo que perpetúa nuestra figura como dueñas de casa, madres y cuidadoras de personas con capacidades distintas en nuestras familias. Mientras el trabajo productivo está destinado a la generación de mercancías y plusvalía, el trabajo reproductivo tiene como finalidad la reproducción biológica de la masa trabajadora y su mantención. Otra diferencia es que el trabajo productivo es remunerado y el reproductivo no lo es, ya que no se le trata socialmente como un trabajo, sino como un atributo innato y natural de la mujer, el cual tiene por pago el amor de quienes sirve y le rodean. Es un trabajo invisibilizado que no posee horarios establecidos ni salario. Como plantea Silvia Federici, “El capital tenía que convencernos de que es natural, inevitable e incluso una actividad que te hace sentir plena, para así hacernos aceptar el trabajar sin obtener salario (Federici, 2013, p. 37).

Sostener el trabajo reproductivo como única labor implica para las mujeres una dependencia económica de algún

miembro familiar que sí obtenga un salario. Hasta que este no sea reconocido como tal y no sea remunerado con un salario en nuestra sociedad, las mujeres nos vemos con dos opciones a seguir: mantenernos en esta figura subsumida tanto para los hombres como para el sistema o buscar un trabajo remunerado (trabajo productivo) que nos permita un ingreso económico. Esta última opción significaría tener dos jornadas laborales.

Si elegimos el doble empleo, nos vemos expuestas a condiciones laborales inestables y precarias, tal como dice Federici (2013):

“El que carezcamos de salario por el trabajo que llevamos a cabo en los hogares ha sido también la causa principal de nuestra debilidad en el mercado laboral. Los empresarios saben que estamos acostumbradas a trabajar por nada y que estamos tan desesperadas por lograr un poco de dinero para nosotras mismas que pueden obtener nuestro trabajo a bajo precio” (pp. 59-60).

El ambiente que nos rodea va determinando diversos aspectos de nuestra cultura. Un ambiente costero crea una cultura vinculada con el mar; muchos y muchas habitantes de ambientes costeros trabajan en él, lo que determina su economía y relaciones sociales. Estas últimas van adquiriendo particularidades. En Tubul se da una distribución de tareas del ambiente costero dependiendo del sexo de cada persona, por lo que las tareas que desempeñan los hombres no son las mismas que desempeñan las mujeres. Este estudio abordará las labo-

res que realizan las mujeres según todas las particularidades culturales de Tubul y aspectos generales de nuestro sistema occidental, capitalista y neoliberal.

MÉTODO

La investigación emerge en el contexto del proyecto multidisciplinario VRID 219.173.053-M de la Universidad de Concepción, “Condiciones de vida, salud y ecología del nicho de pescadores, buzos artesanales y trabajadores marinos del Golfo de Arauco”. De él se desprende la tesis a la que responde este artículo, orientada a desentrañar las condiciones de vida de las mujeres desconchadoras de Tubul.

En este estudio participaron treinta mujeres trabajadoras de las cocedoras de mariscos de la caleta de Tubul. A diez trabajadoras se les realizó una entrevista semiestructurada y a treinta se les aplicó una encuesta.

La investigación se realizó desde un enfoque mixto, lo que implicó la elaboración de instrumentos de recolección de información cualitativos basados en visitas a terreno, etnografía y entrevistas, además de instrumentos cuantitativos como la elaboración y aplicación de una encuesta. Esta estrategia permitió obtener relatos de vida que dan cuenta de las relaciones sociales y socioecológicas de la actividad económica vinculada con la navajuela. Respecto a los datos cuantitativos, se logró obtener información fundamental para establecer un perfil biodemográfico y sociodemográfico de las mujeres trabajadoras de Tubul. Con

la información cruzada de ambos instrumentos se logró elaborar las redes sociales que sostienen las mujeres en su cotidiano.

Aplicación y análisis metodológico

La elaboración de los instrumentos de recolección de información se realizó a partir de las visitas a terreno hechas durante el primer semestre de 2019, las cuales se fueron complementando con las tutorías del profesor guía y las profesoras de la comisión evaluadora. En concreto, los instrumentos se aplicaron exitosamente en un viaje etnográfico de siete días a Tubul, realizado durante la primera semana de febrero de 2020.

Para aplicar ambos instrumentos se utilizó un muestreo no probabilístico de bola de nieve, lo que implicó salir a diario a las calles y buscar informantes para luego solicitarles mediante algún contacto directo que aportaran a la investigación. Cuando la cadena de informantes se terminaba, se volvía a buscar una nueva informante y se creaba una nueva cadena, lo que permitió obtener cinco racimos diferentes en cada una de ellas.

Finalmente, para el análisis de la información se creó una malla temática para generar categorías de primer y segundo orden que permitieran ordenar y procesar la información desde un análisis de contenido. Este método permitió construir conceptualizaciones para responder a los objetivos planteados y generar asociaciones con la información recolectada. El objetivo fue tratar de crear una imagen lo más fidedigna posible de

las mujeres trabajadoras y cumplir con los objetivos de la investigación.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Caracterización socio y biodemográfica

Las mujeres entrevistadas y encuestadas se encuentran entre los 17 y 67 años de edad, un 47% de ellas tiene entre 31 y 50 años y un 30% supera los 50 años de edad. En las entrevistas aseguran que continúan trabajando, a pesar del desgaste físico que por años les ha generado el trabajo en el mar, por sus necesidades económicas y para darles un mejor futuro a sus hijos/as, ya que no quieren que ellos/as deban pasar por una vida tan esforzada como la que ellas han tenido que vivir.

Con respecto al nivel de escolaridad alcanzado, se encontró desde mujeres que no fueron a la escuela hasta casos en que poseen estudios superiores terminados. El 27% de las mujeres posee estudios básicos incompletos y un 23% dejó la enseñanza media incompleta. En las entrevistas muchas señalan que de haber terminado sus estudios podrían haber tenido mejores condiciones de vida, con mayores oportunidades laborales.

La maternidad es una realidad para el 83% de las mujeres encuestadas, y un 42% tiene dos o tres hijos/as. El rango de edad en el cual las trabajadoras comienzan a tener hijos/as va de los 16 a 26 años, y en su mayoría tuvieron a su primer hijo/a entre los 17 y 18 años. Por

último, se analizó el intervalo de edad entre cada hijo/a y se detectó que el nacimiento del/la primer/a hijo/a y el/la segundo/a estaba separado por dos años, mientras que entre el/la segundo/a hijo/a y el tercero/a el intervalo llegaba a seis años.

Respecto al estado civil, un 54% de las trabajadoras se encuentra casada o lo estuvo al menos una vez. Dos de las mujeres que participaron en el análisis se casaron siendo menores de edad.

Trabajo productivo

Históricamente, la vida de los hombres y mujeres habitantes de Tubul ha estado ligada al mar y a su humedal, lo que ha dado forma a la cultura del poblado. Sus recursos marinos han dado por años trabajo en la caleta, sobre todo ligado a la explotación del pelillo, una actividad en la que destaca la participación activa de las mujeres, que trabajan constantemente en la cadena de flujo de valor de estos recursos.

Desde 2010 las cocedoras comenzaron a crecer rápidamente para trabajar las machas extraídas para su posterior comercialización. El crecimiento del trabajo con el molusco se debe tanto a la abundancia del recurso marino como a la demanda que genera en el mercado. Esta ha hecho crecer exponencialmente la extracción de la macha, la cantidad de cocedoras y los puestos de trabajo para desconchar. La necesidad de dar abasto para la demanda ha generado estabilidad económica en la zona a través de cientos de puestos de trabajo que han potenciado la identidad de Tubul.

Al mercantilizar los recursos naturales, estos se extraen de acuerdo a los requerimientos del mercado y no a un equilibrio que permita su conservación. Las cuotas de extracción de la navajuela no se respetan, por lo que corre peligro de desaparecer de la costa de Tubul. Si esto llegase a suceder, todos los puestos laborales que dependen de la macha se acabarían, cambiando las dinámicas económicas y sociales que actualmente son propias del territorio. Las tareas relacionadas con el trabajo productivo que implica la extracción, circulación y comercialización de la macha se encuentran condicionadas por el sexo de las personas, dinámicas de género que se han establecido y normalizado en el sector. El proceso de desconche, limpieza, lavado y todo lo que involucre el trato de la navajuela dentro de las cocedoras es una tarea desempeñada casi exclusivamente por mujeres, mientras que la extracción del marisco es realizada casi exclusivamente por hombres. Son muy pocos los casos que rompen esta norma.

Subdivisión del desconche

Áreas de trabajo en las cocedoras

Los locales utilizados como cocedoras en Tubul son muy distintos unos de otros y varían en tamaño, calidad de materiales, distribución de los espacios de trabajo, luminosidad y muchos otros factores.

Fotografía 1. Área de cocción de la cocedora 1



Fotografía: Priscila Cañete.

Fotografía 2. Área de lavado de la cocedora 2



Fotografía: Priscila Cañete.

En estas imágenes puede observarse la diferencia de infraestructura entre dos cocedoras distintas. En la Fotografía 1 se aprecia una infraestructura de material ligero e irregular, a diferencia de la cocedora de la Fotografía 2, que muestra una infraestructura más sólida. Además, varía el material del piso, el tamaño, la ventilación e iluminación.

Estas diferencias obedecen a que la construcción de las cocedoras en la zona no respondió a una planificación urbanística, sino que se fueron edificando progresivamente en distintos periodos de tiempo y con distinto financiamiento, a pesar de que realizaban similares labores.

El trabajo con el marisco parte con su llegada en mallas a cada cocedora para ser cocido en grandes fondos calentados con leña. Los tiempos de cocción varían dependiendo de la clientela que tengan los dueños/as. Luego de su cocción, pasa a ser vertido en mesones para que las mujeres comiencen a desconchar de pie. Desde el centro de estos mesones las trabajadoras comienzan a sacar uno por uno los mariscos para verterlos en baldes que cada una maneja, los cuales, una vez llenos, se pesan y a partir de eso se calcula la ganancia de la jornada. Luego viene la limpieza. Las cocedoras que limpian la macha tienen un sector destinado a esta labor, donde es usual que otro grupo de mujeres se encargue de esta tarea haciendo un pequeño corte al marisco con un cuchillo. Posterior al corte, la macha se remoja en grandes tinas con agua y, en ocasiones, se centrifuga. El pago por la limpieza del marisco es distinto al pago por el desconche. Limpiar la macha es

mejor remunerado que desconcharla y eso genera que algunas de ellas prefieran trabajar en esta área, pero acá solo trabajan las que son más rápidas con la manipulación de la macha. Por último, el molusco es pesado y embolsado para su refrigeración y posterior venta.

Si bien las tareas y áreas de trabajo están establecidas, no ocurre lo mismo con las tareas que se desempeñan al interior de las cocedoras durante la jornada laboral.

Según la encuesta aplicada, un 53% de las mujeres desempeña más de una labor en las cocedoras, a pesar de que muchas aseguran haber comenzado a trabajar bajo un acuerdo de palabra con el o la dueña, lo que las comprometía a trabajar en un área determinada. Los resultados en la encuesta fueron los siguientes: un 17% de las trabajadoras indicó que realiza solo una función, 53% que realiza dos tareas y un 20% señaló que ejecuta tres funciones. El 10% restante realiza entre cuatro a cinco tareas por turno.

El grueso de las trabajadoras desempeña dos tareas y, generalmente en el mismo turno, pasan del desconche a la limpieza del recinto una vez finalizado el trabajo con la navajuela. Este es un hecho importante, ya que, a diferencia del resto de las tareas en las cocedoras, la limpieza del local no se considera un trabajo como tal, por lo que no es remunerado económicamente. Al no ser una labor remunerada, gran parte de ellas no lo considera un trabajo, sino un deber por trabajar en las cocedoras, uno que les toma en promedio una hora adicional a su jornada de trabajo.

Identidad

Algo que sin duda marca la identidad de las mujeres desconchadoras de Tubul es su fuerte relación con el mar y el humedal. Gran parte de ellas trabajan desde niñas en el mar, ya sea por su propia cuenta o motivadas por sus familias. Esto no tiene que ver solo con la existencia de una costa en su ecosistema, sino que también está fuertemente ligado a la necesidad de generar ingresos económicos para sus núcleos familiares, aun siendo menores de edad. Esta realidad ha marcado diversos aspectos de sus vidas, como sus relaciones sociales, y les ha permitido conformar redes a distintos niveles con personas también relacionadas con el mar.

Al ser la macha un recurso marino de alta demanda para el mercado, los buzos y pescadores del lugar la extraen en grandes cantidades y varias toneladas diarias llegan a la costa para ser trabajadas en las cocedoras. Esto permite dar cientos de puestos de trabajo a las mujeres que desconchan a diario. El comercio actual del marisco ha generado nuevamente una red permanente de trabajo para las mujeres, que aprovechan el recurso para solventar sus necesidades económicas.

Como esta red lleva más de diez años funcionando, ha generado una identidad en el sector ligada a las dinámicas extractivistas de Tubul, donde las mujeres cumplen un rol fundamental y reconocido, mas no bien remunerado.

Como se mencionó en el ítem anterior, existen diversas áreas de trabajo que aumentan el precio de la macha en el

mercado, las que son realizadas en su mayoría dentro de las cocedoras y, por tanto, por manos de mujeres. A pesar de las diversas tareas realizadas y los puestos de trabajo destinados a cada quien, las mujeres se reconocen a sí mismas como desconchadoras de Tubul, un concepto general que comparten y del cual se apropian para generar identidad. Si bien cuando se conversa con ellas en profundidad mencionan su área de trabajo particular, en primera instancia se definen como desconchadoras.

Esta identidad que se ha formado entre las desconchadoras se debe a que comparten las mismas prácticas laborales relacionadas con el ecosistema que habitan, viven realidades similares y tienen oportunidades similares, por lo que ven el futuro de manera parecida.

Su identidad colectiva arraigada a su espacio natural las llama a proteger su territorio con la finalidad de preservar el medio ambiente o mantener su fuente de trabajo. Otra forma de proteger el territorio es buscar resolver problemáticas concretas que les aquejan, en este caso, sus condiciones laborales. De esta forma, la identidad y el sentido de pertenencia en Tubul ayudan en la búsqueda de una mejora en la calidad de vida en el territorio.

Condiciones y estabilidad laboral

Salarios

Limpiar machas es mejor pagado que desconchar, pero se tasa de una forma diferente. Al grupo de desconchadoras se les paga de forma individual los kilos

que alcancen a juntar, y el pago varía, dependiendo de la cocedora, entre los \$130 y \$150 por kilo. En cambio, a las mujeres que limpian se les paga por la cantidad total de kilos desconchados que limpien y, de manera equitativa, todas las mujeres de ese grupo reciben el mismo salario por turno, lo que varía cada día dependiendo de la cantidad de marisco que se trabaje.

Muchas de ellas señalan que el pago por su trabajo es bajo y que merecen más. Además, plantean que el salario es inestable y que en muchas ocasiones su remuneración diaria no depende de cuánto trabajen, sino de las condiciones del mar o la demanda, lo que determina la cantidad de días de trabajo y la cantidad de kilos a desconchar por turno. Según la encuesta, un 77% de las mujeres recibe menos de \$150.000 al mes, un 20% recibe entre \$150.001 y \$400.000, y solo un 3% recibe un sueldo superior. Todo esto en montos aproximados debido a las irregularidades ya mencionadas.

Trabajo informal

Para las mujeres, estar insertas en un trabajo informal implica no solo un salario mensual irregular, sino también condiciones irregulares de trabajo, un problema para el que las gestiones de las entidades gubernamentales han sido ineficientes. Las trabajadoras no poseen un contrato laboral ni convenios de honorarios que les permitan una estabilidad de ingresos mensuales. Esto

no solo habla de inestabilidad laboral actual, sino también futura, pues al no cotizar en el sistema de fondos de pensiones, las mujeres solo podrán optar a la pensión básica solidaria².

La informalidad está directamente relacionada con las dinámicas laborales de un trabajo precarizado que busca abaratar costos para que las ganancias del dueño/a sean mayores. Esto repercute en la condición y estabilidad laboral de las personas, ya que no existe una regulación de la cantidad de horas de trabajo semanal, no hay turnos definidos, no hay pago de licencias médicas y tampoco un pago establecido por hora o jornada.

Faltar al trabajo ocasiona que las mujeres no reciban el pago de los días que se ausenten, además, en algunas cocedoras se castiga el ausentismo rebajando el pago por kilo de marisco trabajado para el siguiente turno.

Muchas de las mujeres entrevistadas llevan años en el mismo rubro y han visto los cambios que se han producido en las dinámicas, algunos de ellos relacionados con el cuidado y seguridad que tienen cuando van a trabajar. La informalidad de su trabajo permite que cada cocedora decida las medidas de seguridad que se aplicarán a sus trabajadoras. Todas mencionan que usan pechera y botas para el agua que se acumula en el piso, pero solo algunas mencionan malla para el pelo y muy pocas el uso de mascarillas que las protejan del olor y

² Permite disponer de un monto mensual a quienes hayan alcanzado 65 años o más y que no tengan derecho a una pensión en algún régimen previsional.

del humo de la fogata con la que se cuece la macha, insumo importante para proteger la salud de las trabajadoras.

Para la mayoría de las mujeres resulta problemático ordenar sus actividades, vacaciones, citas médicas, compras, trámites y vida social cuando se tiene un trabajo inestable. Se trata de un problema que aparece de manera discreta, ya que son pocas las mujeres que lo mencionan inmediatamente y en muchas ocasiones solo hicieron referencia a ello con el correr de la entrevista, al analizar sus condiciones laborales y rutinas diarias. Otro grupo de mujeres más reducido menciona que las cocedoras en donde trabajan tienen una jornada laboral y que si las llaman para trabajar días extras tienen la libertad de decidir si asistir o no sin repercusiones. Estas mujeres, al tener días fijos, tienen menos días de trabajo a la semana, por lo que su ingreso mensual es menor. Algunas de estas trabajadoras mencionan que tener menos días de trabajo les permite hacer otras cosas en su cotidiano.

Si bien esto posibilita tener más tiempo libre, no hay que olvidar que todas las mujeres entrevistadas utilizan todo el dinero del desconche en gastos del hogar, por lo que tienen que priorizar entre el tiempo libre que les puede dar trabajar menos días y trabajar más días para poder ganar más dinero mensualmente. Al tener un trabajo informal no pueden calcular sus pérdidas o ganancias semanales ni mensuales. Para las trabajadoras, faltar a un día de desconche implica un día menos de sueldo, y no tienen la claridad de cuantos días estarán trabajando ni cuánto perderán o ganarán en la semana.

Doble trabajo productivo

El tiempo libre del que disponen las mujeres es reducido debido a lo extenuante de los turnos de trabajo y las repercusiones de salud que esto les genera. A varias de ellas se les suma además una doble jornada laboral, ya que debido a los bajos ingresos que genera el trabajo en las cocedoras muchas se las ingenian buscando más ingresos con trabajos paralelos. De las treinta mujeres encuestadas, 21 mencionaron que su ingreso solo provenía de las ganancias del trabajo en las cocedoras. Las otras nueve trabajadoras cuentan con una segunda fuente de ingreso paralela al trabajo de la macha.

Los trabajos de quienes tienen una segunda jornada laboral están relacionados con el trabajo doméstico remunerado, la recolección y venta de otros recursos marinos, la venta de artículos de revistas, la venta de leña y la venta en las ferias libres. Aun así, estos trabajos les generan ganancias secundarias y el trabajo con la macha es su principal fuente de ingresos.

Trabajo reproductivo

El trabajo reproductivo se ha invisibilizado con la normalización de las tareas que es “deber” de la mujer realizar. El trabajo doméstico, la maternidad y el cuidado de terceras personas caen como tareas obligatorias para las mujeres que, además, deben trabajar de manera remunerada para mantener sus hogares. Tubul no es la excepción.

Maternidad

Las mujeres encuestadas son en su mayoría madres de al menos dos hijos/as, por lo que además de desempeñarse en arduas jornadas laborales en el desconche deben cuidar a sus hijos/as para cubrir sus necesidades.

Las labores de crianza en algunos casos se comparten con las parejas; en otros casos, la responsabilidad recae solo en los hombros de las mujeres, pero en ningún caso destaca la paternidad por sobre la maternidad. A pesar de que ambas figuras tienen al menos una jornada laboral en trabajos agobiantes y cansadores, son las mujeres quienes deben sobrellevar la mayor carga en la maternidad.

Trabajo doméstico

Las labores del hogar se entienden, en su mayoría, como una responsabilidad de las mujeres trabajadoras de Tubul. Un 73% de las mujeres afirmaron ser las únicas responsables de las labores domésticas del hogar, como la limpieza, la cocina y la compra de alimentos. Un 23% recibe la colaboración de una hija o alguna familiar mujer y un 4% mencionó que son otras las personas que se encargan de esta tarea. Ninguna mencionó a una figura masculina a cargo de las labores del hogar o que colaborara con este trabajo.

Consideremos los turnos de trabajo de las mujeres, a los que se suma la cocina, la limpieza, las cosas y la administración del hogar. Estas acciones son trabajo diario e invisibilizado que no posee una remuneración salarial ni re-

conocimiento. Se vuelve, entonces, una carga normalizada con la que muchas mujeres deben lidiar a diario, a la que además se añade la maternidad de muchas de ellas.

Cuidado de otras personas

El cuidado de adultos/as mayores y de personas con capacidades distintas, al ser en esencia una labor de cuidado en general, es asociado históricamente a una tarea realizada por mujeres.

De las trabajadoras encuestadas, solo nueve mencionaron estar en esta situación. A pesar de la poca cantidad de casos, son principalmente mujeres quienes llevan esta responsabilidad. Esta labor, al igual que la crianza de los hijos y las hijas y las labores domésticas, es un trabajo que no se remunera con un salario.

¿Cuántas jornadas de trabajo se lleva una mujer? Claramente, todas las que sean necesarias, y ese peso trae consigo repercusiones en la salud física y psicológica.

Salud

En las entrevistas aparecieron casos de mujeres que trabajan desde pequeñas por la necesidad de no ser una carga en su familia y aportar con los gastos de su hogar. El trabajo desde temprana edad y la suma de factores que se han analizado hasta ahora han repercutido de diversas formas en la salud de la mayoría de ellas.

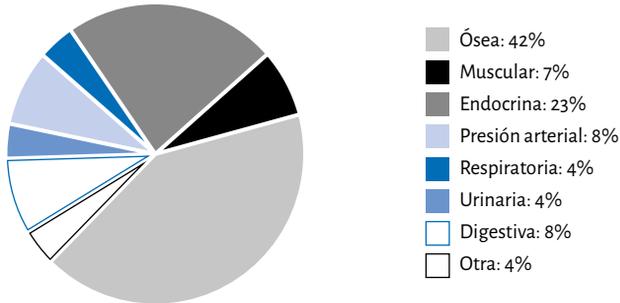
Salud física

Un 63% de las mujeres encuestadas asegura tener algún tipo de malestar y/o enfermedad física. Para certificar esto no se les solicitó ningún tipo de papel médico, sino que se incorporó la

percepción y sentir de cada una sobre su propio cuerpo.

El siguiente gráfico muestra el resumen de las enfermedades y sintomatologías descritas por las mujeres.

Gráfico 1. Enfermedades y síntomas que aquejan a las trabajadoras



Fuente: elaboración propia.

En particular, respecto a los dolores óseos y articulares, muchas destacan que la causa de sus malestares está en el trabajo que han realizado desde pequeñas en el mar, primero con el pelillo y ahora con la navajuela, expuestas a la humedad y al frío.

Debido a que sus condiciones las hacen priorizar el trabajo por sobre el cuidado de su salud, en Tubul viven mujeres que han trabajado desde pequeñas para ayudar a su familia, exponiéndose al frío del trabajo en el mar y a jornadas extensas para su corta edad y su cuerpo aún en desarrollo. Si a esta situación se le suma la continua exposición a las condiciones laborales actuales asociadas al trabajo con la navajuela en las co-

cedoras, el resultado es una asociación entre esta labor y la presencia de malestares o enfermedades diagnosticadas, sobre todo relacionadas con los huesos y articulaciones.

Las segundas enfermedades más mencionadas son las relacionadas con el sistema endocrino, con problemas a la tiroides y diabetes; una de las entrevistadas presenta ambas enfermedades. Estas están relacionadas con factores hereditarios y una mala nutrición.

Las enfermedades del sistema digestivo mencionadas, en tanto, corresponden a problemas intestinales y gastroenteritis, ambos relacionados al desgaste físico que les genera el trabajo desde que son

pequeñas y a las actuales condiciones laborales de su actividad con la navajuela. Los dolores musculares también fueron asociados al trabajo productivo, pero además al cansancio generado por las labores domésticas. En ambos tipos de dolencia está vinculado el frío y el exceso de trabajo que desempeñan las mujeres dentro y fuera de la casa.

La enfermedad cardiaca mencionada es la hipertensión, la que está relacionada con la herencia, pero también con la nutrición, un factor importante para mantener a raya esta condición.

Respecto a las enfermedades del sistema urinario que fueron mencionadas, se especifica dolor a los riñones, que se asocia con males hereditarios. En tanto, las dolencias del sistema respiratorio están asociadas a las condiciones de las cocedoras, pues el vapor que se forma en su interior afecta la respiración. Por último, está el cansancio físico, a pesar de que las mujeres no especifican a qué lo atribuyen. Estas tres enfermedades obedecen a las mismas causales de las dolencias presentadas inicialmente: las condiciones laborales a las que se exponen las trabajadoras del desconche.

Cualquier malestar o enfermedad física se acrecentará trabajando en el desconche. Las extensas jornadas, el clima de la costa y el resto de las condiciones del trabajo productivo ya mencionadas empeoran los dolores físicos de las mujeres. El trabajo en las cocedoras es exhaustivo, pero ellas continúan con sus labores por la necesidad de trabajar, por lo que pasan por encima de sus dolores y enfermedades para llegar a fin de mes.

Es necesario regular las dinámicas de trabajo de las desconchadoras y de toda persona que se desempeñe dentro de las cocedoras. Muchas de estas mujeres han dedicado su vida al trabajo productivo informal y asociado principalmente al mar, una cuestión que es parte de la realidad de vivir en una caleta rural en un sistema neoliberal, sin muchas opciones que puedan ayudar a mejorar sus condiciones laborales. Esta realidad les ha generado diversos problemas de salud con los cuales deben continuar viviendo para cumplir su rutina de trabajo productivo y reproductivo. A la luz de las repercusiones de salud que experimentan, debería ser aún más fuerte la demanda por la formalización del trabajo en las cocedoras.

Salud mental

Para conocer y cuidar la salud hay que tener en consideración que los aspectos físicos o biológicos no son los únicos a atender. Para tener un estado de salud ideal hay que atender también lo psicológico o mental, e incluso, para algunas personas, la dimensión espiritual. Para esta investigación solo incluimos datos relacionados con la salud psicológica, a fin de analizar y aportar en las asociaciones entre la salud y el trabajo productivo y reproductivo.

Un 30% de las encuestadas asegura tener algún tipo de trastorno o malestar relacionado con su salud mental y varias mencionan tener más de algún tipo de sintomatología asociado. Lo que más destaca es la depresión y la ansiedad (diagnosticada y autodefinida). Otros problemas mencionados fueron el estrés y el cansancio, los cuales no son

trastornos, pero sí estados que aquejan a las trabajadoras.

La presión laboral es la primera causa de los malestares psicológicos de las trabajadoras. La segunda causa de algún trastorno son los problemas personales en la infancia, amorosos, etc., problemáticas que pueden no estar ligadas a su espacio productivo, pero que no se favorecen de la tensión de su rutina diaria. Por último, se mencionan temas económicos, un factor importante a considerar porque se relaciona con el trabajo productivo que desempeñan y la manera en que deben hacerse cargo de las responsabilidades económicas en su núcleo familiar. La constante presión e incertidumbre del trabajo con la macha genera ansiedad y depresión en las trabajadoras, trastornos que afectan su día a día y el resto de las labores que desempeñan. En las entrevistas se mencionan con añoranza los trabajos previos al terremoto, principalmente con el pelillo, pero también emergen la venta de alimentos, aseo y cuidado de menores. A muchas mujeres esos trabajos les brindaban mayor estabilidad e ingreso, a pesar de que implicaban un gran esfuerzo físico.

El cambio que generó el terremoto en la vida de las trabajadoras fue significativo y a muchas aún les pesa la transformación abrupto que significó en sus vidas. La nostalgia que sienten por sus condiciones pasadas proviene en parte de su actual trabajo en las cocedoras, una labor precarizada que no les ofrece condiciones mínimas para el cuidado de su salud y resguardo de su integridad.

Redes sociales y medio ambiente

El entorno de Tubul condiciona la actividad productiva de la gran mayoría de sus habitantes y, con ello, las relaciones sociales que desencadenan. Las redes sociales descubiertas están íntimamente relacionadas con los trabajos productivos y reproductivos de las mujeres entrevistadas, así como también con el ambiente. En las entrevistas emergió que aún se mantienen redes con el pasado productivo de las trabajadoras, principalmente con la explotación del pelillo. Las mujeres aún mantienen relaciones de amistad o laborales con las compañeras con las que realizaban esta labor y también hay casos en que desde su pasado con el trabajo de esta alga comenzaron a trabajar juntas en el desconche. En otros casos, las relaciones son indirectas o no están asociadas a los tipos de trabajos investigados en la tesis de la que proviene este artículo, por lo que no se consideraron al elaborar las redes sociales.

En las entrevistas se trabajó a partir de las relaciones fundamentales que sostienen las trabajadoras en su día a día, ya sea las que desarrollan dentro de las cocedoras como las que mantienen en sus otros trabajos, dentro de la casa, con las dinámicas familiares y fuera de ella. Se buscó caracterizar sus relaciones laborales, domésticas, familiares y de amistad. Al ser el trabajo el principal eje de la investigación, las redes se trazaron buscando si entre las personas incluidas existía intercambio monetario, intercambio no monetario y relaciones basadas en favores.

Todas las mujeres mantienen relaciones con sus compañeras de desconche, algunas son más cercanas que otras, pero todas las desarrollan, ya que asistir a trabajar y compartir entre ellas es algo regular. En el momento en que estas relaciones pasan a llamarse amistad, cambian de categoría. La figura de compañera y amiga no se forma muy a menudo, es más, muchas recalcan que, aunque lo pasan bien en sus trabajos y pueden botar un poco de estrés mientras ganan algo de dinero, tienen cuidado en la manera en que llevan sus relaciones laborales para evitar “cahüines” y malos entendidos, principalmente asociados a la forma de pago en el trabajo.

Trabajar por kilo desconchado genera problemas entre las compañeras de trabajo, entre las que no son inusuales discusiones relacionadas con la cantidad que cada una trabaja, el incorrecto peso del producto e incluso la apropiación a escondidas de los moluscos que correspondían a otras trabajadoras, entre varios factores mencionados en las entrevistas, siempre relacionados con acciones que pueden beneficiar o afectar las ganancias por turno de alguna trabajadora. Estas discusiones generan desunión entre pares, problema que se evitaría con una forma de pago equitativa. Todas son compañeras y comparten las mismas condiciones laborales, pero debido a estas discusiones terminan formando entre ellas redes meramente laborales.

Muchas trabajadoras mantienen en sus redes a familiares, quienes también fi-

guran como compañeras/os de trabajo. Esto demuestra que la familia cumple un rol crucial en la vida de las desconchadoras y que no son solo las trabajadoras quienes se relacionan económicamente con el mar, sino que también todo su círculo cercano. Es común que al interior de la familia circulen datos de puestos de trabajo en las cocedoras y también es común que las mujeres roten entre las cocedoras cada cierto tiempo, por lo que tienen familiares en el mismo local y otros que se desempeñan en otras cocedoras.

Otro aspecto descubierto en las redes es el trabajo con la luga³, alga que se extrae en el verano. Esta aparece en la costa y se puede extraer incluso desde la orilla. A pesar de ser un trabajo de temporada, se menciona como uno de los empleos habituales de las trabajadoras. Este se realiza de manera colectiva o individual y el producto se vende seco por kilo a algún comprador de forma directa o indirecta, lo que depende de si la mujer es la encargada de hacer el nexo para la concreción de la venta o si es otra persona la que se encarga de ese trabajo. En general, se aprecia que las trabajadoras mantienen relaciones simétricas, pues son familiares y compañeras de trabajo de quienes conforman principalmente sus redes. Las mujeres sostienen pocas amistades, lo que obedece a múltiples factores, como las relaciones descritas dentro de las cocedoras y el tiempo que les demandan sus labores diarias. Esto verifica la carga y presión laboral asociada al desconche.

³ *Sarcothalia crispata*.

CONCLUSIONES

Tubul ha formado sus dinámicas económicas, políticas y sociales en función de la extracción de productos marinos, principalmente la macha o navajuela, con la cual se ha logrado reestablecer la economía del sector luego del terremoto de 2010 y la desaparición del pe-lillo. En estos años, la extracción de este marisco ha creado puestos de trabajo a distinta escala que han beneficiado a cientos de familias. Entre las beneficiarias de esas nuevas plazas están las mujeres desconchadoras de la macha, quienes se encargan de aumentar el valor comercial del marisco con su trabajo dentro de las cocedoras.

A pesar de la importante función que desempeñan las trabajadoras, lo hacen en condiciones irregulares. Esta situación permite que trabajen sin contrato laboral, honorarios, previsión de salud ni fondo de pensiones. Además, son irregulares sus pagos, turnos y la entrega de insumos de seguridad para resguardar su salud durante las jornadas laborales.

Esta precariedad laboral se ve a mayor y menor escala dependiendo de la cocedora en donde trabajen, pero persiste un descontento generalizado hacia este tipo de lugar de trabajo. Sin embargo, no tienen muchas opciones para mejorar esta realidad por sus propias manos, sin poner en riesgo sus trabajos.

Desde el terremoto de 2010 se comenzó a fiscalizar las condiciones laborales dentro de las cocedoras y se solicitó a sus dueños y dueñas regularizar el contrato laboral con sus trabajadoras e im-

plementar condiciones sanitarias mínimas de trabajo. Si bien se pudo observar en terreno cómo se ha ido regulando cada vez más la faena, persiste la deuda de estabilidad laboral.

Ya es parte de la identidad local el trabajo de desconche realizado por las mujeres en las cocedoras. Lo que no debería ser parte de esta identidad es la precariedad e inestabilidad laboral, que normaliza condiciones laborales precarias y romantiza la pobreza a costa de la calidad de vida de cientos de mujeres.

El trabajo precario en el mar, si bien forma parte de la identidad de los y las habitantes de Tubul, no tiene que ver únicamente con las condiciones de este territorio particular, sino que en su desarrollo también intervienen elementos estructurales de la realidad chilena. La realidad laboral a la que se ven expuestas las desconchadoras está relacionada tanto con el ambiente costero como con las pautas del modelo neoliberal. Si a esta labor se añade el carácter político de la precariedad laboral y las características ecosistémicas, se obtiene que la identidad y normalidad encontradas en Tubul responden a las lógicas mercantiles de extracción y venta de mariscos.

El trabajo con las machas, que da gran cantidad de empleos a las mujeres de la caleta, responde tanto a la existencia del marisco en el ecosistema de Tubul como a la posibilidad de vender este recurso marino en el mercado. Si la macha no tuviese el valor comercial que tiene y su demanda actual, no se extraerían tantos kilos, no existirían tantas cocedoras y, por ende, estas no generarían la misma cantidad de puestos de trabajo.

Este mismo aspecto mercantil ocasiona que, para aumentar las ganancias, las condiciones laborales sean informales, con sueldos irregulares y sin previsión. Ahora bien, estas condiciones y formas de trabajo no son responsabilidad única de las cocedoras, sino que más bien responden a las condiciones del sistema mercantil, que las obliga a trabajar con este tipo de dinámicas para mantenerse activas en el mercado. Se trata de estrategias que aumentan las ganancias y lógicas de poder que mantienen las relaciones asimétricas entre trabajadora y empleador/a.

RECOMENDACIONES

Es imprescindible que el Estado asuma un rol activo en la superación de esta problemática y actúe como ente regulador entre las trabajadoras y empleadores/as. Esto aportaría a la estabilización de los índices de pobreza del lugar y también a la regulación de las enfermedades físicas y mentales que aquejan a las desconchadoras, lo que mejoraría su actual calidad de vida.

Una vía factible para enfrentar la precariedad del trabajo en el territorio es proteger y visibilizar a Tubul. Esto puede lograrse a través de la visibilización de las dinámicas de trabajo que realizan las mujeres para convertirlas en patrimonio cultural inmaterial de la zona costera, pues existe entre ellas un conocimiento único y técnicas que se siguen replicando a pesar del paso del tiempo. Se trata de una práctica representativa de Tubul que caracteriza el trabajo en la zona.

En el poblado se necesita rescatar el trabajo con la macha, pero al mismo tiempo luchar contra la precariedad en la que se ha desarrollado. Solo así podrá cuidarse esta práctica humana fuertemente ligada a su entorno.

Por otra parte, es necesario proteger ciertos hitos naturales de la zona, como el humedal Tubul-Raqui, y, con esto, proyectar la visibilización de Tubul hacia el turismo en beneficio del comercio local, lo que propiciaría la creación de nuevos puestos de trabajo y mayores gastos estatales en el poblado.

El humedal tipo estuario Tubul-Raqui cumple un rol importante en el territorio y actualmente corre peligro de ser intervenido por grandes antenas para una línea de tensión, lo que alteraría su ecosistema. Si se logra proteger tanto el ecosistema de Tubul como sus prácticas culturales, el poblado podría ser visibilizado y protegido en beneficio de sus pobladores y pobladoras. En esa línea, promover el turismo podría ser una oportunidad factible para enfrentar el abandono del territorio y las limitadas posibilidades laborales que ofrece.

BIBLIOGRAFÍA

- **Aldana, M. (2011).** Redes Complejas: Estructura, Dinámica y Evolución. Recuperado de <https://www.fis.unam.mx/~max/MyWebPage/notastwocolumn.pdf>
- **Benería, L. (2006).** Trabajo productivo/re-productivo, pobreza y políticas de conciliación, *Nómadas* (Col), 24, 8-21.
- **Brega, C., Durán, G. y Sáez, B. (2015).** Mujeres trabajando: una exploración al valor del trabajo y la calidad del empleo en Chile. Estudios de la Fundación Sol. Recuperado de <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2015/03/Estudio-MujeresTrabajando2015.pdf>.
- **Bustos, B., Prieto, M. y Barton, J. (2015).** *Ecología política en Chile: naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*, Santiago, Editorial Universitaria.
- **Cinzia, A. (2014).** Reflexiones sobre género: ¿cuál es la relación entre el patriarcado y el capitalismo? Se reabre el debate. Recuperado de <https://www.sinpermiso.info/textos/reflexiones-sobre-el-genero-cual-es-larelacion-entre-el-patriarcado-y-el-capitalismo-se-reabre-el>
- **Diana, N. (2010).** La múltiple dimensión de la precariedad laboral: el caso de la administración pública en Argentina, *Revista de Ciencias Sociales* (cr), II-III, 128- 129, 119-136.
- **Durand, L. (2002).** La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas, *Nueva Antropología*, 18(61), 169-184.
- **Federici, S. (2013).** *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- **Folchi, M. (2001).** Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas. El ecologismo popular a debate. Recuperado de <http://www.socioambiental.cl/wp-content/uploads/2018/05/Conflictosambientales-EP-22.pdf>
- **Gamero, J. (2018).** De la noción de empleo precario al concepto de trabajo decente, *Boletín Informativo Laboral*, 83.
- **Gaytán, E. y Montesinos, A. (2018).** Condiciones de vida, salud y ecología del nicho de pescadores, buzos artesanales y trabajadores marinos del Golfo de Arauco (N°219.173.053-M), Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción.
- **Gobierno Regional de Biobío (2010).** Plan de Reconstrucción del Borde Costero, PRBC18.
- **Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010).** *Metodología de la investigación*, 5ta. ed., México D.F., McGraw-Hill Interamericana.
- **Jiménez, F. (2016).** *Antropología ecológica*, Madrid, Editorial Dykinson.
- **Lagarde, M. (1996).** *Cénero y feminismo: desarrollo humano y democracia*, Madrid, Editorial Horas y Horas.
- _____ (1996). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. En González, M. (Coord.), *Metodología para los estudios de género*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

- **Latour, B. y Vaccari, A. (2008)**. Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red, *Revista CTS*, 4(11), 189-192.
- **Leiva, S. (2000)**. *El trabajo a tiempo parcial en Chile: ¿constituye empleo precario?: reflexiones desde la perspectiva de género*, Santiago, Unidad de Mujer y Desarrollo Cepal.
- **Martín, A. (2008)**. *Antropología del género. Cultura, mitos y estereotipos sexuales*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- **Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2016)**. Análisis requerimientos de infraestructura MOP de apoyo al turismo. Recuperado de http://www.dirplan.cl/centrodedocumentacion/Documents/Estudios/Desarrollados/2018/Turismo/9_Informe_Final_Biobio.pdf
- **Moore, L. (1991)**. *Antropología y feminismo*, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, Ediciones Cátedra.
- **Municipalidad de Arauco (2016)**. Pladeco Arauco: Plan de Desarrollo Comunal Arauco. Recuperado de <http://www.muniarauco.cl/tpma/informacion/pladeco/PLADECO%202016-2019.pdf>
- **Real Academia Española (s/f)**. Demografía. En Diccionario de la Lengua Española. Recuperado el 7 de mayo de 2020 de <https://dle.rae.es/demograf%C3%ADa>
- **Reynoso, C. (2011)**. *Redes sociales y complejidad: modelos interdisciplinarios en la gestión sostenible de la sociedad y la cultura*, Buenos Aires, SB Ediciones.
- **Sanz Menéndez, L. (2003)**. Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes, *Apuntes de Ciencia y Tecnología*, 7, 20-29.
- **Valdovinos, C., Muñoz, M., Sandoval, N., Vásquez, D. y Olmos, V. (2010)**. Desastres naturales y biodiversidad: el caso del humedal costero Tubul-Raqui, *Sociedad Hoy*, 19, 33-51.

REALIDAD Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA VIDA DE LAS MUJERES RURALES DE LA COMUNA DE SAN ROSENDO, REGIÓN DE BIOBÍO

Esteban Durán, Jonathan Gutiérrez y Catalina Toro¹,
Universidad Católica de la Santísima Concepción



RESUMEN

Desde hace algunos años nuestra sociedad experimenta un importante avance en el posicionamiento de los conceptos de igualdad y equidad de género. Hoy el feminismo está en las calles y en las conversaciones cotidianas. Se ha avanzado en la materia, es cierto, pero aún hay un largo camino por recorrer. No obstante, persiste una realidad invisibilizada y hasta cierto punto ausente del debate: la que dice relación con la situación que enfrentan las mujeres rurales, pues si las mujeres en general ya se encuentran en una situación de desventaja respecto de los hombres, las mujeres rurales no solo lo están respecto de los hombres rurales, sino también de las mujeres urbanas. Según datos publicados por ONU Mujeres (2019) en el contexto de América Latina, 110 mujeres de entre 20 y 59 años viven en familias rurales pobres por cada 100 hombres en Colombia, y 114 mujeres por cada 100 hombres en Chile. Por otra parte, el Observatorio de Género, Mujeres y Territorios de Rimisp entrega información alarmante al respecto: la pobreza entre las mujeres rurales es casi el doble que entre las urbanas, y de ellas, las más afectadas son las jóvenes rurales e indígenas (una de cada cuatro estaba en situación de pobreza al año 2015, según datos de la encuesta Casen).

A partir de esta percepción y antecedentes se desarrolla esta investigación, la que tuvo entre sus objetivos profundizar en los contextos y autopercepción de la experiencia de las mujeres rurales trabajadoras y su diversidad de roles en la comuna de San Rosendo. Los resultados de esta experiencia e investigación confirman la necesidad y la importancia de abrir la discusión, caracterización, visualización y desarrollo de nuevas y mejores políticas públicas que atiendan esta realidad.

Palabras clave: mujer, rural, género, trabajo, igualdad.

¹ Trabajadores y trabajadora social. Artículo basado en la tesis *Diversidad de roles en mujeres participantes de agrupaciones rurales laborales de la comuna de San Rosendo, región de Biobío*, realizada para obtener la Licenciatura en Trabajo Social, Programa de Pregrado de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Profesor guía: Felipe Infante. Concepción, 2019.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo comparte el proceso, testimonios, reflexiones y hallazgos de una investigación realizada junto a mujeres adultas y trabajadoras del sector rural de San Rosendo. Cabe destacar que el primer acercamiento a estas ocurrió en 2018, en el marco de un proyecto de práctica profesional del programa Servicio País de uno de los investigadores, experiencia que despertó el interés por profundizar en la realidad de las mujeres rurales trabajadoras que tienen un rol fundamental en el desarrollo productivo de la comuna, así como también en el espacio social comunitario, cultural y familiar del campo sanrosendino. Luego, en 2019 y en el mismo territorio, se llevó a cabo una investigación grupal de tesis de pregrado de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

La presente investigación es relevante pues tiene como objeto de estudio la visualización de la multiplicidad de roles de las mujeres rurales en el ámbito productivo y la evidencia de las condiciones de desigualdad y pobreza que afectan a las mujeres rurales pertenecientes a agrupaciones laborales rurales de la comuna de San Rosendo. A la vez, se buscó poner de manifiesto la manera en que ellas mismas perciben e internalizan la vida y el trabajo en la ruralidad. Para esto es importante tener en cuenta que las mujeres han sido, a través de la historia, un pilar fundamental en la evolución de las sociedades. Engels (1999, citado en Martínez & Baeza, 2017, p. 29) señala que la mujer “ha estado

vinculada desde la propia evolución de la familia, la propiedad privada y el Estado al trabajo como fuente de sustento familiar y social”. La idea anterior da cuenta de la trascendencia de la mujer en lo que se refiere a la evolución de la familia, puesto que considera que existe un vínculo entre la mujer y las instituciones públicas y privadas, y manifiesta que la mujer es no solo capaz de desempeñar roles reproductivos y productivos, sino que también es un integrante fundamental en una familia, como así también en la sociedad. No obstante, es importante destacar que a pesar de que se les otorga un papel importante en ambos contextos, las mujeres viven en condiciones de desigualdad. Al respecto, hay que destacar un hecho histórico que sucede en la época de la modernidad con la división sexual en el auge de la industrialización, donde evidentemente se observa una desigualdad de género que ha predominado hasta hoy, situación que, a pesar de ser discriminatoria, hizo posible la incorporación de las mujeres al mundo laboral en las grandes ciudades. Sin embargo, en el caso de las mujeres rurales, sus labores productivas tienen otras características, pues se desarrollan de manera intermitente (temporeras), a veces en la informalidad y en muchas ocasiones bajo precarias condiciones laborales, situación que se agrava por el deterioro medioambiental que experimentan algunas zonas, además de la falta de acceso a salud, educación y servicios de todo tipo.

La mujer y la ruralidad

Una de las dificultades a las que se enfrentó esta investigación tuvo relación con la focalización temática, tanto para la elaboración del marco teórico como de las pautas de entrevistas, ya que en las conversaciones iniciales para la coordinación de los encuentros y entrevistas se fue develando el amplio espectro comunitario y social en el que las mujeres participan, donde en ocasiones asumen roles protagónicos dentro de su comunidad al liderar organizaciones comunitarias funcionales, territoriales y productivas, ya sea dentro del hogar, por ejemplo, en la jefatura del mismo; en la crianza de hijos/as, como esposas, en el caso de estar casadas; o en la demandante labor del cuidado de familiares, entre otros. Así también, destacan en el trabajo propio del campo, criando animales, sembrando hortalizas, recolectando frutas, realizando labores de mantenimiento de la tierra y comercializando, entre otras. Desde la teoría de género se ha intentado demostrar que dentro de la familia se dan relaciones de jerarquía y desigualdad en la distribución del poder. Lagarde (1993, citada en Brunet & Santamaría, 2016) hace una crítica a la división sexual del trabajo: “Las mujeres no constituyen una clase, pero están en todas ellas, las mujeres son oprimidas por ser mujeres, no son explotadas (sólo algunas) por su posición de clase” (p. 127). Las críticas hacen referencia a que no se reconoce a las mujeres en su rol dentro de la sociedad y su capacidad para entrelazarse en las dos esferas del trabajo, ya que la posición que se les ha otorgado cultural y socialmente ha estado relacionada a su condición de mujeres y, por tanto, ha

sido de inferioridad frente a la distribución de poder entre hombres y mujeres.

Al relacionar esta perspectiva con el contexto rural, los autores explican que las propias personas, en cada contexto particular, son las encargadas de transicionar de lo tradicional a lo innovador para generar igualdad y un incremento económico. Dentro de estos contextos particulares se encuentra la denominada “nueva ruralidad”, cuyas características dinámicas se presentan como una oportunidad de transición. Rosas (2013, p. 12) plantea que “La Nueva Ruralidad provee una visión distinta del núcleo del sector rural, las comunidades campesinas e indígenas donde están surgiendo nuevas modalidades económicas, ecológicas, autogestivas, auto-organizativas que posibilitan una mejora y un incremento en su nivel de vida”. Lo anterior da cuenta de que la “nueva ruralidad” trata principalmente de la mezcla entre lo urbano y lo rural en un mismo contexto a raíz del cambio que se ha generado por la industrialización, pues las industrias, al instalarse en sectores rurales, produjeron la migración de personas de lo urbano hacia lo rural y viceversa. Estas industrias, integradas por personas urbanas y rurales, establecen una conexión rural-urbana. En un principio, los hombres fueron los primeros en apoderarse de este tipo de trabajos, sin embargo, progresivamente las mujeres rurales optaron por acceder a esta fuente laboral, lo que comenzó a cambiar dinámicas tanto en el contexto social como en el del hogar rural.

Rosas (2013) explica que con el transcurso del tiempo se ha generado una mezcla entre lo rural y lo urbano, y que

esto ha sido posible gracias a las nuevas necesidades económicas que se presentan como un efecto de la globalización a nivel mundial.

Por lo anterior, se plantea como objetivo general de la investigación explorar en los factores socioeconómicos y culturales que influyen en la realidad laboral de las mujeres rurales de la comuna de San Rosendo y cómo estos afectan los distintos roles que desempeñan. Para esto se desglosan tres objetivos específicos. El primero busca identificar los diferentes roles que cumplen las mujeres rurales de la comuna de San Rosendo. El segundo, explorar las condiciones de trabajo y contextos en que se despliegan; y, finalmente, el tercero está relacionado con la descripción de los significados que atribuyen las mujeres rurales de la comuna de San Rosendo a su trabajo en estos diferentes contextos.

MÉTODO

Para el desarrollo de la investigación se escogió una metodología cualitativa, ya que se trabajó desde la subjetividad de las mujeres y sus percepciones. La interpretación de los resultados, tal como plantean Hernández et al., “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (2014, p. 7).

Esto permitió investigar los fenómenos sociales ajustándose a la finalidad del estudio, ya que esta metodología se centra en descubrir conocimientos que emergen de los discursos y sus significa-

dos. Por otra parte, el enfoque utilizado es el fenomenográfico, que identifica y describe las formas cualitativamente diferentes en que las personas experimentan, comprenden y perciben fenómenos de su entorno. “Las experiencias no son consideradas como entidades físicas o mentales, sino como una relación entre objeto y sujeto” (Marton, 2008, citado en Figueroa, 2012, p. 55). Lo fenomenográfico no es el propio fenómeno, sino que investiga la relación entre ambos, es decir, “cómo es experimentado (comprendido o percibido) el fenómeno en cuestión” (ídem, p. 56). Así también, aborda los fenómenos desde la posición de los sujetos, en orientación a la descripción que “las personas realizan sobre sus experiencias” (Marton & Booth, 1997, p. 58).

El tipo de análisis escogido fue el hermenéutico, definido por Cárcamo (2005) como un ejercicio interpretativo intencional. Por lo tanto, los significados emanan del discurso de cada entrevistada, y en cada uno de ellos se logró la interpretación de las principales representaciones que surgen en el proceso de investigación, así como la relación que estas tienen con el contexto cultural en donde se llevó a cabo el estudio. Por consiguiente, se observó e interpretó el contexto de investigación, donde se capturó la esencia de la hermenéutica desde una visión holística, lo que permitió comprender, por medio de la escucha activa, lo que las personas estaban comunicando.

El trabajo de campo comenzó con un primer acercamiento a las agrupaciones rurales laborales de la comuna de San Rosendo, región de Biobío, con la

finalidad de obtener la muestra necesaria para el estudio. Posteriormente se realizaron entrevistas con las mujeres de tres agrupaciones de la comuna de San Rosendo, con quienes se socializó el propósito de la investigación. Luego se realizó el análisis del discurso, donde se evidenciaron los significados de interpretaciones que las mujeres socializaron con los investigadores, ya que el análisis del discurso, según los autores Taylor y Bogdan (1984), “trata de obtener una comprensión más profunda de lo que se ha estudiado, y se continúan refinando las interpretaciones” (p. 159).

El análisis en profundidad de los resultados obtenidos en la investigación evidenció que la diversidad de roles que tienen las mujeres rurales de San Rosendo se debe principalmente a las desigualdades de género perpetuadas en el contexto rural, pues desde niñas se han debido adaptar a este entorno donde se presentan tradiciones y patrones culturales que designan las labores domésticas y el trabajo que las mujeres deben cumplir hasta el último de sus días, estableciendo funciones limitadas principalmente solo por el hecho de ser mujeres. Por lo tanto, ellas han estado condicionadas a sus labores al interior del hogar, las que corresponden a un trabajo no remunerado y que no tiene reconocimiento en la sociedad, sino que más bien es visto como una obligación debido a que persiste la idea de que son las mujeres las encargadas de la crianza y del cuidado de los hijos. No obstante el desempeño de esa función, también encontramos que las mujeres desarrollan roles adyacentes, como el de esposa y cuidadora. Esto se ha incorporado a sus rutinas diarias como parte

de sus funciones como mujeres, las que demandan una importante cantidad de tiempo. Esto ha hecho que las mujeres adquieran múltiples responsabilidades, puesto que cuando se asume que las labores reproductivas son su responsabilidad, no hay corresponsabilidad por parte de los hombres, quienes según las tradiciones rurales son los encargados de desempeñar el trabajo y se orientan principalmente al rol instrumental, sin mayor responsabilidad en el ámbito doméstico y de crianza. No se puede perder de vista que las mujeres rurales desempeñan labores productivas al igual que los hombres, las cuales no se visualizan por una perspectiva conservadora que sigue pesando sobre el trabajo rural. Es necesario hacer visibles las desigualdades de género presentes en dicho contexto, las que esconden la importancia que tiene el trabajo que ejercen las mujeres rurales tanto en lo doméstico como en lo laboral.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Es importante mencionar que los resultados que se presentan a continuación surgen a partir de la pregunta inicial de la investigación: ¿qué factores influyen en la realidad laboral y los diferentes roles que desempeñan las mujeres rurales de la comuna de San Rosendo? Las informantes fueron un grupo específico de nueve mujeres rurales de la comuna de San Rosendo, región de Biobío, pertenecientes a dos agrupaciones productivas locales, Mercado Esfuerzo Campesino y Cooperativa Viñateros Sector Callejones, San Rosendo. Se trata de mujeres mayoritariamente identifica-

das como dueñas de casa, trabajadoras independientes informales, mujeres jefas de hogar, mujeres con hijos, casadas y solteras, de edades que fluctúan entre los 47 y 78 años y que habitan los sectores de La Quebrada, Turquía, Callejones, Los Despachos y el sector urbano de la comuna. Uno de los primeros y más importantes temas que emergió fue la diversidad de roles que desarrolla la mujer rural.

“Como te decía, dueña de casa y preocupándome de que no falte nada en la casa ni a mis animales y todo ese cuento. Lo primero que hago, me voy a la cocina a calentar la comida para mi esposo y le doy desayuno, eso es como a las cuatro de la mañana. Después me instalo a hacer mis mermeladas en la misma cocina, porque las hago en la mañana por el tema que no puedo preparar el producto cuando esté cocinando, porque se estaría haciendo contaminación cruzada del aire. Una vez que termino con mis mermeladas, comienzo con mis animalitos, bueno, antes me tomo un café, a veces ando muy acelerada, el tiempo es oro. Después preparo el almuerzo, hago mi aseo, después veo mis hortalizas”
(Doris González, entrevista, 2019).

“Me levanto temprano, como a las seis de la mañana, para venir aquí al mercado. Es sacrificado, a veces llego como a las dos o tres [a casa], tengo que llegar a servir almuerzo a mi madre, porque hay que dársela en la boca, después me sirvo yo, terminar [de] hacer aseo, lavar loza, cocer el pan y seguir en la faena, ir a regar, sacar pasto, darle la once a la mami, y así pasó el día. Después, en la noche, me pongo a limpiar las legumbres, a limpiar las manzanillas para que no

tengan maleza y [a] envasar todos mis productos. Me acuesto como a las once de la noche para hacer los trabajos, también hago mermeladas y eso sí que sale pesado, y todo lo traigo para vender, viajo como una hora. Se me hace pesado para hacer todo lo que tengo, a veces no me alcanza el tiempo, se me hacen cortos los días, y por eso también en la noche realizo trabajos”
(Rosalía Sáez, entrevista, 2019).

“Yo me dedico a la hortaliza, a sembrar, también costura para seguir adelante, porque con el sueldo que tenemos es demasiado poco, a mí se me hace poco porque me gusta hacer mi vida bien y así que todavía lo puedo hacer. Como tengo sede, hago bolsos, los vendo, hago sábanas, cortinas, de todo un poco”
(Raquel Cuevas, entrevista, 2019).

Cabe destacar que la multiplicidad de roles que reconocen las entrevistadas está asociada principalmente a la experiencia de la cotidianeidad, ya sea dentro del hogar o en sus chacras, es decir, es parte de su rutina diaria. En su mayoría, declaran dedicarse a esto desde hace muchos años o bien desde que eran niñas, y reconocen su trabajo como la principal actividad generadora de ingresos para sus familias. También dan cuenta de que a medida que los/as hijos/as van creciendo disminuye el tiempo dedicado a la crianza, por lo que aprovechan de aprender nuevos oficios, diversificar su producción agrícola y dedicar mayor tiempo a hacer crecer su negocio y generar mejores ingresos económicos.

“Yo traigo de todo tipo de verduras, surtidos de todo, de todo, también hago mermeladas y traigo para vender acá, pepinos igual, de todo, de todo, hasta con la uva trabajo. Llevo como veinte años ya trabajando en este rubro y era dueña de casa, nomás, después de que los hijos fueron creciendo ya me lancé más con este trabajo”

(Rosalía Sáez, entrevista, 2019).

Por otra parte, es importante señalar que las mujeres rurales también cuentan con redes de apoyo que les han facilitado el acceso al campo laboral. Entre ellas reconocen a las instituciones públicas como una de las principales organizaciones que las han ayudado a surgir.

“Yo hace 35 años me casé y me vine a la quebrada, tuve tres hijos. Llevo tiempo en esto de las hortalizas en invernaderos chicos, después ya comenzamos a hacer proyectos más grandes por Prodemu, igual trabajando en nuestro sector, y ahí nos organizamos con Prodesal. Yo antes vendía casa por casa, vendiendo cilantros, lechugas, y me iba muy bien según yo, pero ya después fuimos creciendo”

(Doris González, entrevista, 2019).

Otra red de apoyo sumamente importante para ellas han sido sus familias y otras mujeres que son parte de las agrupaciones, puesto que se apoyan entre ellas mismas para vender sus productos cuando alguna no puede ir. Quienes tienen vehículos pasan a buscarlas, lo que disminuye los tiempos de traslado del sector rural al área urbana y además hace más fácil el traslado de productos. Las entrevistadas declaran apoyarse en

relaciones familiares y personales, lo que ha creado una confianza que les permite reconocer el valor del trabajo colaborativo y la construcción de un tejido social fundamental entre mujeres.

En cuanto a la temática de género, las entrevistadas enfatizan no sentirse discriminadas por sus pares ni por los hombres en lo que respecta al trabajo, ya que se sienten en una condición de igualdad. Declaran incluso trabajar más que los hombres, haciendo referencia a sus maridos y familiares de sexo masculino con quienes conviven y trabajan a diario. Si bien reconocen que existe discriminación hacia las mujeres y que se trata de un tema contingente, lo visualizan en otras mujeres, no en ellas.

“En el caso mío, no me pasa, eso sí, nunca me he sentido discriminada; todo lo contrario, no puedo decir que la señora me miró como bicho raro; todo lo contrario, he tenido muy buena llegada con el sector urbano, clientes me traen regalos para Navidad. Yo no lo vivo, pero sí lo he visto, lo encuentro feo, hay mucho racismo, no sé, lo veo muy mal en ese sentido, por la educación, quizás”

(Juana Fica, entrevista, 2019).

Otro punto a considerar son las condiciones de salud que experimentan. Las mujeres se han visto afectadas principalmente por enfermedades relacionadas con el esfuerzo físico, así como también por enfermedades crónicas que asumen como propias del paso de los años. Sin embargo, a pesar de estas dificultades continúan desempeñando sus roles, tareas y actividades, pero manifiestan que se sienten agotadas por

toda la carga laboral que han llevado a lo largo de sus vidas, así como por las circunstancias y condiciones que enfrentan en su trabajo.

“Tengo un problema crónico, es un dolor de cabeza, no, si tengo varios achaques, también hace tiempo tengo un dolor en mi seno, con el brazo y todo, me dicen que puede ser estrés, por eso tanto dolor en la espalda y el cerebro. Es que yo no paro desde el amanecer hasta el anochecer”

(Zoila Díaz, entrevista, 2019).

“Tengo la artrosis, yo creo que ha sido eso porque antes no había las comodidades de ahora, tienen invernaderos, mangueras para regar, y yo no, a puro balde, nomás, un viaje y otro”

(Raquel Cuevas, entrevista, 2019).

“Yo creo que por los nervios, empecé cuando mi mamá estaba enferma años atrás, también me tocó con mi papá, que le dio algo a la cabeza, y todo eso del estrés yo creo que me tiene con diabetes, de repente me duele la espalda por mucho trabajo, me siento agotada”

(Doris González, entrevista, 2019).

Las entrevistadas consideran que el trabajo rural es sacrificado debido a las diferentes labores que deben cumplir a diario para subsistir, lo que implica desgastes físicos y psicológicos, y ha generado un deterioro en su salud que se arrastra desde su niñez.

“Todos los trabajos de campo que le he mencionado. Yo antes, cuando joven, salía a recolectar la mora, la rosa mosqueta, los corales, caminábamos hartos para poder

tener algo que vender, ya que éramos muy pobres y ese era nuestro único capital. Vendíamos de todo lo que la naturaleza nos daba, trabajé en las vendimias igual un tiempo, y esos trabajos he realizado”

(Doris González, entrevista, 2019).

“A lo largo de mi vida, digamos desde que tenía diez años mi mamá me mandaba a cuidar a mis hermanitos más chicos, cocinaba y además era huertera, me tocaba trabajar en el campo y me tocaba después ir a dejar las comidas al campo y, cómo le dijera, cuando más niña ya me tocó todo el cuidado de la casa, cuidar a mi papá también, porque mi papá se enfermó igual y después al tiempo falleció, y me quedé como mamá. Me tocaba cuidar a una tía abuela que era ciega, quien también falleció, entonces mi vida ha sido súper sacrificada, éramos once hermanos y quedamos ocho vivos, terminé solo mis estudios básicos hasta séptimo año”

(Marta Martínez, entrevista, 2019).

A pesar de las dificultades que han experimentado cotidianamente y a lo largo de su vida, las mujeres se sienten orgullosas de todo lo que han logrado a través de los años y señalan lo gratificante que es para ellas que las demás personas valoren y reconozcan su trabajo y aporte a la comunidad, pues esto también contribuye a la autopercepción de autonomía e independencia que quieren forjar. También es importante destacar que implícitamente aparece el concepto de resiliencia y empoderamiento, el que han adquirido a través de su trayectoria y experiencia en el trabajo rural.

“A mí me satisface, siento que es importante el trabajo rural porque también, si no trabajamos, el campo no funciona, San Rosendo, porque del campo se llevan todas las verduras, los cereales. Me gusta, es un trabajo esforzado, pero me gusta, cuando llega gente de afuera me produce emoción. Me siento orgullosa”

(Marta Martínez, entrevista, 2019).

“Tienes que producir para poderle traer al sector urbano, porque una lechuga, la gente del sector urbano no la tiene, no te tiene el zapallito, entonces tú tienes que producir para traerles. Yo diría que si no fuera por el campesino, por el trabajo rural, la gente del sector urbano no tendría las cosas como para llevar a su hogar, para llevar a la olla. Si no fuera por el sector rural, sería otra cosa. Hay gente del sector urbano que no sabe cómo se cultiva una papa, el trabajo rural es importante para el funcionamiento de toda la comuna”

(Juana Fica, entrevista, 2019).

A partir de las entrevistas y desde el enfoque multidimensional de pobreza se pueden describir las condiciones de vulnerabilidad en que se desarrollan las mujeres rurales de San Rosendo, agravadas por el hecho de tener múltiples roles y responsabilidades, y en un contexto donde la política pública llega de manera tangencial y dentro de una cultura tradicional campesina de características patriarcales. No obstante, en este escenario también emergen los recursos y potencialidades, es decir, los medios con los cuales las mujeres enfrentan estas circunstancias. En consecuencia, las mujeres valoran su condición en un contexto donde predominan las desigualdades de género y las tradi-

ciones del patriarcado. Su experiencia de trabajo y su perspectiva de vida las han hecho adquirir una capacidad de resiliencia frente a todas las situaciones abordadas anteriormente, lo que les permite comprender que su labor en el trabajo rural es imprescindible y que a pesar de la falta de apoyo externo han generado un soporte interno entre ellas mismas como trabajadoras, lo que les ha permitido ir adaptándose a través del tiempo, resignificando las tradiciones y patrones culturales del campo, y relevar las capacidades y habilidades tanto individuales como colectivas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es indudable que el mundo rural ha experimentado transformaciones importantes en las últimas décadas, las que han traído consecuencias tanto positivas como negativas a las condiciones de vida de las mujeres rurales. Si bien ha habido un importante avance en la participación laboral, ya sea en el trabajo agrícola, turístico o de otra índole en el sector rural, las mujeres rurales siguen estando en una posición de discriminación, ya sea por sexo o por zona “geográfica”, lo que se ve reflejado en el testimonio de las mujeres participantes de la muestra así como también en la constatación de datos de pobreza por ingreso, de pobreza multidimensional, de educación y los relacionados con el trabajo de cuidado y quehaceres del hogar. En otras palabras, las mujeres rurales están insertas en un contexto donde priman las desigualdades de género, lo que ha tenido como consecuencia una

condición de vulnerabilidad permanente. Sin embargo, han sabido sortear los obstáculos gracias a su experiencia de vida y a la manera en que se autoperiben frente a diversas circunstancias de desigualdad, pues han desarrollado una capacidad de resiliencia que se ha convertido en su herramienta principal para superar la adversidad que las afecta.

En el contexto de esta investigación se pudo constatar la falta de información respecto a los impactos de la política pública y de la estructura de oportunidades en los diversos ámbitos del bienestar de las mujeres rurales, pues se encontró mayoritariamente documentación y antecedentes en torno a su desarrollo productivo y específicamente de las que pertenecen al sector agrícola. Por eso es importante reconocer, más allá de la visión productiva y económica, la contribución de las mujeres rurales al desarrollo de los territorios no urbanos, reconocerlas como un colectivo de mujeres, sujetos de derechos que requieren de políticas públicas específicas desde el Estado, pero que también necesitan la atención del sector privado y la sociedad civil para crear condiciones estructurales para la igualdad.

Valorizar el trabajo doméstico y el cuidado de personas

El total de las mujeres entrevistadas genera sustento económico por medio de la venta de sus productos agrícolas. Sin embargo, esto no se traduce en mayor bienestar, pues solamente logran cubrir sus necesidades personales y familiares básicas de alimentación,

como vestimenta, transporte y vivienda, entre otros aspectos, por lo que es difícil visualizar avances en la superación de la condición de vulnerabilidad y pobreza multidimensional en la que se encuentran. Cabe destacar además que el trabajo remunerado se desarrolla mayoritariamente en la informalidad, lo que merma sus posibilidades de una jubilación digna a futuro. Esta irregularidad les bloquea el acceso a las prestaciones sociales que garantiza el Estado y/o un contrato de trabajo, lo que las deja completamente desprovistas de apoyo en caso de enfermedad y/o por accidentes ocasionados por su trabajo. Como se dijo anteriormente, el total de las mujeres entrevistadas proveen materialmente sus hogares y además realizan el trabajo doméstico y de cuidado de niños, niñas y personas dependientes, estas últimas labores no valorizadas en nuestra sociedad. Es por eso que urge avanzar desde la política pública hacia un modelo más justo en la distribución del trabajo productivo y reproductivo entre sexos, pero también en el reconocimiento de la crianza y el cuidado de familiares como una labor susceptible de ser valorizada y esencial para el funcionamiento de la sociedad.

Satisfacción de necesidades básicas en el nuevo mundo rural

Una de las primeras consideraciones que se debe tener para abordar las mejoras de la mujer en la ruralidad dice relación con mayores grados de articulación sectorial de las políticas públicas dirigidas a las mujeres de zonas rurales, ya que estas no son elaboradas desde sus propias realidades, lo que se tradu-

ce en una dispersión de políticas y programas, sin un diseño que se articule de acuerdo a las principales necesidades y brechas de las mujeres rurales. Desde aquí se desprende también la relevancia que tiene una redefinición del concepto de ruralidad, pues los avances en conectividad, el crecimiento de las ciudades, las poblaciones transitorias y la concentración de los servicios en zonas urbanas, entre otros factores, difuminan el delgado límite entre lo urbano y lo que se reconoce tradicionalmente como rural, lo que dificulta el trabajo de análisis. Y si bien existen muchos programas públicos orientados a generar condiciones y a habilitar a las mujeres para el trabajo, principalmente para la creación y/o fortalecimiento de pequeños emprendimientos, estos tienen como objetivo avanzar en la satisfacción de necesidades básicas no cubiertas, lo que se traduce muchas veces en un aumento de la carga laboral para las mujeres. Cabe destacar que dentro de toda la oferta a la que se hace referencia, el Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas (convenio Indap-Prodemu) es el único diseñado específicamente para mujeres rurales cuyo objetivo es mejorar el acceso de las mujeres productoras a instrumentos de fomento del Estado y a la formación personal de las usuarias en temas de autonomía física, política y económica, lo que se espera potencie el carácter integral.

Servicio de cuidado infantil

A partir de lo manifestado por las entrevistadas, la crianza y el cuidado de menores es de responsabilidad exclusiva

de las mujeres y en muy pocas ocasiones se comparte con otros/as integrantes de la familia o agentes externos. Es una tarea que realizan con responsabilidad y dedicación, pero que sin embargo demanda una importante cantidad de horas al día que se acumulan por años dependiendo de los/as hijos nacidos. Por esta razón debe promoverse una política de educación preescolar pertinente y adaptable a la realidad de los contextos geográficos, sociales y culturales en que las mujeres rurales habitan. Si bien actualmente existen programas de temporada para las mujeres que son temporeras, estos no cubren la necesidad en el caso de mujeres que trabajen todo el año o que tengan trabajos cercanos a su hogar. Reproducir o ampliar la cobertura del programa Jardín sobre Ruedas de Fundación Integra, que tiene como objetivo brindar educación inicial a niños y niñas de zonas rurales que no tienen acceso a establecimientos convencionales, clásicos o tradicionales, puede ser un avance significativo en la materia.

La salud y la mujer rural

En este aspecto se requiere mejorar el acceso a exámenes de tipo preventivo en el que aún las mujeres de zonas rurales tienen baja cobertura, como el PAP y las mamografías, entre otros. En los testimonios recogidos fue recurrente la aparición de malestares crónicos sin diagnóstico ni tratamiento; también es importante elaborar un programa de atención psicológica presencial o de vía remota para apoyar el cuidado de la salud mental. Las/os jóvenes rurales requieren de políticas de educación se-

xual efectivas, ya que la alta prevalencia de maternidad adolescente precariza las condiciones materiales y de vida, sobre todo de las mujeres adolescentes que se hacen cargo de las tareas de cuidado infantil, lo que las obliga, en muchas ocasiones, a abandonar los estudios e ingresar al mundo laboral.

De la palabra al hecho; del cooperativismo al individualismo

Resulta paradójico que permanentemente el discurso y la teoría se refieran al valor de la organización comunitaria, al cooperativismo y al trabajo colectivo y que, sin embargo, en el espacio formal, la estructura de oportunidades de primera línea, tanto de la oferta pública como privada, esté dirigida mayoritariamente a la postulación en solitario, lo que promueve el individualismo, un factor de precarización entre las mujeres pues las deja rezagadas de las posibilidades de soluciones colectivas en emprendimientos u organizaciones que solo consideran las iniciativas en estado avanzado. Por esto se requieren subsidios, programas y planes que incentiven una mirada de cooperación y empoderamiento de las mujeres de zonas rurales acorde a sus necesidades y realidades, lo que no se encuentra contenido actualmente en los programas dirigidos a la población general.

BIBLIOGRAFÍA

- **Brunet, I. & Santamaría, C. (2016).** La economía feminista y la división sexual del trabajo, *Culturales*, 1, 61-86.
- **Cárcamo, H. (2005).** Hermenéutica y análisis cualitativo, *Revista Epistemológica de Ciencias Sociales Cinta de Moebio*, 23, 204-216
- **Engels, F. (1989).** *La familia, la propiedad privada y el Estado*, La Habana, Pueblo y Educación.
- **Figueroa, N. (2012).** El desarrollo de políticas públicas, *Revista de la Universidad Bolivariana*, 11, 50-58.
- **Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014).** *Metodología de la investigación*, México D. F., Mc Graw Hill Education.
- **Martínez, I. & Baeza, M. (2017).** Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana, *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XX(39), 29-38.
- **ONU Mujeres (2019).** *Familias en un mundo cambiante*. El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020, Estados Unidos. ONU Mujeres.
- **Rosas, M. (2013).** Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: economía ambiental y economía ecológica, *Polis (Santiago)*, 12(34), 225-241.
- **Taylor, S. & Bogdan, R. (1987).** *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós (Impresión 2013), capítulo 6: El trabajo con los datos. El análisis de los datos en la investigación cualitativa, p. 152-176.



GESTAR Y PARIR CON DERECHOS: EL CASO DE LA ATENCIÓN EN SALUD MATERNA DE LAS MUJERES PEHUENCHE EN LA RED ASISTENCIAL DE ALTO BIOBÍO, SANTA BÁRBARA Y LOS ÁNGELES

Elda Karina Jara Pacheco¹, Universidad de Concepción



RESUMEN

El presente estudio da cuenta de una realidad extremadamente compleja que viven las mujeres pehuenche de Alto Biobío durante su proceso de gestación y parto. Ellas habitan en un territorio geográfica y culturalmente aislado, no cuentan con servicios de salud resolutivos en urgencias obstétricas y deben someterse a un sistema que las obliga a dejar sus comunidades y familias para acceder a una atención de salud que asegure su vida y la del hijo/a que está por nacer. En este panorama se ven despojadas del significado comunitario del nacimiento y de la compañía de sus familiares, por lo que sus experiencias de parto y puerperio inmediato suelen estar pobladas de sentimientos de soledad, miedo y dolor. Las políticas que norman las prácticas clínicas asociadas a la salud materna indican acciones que deben ser incorporadas por los establecimientos y equipos de salud, pues permitirían mejores experiencias de nacimiento. Entre ellas se cuenta el derecho de la madre a estar acompañada durante el parto, lo que para las mujeres que provienen de sectores rurales es prácticamente imposible. El foco de este estudio es visibilizar el incumplimiento de derechos relacionados con la atención de salud materna de las mujeres pehuenche, que no las considera como sujetas de derechos culturales en el ámbito de la salud, el acceso limitado a atención resolutiva en salud obstétrica y la parcial efectividad de los espacios que se han creado desde una perspectiva intercultural.

Palabras clave: salud materna, mujer indígena, interculturalidad, sistema de salud.

¹Socióloga de la Universidad de Concepción. El presente artículo está basado en una investigación que dio lugar a la tesis *Cestar y parir con derechos: el caso de la atención en salud materna de las mujeres pehuenche en la red asistencial Alto Biobío, Santa Bárbara y Los Ángeles*, elaborada para optar al grado de Magíster en Política y Gobierno de la Universidad de Concepción. Profesora guía: Carla Donoso Orellana. Concepción, 2018.

INTRODUCCIÓN

Ser mujer indígena en las sociedades latinoamericanas suele ser una condición sociocultural que aumenta la probabilidad de vivir situaciones de vulneración de derechos. Esta temática ha sido analizada desde perspectivas feministas que plantean que la feminización de la pobreza está directamente relacionada con la intersección de los factores de género, clase y raza o etnicidad. Se plantea que estos factores influyen directamente en la vida de mujeres y hombres, determinando su acceso a derechos y oportunidades, y produciendo condiciones de privilegio o exclusión que dependen de la posición social (Magliano y Mallimaci, 2015, en Carrasco, 2018). Es por ello que el origen étnico de las mujeres muchas veces condiciona su situación de salud o enfermedad.

Según el informe “Salud de la mujer indígena” (Cordero, Luna y Vattuone, 2010), estas mujeres se enfrentan a barreras económicas, sociales y culturales que restringen su acceso a servicios de salud de calidad. La salud materna no es la excepción. Las mujeres indígenas se encuentran en evidente desigualdad. La mortalidad materna figura entre los indicadores de salud que permiten evidenciar una de las mayores brechas que separan a ricos y pobres (ONU, 2019)², fenómeno que se agudiza en el caso de las mujeres indígenas.

La realidad chilena no es muy diferente. El estudio “Epidemiología con enfoque intercultural” del Ministerio de Salud (Minsal) (Oyarce y Pedrero, 2009) calculó las tasas brutas de mortalidad para el trienio 2001-2003 y reveló que estas son sistemáticamente más altas en poblaciones indígenas que en la población no indígena: 30% para los mapuche lafkenche de La Araucanía y 80% para los indígenas del extremo sur. Datos disponibles del Servicio de Salud (S.S.) indican que para el año 2011, en la provincia del Biobío, la mortalidad materna alcanzó un 1,4 x 100.000 nacidos vivos en mujeres no mapuche, frente a una alarmante tasa de 16,5% x 100.000 nacidos vivos en mujeres mapuche (Minsal, 2011). Los niños mapuche y pehuenche del área de cobertura del S.S. Biobío exhibían un 140% más de riesgo de morir antes de cumplir un año que los niños no mapuche durante el 2001-2003, y en el trienio 2004-2006 esta cifra aumentó a 310% (Minsal, 2011).

Según el BID (Cordero, Luna y Vattuone, 2010), uno de los problemas concretos al que se enfrentan las mujeres indígenas en su proceso reproductivo es la poca accesibilidad a servicios de salud pertinentes culturalmente, cercanos a sus comunidades y con capacidad resolutive frente a urgencias obstétricas. Suelen tener acceso a pocos especialis-

² Naciones Unidas (2009). *The Millenium Development Goal Report*. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de http://www.un.org/millenniumgoals/pdf/MDC_Report_2009_ENG.pdf, fecha de acceso: 1/ XI/2009. Citado en: Cordero, Luna y Vattuone (2010). *Salud de la mujer indígena*. Banco Interamericano de Desarrollo, 2010.

tas y a escasos insumos, medicamentos e infraestructura para enfrentar el proceso reproductivo de una manera que permita disminuir morbilidad materno-infantil. La comuna de Alto Biobío enfrenta este dilema: cuenta con ocho postas rurales y un Cefam para un territorio de 2.000 km² y una población 100% rural. El 98,9% de sus habitantes son mapuche pehuenche (INE, 2017) y se encuentran agrupados en 13 comunidades que viven en un territorio que, según la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere, 2011), está en la categoría de aislamiento crítico debido a las complejidades de acceso a servicios de educación, salud y a centros proveedores de bienes y servicios³. Un 60,7% de su población se halla en situación de pobreza multidimensional (Casen, 2017). Alto Biobío, además, es la comuna con mayor índice de natalidad del país. Para el año 2015, su tasa fue de 24,7 nacidos vivos por mil habitantes, mientras que el promedio nacional fue de 12,7.

El derecho de acceder a la salud, un asunto de múltiples enfoques

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (2004) afirma que el acceso a la atención de salud, incluida

la salud reproductiva, es un derecho básico, y que es obligación de los Estados garantizar el derecho de la mujer a servicios de maternidad sin riesgos y a servicios obstétricos de emergencia, para lo que deben asignar a esos servicios el máximo de recursos disponibles⁴.

Al respecto, el derecho a la salud en todas sus formas y niveles abarca elementos esenciales. Algunos de estos han sido destacados por el propio Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Cdesc) a través de sus observaciones generales. Un sistema de salud con enfoque de derechos debe asegurar: (i) la disponibilidad oportuna de servicios de salud, en especial a grupos prioritarios y vulnerables; (ii) la accesibilidad, es decir, debe permitir el ingreso para todos y todas sin discriminación, por lo que debe estar al alcance geográfico de todos los sectores de la población, incluso en lo que se refiere a las zonas rurales. También incluye el acceso a la información relacionada con la salud; (iii) la aceptabilidad, que obliga a todos los establecimientos, bienes y servicios de salud a ser culturalmente apropiados, es decir, respetuosos de la identidad y creencias de las personas, las minorías, los pueblos y las comunidades, a la vez que deben ser sensibles a los requisitos del género y el ciclo de vida. Otro elemento que según el Cdesc debe

³ En el Decreto Supremo N°68, publicado el 27 de noviembre de 2010, que establece la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas, se señala que “se entiende por territorio aislado aquel con bajo nivel de accesibilidad, con escasa población y alta dispersión de ésta, baja presencia y cobertura de servicios básicos y públicos, y que, a consecuencia de estos factores, se encuentra en una situación de desventaja y desigualdad social respecto del desarrollo del país”. Estudio de identificación de localidades en condiciones de aislamiento 2012. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

⁴ Recopilación sobre las observaciones generales y las recomendaciones generales adoptadas por órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Naciones Unidas. 2014.

ser garantizado en el marco del derecho a la salud es (iv) la calidad, ya que además de aceptables desde el punto de vista cultural, el sistema de salud y sus políticas deben ser apropiados desde el punto de vista científico y médico, y resguardar la promoción, prevención y recuperación de la salud, brindando en todo momento un trato digno⁵.

En comunidades indígenas, la problematización y alcances del derecho a la salud son más amplios. Gracias al Convenio 169 de la OIT, los pueblos originarios son titulares de derechos colectivos. Esto los erige como sujetos demandantes y pueden exigir garantías ante el Estado, como la de participar en la planificación y evaluación de las políticas, incluidas las de salud.

En Chile, las políticas de salud materna que se aplican a las mujeres de pueblos originarios obedecen a diversos compromisos internacionales ratificados por nuestro país, entre los que se cuentan (i) los derechos sexuales y reproductivos de la mujer asegurados en la Conferencia de El Cairo de 1994 y la Convención Belém do Pará del mismo año; (ii) la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, ratificada por Chile en 1990; y (iii) el Convenio N°169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la OIT de 1989, promulgado por Chile en 2008. Este último implica una cobertura transversal que debiera materializarse en programas e iniciativas locales con pertinencia cultural en la atención de salud materna.

En este ámbito, estos tres enfoques se relacionan constantemente. Sin embargo, evidencian tensiones que hacen surgir importantes diferencias en la implementación de las políticas de salud materna a nivel territorial, de servicio de salud y de pueblo originario.

Interculturalidad en las políticas de salud materna: el contexto chileno

En Chile, la asistencia al parto ha estado marcada por radicales transformaciones que han tenido como objetivo influir directamente en la reducción de las tasas de mortalidad materno-infantil. Durante el siglo XIX,

“Gestar y parir eran experiencias que se asociaban a la mortalidad materna. Por ello, a fines del siglo comenzó la formación de matronas y obstetras, lo que produjo que paulatinamente el parto y las enfermedades asociadas a la gestación y al puerperio, fueran asistidas por profesionales y ya no por parteras empíricas”

(Zárate, 2007, citado en Leiva y Sadler, 2016, p. 63).

De tal modo, la asistencia al parto fue transitando desde el reino de lo natural-comunitario-normal-fisiológico al de lo médico-hospitalario-intervenido-patológico⁶.

Esta transición tuvo como principal resultado la drástica disminución de la

⁵Ídem.

⁶En 1957, en nuestro país el 60,8% de los nacimientos ya era atendido por profesionales y esta cifra alcan-

mortalidad materno-infantil⁷, lo que se convirtió en un importante indicador de desarrollo. Pero también hubo consecuencias en el plano de la excesiva *medicalización*⁸, ya que la atención hospitalaria y profesionalizante de los nacimientos disminuyó, si es que no erradicó, el papel de la comunidad en este proceso tan vital, al punto de modificar su significado cultural a través de la desvinculación de este tránsito de los saberes ancestrales de las madres y sus familias.

En este contexto, las mujeres de pueblos originarios debieron construir nuevos significados, adoptar nuevas costumbres, aceptar espacios ajenos. Nuevos personajes empezaron a controlar sus cuerpos y su privacidad, tales como matronas, médicos y enfermeros. Aparecieron nuevas tecnologías, tiempos y procedimientos, como las salas

de parto, los quirófanos e instrumental obstétrico que hasta hoy generan una profunda contradicción con sus saberes culturales⁹. Luego de décadas aplicando el modelo de salud y de atención occidental del parto, los conocimientos de los pueblos indígenas sobre el gestar, el parir y el nacer se encuentran en un momento crítico por desuso, lo que los podría llevar a su olvido y desaparición definitiva.

En Chile, desde hace algunos lustros, las políticas públicas de salud materna han incorporado paulatinamente algunos aspectos del nacimiento propios de culturas indígenas gracias a la planificación de políticas basadas en derechos, como es el caso de los programas (i) de Salud de la Mujer¹⁰; (ii) de pueblos indígenas en el marco del Programa Especial de Salud de Pueblos Indígenas (Pespi)¹¹; y (iii) del sistema de protección Chile Cre-

zó el 99% en el año 1990. Zárate, M.S. (2007). Dar a Luz en Chile, siglo XIX: de la "ciencia de hembra" a la ciencia obstétrica, Santiago, Dibam, 2007.

⁷ Durante la última mitad de siglo, la tasa de mortalidad materna en Chile transitó desde 293,7 por 100.000 nacidos vivos, en 1957, a 18,5 por 100.000 nacidos vivos en 2011, lo que se explica principalmente por el aumento del nivel educacional de las mujeres y la mejora del sistema sanitario. En 2008, Chile era uno de los países en el continente americano con la tasa más baja de mortalidad materna, solo por debajo de Canadá, con cifras muy inferiores al promedio continental (Herrera, 2013, citado en Cabieses, Bernales, Obach y Pedrero, 2016).

⁸ Se entiende como medicalización un proceso que implica convertir en enfermedad toda una serie de episodios vitales que son parte de los comportamientos de la vida cotidiana de los sujetos y que pasan a ser explicados y tratados como enfermedades cuando previamente solo eran acontecimientos ciudadanos (Leiva y Sadler, 2016).

⁹ Según Alarcón y Nahuelcheo, (2008), estos cambios se denominan aculturación o globalización en el ámbito de la salud, ya que en territorios donde conviven diferentes culturas en situaciones desiguales de poder se genera una adaptación forzada y hegemónica que produce la pérdida paulatina del conocimiento como patrimonio cultural.

¹⁰ El programa Salud de la Mujer se centra en las etapas de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y adopta un enfoque de género, salud mental y de ciclo vital de la mujer.

¹¹ En los territorios en que existe mayor población indígena se implementa el Programa Especial de Pueblos Indígenas (Pespi), desde el cual se propone la incorporación de un enfoque de salud intercultural de manera transversal a todas las políticas sanitarias.

ce Contigo (CHCC)¹². En este contexto, las incorporaciones culturales toman como marco de referencia las recomendaciones de CHCC, que establece un modelo de atención personalizado del parto. En materia de interculturalidad, el programa Salud de la Mujer actúa en concordancia con la implementación del Pespí, adecuándose a los requerimientos de cada territorio.

Con todo, la implementación de medidas interculturales de salud materna está supeditada a los recursos de cada servicio, a la infraestructura disponible, capacitaciones y, de manera muy importante, a la motivación y capacidad de innovación de los equipos profesionales. Esta situación provoca diversos vacíos, discontinuidades e inconsistencias en el proceso de planificación e implementación de políticas en la materia, lo que condiciona el acceso efectivo de las mujeres de pueblos indígenas a servicios de salud materna de calidad y culturalmente pertinentes.

En este marco, esta investigación se propuso analizar las percepciones y representaciones de las mujeres pehuenche de Alto Biobío sobre su experiencia como usuarias de la red de salud que brinda asistencia al proceso reproductivo. Para ello, se caracterizaron las condiciones de acceso, la valoración de su propia experiencia y su percepción sobre el estado de cumplimiento de derechos culturales por parte de los establecimientos de salud. Además, para complementar la información brindada

por las mujeres pehuenche usuarias de la red asistencial, se recogieron percepciones y experiencias de los propios profesionales que brindan atención de salud materna. De este modo, se pudo comprender de mejor manera las vivencias y percepciones de todos los actores involucrados.

MÉTODO

Esta investigación es de tipo cualitativa y se inscribe en la línea de estudios de caso, que corresponde a “la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un individuo, una institución, una empresa o un movimiento social particular” (Vieytes, 2004, p. 623).

El caso analizado fue el de la red asistencial del Servicio de Salud Biobío, que brinda atención a las mujeres pehuenche provenientes de las comunas de Alto Biobío y Santa Bárbara, y que incluye a los establecimientos Cesfam Ralco, Hospital Comunidad y Familia de Santa Bárbara y Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz (Cavrr). En ellos se indagó en la incorporación del enfoque de derechos de la mujer pehuenche teniendo a la vista la implementación del programa Salud de la Mujer, el Pespí y el sistema de protección CHCC.

Como método de recolección de datos se utilizó la entrevista semiestructurada, basada en dos mallas temáticas

¹² El sistema de protección a la infancia Chile Crece Contigo comenzó a implementarse en 2006, a través de los ministerios de Desarrollo Social, Educación y Salud, como una política basada en derechos.

elaboradas para mujeres mapuche pehuenche usuarias de la red asistencial, como también para los funcionarios y funcionarias de los programas involucrados. En total, se realizaron veinte entrevistas:

- Un informante clave.
- Seis mujeres madres de origen pehuenche.
- Cuatro facilitadores interculturales.
- Seis matronas/es miembros de los equipos de salud de los establecimientos involucrados en el estudio.
- Tres representantes provinciales del Servicio de Salud Biobío.

El procesamiento de la información se realizó mediante un análisis de contenido, una “técnica de análisis que se utiliza para sistematizar y analizar el contenido de mensajes de textos, sonidos e imágenes con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente” (Vieytes, 2004, p. 539). Como software de apoyo se usó Atlas.ti, que sirvió para categorizar los datos de las entrevistas.

De acuerdo con la legislación nacional, el estudio contempla límites éticos para no pasar a llevar la voluntad de las informantes y los procesos íntimos relacionados con el resguardo de la salud sexual y reproductiva de las mujeres madres pehuenche, por una parte, y, por otra, para no conflictuar la estabilidad laboral de los equipos del S.S. Biobío. Por ello, el estudio fue sometido a evaluación en el comité ético-científico del servicio de salud correspondiente, lo que permitió tomar todas las precauciones recomendadas por la bioética y las ciencias sociales. Estas suponen la con-

fidencialidad y el consentimiento informado de quienes participaron, por un lado, y la no interferencia en la dinámica de los centros de salud con las mujeres gestantes y sus familias, por otro.

Se validó el protocolo de consentimiento informado utilizado teniendo como base la Ley N° 20.120 y los acuerdos internacionales de bioética (Declaración de Helsinki, 2000, última versión, citada en González, 2016), y luego de ser aprobado por el comité ético-científico fue presentado a cada informante, comunicando el nombre de la investigación, equipo investigativo, objetivos, solicitud para realizar entrevistas semiestructuradas, posibilidad de grabar audio y opción de utilizar seudónimo para resguardar la identidad. Luego de la firma del documento, voluntaria e informada, las personas estaban en condiciones de participar.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

A continuación se presentan los hallazgos del estudio, que tienen que ver con las experiencias de maternidad de las mujeres pehuenche. Para ello, en un primer apartado se describen los procesos de funcionamiento de la red asistencial en salud materna del S.S. Biobío, lo que permite comprender el proceso que experimentan las mujeres. Luego se hace una descripción y análisis etnográfico sobre la experiencia de maternidad de las mujeres pehuenche en la red asistencial. Por último se profundiza en las falencias y problemáticas identificadas por las mismas usuarias con respecto a su experiencia en la red asistencial.

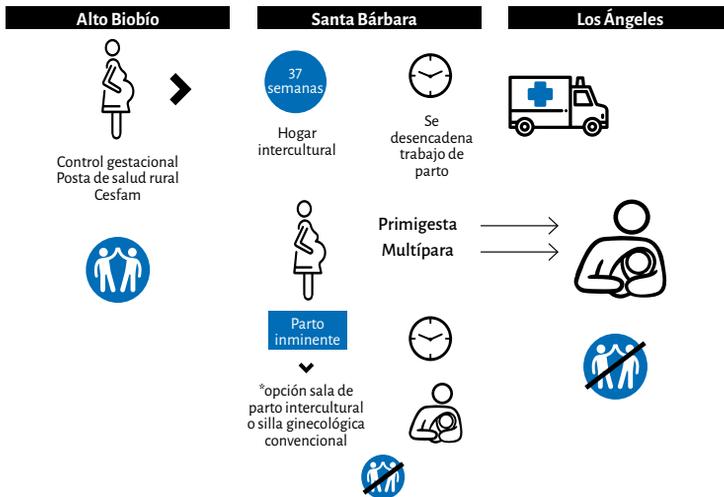
Un camino por recorrer: red asistencial de salud materna para las mujeres pehuenche

La red asistencial de salud materna del S.S. Biobío tiene como principal objetivo asegurar el tratamiento clínico de los procesos reproductivos de las mujeres que habitan las comunas incluidas en su territorio de influencia. Debido a esto, el S.S. tiene una especial preocupación por las mujeres provenientes de sectores rurales, con dificultades de accesibilidad debido a la geografía extrema del lugar

y que pertenecen al pueblo pehuenche. Cada uno de los establecimientos incluidos en este estudio cumple con un rol dependiendo del área de complejidad y del ciclo vital de la mujer usuaria, con el objetivo principal de centralizar la atención de los nacimientos.

En la siguiente ilustración se grafica el proceso de derivación, que busca centralizar y hospitalizar la atención del nacimiento en los establecimientos de mayor complejidad.

Figura 1. Centralización de la atención obstétrica en la red asistencial de salud materna Biobío



Fuente: elaboración propia.

La imagen muestra el recorrido que realizan las mujeres desde Alto Biobío hasta la ciudad de Los Ángeles, que queda a 100 km de distancia desde Ralco, el sector urbano de Alto Biobío, con el objetivo de recibir atención obstétrica

en su periodo reproductivo. Las mujeres reciben atención gestacional en las postas de salud rural y en el Cesfam de la comuna. La ronda médica tiene una periodicidad semanal y las mujeres acuden a las postas de salud rural para sus

controles mensuales, los que son realizados por matronas/es. Cabe destacar que, al tratarse de una comuna con un territorio rural extenso y geografía de difícil acceso, las mujeres acuden a los controles según las condiciones del clima y traslado. Muchas de ellas asisten a sus controles caminando durante horas o cabalgando.

En el caso de las mujeres que son usuarias de las postas rurales de salud, los controles prenatales que corresponden a la semana 36 de gestación en adelante son realizados en el Hospital Comunidad y Familia de la comuna de Santa Bárbara, que queda a 50 km aproximados de distancia de Ralco. En este lugar las mujeres cuentan con un Hogar Intercultural de la Madre y el Niño, donde pueden alojarse mientras se realizan los chequeos respectivos. Es una estrategia que permite asegurar el acceso a las prestaciones de salud para las mujeres pehuenche de las zonas más apartadas de la provincia. Esto implica que las gestantes deben dejar sus hogares y familias y ser trasladadas a otra comuna para continuar con su gestación en un ambiente hospitalario.

Durante el tiempo de gestación, el programa Salud de la Mujer y Chile Crece Contigo contemplan una serie de instancias donde se les entrega información sobre el periodo que están viviendo, así como sobre sus derechos y posibilidades de decisión en el momento del parto, que incluyen opciones de manejo del dolor, diferentes posicio-

nes de parto y alternativas de acompañamiento, entre otros. Sin embargo, el tiempo y los recursos destinados para la atención de las mujeres de sectores rurales es escaso. Las largas distancias y las dificultades de acceso no permiten la realización grupal de los talleres en las postas rurales. Según el relato de las profesionales de este establecimiento, “hay muchas mujeres que se quedan sin talleres, lo que implica un desconocimiento de sus derechos y posibilidades de autonomía en el momento del parto”.

En el momento del trabajo de parto, las mujeres son evaluadas por matronas/es del hospital de Santa Bárbara y, según su evolución, se decide realizar la atención del parto en el mismo hospital o trasladarlas al Cavrr en la comuna de Los Ángeles, ubicado a 50 km desde Santa Bárbara y a 100 km de Ralco. Cabe mencionar que el hospital de Santa Bárbara cuenta con una sala de parto intercultural y es el único hospital tipo II en la provincia que está autorizado para atender partos, aunque solo en casos inminentes, ya que no cuenta con los especialistas necesarios para atender urgencias obstétricas, neonatales, ni puede suministrar anestesia, la cual constituye una garantía estatal¹³.

En esta etapa, casi la totalidad de las mujeres en trabajo de parto son derivadas a Los Ángeles, donde transcurre este proceso según los protocolos del Cavrr. Allí se garantiza el acceso a la atención especializada en salud obstétrica, el acceso a recibir medicamentos

¹³ Ministerio de Salud, Programa Nacional Salud de la Mujer (2015). Guía Clínica Perinatal. Recuperado de http://www.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIA%20PERINATAL_2015_%20PARA%20PUBLICAR.pdf

para el manejo del dolor y la atención de urgencia para la madre y el neonato. Sin embargo, en la mayoría de los casos esta opción implica la pérdida de una garantía muy importante que se encuentra establecida en el sistema de protección CHCC: la posibilidad de ser acompañadas por sus familias. Las extensas distancias y costos de traslado hacen inviable que las mujeres bajen acompañadas.

Cabe destacar que, al momento de realizar esta investigación, el Cavrr no contaba con un trabajo sostenido en salud materna intercultural, a diferencia de las iniciativas que se han desarrollado constantemente en los establecimientos de salud primaria de la red.

De modo excepcional, las mujeres que se presentan en una etapa de parto inminente en el hospital de Santa Bárbara y que cumplen con un estado de salud apropiado son atendidas en este establecimiento y pueden optar a recibir atención y acompañamiento de los/as facilitadores interculturales, quienes brindan cuidados posparto a las mujeres pehuenche.

Gestar en la cordillera, parir en la ciudad

Se le llamó a este proceso “gestar en cordillera, parir en la ciudad” ya que, para las mujeres pehuenche, el camino para convertirse en madres implica dejar la

comunidad, la ruralidad, los hijos/as, los animales y entrar en el proceso vertiginoso que propone/impone el modelo de salud biomédico.

Los relatos que se recolectaron para esta investigación revelan la vivencia de la maternidad en íntima cercanía con sus comunidades de origen y con sus familias, ya que prácticamente la totalidad de ellas retorna a su territorio durante la gestación o después del parto.

Según el reciente estudio etnográfico “Domoche Kimün: sabiduría de mujeres *kimche pewenche* de Alto Bio Bio” (Figueroa y Báez, 2017), las mujeres cumplen un importante rol en la reproducción cultural, por lo que su experiencia de maternidad cobra una importancia crucial. Según los testimonios recogidos por Figueroa y Báez (2017), el proceso de maternidad de las mujeres pehuenche tradicionalmente se llevaba a cabo en la casa de la mujer, con su familia, muchas veces apoyada por la partera o *puñuñulchefe*, de manera rápida y espontánea.

La partera o *puñuñulchefe*, agente tradicional de salud, es de suma relevancia en la salud sexual y reproductiva de las mujeres pehuenche. La confianza de las gestantes en la *puñuñulchefe* es importante, ya que, desde su perspectiva, la ausencia de ellas en algunos territorios fundamenta la necesidad de acceder a la red asistencial para el control de la gestación y apoyo en el proceso de parto¹⁴.

¹⁴ A pesar de la confianza de las mujeres en el apoyo de la *puñuñulchefe*, su práctica es clandestina, ya que existe la memoria de la persecución que otrora sufrieron las parteras, por lo que las mujeres que confían en su apoyo lo hacen de forma paralela al control gestacional con profesionales en la posta rural.

Las mujeres pehuenche nutren sus experiencias de gestación, parto y puerperio de los conocimientos comunitarios provenientes de las mujeres *kimche* de la comunidad: madres, tías, abuelas y suegras que traspasan sabiduría y experiencias sobre los cuidados de la gestación, el proceso del parto, lactancia y crianza. Sin embargo, en la actualidad, la experiencia de la maternidad para las mujeres pehuenche está determinada por su grado de cercanía y conocimiento de la cosmovisión de su pueblo, como también por las condiciones geográficas del territorio, el acceso a información y las condiciones de accesibilidad a los servicios de salud materna que, en este caso, proveen los profesionales de la salud y facilitadores interculturales en el periodo de atención primaria en postas de salud rural, Cesfam y en los hospitales a los que serán derivadas en las últimas semanas de gestación.

Debido a la lejanía de los servicios resolutivos en materia de urgencias obstétricas, la experiencia de la maternidad para las mujeres pehuenche implica el constante traslado desde sus lugares de origen hasta las ciudades que cuentan con los servicios de salud adecuados para atender su proceso reproductivo —gestación, parto y posparto—, lo que significa desigualdad en el acceso a las prestaciones de salud, desarraigo de sus tradiciones culturales, alejamiento de la familia y personas de confianza.

A continuación se describen con mayor detalle las experiencias del proceso reproductivo.

Gestación

Según el relato de las mujeres entrevistadas, la gestación se caracteriza por ser un periodo en que las actividades habituales de la mujer pehuenche siguen realizándose de forma normal y ellas siguen desarrollando labores domésticas, de crianza de las y los hijos, cuidado de animales y desarrollo de otras actividades productivas. Esto implica que las mujeres pehuenche, sobre todo las que viven esta fase en las comunidades, realizan actividades físicas de manera cotidiana y permanente.

“No es una enfermedad... no hay cambios, sigue la vida tal cual hasta que nace la guagua y después, nos tres, cuatro días después que nace la guagua y después se retoma todo, harto trabajo”

(Alicia, madre pehuenche).

El conocimiento sobre este periodo es manejado por las mujeres de la comunidad. Son ellas quienes acompañan, enseñan y aconsejan a la futura madre en los cuidados que debe mantener.

“Al menos en mi familia, siempre se cuidan, se cuidan mucho, ejemplo, no se puede salir sola, siempre nos cuidan de ir a los ríos, que no vaya a los arroyos por diferentes motivos, diferentes cosas que pueden ocurrir, y especialmente para que los niños salgan sanitos...”

(Claudia, madre pehuenche).

Dentro de los cuidados de la gestación es de gran importancia el resguardo del vientre materno de cualquier manipulación de terceros hasta aproximadamente el quinto mes. Por ello, las mu-

jeros de origen pehuenche, y más aún aquellas que viven en sectores aislados en la cordillera, generalmente asisten a control médico desde el quinto o sexto mes de gestación. Esta decisión mantiene el resguardo y la intimidad de este proceso, aunque implique un factor de riesgo frente a la detección tardía de irregularidades o patologías del embarazo que puedan poner en riesgo la salud presente y futura del feto y la mujer. La respuesta a este dilema debiera ser construida desde un enfoque intercultural en salud que permita el respeto a la intimidad, pero también resguarde la salud de las gestantes.

En esta etapa es de suma importancia la información a la que pueden acceder las mujeres gestantes sobre las prestaciones de salud de la red asistencial, en especial aquellas relacionadas con el recorrido que deben realizar y los derechos que pueden ejercer en este proceso. Aquí cobran importancia los talleres del periodo gestacional de Chile Crece Contigo, que se realizan con mayor constancia y con pertinencia cultural en el Hogar Intercultural de Santa Bárbara. Según el relato de las mujeres, esto ha hecho una diferencia positiva en cuanto a las condiciones en las que llegan las mujeres al Hospital de Los Ángeles, ya que les permite manejar conocimientos sobre la solicitud de la placenta, sobre su derecho al acompañamiento y a ejercer cuidados propios de la cultura en el puerperio.

“Sí, ahora sí, porque igual la preparan antes, le dicen qué tiene que llevar, qué tiene que hacer, y cuando vienen al hogar tienen talleres, charlas, todo”
(Marta, madre pehuenche).

Sin embargo, los talleres solo están asegurados para las mujeres que se hospedan en el Hogar Intercultural, lo que deja fuera a mujeres rurales que no se hospedaron, aquellas que se atendieron de forma particular o que residen en zonas urbanas.

Trabajo de parto y parto

Según la información que se maneja sobre los cuidados culturales en el trabajo de parto y el parto, propiamente tal, en el mundo mapuche pehuenche se sabe que el acompañamiento y asistencia de la familia era habitual, lo que permitía que la mujer estuviera en un espacio de confianza y seguridad emocional. Durante mucho tiempo estos aspectos fueron menospreciados o tratados sin mayor importancia por la medicina clínica, sin embargo, la evidencia científica actual señala que dichas prácticas son factores que influyen positivamente en las experiencias de parto.

Con todo, las experiencias actuales de las mujeres de origen pehuenche son diametralmente distintas a las experiencias de antaño debido a su enrolamiento en la red asistencial de salud, la hospitalización y centralización del parto en grandes ciudades.

En las últimas semanas de gestación, cuando es probable que se desencadene el trabajo de parto, las mujeres son derivadas al Hogar Intercultural emplazado dentro de las dependencias del Hospital de Santa Bárbara. Se trata de un espacio acogedor, diseñado para ser pertinente culturalmente y manejado por personas pehuenche, hablantes de chedungün, conocedoras de los cuida-

dos tradicionales de la maternidad y capacidades formalmente en salud materna.

Por estos motivos, en el relato de las mujeres pehuenche el Hogar Intercultural emerge como un espacio que les ha permitido acceder a los servicios de salud de forma segura. Sin embargo, el ingreso a este recinto también significa un evento de obligatoriedad, ya que limita las decisiones sobre la forma en que desean resolver el nacimiento de sus hijos/as.

Las mujeres pueden decidir no acudir al Hogar Intercultural y quienes lo han preferido así lo perciben como un espacio de autonomía frente a la presión de parte del personal de salud, a pesar de que saben que es su responsabilidad si se presentan problemas y se pone en riesgo la integridad de las y los neonatos.

“La matrona manda una ambulancia a buscarme, que ya tenía que irme al hogar de la madre campesina de Santa Bárbara y yo no me quise ir, le dije que no, entonces se fue la ambulancia sin mí para abajo [...]. Sí, yo no fui, no quise, yo decidí por mí, hice lo que yo quise y no fui a eso, luego no fui más a controles, pero lo que sí, fui muy cuidadosa, y mi familia me acompañó a eso [...]. Yo sabía que era un riesgo, pero sabía que mi mamá tenía la suficiente experiencia para que me apoyara y ahí me fui al hospital cuando ya la guagua estaba por nacer”

(Claudia, madre pehuenche).

“Te dicen un montón de cosas, porque por una parte está el temor que la señora deje a los niños, que deje su

casa, que deje todas sus cosas, y por el otro lado tienes la presión que, si le pasa algo al bebe, tú te haces cargo...”

(Claudia, madre pehuenche).

Además, el ingreso al Hogar implica el alejamiento de los familiares adultos, que pueden proporcionar acompañamiento significativo en el momento del trabajo de parto y el parto mismo, lo que genera insatisfacción entre las usuarias, quienes por derecho deberían estar acompañadas por una persona significativa.

“A las ñañas tampoco les gustaba bajar, por lo mismo, porque no se sentían en casa, no se sentían atendidas, no se sentían escuchadas”

(Marta, madre pehuenche).

Cuando el momento del parto se acerca y el trabajo de parto se inicia, las mujeres que llegan al Hospital de Santa Bárbara o que están alojando en el Hogar Intercultural son llevadas al Hospital de Los Ángeles. De este modo, se produce un quiebre entre la etapa de acompañamiento familiar y contención cultural y el parto, que involucra toda una transformación del entorno y de los/as protagonistas. En este contexto, según el relato de las mujeres entrevistadas, el trabajo de parto y el parto transcurren con preocupaciones, dolor y soledad:

“Llegó el momento del parto y me fui al hospital, fue traumático, terrible, primeriza, nadie te va a decir ‘cálmate, párate de la camilla, camina’, te dejan ahí, gritas, estás sola, no tenía mi compañero, no tenía a nadie, sola, sola, toda la noche grité, caminé, y ahí nadie te va a decir ‘mi guachita, cuidese, camine’. Ahí los profesionales

hacen su trabajo, nomás”
(Marta, madre pehuenche).

“Finalmente quedé como con un trauma, le tengo terror, yo me acuerdo del nacimiento de mi hija, a pesar de que es lo más lindo que tengo, pero me da mucho miedo”
(Claudia, madre pehuenche).

Debido a las difíciles condiciones de acceso y comunicación, las familias no tienen posibilidad de llegar en el tiempo en que las mujeres se trasladan de recinto hospitalario, ya que no cuentan con comunicación inmediata, con vehículo particular o con apoyo para cuidar a los demás hijos/as y animales de la familia. Esta es una de las necesidades importantes de las mujeres pehuenche, que se manifiesta en sus relatos y que ha definido sus experiencias de parto en la red asistencial:

“Sola viví el parto, sola, sola, estuve toda la noche y mi hijo nació como a las nueve, y todo eso yo grité, grité y grité, pero sola, nadie te toma en cuenta”
(Marta, madre pehuenche).

“Lamentablemente los padres están más ausentes por un tema territorial, también, piensa que las gestantes bajan acá (Hospital de Santa Bárbara) en espera del parto, de acá se van, una vez que empiezan el trabajo de parto, muchas a Los Ángeles, es prácticamente imposible que la pareja alcance a llegar, entonces viven este proceso prácticamente solas”
(Carla, integrante del equipo de salud).

“Imagínese, hay ñañitas de 16 años y van solitas, solas, solas, a veces los pololos no quieren responder y la mamá, porque tiene otros niños chicos, por distintas razones no están con sus hijitas, entonces ellas se van solas, entonces a mí se me parte el alma cuando una ñaña se va con tanta... no se va contenta de tener su guaguüta”
(Irma, integrante del equipo intercultural).

“Era año nuevo y no habían buses, yo tenía miedo porque estaba sola, mi mamá no se pudo ir conmigo, mi pareja no me contestaba y llegando a Los Ángeles a una la dejan en urgencias y ahí una tiene que moverse, tenía que ir a firmar un papel y no sabía dónde, tuve que andar buscando y con dolores, me llevaron a la sala de parto y me dijeron que sin celular, nada, sacarme todo y ponerme el pijama blanco, y yo quería tener mi celular para avisar [...] me puse nerviosa, tenía miedo y estaba sola”
(Carmen, madre pehuenche).

Caso contrario es el de las mujeres que se presentan en etapa de parto inminente en el Hospital de Santa Bárbara y que cumplen con las condiciones de salud para tener un parto natural. Esto implica que pueden optar por utilizar la sala de parto intercultural, que ofrece alternativas de manejo del dolor, la sala de parto tradicional o ambos espacios. Además, pueden solicitar la preparación de hierbas o *lawen* específicas para facilitar el parto y la alimentación tradicional posparto, todas experiencias interculturales que se realizan en este hospital. De forma muy importante, en este lugar tienen mayores posibilidades de ser acompañadas por una persona de confianza¹⁵.

En los hospitales de Santa Bárbara y Los Ángeles se han establecido protocolos para facilitar la entrega de la placenta para su uso ritual. Sin embargo, no son muchas las que cursan su solicitud. Esto está estrechamente ligado con la información que manejan las mujeres y sus familias sobre los derechos que pueden ejercer. En este sentido, cobra relevancia la efectiva realización de los talleres CHCC en el periodo gestacional, que permitirían la toma de decisiones de las mujeres y familiares con respecto a estos derechos reproductivos.

CONCLUSIONES

La interculturalidad en salud es un enfoque en pleno desarrollo que pone en tensión la gestión de la red asistencial. Según los resultados obtenidos en esta investigación, en la red asistencial analizada existen diferentes proyectos, iniciativas y formas de implementar el modelo de salud intercultural desde las tres políticas relacionadas con la salud materna que han sido relevadas con anterioridad¹⁶.

Partiendo desde la salud primaria, se distinguen los establecimientos que implementan un modelo de interculturalidad en el territorio, de manera local y con el conocimiento permanente de la cosmovisión del pueblo pehuenche. Este es el caso de los establecimien-

tos de salud rural de Alto Biobío (ocho postas de salud rural y un Cesfam) y el Hogar Intercultural del Hospital de Santa Bárbara, donde no solo se han implementado iniciativas concretas de incorporación de elementos culturales, sino que los/as funcionarios/as han sumado a su quehacer el manejo cultural de las etapas del proceso reproductivo, lo que les ha permitido reconocer y comprender que los cuidados de la gestación son compartidos con las parteras, agentes de salud pehuenche reconocidas por las comunidades.

El Hogar Intercultural de Santa Bárbara es un espacio que fue pensado para facilitar y asegurar el acceso de las mujeres gestantes a la atención hospitalaria del parto. Pero la ausencia de anestesiólogos y equipamiento para atender complicaciones ha hecho que solo se permitan partos inminentes en el lugar. Pese a eso, el espacio sigue siendo un aporte a la salud materna intercultural, ya que ha logrado incorporar, a nivel protocolar, un cambio en la alimentación de las parturientas, en el uso de hierbas medicinales, en la realización de talleres de gestantes con enfoque intercultural avalados por Chile Crece Contigo y, de una manera muy incipiente, el acompañamiento de la guardadora al parto de las mujeres que lo solicitan. Con todo, para las mujeres que provienen de sectores rurales este espacio igualmente implica lejanía de sus familias y permanecer en un lugar de tránsito a

¹⁵ Las mujeres que fueron entrevistadas para esta investigación no contaban con experiencias propias en el uso de este espacio ni con antecedentes de otras mujeres que hubiesen sido usuarias.

¹⁶ El Programa Especial de Salud de Pueblos Indígenas, el Programa Salud de la Mujer y los lineamientos transversales que indica el sistema de protección a la infancia CHCC.

la espera de ser llevadas al Cavrr de Los Ángeles. Por ello es un espacio que las mujeres evitan a través de la generación de estrategias que doblegan el sistema de derivación entre establecimientos de menor a mayor complejidad.

¿Cómo fortalecer estos espacios de interculturalidad en Santa Bárbara si las mujeres están siendo derivadas a Los Ángeles? El enfoque intercultural en salud no tiene que ver solo con incorporar la cosmovisión y ciertos elementos culturales en algunas etapas del proceso, sino que también guarda relación con comprender las identidades de las mujeres pehuenche y sus necesidades más sentidas, entre las que destaca vivir este proceso cercanas a su familia y a su territorio.

Por otro lado, la atención en salud materna con enfoque intercultural que se desarrolla en el Cavrr en Los Ángeles se encuentra muy lejana aún de las iniciativas que se han logrado implementar en Santa Bárbara y Alto Biobío. Parece ser que mientras mayor sea el nivel de complejidad del establecimiento de salud, mayor es la dificultad de flexibilizar los procedimientos e incorporar un modelo de salud intercultural. Esto contribuye a que las experiencias de las mujeres en la atención de salud materna con enfoque intercultural no tengan continuidad.

Pese a los esfuerzos que se han hecho, el parto de las mujeres pehuenche de Alto Biobío sigue siendo una experiencia de desarraigo. Tomando como referencia las entrevistas realizadas se puede sostener que la experiencia de la maternidad para las mujeres pehuen-

che es un constante recorrido en soledad, desconocimiento, miedo y lejanía de la familia. Las mujeres requieren más información y que esta se entregue de forma oportuna en el marco de las redes de apoyo, en el terreno comunitario, en los espacios previos al trabajo de parto, a fin de generar condiciones propicias para que puedan decidir sobre la forma en la que quieren parir y quiénes serán sus acompañantes, entre otras definiciones que aseguran una experiencia positiva de parto.

El derecho al acceso a las prestaciones de salud no está garantizado en contextos de aislamiento geográfico y cultural. Los resultados dan cuenta de que las mujeres de origen pehuenche acceden a las prestaciones de salud materna de manera insuficiente, ya que la centralización de exámenes y atención de especialistas se realiza en Los Ángeles. Por otro lado, se enfrentan a la obligatoriedad de los procedimientos al no contar con otros recursos y redes de apoyo que les permitan tomar decisiones relacionadas con, por ejemplo, el momento del trabajo de parto en que se presentan en los establecimientos de salud.

Existen lagunas importantes para que las mujeres pehuenche puedan ejercer el derecho a la información durante el embarazo y el parto. La información con la que cuentan en el momento del trabajo de parto es insuficiente, ya que la realización de los talleres gestacionales de Chcc muchas veces no se realiza en condiciones óptimas o en los tiempos oportunos. Las mujeres y sus familias no conocen sus opciones frente al trabajo de parto y el parto mismo. Muchas no saben que pueden exigir el

acompañamiento, métodos no farmacológicos para el manejo del dolor, la entrega de la placenta y cuáles pueden ser sus usos, entre otros. Esto se ve reflejado en el bajo uso de la sala de parto intercultural en Santa Bárbara y en los casos limitados de entrega de la placenta.

El derecho al acompañamiento en el trabajo de parto y el parto evidencia un bajísimo ejercicio en el caso de las mujeres pehuenche. Es una de las necesidades más sentidas por las mujeres pehuenche y una de las menos satisfechas. Según el análisis que se realizó en esta investigación, los funcionarios/as atribuyen esta deficiencia a la lejanía de las comunidades y a la imposibilidad de los acompañantes (masculinos) de estar presentes por estar a cargo de los demás hijos, entre otros aspectos. Sin embargo, existen iniciativas que pueden fortalecerse, como el acompañamiento de mujeres pehuenche conocedoras de la cultura que pueden actuar como un pilar de confianza para la parturienta. Esto es posible en el Hospital de Santa Bárbara, sin embargo, no es un procedimiento que se extienda hasta Los Ángeles, por lo que no sirve para las mujeres usuarias de la red en general.

RECOMENDACIONES

Un sistema centralizador que desterritorializa a las mujeres madres, en este caso con un fuerte componente cultural, debe hacerse cargo de la insatisfacción usuaria. Por ello, generar estrategias para dar cumplimiento a los derechos culturales es de suma importancia para

avanzar hacia experiencias positivas de parto/nacimiento. A continuación se entregan diversas recomendaciones para el fortalecimiento del enfoque de salud intercultural en la gestión de la red asistencial que pueden ser implementadas sin grandes cambios estructurales en materia de financiamiento y/o rediseño del S.S. Se trata de medidas que pueden ser resueltas en el marco local/provincial mediante ajustes y reasignaciones de mediano alcance.

Se deben fortalecer las redes de apoyo a nivel comunitario y formación de monitoras de salud materna en las comunidades. Se recomienda formar monitoras de salud reproductiva para que se conviertan en agentes de salud en el territorio, capaces de informar a las mujeres sobre sus derechos como pehuenche en esta materia. Diversas experiencias han demostrado la importancia de las redes de apoyo en el territorio. Se sugiere contactar a mujeres pehuenche interesadas en la temática de salud reproductiva, conocedoras de la cultura y la lengua chedüngun y con un perfil activo en su comunidad. Mujeres validadas por sus pares y que sean representantes de cada una de las comunidades.

Esto les permitirá a las mujeres gestantes contar con una red de apoyo reconocida y en su propia localidad, con espacios de aprendizaje donde se compartan experiencias con otras mujeres pehuenche sin tener que ir a Santa Bárbara u otras comunas, y que la información que manejen no dependa exclusivamente de los funcionarios/as de la red, que hoy no cuentan con las

condiciones para cumplir con el alcance territorial de los programas de salud materna.

En términos de derechos, estrategias como estas permiten que los/as usuarios/as participen de forma activa en los procesos de salud y sean protagonistas de la implementación de las políticas. A nivel latinoamericano existen experiencias muy interesantes que pueden servir de inspiración. Se recomienda revisar la experiencia mexicana “Madrinas Obstétricas”, iniciativa planificada en el contexto de aislamiento territorial y acceso limitado a los servicios sanitarios de las mujeres gestantes. Del mismo modo, destaca la experiencia colombiana “Mujeres Parteras del Pacífico”, una iniciativa de rescate y formación de mujeres en el oficio de la partería que propone un trabajo coordinado con los establecimientos de salud pública. Y, por último, la experiencia de salud comunitaria de los “Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna”, agrupaciones presentes en nuestro país que fomentan la lactancia y el apoyo psicoafectivo a madres lactantes y sus familias¹⁷.

Reforzar el rol de acompañamiento de las guardadoras del Hogar Intercultural. Muy en sintonía con el punto anterior, es de suma importancia fortalecer el rol de las guardadoras del Hogar Intercultural de Santa Bárbara, una figura que ya existe en la red asistencial de salud y ha contado con una alta valoración por parte de las mujeres gestantes.

La idea es que las guardadoras acompañen a las mujeres que llegan solas y con parto inminente. También se propone que, en el caso de que estas no puedan viajar con un familiar o persona de confianza, acompañen a las mujeres que se hospedan en el hogar cuando deben emprender el viaje al Cavrr de la ciudad de Los Ángeles. Esto debe enfatizarse como un procedimiento regular, no excepcional. Debe estar descrito en el perfil de cargo y el tipo de contrato que se celebre con estas personas. A su vez, dicha figura debe ser reconocida por el hospital y el equipo médico a cargo de la sala de parto, lo que exige un trabajo coordinado entre los equipos de maternidad de Santa Bárbara y Los Ángeles.

Incorporar una facilitadora intercultural con conocimientos en salud materna en el Cavrr de Los Ángeles. Ya que el objetivo principal de las políticas de salud materna es centralizar los partos en los centros de salud de mayor complejidad a nivel provincial, es necesario contar con las condiciones para proporcionar acompañamiento psicoafectivo a las mujeres que por diferentes razones llegan solas. Por ello se propone vincular a una mujer de origen pehuenche, conocedora de los procesos culturales de la salud materna y los derechos de las mujeres gestantes, para que proporcione acompañamiento y apoyo a las mujeres de origen pehuenche que se encuentran en trabajo de parto y posparto. De igual modo que en el caso anterior, esto debe planificarse como un

¹⁷ Revisar: <http://www.omm.org.mx/index.php/iniciativas-nacionales/estrategia-madrinas-obstetricas>, http://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=1199:mujeres-parteras-del-pacifico-caucano-colombiano-cuentan-con-el-apoyo-de-ops-oim-y-usaid&Itemid=442, https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_LMgalm.PDF

procedimiento regular, con reglamentaciones establecidas que permitan definir un perfil de cargo y una estrategia de intervención en la sala de parto. Para su planificación deben incorporarse equipos de salud materna, salud intercultural y mujeres pehuenche usuarias de la red asistencial.

Es importante mencionar que, al momento de realizar esta investigación, el Cavrr contaba con dos facilitadores interculturales que sin embargo no pueden cumplir específicamente el rol de acompañamiento a las mujeres en trabajo de parto y posparto, ya que desempeñan funciones en todas las áreas de atención del complejo en apoyo a pacientes ambulatorios y hospitalizados. Para esta labor se requiere un conocimiento especializado y concentrado en el área de maternidad.

Reforzar el instrumento *plan de parto*.

Es necesario que las mujeres cuenten con asesoría y orientación para poder tomar decisiones referentes al modo en que desean vivir su experiencia de maternidad en los establecimientos de la red asistencial. La realización de un plan de parto es una herramienta que permite planificar todas las etapas del proceso, velando por su adecuación cultural. Por ello, mujeres gestantes, junto con los profesionales de salud materna y salud intercultural, debieran poder coordinar con anticipación si las mujeres, por ejemplo, deciden solicitar la placenta, quiénes las acompañarán en este proceso, qué métodos de mane-

jo de dolor prefieren, etc., y realizar la orientación o asesoría en conjunto con la familia, en un espacio adecuado o incluso resaltando la oralidad del acuerdo, que luego debería ser escrito por los equipos de salud en un documento que valide la planificación. Este es un instrumento que debiese ser utilizado no solo por los profesionales de salud primaria en la etapa de control gestacional, sino que también por los profesionales que atienden en los establecimientos de mayor complejidad. Para ello se requiere un mayor nivel de coordinación del trabajo en red. Se recomienda revisar la experiencia del hospital de la comuna de El Carmen, donde se ha incorporado la modalidad del plan de parto¹⁸.

Garantizar visitas guiadas de Chile Crece Contigo al Cavrr. Los protocolos del CHCC indican que las mujeres tienen derecho a visitar los centros hospitalarios donde atenderán su parto. Sin embargo, al momento de desarrollar esta investigación las visitas guiadas al Cavrr destinadas a las mujeres gestantes de Alto Biobío no se estaban efectuando. Las condiciones de aislamiento geográfico y falta de recursos para su traslado son algunas de las razones que han dificultado cumplir con este requerimiento. Es de suma importancia que las mujeres y sus acompañantes conozcan los espacios donde vivirán el proceso del nacimiento, a fin de que se les permita construir un mínimo vínculo de confianza con el lugar y los funcionarios/as. Se propone que el S.S. Biobío establezca las facilidades para el traslado de

¹⁸ Más información en el sitio web: http://www.hospitalelcarmen.cl/hec/wpcontent/uploads/2016/06/plan_parto_hec-1.pdf

las mujeres. De lo contrario, fortalecer las iniciativas audiovisuales que permitan el reconocimiento de los espacios y equipos médicos, resolver dudas y obtener información adicional.

Evaluación *ex ante/ ex post* de la implementación de las medidas anteriormente propuestas. Es de total relevancia contar con información de tipo cuantitativo y cualitativo sobre la satisfacción de las mujeres de origen pehuenche que acuden a la atención en salud materna en la red de atención del S.S. Biobío, con el objetivo de manejar datos fidedignos sobre la evaluación de la prestación de servicios y otros asociados a las necesidades y/o requerimientos que plantean las mujeres con respecto a la atención en salud materna con enfoque intercultural.

BIBLIOGRAFÍA

- **Báez, L., Figueroa, J. (2018).** Domoche Kimün: sabiduría de mujeres kimche pewenche de Alto Bio Bio, Los Ángeles, Editorial Indugraf.
- **Cabieses, B., Bernaldes, M., Obach, A., Pedrero, V. (comps.) (2016).** Vulnerabilidad social y sus efectos en salud en Chile: desde la comprensión del fenómeno hacia la implementación de soluciones. Universidad del Desarrollo, Equipo de Estudios Sociales en Salud.
- **Carrasco, J. (2016).** Trayectorias migratorias de mujeres colombianas en Santiago de Chile. Una discusión sobre maternidad, pobreza y migraciones. En *Tesis País. piensa la Metropolitana sin pobreza, volumen 1*, Santiago, Fundación Superación de la Pobreza.
- **Cordero, M., Luna, A., Vattuone, M. (2010).** *Salud de la mujer indígena: intervenciones para reducir la muerte materna*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- **González, I. (2016).** *Del apoyo mutuo a la acción colectiva. Lupus al GES*. (Tesis de maestría inédita). Escuela de Salud Pública. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- **Leiva, G., Sadler, M. (2016).** Nacer en el Chile del siglo XXI: el sistema de salud como un determinante social crítico en la atención del nacimiento. En: Cabieses, B., Bernaldes, M., Obach, A., Pedrero, V. (comps.), *Vulnerabilidad social y sus efectos en salud en Chile: desde la comprensión del fenómeno hacia la implementación de soluciones*, Universidad del Desarrollo, Equipo de Estudios Sociales en Salud.
- **Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Encuesta Casen 2017.** Subsecretaría de Desarrollo Regional. Decreto N°608: Una política nacional de desarrollo de localidades aisladas. Recuperado de <http://www.subdere.gov.cl/documentacion/decreto-nº-608-una-pol%C3%ADtica-nacional-de-desarrollo-de-localidades-ais-ladas-6>
- **Ministerio de Salud, Programa Nacional Salud de la Mujer (2015).** *Guía Clínica Perinatal*. Recuperado de http://www.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIA%20PERINATAL_2015_%20PARA%20PUBLICAR.pdf
- **Naciones Unidas (2014).** Recopilación de las observaciones generales y recomendaciones generales adoptadas por órganos creados en virtud de derechos humanos. Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos.
- **Oyarce, A., Pedrero, M. (2011).** Perfil epidemiológico de la población mapuche residente en el área de cobertura del Servicio de Salud Provincia del Bio Bío. Serie Análisis de Estudios de Salud de los Pueblos Indígenas de Chile. Recuperado de <http://www.minsal.cl/sites/default/files/files/Edicion%20Perfil%20Epidemiol%C3%ADgico%20B%C3%ADico%20de%20B%C3%ADo%20B-C3%ADo.pdf>
- **Vieytes, R. (2004).** *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.
- **Zárate, M. (2008).** *Dar a luz en Chile, siglo XIX. De la "ciencia de hembra" a la ciencia obstétrica*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.



BARRERAS ESTRUCTURALES PARA EL EJERCICIO DE PATERNIDADES CORRESPONSABLES: EL CASO DE LOS TRABAJADORES FAENEROS DEL GRAN CONCEPCIÓN

Yairi Nicole Guzmán Ahumada¹, Universidad de Concepción

RESUMEN

La presente investigación es un esfuerzo por contribuir a los estudios de género desde una perspectiva insuficientemente abordada desde el punto de vista académico y más aún desde las políticas públicas: las barreras estructurales que existen para el ejercicio de paternidades corresponsables.

La muestra estuvo constituida por varones de clase media baja del Gran Concepción que trabajan en faenas en el norte de Chile, cuyos discursos fueron analizados desde un enfoque cualitativo.

En el análisis fueron considerados el rol de la institucionalidad laboral y las políticas públicas de corresponsabilidad en la reproducción de la división sexual del trabajo; la estructura de oportunidades del territorio como factor determinante en la decisión de los varones padres de irse a trabajar lejos de casa; y la consecuente construcción social y cultural de sus paternidades, caracterizada como un proceso conflictivo, ya que se sienten tensionados por cumplir con los mandatos irrevocables de la masculinidad hegemónica: su rol histórico de proveedores y la “obligación” de dar respuesta a las demandas de paternidad corresponsable que sus hijos y la sociedad actual les exigen.

Finalmente, y como resultado principal de esta investigación, se evidencia que, a pesar de las falencias de las instituciones y la falta de oportunidades en la región del Biobío, las paternidades que ejercen estos trabajadores faeneros se caracterizan por el retroceso del “padre autoritario” y el tránsito hacia una paternidad del tipo “periférica”. Desde una perspectiva multidimensional, esto vulnera su bienestar, pues no permite el desarrollo de las categorías existenciales de ser, estar, tener y hacer, y obstaculiza el ejercicio de paternidades más corresponsables, lo que tensiona su rol como padres.

Palabras clave: masculinidades, paternidades, necesidades existenciales, sistema laboral, corresponsabilidad, estructura de oportunidades.

¹ Socióloga. Artículo basado en la tesis *El trabajo produciendo padres: experiencias en el ejercicio de paternidades de trabajadores faeneros del Gran Concepción*, realizada en el marco del proyecto Fondecyt N°11130379, titulado “Hacia la configuración de nuevas masculinidades: relaciones de género y arreglos domésticos en las familias del Concepción urbano”, para obtener el grado de socióloga de la Universidad de Concepción. Profesora guía: Lucía Saldaña Muñoz. Concepción, 2017.

INTRODUCCIÓN

Diversas transformaciones sociales, económicas y culturales han tenido lugar desde finales de la década de los noventa. La creciente inclusión de la mujer en el mercado del trabajo y la vida pública, así como el aumento de los años de escolaridad, han generado transformaciones importantes no solo a nivel macrosocial, sino también en las esferas más íntimas de las familias, las relaciones de pareja y la propia identidad de género (Guajardo, 2013). Sumado a esto, se ha observado la paulatina inclusión del hombre en la esfera doméstica, principalmente vinculado a las labores de crianza, pero aún alejado de las actividades domésticas asociadas al orden, limpieza y gestión (Wainerman, 2007).

Pese a los cambios sociales y culturales mencionados, no se puede desconocer la existencia de roles, comportamientos y posiciones que hombres y mujeres ocupan en la sociedad y que se han perpetuado de manera histórica, los que están determinados por las estructuras sociales.

Desde el enfoque de género se plantea que las identidades subjetivas de los hombres y mujeres son de origen social, ya que los roles de género no son más que construcciones sociales y culturales impuestas sobre un cuerpo sexuado (Scott, 1986). Existen roles, prácticas, espacios, significados y una posición en las relaciones de género asociados a la idea de ser varón, lo que se comprende como masculinidad o masculinidades

(Connell, 1995, citado en Olavarría & Valdés, 1997).

A modo descriptivo, Olavarría (2001, p. 11) plantea que “según la masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle”.

En concordancia con lo anterior y pese a la existencia de ciertas imposiciones que pesan sobre los hombres, Olavarría y Valdés señalan: “la masculinidad es una construcción cultural que se reproduce socialmente y que, por tanto, no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones” (Olavarría & Valdés, 1997, citados en Olavarría & Parrini, 2000, p. 11)

A raíz de lo anterior y comprendiendo la variabilidad determinada por el contexto de la idea de ser varón, autoras como Fuller, en el contexto latinoamericano, han abordado aspectos de la construcción subjetiva del ser hombre, en los que el deseo de poder y control es un elemento clave en su formación, y eventos como ser padre y tener un trabajo remunerado son fundamentales para ser validados en el entorno social (Fuller, 2001, citada en Espinoza & Silva, 2015).

Desde ahí es fundamental comprender la masculinidad y la paternidad como construcciones culturales que se reproducen socialmente y, por tanto, se relacionan directamente con el contexto social, laboral, territorial y familiar en el cual están insertos los varones.

Transformaciones de las paternidades en Chile

Ser padre es un mandato irrevocable para alcanzar el estatus de hombre y diversos estudios corroboran la importancia que este hecho tiene en la biografía de los varones. Pero la paternidad, su significado y ejercicio varía de acuerdo al contexto y a los cambios en las diferentes esferas de la sociedad: la flexibilidad laboral y las demandas por mayor democracia al interior de las familias han hecho que los varones cuestionen su paternidad (Olavarría, 2001).

En esa línea, Jiménez (2012, p. 147) afirma: “en algunas sociedades, aunque no en todas, la paternidad es una condición importante para obtener el estatus y las prerrogativas totales de la hombría o la masculinidad”.

Por su parte, Micolta (2002, p. 162) define la paternidad “como una categoría que se percibe, se piensa y se construye socialmente, entendiéndose que se trata de una elaboración sociocultural con una dimensión simbólica”.

Es importante mencionar el vínculo entre las diversas estructuras sociales, las familias y los tipos de paternidades que ejercen los varones. A lo largo de la historia han existido diferentes modelos

de familias dentro de determinadas sociedades, lo que hace necesario describir y analizar estos tipos de familias y los modelos de paternidad que se producen al interior de las mismas, ya que la familia, tal como plantea Parrini (2001), es un modelo en el cual se socializan y reproducen roles de género.

La revolución industrial, con énfasis en las áreas urbanas, generó la separación entre la casa y el mundo laboral, provocó una división sexual del trabajo entre la esfera reproductiva y la esfera productiva, y delimitó los espacios entre lo que se considera privado y público, lo que generó una división de roles que adjudicó a la mujer las tareas reproductivas dentro del espacio doméstico y al varón las tareas productivas en el mundo público. Paralelamente, la institución familiar comenzó a mutar, transformándose en una familia del tipo nuclear patriarcal (Olavarría, 2001).

Valdés (2007, p. 2), en concordancia con lo ya expuesto, afirma:

“La relativa estabilidad y legitimación de la familia que surgió con la industrialización se extendió a amplias capas de la población gracias a los sistemas de protección social estatal. Ello condujo a que este tipo de familia se homogeneizara bajo la separación de esferas masculinas (trabajo) y femeninas (familia)”.

La industria, la Iglesia católica y las políticas públicas dictadas por el Estado fueron promulgando y difundiendo este tipo de familia a través, por ejemplo, de la implementación del salario familiar, de la maternidad moral y del

Código Civil, que estatúa la indisolubilidad del matrimonio (Valdés, 2007). Todo esto generó concepciones sobre la paternidad que identificaban al padre como proveedor económico y autoridad familiar.

Con la instauración del régimen neoliberal en Chile y el establecimiento de un Estado subsidiario, este dejó de intervenir significativamente en el devenir económico y social del país, dejando al mercado la regulación de una buena parte de la sociedad. Las asignaciones familiares propias del Estado de bienestar, que reproducía la familia nuclear patriarcal, se devaluaron, los salarios de los trabajadores disminuyeron y los empleos formales y la participación política de los trabajadores sindicalizados se vio notablemente limitada; en este contexto la mujer ingresa al mundo laboral en trabajos informales y estacionales, cambiando las dinámicas de las familias nucleares patriarcales (Valdés, 2007).

Paralelamente, la globalización y la modernización introdujeron ciertos cambios culturales en las sociedades occidentales que influyen hasta en las esferas más íntimas de las relaciones sociales y han generado una demanda creciente de igualdad por parte de la ciudadanía, mayor diversidad y relaciones sociales más democráticas. Por ende, las y los hijos y las esposas han cuestionado y limitado el poder omnipotente del padre en la familia, tal como lo han hecho las políticas públicas y los organismos que promueven y defienden los derechos humanos (Olvarría, 2001).

Ximena Valdés (2009) realizó en Chile una investigación titulada “El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo: estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales”, cuyo objetivo fue analizar los cambios en las representaciones de la paternidad de varones pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos.

De su análisis emergen tres modelos que representan las formas de ser padres de los entrevistados: el primero corresponde a los padres presentes o próximos, varones que asumen las actividades tradicionalmente atribuidas a las mujeres-madres, vinculadas a las labores domésticas y reproductivas. Generalmente este modelo se da en contextos en los cuales son las madres las proveedoras principales del hogar o en los que, luego de una separación, es el padre quien asume absolutamente las actividades de crianza de hijos/as (Valdés, 2009).

Un segundo modelo es el que agrupa a los padres neopatriarcales, quienes se caracterizan por ser buenos proveedores, al igual que sus esposas, pero en este caso ellas escogen hacerse cargo de la vida familiar. Se trata de un paradigma que responde al liberalismo y al conservadurismo propio de la religión, pues en la esfera pública los hombres se hacen responsables de sus hijos, son padres presentes, sobre todo en tareas como la escolaridad, pero en la esfera doméstica reproducen la división sexual del trabajo (Valdés, 2009).

El tercer tipo de paternidad es el de los padres periféricos, quienes reproducen la paternidad industrial, pero para ellos

la comunicación es algo central en la relación de filiación. Son buenos proveedores y les resulta importante el éxito económico y laboral. Se trata de padres distantes de la cotidianidad de sus hijos e hijas que tienden a reproducir las relaciones de género tradicional en el hogar (Valdés, 2009).

Se desprende que el modelo de padre industrial centrado en la autoridad y manutención económica de la familia va gradualmente en retirada, pues los padres actuales comprenden que el significado y ejercicio de la paternidad debe centrarse en la cercanía y comunicación con sus hijos e hijas, es decir, en ser padres presentes. Pero aún coexisten elementos de la paternidad industrial, pues si bien se amplía la afectividad y emocionalidad en la relación con los hijos e hijas, continúa la preponderancia del rol proveedor de los varones y la división sexual del trabajo continúa reproduciéndose (Valdés, 2009).

Frente a los diferentes cambios que han ocurrido al interior de las familias y el nacimiento de sus diversas formas, cabe cuestionarse: ¿cómo se ha configurado la paternidad? ¿Se puede afirmar la caída del padre proveedor y autoritario? O, más bien, ¿existe una metamorfosis entre el antiguo orden y las concepciones más democráticas de relaciones familiares y sociales?

Ser padre y trabajador en la región de Biobío

Como se expuso en el apartado anterior, la paternidad está atravesada fuertemente por el mandato de proveer para

las familias, lo que muchas veces entra en conflicto con las ascendentes demandas de proximidad y afectividad que tanto las parejas como los hijos e hijas hacen a los varones.

Olavarría (2001) plantea que, tanto en sus subjetividades como prácticas, los varones sienten que es el trabajo lo que les permite sustentar a sus familias y cumplir con las misiones de proveer y proteger, aunque eso signifique no tener tiempo suficiente para estar con sus hijos.

Para Salguero (2007), las representaciones sociales del trabajo influyen directamente en la vida de los varones. Se trata de supuestos que van incorporando a través de los procesos de socialización que realiza la familia, la escuela y los grupos de pares. El trabajo pasa a ser parte fundamental en la vida de los hombres, pues es a través de él que alcanzan un estatus que los define como responsables y proveedores. Dicho de otra manera, a través de esta vía alcanzan el reconocimiento social. A pesar de que sus parejas trabajen, ellos se auto-definen como los principales proveedores y deben hacerse responsables de sus familias (Salguero, 2007).

Teniendo a la vista que es el trabajo el medio que permite a los varones alcanzar y cumplir con el rol de sostener sus familias, ¿qué ocurre en una realidad laboral como la chilena, caracterizada por jornadas laborales extensas y trabajos deslocalizados?

En la misma línea de lo planteado por Olavarría, en Chile es más complejo compatibilizar trabajo y familia, pues

se trabaja más horas al año que en otros países. Para muchos trabajadores, las largas jornadas laborales están dadas por la necesidad de obtener mejores remuneraciones, por lo que suman horas extras durante los festivos y domingos (Caamañó, 2007).

Según datos aportados por la encuesta Casen 2017, en la región de Biobío el 12,3% de su población está en situación de pobreza, un promedio notoriamente por encima del nacional, que es de 8,6%, y que se agudiza aún más si se compara con el de la región Metropolitana (5,4%).

Es relevante que, en la región de Biobío, según el Censo de 2017, el promedio de años de escolaridad de los jefes de hogar es de 10,7 años, lo que significa que una gran parte de la población mayor de 25 años no tiene su enseñanza media completa, lo que aminora la cantidad de opciones laborales.

Además, para el año 2017, la región de Biobío promedió un 7,2% de desocupación, lo que la ubica sobre el promedio nacional de 6,7%, según cifras de la Encuesta Nacional de Empleo (INE, 2017).

Otro antecedente relevante es que Biobío es la región que concentra la mayor cantidad de empleos de cobertura económica, mejor conocidos como proempleos o empleos de emergencia, de todo el país, pues concentra más del 70% de estos. Como su nombre lo indica, son otorgados en periodos de emergencia, pero aquellos que se crearon en la región tras el cierre de la mina de carbón de Lota existen hasta hoy, lo que deja en evidencia que Biobío no ha logrado ge-

nerar mejores posibilidades de empleo para la gran cantidad de demanda a la que debe hacer frente (Dipres, 2017).

Lo descrito evidencia que el modelo centralista chileno ha dejado en desventaja a las regiones, donde existen menos oportunidades laborales y educacionales y se arrastran brechas históricas que generan, en muchas ocasiones, que los varones se trasladen a lugares lejanos de su hogar en busca de mejores salarios, agudizando aún más la división sexual del trabajo. En general, los varones deben salir muy temprano por las mañanas y vuelven muy tarde por la noche; incluso, aquellos que trabajan mediante faenas no vuelven a sus hogares durante varios días (Olavarría, 2001).

La lejanía entre padres e hijos que situaciones como esta produce se manifiesta en la primera Encuesta Nacional de Uso del Tiempo realizada en 2015. Para la región de Biobío, los hombres dedican, en promedio, 2,68 horas diarias al trabajo no remunerado, es decir, a labores domésticas y de cuidado. Las mujeres, en tanto, le destinan un promedio de 5,75 horas diarias (Enut, 2015).

La división sexual del trabajo se perpetúa y deja las labores de cuidado y crianza mayoritariamente en manos de las mujeres, mientras que los varones padres, que no logran salir de las rígidas estructuras laborales, siguen manteniéndose menos involucrados en la reproducción de la vida, situación que se agudiza en el caso de los varones padres que trabajan mediante faenas en el norte de Chile, ya que se encuentran entre 14 y 20 días seguidos fuera del hogar.

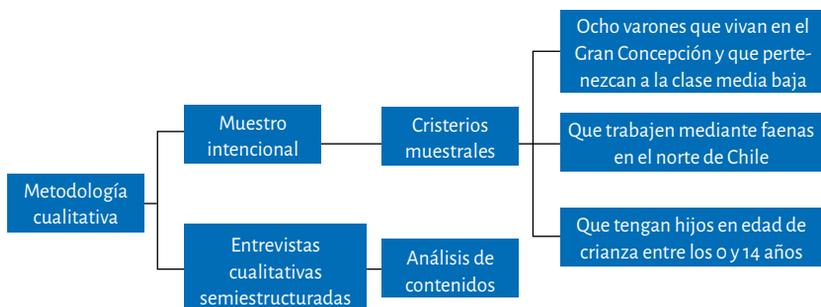
En las regiones, la estructura laboral y la falta de oportunidades actúan como barreras para que los varones puedan ser más corresponsables, pues para cumplir su compromiso de proveer a las familias se mantienen poco involucrados en la vida diaria de sus hijos e hijas. Este problema se agudiza cuando se analizan las disposiciones legales referidas a los permisos parentales, debido a que estos son entregados principalmente a la madre y el padre trabajador puede hacer uso de ellos solo en casos donde la mujer no puede acudir o voluntariamente le cede el permiso. La legislación contribuye a que siga siendo la madre la principal encargada del cuidado de los hijos, lo que promueve una paternidad menos activa y corresponsable (Anexo 1).

Todo esto sugiere algunas interrogantes: ¿cómo están significando y ejerciendo la paternidad los varones padres que trabajan mediante faenas en el norte de Chile? ¿Qué cambios y continuidades han tenido las paternidades? ¿Qué tan relevante es el rol de las estructuras sociales, el sistema laboral y la estructura de oportunidades en el ejercicio de las paternidades corresponsables? ¿De qué forma se ven vulneradas las necesidades existenciales de ser, estar, hacer y tener de estos padres trabajadores de la región de Biobío?

MÉTODO

El siguiente esquema representa los métodos y estrategias empleados en la realización de la investigación.

Figura 1. Métodos y estrategias empleados en la investigación



Fuente: elaboración propia.

Se utilizó una metodología cualitativa, centrada en experiencias y construcción de significados (Ruiz, 1996), a través de la cual se pueden obtener, desde los discursos de los propios protagonistas, los

significados que le atribuyen a la paternidad, al ejercicio de esta y a la manera en que viven la tensión entre el trabajo y el ejercicio de la paternidad.

Para definir la categoría de clase media baja se utilizaron los criterios del Fondecyt al cual está adscrita esta investigación, es decir, se recurrió a personas que se encontraran entre el decil tres y el seis y que percibieran un ingreso per cápita entre \$125.559 y \$193.104, según el Portal Becas y Créditos (2014).

La técnica de levantamiento de información empleada fue la de entrevistas cualitativas, que han sido descritas como “no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas” (Taylor & Bogdan, 1987, p. 101), y, a diferencia de las entrevistas estructuradas, dan mayor libertad tanto al entrevistado como al/a entrevistador/a y los pone en una relación de igual a igual, lo que genera mayor confianza en el entrevistado y permite ahondar en los ejes temáticos propuestos en esta investigación.

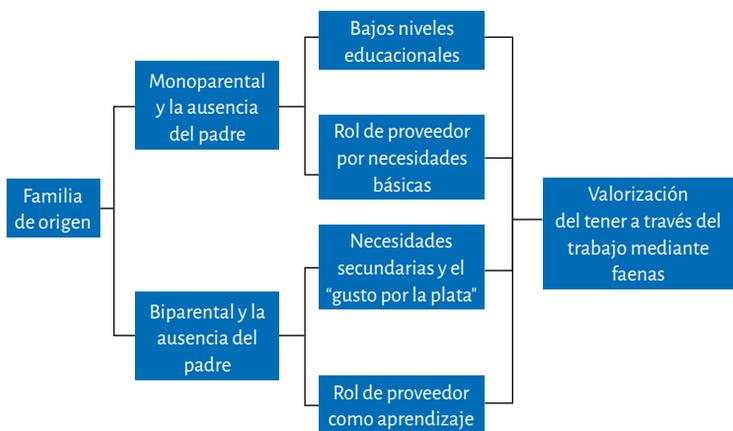
Finalmente, se empleó un análisis de contenido, definido como “una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente, de los documentos escritos” (Ruiz, 2009, p. 192). Lo que caracteriza a este tipo de análisis es que no busca solamente el contenido manifiesto del texto, sino que además pretende alcanzar lo oculto, lo latente, lo que puede inferirse e interpretarse de él (Ruiz, 2009).

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Familias de origen y el surgimiento del rol proveedor: entre el aprendizaje y la necesidad

Dos de los rasgos característicos de los trabajadores faeneros entrevistados son la escolaridad incompleta y la temprana edad a la que iniciaron sus primeras experiencias laborales. Ambas condiciones son el producto de las carencias económicas padecidas en sus familias de origen y tienen directa relación con la situación socioeconómica de la región de Biobío y del país hace veinte años. Las condiciones materiales y sociales asociadas a este contexto han hecho que estos hombres valoren de forma positiva el trabajo en faenas pese a las adversidades que presenta.

Figura 2. Familia de origen y surgimiento del rol proveedor



Fuente: elaboración propia.

Es relevante señalar que dos de los ocho entrevistados fueron criados dentro de una familia monoparental y seis en una familia biparental. Aquellos pertenecientes a una familia biparental, donde existía una figura paterna presente que cumplía el rol de proveedor, iniciaron sus actividades laborales más tardíamente que aquellos criados en una familia monoparental donde la madre era la jefa de hogar. En este último caso, ambos entrevistados comenzaron sus primeras experiencias laborales a una corta edad, asumiendo su autocuidado e incluso haciéndose responsables de la manutención de su hogar, lo que influyó en que abandonaran tempranamente la educación formal.

Familia monoparental y ausencia del padre

Dos de los entrevistados provienen de una familia monoparental en la que

la figura del padre estaba mayoritariamente ausente y, por tanto, tuvieron que asumir roles de proveedores a temprana edad. Así lo describe uno de los entrevistados cuando se le consulta por qué comenzó a trabajar a los ocho años:

“Por la necesidad, po’, como vivía con mi mamá y no tenía a nadie que sustentara la casa, pasé demasiada hambre igual”

(Alejandro, 40 años, Chiguayante).

Andrés, por su parte, se refirió a la ayuda (económica) recibida de su padre:

“Y ahí me las arreglaba yo y ahí empecé a trabajar chico, si con mi abuelo a los 11 años ya andaba con él trabajando en sus negocios. Y ahí me ganaba mis mone’as de chiquitito, y de repente no iba a clases porque cuando uno es chico, uno piensa que la vida siempre va a seguir así, ¿cachai? No pensai que la vida es difícil, así que después, ya cuando uno va creciendo,

va viendo que la vida no es fácil”

(Andrés, 28 años, Chiguayante).

Las carencias que sufrían sus familias tenían que ver con cuestiones básicas, como alimentación, vestimenta, escolaridad, entre otras, lo que marca una diferencia con las familias biparentales.

Familia biparental

Seis de los entrevistados provienen de familias biparentales, es decir, crecieron en hogares con una figura paterna y una materna, donde el hombre asumía el rol proveedor. Esto está relacionado con el más tardío ingreso de estos jóvenes a la vida laboral y, en consecuencia, con la más tardía deserción de la enseñanza escolar media. Tres de ellos incluso terminaron el cuarto medio y uno es técnico de educación superior.

El hecho de no haber finalizado la enseñanza media, en el caso de algunos entrevistados, o haber continuado estudios superiores, en el caso de otros, está marcado por lo que ellos denominan “el gusto por la plata”, es decir, tener acceso a ciertas cosas, sobre todo materiales, a las que no pudieron acceder cuando eran más pequeños. Sumado a lo anterior, en algunos casos estos varones fueron padres jóvenes y se vieron forzados a iniciarse en el mundo laboral para sustentar sus nuevas familias. En palabras de Guillermo:

“¡Eh!, porque... porque empecé a trabajar a los 17 años y me gustó la plata, me quedó gustando el dinero, así que después no estudié más y hasta el día de hoy trabajo [...]. Así que más que nada eso, po’, me quedó gustando

la plata, como te digo, este... me tenía pa’ comprar lo que yo quisiera, ya que mis papás no podían darme los gustos que a mí me gustaban en ese tiempo, y por eso empecé a trabajar y ahí tenía todo, me compraba ropa, ayudaba a mi hermana en ese tiempo, que ella estudiaba, y así...”

(Guillermo, 39 años, Chiguayante).

Jorge Andrés no concluyó su enseñanza media, ya que fue padre a los 17 años y debió asumir el rol de padre proveedor:

“Sí, no, es que en ese momento ya no quería seguir estudiando y cuando lo dejé, más que nada fue por el tema de trabajo, de sustento a mi hijo, o sea, aparte que igual me gustaba carretear y todo el cuento”

(Jorge Andrés, 35 años, Concepción).

En estos casos no se habla de necesidades económicas vitales. En el caso de Guillermo, el abandono de la enseñanza media estuvo mediado por una decisión propia, lo que él denomina el “gusto por la plata”, y la necesidad de cubrir necesidades de carácter secundario, pues en su hogar había quien cumpliera el rol “proveedor”, por lo que se contaba con el dinero para tener lo básico.

En la misma línea de lo anterior, Igor, otro de los entrevistados, relata que hubo carencias secundarias en su infancia, lo que ha determinado algunas de sus autoimposiciones actuales como padre, referidas principalmente a entregarles seguridad económica a sus hijos/as:

“Claro, entonces tampoco puedo recriminar, igual de repente yo quería

algo más y no se pudo, que es lo que yo, a lo mejor, efectúo con mi hijo, que a mi hijo trato que no le falte nada, y si quiere algo más, trato de dárselo igual, que no le pase lo que a mí; a lo mejor, cosas extras que yo quería no las podía tener, entonces trato de que a mi hijo no le falte ni le pase tampoco”
(Igor, 33 años, Coronel).

Durante la entrevista Jorge nunca hace mención a haber padecido necesidades, pero sí a la figura del padre presente y proveedor:

“No era buen padre, pero trabajólico a cagar, muy trabajólico hasta el día de hoy”
(Jorge, 39 años, Chiguayante).

Se evidencian relaciones importantes entre las familias de origen y la figura del padre, y la iniciación de la vida laboral de los entrevistados y sus años de escolaridad, pues en los casos donde el padre estaba ausente fueron ellos quienes tuvieron que asumir roles de autocuidado y de ayuda o provisión económica al hogar de origen, incluso siendo niños. Algunos de los entrevistados mencionan que sus madres no tenían trabajos permanentes debido a que debían cuidar a sus hermanos menores.

Mientras, en el caso de las familias biparentales se observa una mayor cantidad de años de escolaridad cuando está presente un padre proveedor, y la carencia de estudios superiores se debe a la paternidad temprana o al “gusto por la plata”, que finalmente los ha vinculado al mundo laboral y al rol de proveedores.

En conclusión, existen condiciones materiales, familiares y sociales que deter-

minan la visión actual que tienen los entrevistados sobre su permanencia y trayectoria en el trabajo mediante faenas y la importancia que le otorgan a la dimensión del tener.

Condiciones laborales del rubro y permisos de parentalidad como barreras para el ejercicio de una paternidad corresponsable

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación y como han sostenido diversos estudios (Fuller, 2001; Jiménez, 2012; Olavarría, 2001, entre otros), son dos los mandatos fundamentales de la masculinidad hegemónica: ser padres y ser proveedores.

Es importante analizar, en el discurso de los entrevistados, cómo se concilian estos mandatos con los cambios culturales y sociales que exigen paternidades corresponsables y con las condiciones laborales y legales generadas en el contexto del trabajo por faenas.

La exigencia de que los varones se involucren en el cuidado y la crianza de sus hijos e hijas se torna contradictoria con la existencia de un mercado laboral globalizado, caracterizado por jornadas laborales extensas, donde los trabajadores pasan una cantidad considerable de tiempo fuera de sus hogares o, incluso, trabajan mediante faenas y no vuelven a sus casas en semanas. Dicho panorama dificulta considerablemente la compatibilidad entre la paternidad presente y el rol de proveedor (Olavarría, 2001).

Lo descrito anteriormente evidencia las condiciones laborales que actualmente

rigen el mundo del trabajo en Chile y que definen el contexto laboral de los entrevistados: el trabajo mediante faenas en el norte de Chile.

De la siguiente forma describe Jorge el sistema de turnos propio de las faenas:

“Mira, cuando estaba en el turno de 20 x 10, sí, ese es el turno más largo, porque ya no sé, al décimo día, no sé, ya no podí’ ni hablar con los viejos, están todos enojados, ¿cachai? Las levantás, las pegas, el trato que de repente, o sea, el trato en el sentido que querí’ trabajar pa’ puro matar el día. Ay, si al final es un cacho más o menos, nomás, digamos, y los turnos largos provocan que andí’ siempre así. ¡Argh...!”

(Jorge, 39 años, Chiguayante).

Pasar más tiempo en sus trabajos que en sus casas es algo que aflige a estos trabajadores faeneros:

“Porque vení’ recién llegando y mirai pa’ delante y te quedan 14 días y son las 10 de la mañana del día miércoles y ya te sentí’, ya, y de repente vai caminado y empezai así, ¡uf!, ¿cachai? Y decí’ ‘chucha, son las 10 de la mañana, recién vengo llegando, me quedan 14 días’, ¿cachai? Porque yo aquí en la casa estoy 14 días, nomás, porque los otros los ocupo viajando. Y lo otro es que de ahí hasta el domingo la cuestión es lenta, pero cuando ya es lunes empezai a descontar, queda menos, ¿cachai? El ánimo anda mejor y después, cuando ya es domingo, no, ya andai desesperado por bajar, querí’ puro irte a la casa”

(Nicolás, 24 años, Hualpén).

Como se menciona, es mayoritario el tiempo que están en el trabajo lejos de casa, el descanso en sus hogares se hace corto y la estadía en sus trabajos, “eterna”.

El trabajo mediante faenas desempeñado por los entrevistados es un caso extremo de la utilización extensiva del tiempo, caracterizado por jornadas laborales de 12 horas y el traslado temporal de los trabajadores al lugar de trabajo. En consecuencia, estos trabajadores faeneros se distancian de sus familias y viven en función de su trabajo, lo que dificulta sustancialmente la compatibilización trabajo-familia.

Para comprender la contradicción entre las extensas jornadas laborales en Chile y las demandas por una paternidad más presente es necesario tener a la vista la institucionalidad legal en esta materia.

La legislación laboral implementó la figura del trabajador a tiempo completo y a la familia como su carga, por lo que las subjetividades masculinas se relacionan directamente con ese mandato (ser proveedor) y con la división sexual del trabajo (Faur, 2006).

Actualmente los padres cuentan con un posnatal de cinco días, no extensible por partos múltiples, derecho a sala cuna en el caso de tener la tutela legal del hijo o hija y, en el caso de enfermedades de los hijos e hijas, es la madre la que tiene el derecho prioritario de pedir permiso, mientras que el padre hará uso de él en el caso de fallecimiento de la madre o por tutela o traspaso legal del derecho de manera voluntaria por la madre (Chile Crece Contigo, 2017).

Los permisos parentales entre hombres y mujeres están lejos de avanzar de manera sustancial hacia la generación de una verdadera conciliación trabajo-familia (Anexo 1). La mayoría de los entrevistados señala que el posnatal les fue respetado en sus trabajos, pero que posteriormente experimentaron dificultades para obtener permisos en el caso de enfermedad de sus hijos/as.

“El posnatal al papá, a mí me lo dieron, cuando nació la Emi me dieron cinco días [...]. O sea, claro, igual te pueden dar un permiso especial, pero igual no es que te digan ¡ah! no sé, po’, tiene que ser algo extremo, o no sé, ¿cachai? Que esté hospitalizá; pero ponte tú que esté con gripe o que se haya quebrado un bracito, ¿cachai? Que te den permiso, no, tú ándate, no, tiene que ser algo realmente grave como para que te den un permiso especial”

(Guillermo, 39 años, Chiguayante).

Andrés habla de la imposibilidad de obtener permisos para asistir a actividades o ceremonias de hijos e hijas:

“No, no, tiene que ser algo grave, no sé, tu mamá grave en el hospital, pero no, por ejemplo, por un evento, que mi hijo vaya a ir al jardín, que tenga un show, no, no hay permiso”

(Andrés, 28 años, Chiguayante).

La falta de disposiciones legales que involucren de manera más efectiva a los hombres en la crianza de los/as hijos/as no solo en caso de ausencia de la madre, sino de una manera corresponsable, continúa perpetuando la división sexual del trabajo.

En concordancia con lo recién expuesto, las largas jornadas laborales de estos trabajadores faeneros alejan al padre de sus responsabilidades múltiples al interior de la esfera reproductiva.

Experiencias del trabajador faenero y tensión entre el rol del padre proveedor y el ejercicio de una paternidad más presente: entre el “refugio” y la “angustia”

Como se mencionó en los párrafos anteriores, diversas condiciones familiares, educacionales, económicas y territoriales llevaron a los entrevistados a convertirse en trabajadores faeneros. Se trata de una situación bastante conflictiva. Del análisis de los discursos de los entrevistados se desprende una clara tensión entre la añoranza familiar y el hecho de que “la plata está pa'l norte”, pues dos de los mandatos irrevocables de la masculinidad hegemónica están en juego: ser proveedor y ser padre (Fuller, 2001, citada en Espinoza & Silva, 2015).

Este hallazgo central pone de relieve la compleja situación que experimentan los entrevistados en sus trayectorias laborales, pues la construcción de la masculinidad no es un proceso sencillo y muchas veces genera una contradicción que Marqués separa en “refugio” y “angustia”, ya que el varón debe mediar entre una posición en la que se siente cómodo de ser hombre y, por el otro lado, angustiado debido a las exigencias de cumplir con el modelo ideal de masculinidad, que es muy difícil de alcanzar (Marqués, 1997).

El ejercicio de las paternidades de los entrevistados ha sido atravesado por diferentes elementos, entre los que su trayectoria laboral faenera ha cumplido un papel fundamental. En el siguiente cua-

dro comparativo, basado en las categorías existenciales postuladas por Max-Neef (1986), se describen las tensiones entre ser padres y ser proveedores que atraviesan los entrevistados.

Tabla 1. Tensión entre ser padres y ser proveedores de acuerdo a las categorías existenciales de Max-Neef (1986)

Categorías existenciales	Padre	Proveedor
SER	Padre presente y guía de los hijos	Padre proveedor
TENER	Tiempo libre, permisos parentales y responsabilidades familiares	Trabajo y dinero, posibilidad de escoger dónde trabajar
HACER	Actividades en familia, expresión de emociones y cuidado de los hijos	Trabajar, proveer y sacrificarse por los hijos
ESTAR	En familia, en casa y en las etapas importantes de los hijos	En el trabajo, lejos de casa

Fuente: elaboración propia.

Lo anterior evidencia, por una parte, los problemas de no estar y no hacer, es decir, la ausencia de estos padres de momentos y etapas de la vida de sus hijos, pues muchas veces no fueron parte ni estuvieron presentes en sus cumpleaños, navidades, presentaciones en la escuela, graduaciones, entre otros hitos importantes, lo que les afecta profundamente y tensiona el tener una relación cercana con ellos.

Así lo describe Guillermo:

“Eeeh... a ver, el año pasado a la Coney le tocó hacer la primera comunión, ¿cachai? Y yo... eeeh... fue en diciembre, más menos, sí, fue en diciembre cuando le tocó hacer su... eeeh... se confirmó, eeeh... y me dijo ella sí es que yo iba a estar para su evento y yo no pude, ‘no puedo, hija’,

le dije, y me decía ‘pero por qué no, papá; ‘porque no puedo, po; hija, mi trabajo no me... no puedo; no me dan permiso para estas ocasiones. Y ahí me decía ella que era injusto, que era injusto porque igual iban a estar todas sus compañeras con sus papás, y ella, no sé, po; entre comillas, la única que iba estar sin su papá. Sí iba a estar su mamá, iba a ir su padrino, de hecho, fue él, po; ¿cachai? Pero no es lo mismo, po; no es lo mismo que estés tú a que esté mi padrino. Así que de repente es... igual es fuerte pa’ uno, fuerte, pero ahí uno tiene que convivir con eso, po’”

(Guillermo, 39 años, Chiguayante).

Andrés, por su parte, describe la angustia de perderse etapas importantes del crecimiento de su hijo:

“No, estaba acá, estaba acá, así que celebramos y todo, pero igual te perdí muchas cosas, por ejemplo, no sé, po’, cositas que hace él ahora, como va creciendo, ¿cachai? Y no estai acá, po’, llegai y él ya sabe hacerlo, ¿cachai? Cuando me fui no caminaba, po’, llegué aquí y caminaba pa’ acá, pa’ todos lados, po’, y eso igual duele, po’, porque te perdí muchas etapas de tu hijo, pero por temas de trabajo hay que hacerlas, nomás, si no queda de otra”
(Andrés, 28 años, Chiguayante).

Pese a la angustia, los entrevistados sienten que “el sacrificio es por mis hijos/as” y que, a pesar de las dificultades y complejidades propias del oficio, el dinero que reciben trabajando en el norte de Chile les permite entregar seguridad económica a sus familias y con ello cumplir el rol de ser proveedores.

Dentro de las principales metas que los entrevistados plantean está que sus hijos e hijas sean profesionales y que alcancen trabajos con mejores remuneraciones para no ser obreros, sino empleadores o trabajadores independientes. Hay una frase clave que repiten los entrevistados: “que mis hijos sean mejor que yo”. Pese a la baja escolaridad de la mayoría de ellos, existe una valoración importante de los estudios y están seguros de que la educación logrará que sus hijos puedan tener un mejor nivel de vida.

“Es que, por ejemplo, yo igual he pasado por hartas cosas que digo o que quiero que él no pase, por ejemplo, andar trabajando la pala, que sea mandao, que él, no sé, po’, si Dios quiere algún día pueda hacer su empresa, que él dirija, que no ande

metiendo las manos”
(Andrés, 28 años, Chiguayante).

Como ya se ha señalado, la lejanía, la ausencia en hitos importantes, la necesidad de proveer y sacrificarse por hijos e hijas han marcado la forma en que se comportan y piensan como padres.

El avance del padre periférico y el retroceso del padre autoritario

Se utilizó la tipología de Ximena Valdés (2009) para calificar este hallazgo; se observan elementos esenciales que permiten clasificar a los padres faeneros como periféricos.

Como ya se describió, los padres periféricos son aquellos que reproducen la paternidad industrial, pero consideran que la comunicación es central en la relación de filiación. Asimismo, son buenos proveedores y para ellos es importante el éxito económico y laboral. No obstante, son padres distantes de la cotidianidad de sus hijos y tienden a reproducir relaciones de género tradicionales en el hogar (Valdés, 2009).

Efectivamente son padres más cercanos comunicativamente, menos autoritarios, pero alejados de la cotidianidad de sus hijos e hijas dada la naturaleza de su trabajo por faenas. Al mismo tiempo, en sus familias se continúa reproduciendo la división sexual del trabajo, pues ellos son los proveedores principales de sus hogares y las mujeres las encargadas de la crianza, de la administración y reproducción de la esfera doméstica, incluso en los casos en que ambos trabajan.

A continuación uno de los entrevistados hace referencia a que es su pareja la que administra el hogar mientras que él solo provee:

“¡Ah, hace todo, po’! Ella hace todo en la casa, es la dueña de casa, se hace lo que ella quiere en la casa, yo soy tema lucas, nada más, si me dice ‘oye, hay que comprar esto’, ahí está. ‘Oye, hay que cambiar esto’, ahí está, pero ella hace y deshace en la casa”

(Jorge, 39 años, Chiguayante).

Lo anterior también ocurre con la educación de los hijos e hijas, y pese al valor que le otorgan a que los niños reciban una buena educación y sean profesionales, son pocos los padres faeneros que se involucran constantemente en esta labor. Así lo describe Pedro:

“Es que no estoy muy enchufado en lo que van, de repente igual le ayudo, paso a leerle ahí y le trato de hacer una orientación y todo eso, pero no mucho, aparte, pa’ qué te voy a mentir, no me acuerdo mucho, porque también no fue muy enfocado al científico-humanista mis estudios, entonces sirve bastante escucharlo, escucho a la mamá cuando le explica, entonces la mamá está como bien metida en el cuento de las tareas y todo”

(Pedro, 34 años, San Pedro de la Paz).

Por su parte, Guillermo asegura aportar, en ocasiones, en las tareas manuales de su hija:

“Sí, a la Constanza, sí, cuando tiene que hacer, no sé, trabajos manuales... eeh... ¿cachai? En eso, más que nada, yo le ayudo”

(Guillermo, 39 años, Chiguayante).

No existe un constante involucramiento en la educación de los hijos e hijas por parte de estos varones, salvo en algunos casos. En general, son las madres las que cumplen el rol de apoderadas y quienes se responsabilizan cotidianamente de las labores escolares. Esto tiene relación, por un lado, con la división sexual de las tareas domésticas y, por otro, con la baja escolaridad de los entrevistados. Finalmente, la naturaleza del trabajo realizado les impide hacerse presentes de manera regular en la escolaridad de sus hijos/as, lo que vulnera sus necesidades de hacerse responsables y ejercer labores de cuidado de sus hijos.

Otra característica de la trayectoria de estos varones y su manera de ejercer su paternidad es la cercanía, pues son más demostrativos e incluso “malcriadores” con sus hijos debido a que, al estar alejados de ellos durante mucho tiempo, en el corto periodo en el que están en casa buscan tener y estar en momentos de cercanía, diversión y afectividad. Estas prácticas y significados que los entrevistados dan a la paternidad demuestran cómo el padre autoritario va en retroceso y cómo la educación y el disciplinamiento son responsabilidad principalmente de las madres.

De esta forma lo describe Andrés:

“Eeh... mira, yo no tengo nada que decir, yo soy cariñoso, no soy mañoso con él, de hecho, con mi hijo soy mal enseñador, lo que él quiere, yo se lo hago, y ahí alegamos con mi señora, me dice ‘pero está mal lo que está haciendo’, le digo ‘bata, es niño, a mí no me gusta que lllore, ¿cachai? No me gusta que mi hijo ande llorando. Igual,

como estoy poquitos días acá, trato de que él se sienta cómodo, jugamos, hacer las cosas que él quiera, ¿cachai? Y cariñoso con él, más que nada, igual a veces tengo su genio, pero son cosas de la vida”

(Andrés, 28 años, Chiguayante).

Igor menciona que al estar pocos días en casa trata de enseñar a su hijo a través de la comunicación y del buen trato:

“Donde alcanzai a estar cinco días en la casa y tampoco es la idea estar los cinco días peliando con él, pó, porque a las finales yo creo que le ayuda menos. Yo uso el sistema más de conversar con él, de a lo mejor, en los momentos de discusión, de peleas que podamos tener con él, que tampoco son peleas, digamos, pero de sacarlo por el lado de llevarlo a comprarle un heladito y conversarle el tema, decirle ‘esto no se hace’ y de guiarlo por el lado bueno, o sea, lógicamente, manteniendo siempre la línea de que yo soy el papá y él es el hijo”

(Igor, 33 años, Coronel).

Es evidente que la relación que estos hombres tienen con sus hijos/as está mediada por una necesidad imperiosa de otorgarles todo lo que ellos necesitaron y no obtuvieron. Ello implica que, de alguna manera, relevan la entrega material por sobre la afectiva. En tanto, la valorización del dinero, producto de su pasado de carencias, ha generado que, frente a la tensión de escoger la familia o el trabajo, prefieran continuar perpetuando el rol principal de ser proveedores.

Es importante destacar, como ya ha sido mencionado, la existencia de avan-

ces en materia de paternidad referidos principalmente al retroceso del padre autoritario y el avance de padres más comunicativos y cariñosos, comprometidos con entregarles bienestar, sobre todo material, a sus hijos e hijas.

Como ya se ha dicho, se trata de padres periféricos, pues pese a que sus relaciones se basan en la comunicación continúan estando alejados de la vida cotidiana de sus hijos e hijas, sobre todo en materia de escolaridad e incluso de enseñanza. La falta de estudios de los entrevistados genera menores posibilidades laborales en la región de Biobío, lo que detona que se mantengan en trabajos deslocalizados a pesar de la profunda añoranza de estar cerca de sus familias, especialmente de sus hijos, lo que evidencia la constante tensión y vulneración de las necesidades múltiples de estos padres trabajadores.

El anhelado retorno a casa y las dificultades de obtener trabajo en la región de Biobío

Para los entrevistados, la experiencia de trabajar a través de un sistema de faenas tiene aspectos positivos y negativos. Tal como se evidenció en los hallazgos anteriores, son dos los acontecimientos que se contraponen en su trayectoria faenera: el hecho de que “la plata está pa'l norte” y la añoranza familiar. Ante esta tensión, discursivamente, los entrevistados plantean el anhelo de volver a trabajar cerca de sus hogares, pero tienen diversas metas familiares que se interponen, como asegurar la educación de sus hijos e hijas y adquirir seguridad material antes de retornar.

“Es que me gusta, aparte que acá en Concepción, eeeh... las lucas no son buenas en lo que hago, la plata está pa' allá pa'l norte, más que nada es por eso, ¿cachai? Acá, si fuera bueno, no sé, po: Hubiera buenos trabajos...”
(Guillermo, 39 años, Chiguayante).

Algo parecido describe Alejandro:

“Acá lo que es construcción es malo, aquí hay mucha mano de obra y mal paga, por eso que toda la gente quiere arrancar pa' afuera de Rancagua, pa' allá, porque hay harta pega”
(Alejandro, 40 años, Chiguayante).

Extrañar a sus familias y la pérdida de etapas fundamentales de la vida de sus hijos e hijas son algunos de los aspectos negativos de trabajar lejos de casa por tiempos prolongados. Sin embargo, la dificultad de encontrar las mismas posibilidades de trabajo en Biobío les impide regresar.

“Porque mi ida para allá para Antofagasta no es para ir a quedarme, yo tengo metas y tengo fechas, eeeh... yo aquí no podía acceder a algunas cosas, claro, me quedaba plata, pero no como pa' juntar o para comprar algo, entonces allá sí, entonces vamos por fecha. Nosotros, con mi señora, estamos postulando a casa, mi meta, si Dios quiere, si nos va bien, recibir esa casa y amoblarla, eeeh... comprar cosas, arreglarla, eso pasaría después de un año, dos años, y de ahí volver. Pero, como te digo, no es parte hacerme un plan de seguir allá, pero igual caes en el círculo de que como ganas un poco más de lucas tiendes a subir tu estándar de vida acá”
(Pedro, 34 años, San Pedro de la Paz).

En consecuencia, el rol de ser proveedores marca la pauta en el ejercicio de paternidad que desarrollan estos trabajadores faeneros. Las condiciones de vida que tuvieron en sus familias de origen hicieron que desde temprana edad asumieran roles de proveedores, por lo que valoran de manera positiva el dinero que ganan en su trabajo, ya que es el medio que les permite entregar un buen nivel de vida a sus familias (Salguero, 2007).

Por lo tanto, quieren volver, pero chocan con las dificultades de encontrar el mismo estándar de salario en la región de Biobío; ganar dinero y proveer para el hogar es para ellos más importante que la cercanía y la corresponsabilidad en la crianza. De esta forma, reproducen una división sexual del trabajo que aprendieron en sus familias de origen y que el sistema laboral y legal, junto con las escasas oportunidades laborales de la región para este perfil de trabajadores, perpetúa a través de barreras para la corresponsabilidad (Olavarría, 2001).

Lo positivo es que se observa el retroceso de padres autoritarios, pues son las madres las que llevan a cabo mayoritariamente la tarea de educar y enseñar a sus hijos e hijas, mientras que estos padres buscan pasar buenos momentos con ellos, enfocando su relación de padre e hijo en la comunicación y el afecto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este trabajo se proponía responder las interrogantes sobre el impacto que el trabajo mediante faenas, la estructura de oportunidades que presenta la región de Biobío y las disposiciones legales en materia de corresponsabilidad tienen sobre el ejercicio de las paternidades. Al finalizar, se logró evidenciar que todos estos factores inciden en la manera en que estos padres ejercen y significan su paternidad y, en ocasiones, actúan como barreras para la corresponsabilidad.

En primer lugar, diversas son las condiciones económicas, educacionales y familiares de los entrevistados que permiten comprender la valoración positiva del tipo de trabajo que desempeñan pese a las dificultades que presenta. El gusto y la necesidad por ser los proveedores de sus familias son mandatos que aprendieron de sus propios padres (en presencia o ausencia de ellos), porque les fue inculcado o por necesidad.

Proveer tiene un rol protagónico en las vidas de estos varones y solo pueden cumplir con ese mandato a través del trabajo (Salguero, 2007). El trabajo que desempeñan es bastante particular, pues implica alejarse de casa por periodos de tiempo prolongados. Como contrapartida, esta labor les entrega un sustento económico sustancialmente mayor que el que podrían obtener dentro de la región de Biobío. Por ello han estado dispuestos a separarse de sus familias, sus hijos e hijas y vivir tensionados el proceso de crianza de las y los niños.

La trayectoria laboral de los faeneros se caracteriza por sentimientos encontrados entre la necesidad de proveer y la vivencia de extrañar a las familias; la ausencia en fechas y eventos importantes ha marcado sus biografías y ha conflictuado, en ocasiones, las relaciones familiares. Sin embargo, existe una presión social (o mandato) que les indica que deben sacrificarse por sus familias, lo que los lleva a asumir como responsabilidad la entrega de bienestar a sus hijos e hijas, evitar que experimenten carencias, sobre todo en el ámbito económico, y buscar que sus hijos no padezcan las necesidades que ellos experimentaron. En este contexto particular se corroboran los postulados de Olavarría (2001), que indica que el hombre proveedor sigue marcando la pauta dentro de los roles de un padre.

Esta investigación puso de relieve que los padres faeneros experimentan una fuerte tensión entre las necesidades según las categorías existenciales de ser, estar, tener y hacer y su rol como sostenedores económicos de la familia. No logran conciliar sus dos roles: ser padres presentes y ser proveedores en un contexto de falta de oportunidades en la región de Biobío, lo que los ha obligado a trasladarse al norte de Chile en búsqueda de mejores oportunidades. Dicha tensión se agudiza en las celebraciones de fin de año: la Navidad es mencionada por todos los entrevistados como la fecha que viven con más nostalgia cuando les corresponde trabajar, lo que les genera diversos cuestionamientos sobre su permanencia en el rubro. No obstante, la necesidad de proveer sigue marcando la pauta y por ello deciden mantenerse en sus trabajos.

Las prácticas paternales de los trabajadores faeneros entrevistados se han modificado como resultado de su lejanía afectiva y cotidiana de la vida de sus hijos e hijas. El padre autoritario ha ido notoriamente en retroceso, dejando lugar a padres más comunicativos, afectivos y, en algunos casos, “malcriadores”. Dichas variaciones en las formas de ser padre se deben a que estos hombres se esmeran en que los escasos momentos que pasan en casa sean gratos: no quieren discutir ni reprender a sus hijos/as, quieren regalinearlos, salir con ellos/as, conversar. Esto genera una tensión adicional, ya que atribuyen la enseñanza de los/as hijos casi de manera exclusiva a la madre. Por todo lo anterior, en la cotidianidad continúan siendo padres lejanos, poco involucrados en la escolaridad y salud de sus hijos/as. Continúan reproduciendo la división sexual del trabajo y lo atribuyen a las características laborales del rubro.

Esto permite concluir que estamos frente a padres periféricos, más comunicativos pero ausentes de la cotidianidad y de la vida reproductiva tanto del hogar como de sus hijos e hijas (Valdés, 2009). Esta situación les causa tensión, pues anhelan tener un buen trabajo en la región y poder estar más cerca de sus hijos e hijas de acuerdo con sus proyecciones.

Es posible asegurar que las condiciones laborales y legales no constituyen un avance real en materia de corresponsabilidad en nuestro país, sino que se convierten en barreras que, en forma de escasas atribuciones y obligaciones del padre estipuladas en la ley, perpetúan la división sexual del trabajo. En caso de enfermedad de los hijos e hijas o

eventos importantes en la vida de estos, la ley no contempla que sea el padre el responsable, sino la madre, por lo que en sus trabajos no gozan de otros permisos distintos al periodo de posnatal masculino.

El sistema laboral chileno, basado en el uso extensivo del tiempo, en este caso de trabajadores faeneros cuyas jornadas laborales promedian 12 horas diarias y cuyos turnos van de los 14 a los 20 días lejos de casa, es altamente inflexible. Los entrevistados, sin excepción, señalan que es imposible solicitar permisos para asistir a eventos escolares de sus hijos e hijas, y ponen de relieve la dificultad de contar con permisos en caso de enfermedad y la inviabilidad de modificar sus turnos, por ejemplo, para asistir a la graduación de sus hijos/as. Se trata de barreras estructurales para el ejercicio de la corresponsabilidad en la crianza y cuidado de los hijos e hijas.

Esta investigación muestra que existen condiciones estructurales e incluso de clase que pueden marcar diferencias importantes a la hora de concebir y ejercer las paternidades en nuestro país. En este caso particular y extremo, la elección de trabajar mediante faenas, pese a los sacrificios que conlleva, está atravesada por necesidades materiales y por la carencia de oportunidades laborales en la región de Biobío para varones con niveles de escolaridad que, salvo en un uno de los casos estudiados, no superan la enseñanza media.

A modo de recomendación y en virtud de la innegable relación e influencia que las estructuras sociales, económicas y laborales tienen en la formación

de las identidades de género, las masculinidades y las paternidades, las políticas públicas deben avanzar hacia la conciliación trabajo-familia desde un enfoque de género que parta de la base de la existencia de los roles de género construidos socialmente para, desde ahí, promover la corresponsabilidad.

Estas políticas deben contemplar permisos parentales que propicien la responsabilidad de la crianza de ambos padres, es decir, deberían ser equitativos para la madre y el padre y no excluyentes.

Por otra parte, deben regularse las extensiones de las jornadas laborales, a fin de que los padres tengan mayor tiempo libre para entregar a sus familias, sobre todo a sus hijos e hijas.

En el caso del rubro que describe esta investigación, es importante que el trabajo se descentralice y se diversifique la matriz productiva, lo que permitiría que en más territorios existiesen oportunidades laborales concretas y que no fueran el norte y la actividad minera el único horizonte.

Por otra parte, y quizás en el corto plazo, es necesario incentivar que las empresas mineras y las contratistas ofrezcan planes educativos y capacitaciones a sus trabajadores para que tengan la oportunidad de nivelar estudios y de capacitarse en otras áreas, lo que podría permitirles aumentar sus posibilidades de encontrar trabajo en su región.

Finalmente, es innegable que tener o no acceso a una estructura de oportunidades educacionales, laborales y

culturales desde el nacimiento condiciona las elecciones de vida, por ello, es fundamental avanzar en políticas públicas que disminuyan las brechas de desigualdad, con el objetivo de aumentar las oportunidades a lo largo y ancho del territorio y poner el foco en la mejora de la calidad de vida de las personas y sus familias.

BIBLIOGRAFÍA

- **Caamañó, E. (2007).** Oportunidades de conciliación de trabajo y vida familiar en la legislación laboral chilena, pp. 171-202. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So718-68512007000100005
- **Casen, 2017.** Informe de Desarrollo Social. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Recuperado de http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/upload/IDS2017_2.pdf
- **Chile Crece Contigo (2017).** Cartilla de derechos laborales: permisos de paternidad y maternidad. Recuperado de <http://www.crececontigo.gob.cl/noticias/cartilla-actualizada-de-derechos-laborales/>
- **Connell, R. (1995).** La organización social de la masculinidad. En Olavarría & Valdés (1997), *Masculinidad/es, poder y crisis*. Santiago: Isis Internacional/ Ediciones de las Mujeres 24, pp. 31-38.
- **Dirección de Presupuestos (2017).** Programa de empleo con apoyo fiscal. Recuperado de http://www.dipres.gob.cl/598/articulos-159656_doc_pdf.pdf
- **Espinoza, R. & Silva, J. (2015).** Cuerpos legítimos/ilegítimos: subjetivación de la masculinidad de hombres jóvenes en el norte de Chile. Recuperado de http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/13/secciones/tematica/pdf/t_06_cuerpos_legitimos_173-216.pdf
- **Faur, E. (2006).** Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3996614>
- **Guajardo, C. (2013).** Soltería, familia y masculinidad en Chile. En: Olavarría (2013), *Masculinidad/es y globalización: trabajo y vida privada, familia/s y sexualidad/es*. V Encuentro de Estudios de Masculinidades, p. 11.
- **Instituto Regional de Estadísticas (2017).** Boletín de empleo región del Biobío. N°10. Trimestre agosto-octubre de 2019. Recuperado de https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-viii/estadisticas-r8/boletines-informativos/encuesta-nacional-de-empleo-ene/ane-xo-biobio/11-anexo-empleo-aso-biob%C3%ADO.pdf?sfvrsn=697b421f_4
- **Instituto Nacional de Estadísticas (2017).** Resultados Censo 2017. Región del Biobío. _____ (2015). Síntesis de resultados regionales Encuesta Nacional del Uso del Tiempo. Recuperado de https://www.ine.cl/docs/default-source/uso-del-tiempo-tiempo-libre/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/sintesis-resultados-regionales-enut.pdf?sfvrsn=eac63260_5
- **Jiménez, L. (2012).** Algunos aspectos del conflicto entre los géneros. La sexualidad, la reproducción y la paternidad desde la perspectiva de algunos varones mexicanos. Un referente del conflicto, *Sociotam*, XII(1), 131-167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65429254008>
- **Max-Neef, M., Elizalde, Z. & Hopenhayn, M. (1986).** *Desarrollo a escala humana*. Santiago, Cepaur.
- **Ministerio de Educación (S/F).** En: Portal Becas y Créditos. Recuperado de http://portal.becasycreditos.cl/index2.php?id_contenido=25672&id_portal=74&id_seccion=4804

- **Micolta, A. (2002).** Paternidad como parte de la identidad masculina. Revista *Prospectiva* N°6-7, pp. 159-172. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1163/1/Prospectiva%206%20y%207.p.159-172,2002.pdf>
- **Olavarría, J. & Parrini, R. (2000).** *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago, LOM Ediciones.
- **Olavarría, J. (2001).** Y todos querían ser buenos padres, varones de Santiago de Chile en conflicto. Flacso, Chile, pp. 13-89.
- **Parrini, R. (2000).** Los poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina. En: Olavarría & Parrini (2000), *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago, LOM Ediciones.
- **Pineda, E. (2010).** *Roles de género y sexismo en seis discursos sobre la familia nuclear, una aproximación sociológica*. Colección Estudios de Género, Acercándonos Ediciones, 1ra Edición. Buenos Aires, Argentina, p. 6.
- **Ruiz Olabuénaga, J. A. (2009).** *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad Deusto.
- **Salguero, A. (2007).** El significado del trabajo en las identidades masculinas. En: Jiménez & Tena (2007). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, pp. 429-448. Recuperado de http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec_Dig/2007/Lucero_Jimenez_G/18_El_significado_trabajo_identidades_masculinas.pdf
- **Scott, J. (1986).** El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Compilado Marta Lamas. México.
- **Taylor, S. & Bogdan, R. (1996).** *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- **Valdés, X. (2009).** El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. *Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, N°23.
- **Valdés, X. (2007).** Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile. Recuperado de <http://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2007/1122/Resumen.XimenaValdes.pdf>
- **Wainerman, C. (2007).** Conyugalidad y paternidad, ¿una revolución estancada? En: Gutiérrez (2007). *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: Clacso.

ANEXOS

1. Cuadro comparativo de derechos parentales

Ley	Padre	Madre
Prenatal	No tiene	Seis semanas (42 días) con derecho a prolongación
Permiso por nacimiento del hijo/a	Cinco días pagados, distribuidos en el primer mes desde el nacimiento	-----
Posnatal	Cinco días (puede aumentar en el caso de que la madre traspase ese derecho a partir de la séptima semana de posnatal parental)	12 semanas (84 días) con derecho a prolongación a 12 o 18 semanas más
Sala cuna	Si tiene la tuición del hijo o hija	Si la empresa tiene más de 20 trabajadoras
Alimentación de hijos menores de dos años	Puede tener este derecho por traspaso de mutuo acuerdo	Una hora al día
Permisos por enfermedad	En caso de tener la tuición del hijo Por fallecimiento de la madre o traspaso de la madre (debe ser compensado)	Derecho prioritario (debe ser compensado)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Chile Crece Contigo, 2017.

2. Cuadro muestral

Nombre	Edad	Nivel de escolaridad	Comuna de residencia	Ocupación	Lugar de trabajo	Jornada laboral	Años de trabajo en el rubro	Ingresos mensuales (fijos o promedio)	Situación conyugal	Número de hijos/as y edad
Cuillermo	39	Media incompleta	Chiguayante	Pintor industrial	Antofagasta	20x20	22 (interrumpidos)	600.000	Conviviente	Dos (11 y 3)
Andrés	28	Básica completa	Chiguayante	Operario de cañerías	Antofagasta	14x14	Nueve	600.000	Conviviente	Uno (1 año y 2 meses)
Alejandro	40	Básica completa	Chiguayante	Pintor industrial	Mejillones	20x10	Dos	600.000	Conviviente	Tres (13, 15 y 18)
Jorge	39	Media completa	Chiguayante	Eléctrico-montaje	Antofagasta	10x10	12 (interrumpidos)	600.000	Conviviente	Dos (19 y 11)
Nicolás	24	Técnico superior	Hualpén	Mantenimiento industrial-eléctrico	Antofagasta	14x14	Dos meses	600.000	Conviviente	Uno (1 año y 6 meses)
Jorge Andrés	35	Media incompleta	Concepción	Camionero	Antofagasta	20x10	Dos	900.000	Casado	Tres (15 y mellizas de 7 años)
Igor	33	Media completa	Coronel	Operario de cañerías	Antofagasta	10x10	Siete	600.000	Casado	Dos (6 y 1 año y 4 meses)
Pedro	34	Media completa	San Pedro	Camionero	Antofagasta	20x10	Tres	900.000	Casado	Dos (11 y 2 años y 7 meses)

Fuente: elaboración propia.



**PRÁCTICAS, ESTRATEGIAS Y SIGNIFICADOS DE
AUTOGESTIÓN: CASOS DE ORGANIZACIONES DE TIPO
COOPERATIVO EN LAS REGIONES DE BIOBÍO Y ÑUBLE**

Carlo Felipe Arriagada Castro¹, Universidad de Concepción

RESUMEN

Los procesos para alcanzar, sostener y aumentar el bienestar a nivel individual y colectivo son amplios y heterogéneos. Dentro de las realidades locales, parte de la población ha enfocado sus esfuerzos a la conformación de organizaciones sociolaborales de tipo autogestionado. La siguiente investigación se propone identificar y comprender prácticas, estrategias y significados en organizaciones autogestionadas que emplean dinámicas de tipo cooperativo en las regiones de Biobío y Ñuble.

Para adentrarnos en el mundo material, relacional y simbólico de estas asociaciones, este estudio propone un análisis de tipo cualitativo. Los instrumentos de recolección de datos fueron grupos focales y entrevistas semiestructuradas. Para dar sentido y explicación a este fenómeno social se hace uso principalmente del enfoque de la economía social, complementado con teorías de la necesidad, integración, autoridad, clusterización y alienación. Esta combinación permite conocer de manera más amplia y profunda a estas organizaciones. Los resultados, en general, permiten constatar efectos a nivel individual (integrantes) y colectivo (organizaciones). A nivel individual se desarrollan procesos de integración socioafectivo y se interpreta el trabajo desde una perspectiva estética y de autorrealización. En el colectivo, en cambio, se ponen en marcha prácticas que despliegan el carácter distributivo, solidario y cohesionado de las organizaciones, que adquieren recursos a través de las capacitaciones de parte del Estado. Sin embargo, también se presentan aquí nodos críticos asociados al nexo existente con la institucionalidad gubernamental.

Palabras clave: economía social, solidario, organización, autogestionado, socioafectivo, Estado.

¹Sociólogo. Artículo basado en la tesis *Prácticas, estrategias y significados de autogestión: casos de organizaciones de tipo cooperativo en las regiones del Biobío y Ñuble*, realizada en el marco del trabajo del Fondecyt regular N°1160186, "Cartografía de heterogeneidad económica: estudio de caso en Biobío y Valparaíso", para obtener el título de sociólogo, año 2019. Programa de Pregrado, Universidad de Concepción. Profesora guía: Beatriz Cid Aguayo. Concepción, 2019.

INTRODUCCIÓN

La economía neoclásica ha erigido un cuerpo teórico donde el egoísmo natural ha pasado a ser incuestionable. Por ende, los individuos son concebidos principalmente como seres maximizadores, guiados estrictamente por la racionalidad económica, la cual es también intrínseca e inevitable (Monares, 2018). Ciertamente, el egoísmo es un componente que media las relaciones sociales y puede verse promovido e intensificado dependiendo del sistema político y social. No obstante, considerar que la premisa anterior es indesmentible y guía la totalidad de las acciones individuales y asociativas parece un error.

Por esta razón, esta investigación busca sumar antecedentes teóricos y empíricos asociados a las prácticas, estrategias y significados que construyen organizaciones autogestionadas que emplean dinámicas de tipo cooperativo en las regiones de Biobío y Ñuble. El relato de las participantes pone de relieve la complejidad de las biografías y la inserción de las organizaciones en un mercado laboral cada vez más competitivo. En esa línea, las integrantes de las respectivas asociaciones constatan de manera latente y manifiesta que el trabajo colectivo ha sido clave en la vida emocional, material y relacional de las personas que las componen, pues permite la obtención de nuevos recursos y el mejoramiento de los ya existentes.

Una de las agrupaciones descritas, “Manos del Biobío” está compuesta por ar-

tesanas y pequeños productores, y su labor opera desde la lógica del comercio justo. Actualmente funciona en la región de Biobío, ciudad de Concepción. Entre los productos que sus integrantes diseñan, presentan y venden están los trabajos en madera, joyas de plata y cobre, joyería mapuche, tejidos en lana e hilo, papel maché, lámparas, cuero, decorativos y jabones, entre otros varios productos de distinta índole.

Es necesario realizar una aclaración fundamental: las organizaciones de las regiones de Biobío y Ñuble, así como la agrupación “Manos del Biobío”, no se definen a sí mismas como cooperativas. “Manos del Biobío” es una organización comunitaria que trabaja desde el enfoque del comercio justo, sin embargo, es posible asociarla conceptualmente a la lógica cooperativista.

Como se planteó en un inicio, existen elementos que nos permiten distinguir, sostener y defender dinámicas de tipo cooperativo, elementos que se irán presentando a lo largo del texto. Es posible rastrear estos elementos tempranamente, por ejemplo, en el momento en que las integrantes ingresan y pasan a ser parte de las organizaciones. También podemos identificar elementos solidarios en los mecanismos para gestionar las organizaciones, como la distribución del problema-beneficio. Asimismo, con esta investigación podremos dar cuenta de que la racionalidad económica y el egoísmo natural, supuestamente guías de las acciones económicas, no expli-

can necesariamente ni dan cuenta de la compleja interacción entre los agentes.

Los resultados de esta investigación toman como referente las necesidades y/o motivaciones por parte de las integrantes al momento de querer conformar sus organizaciones. Se abordan aquí determinadas prácticas que estas realizan, por ende, es un análisis que opera a un nivel intragrupal y que permite plantear tópicos como la valorización del trabajo, la posición de la mujer y la distribución de los beneficios a partir del trabajo colectivo.

Posteriormente, y operando a un nivel macrorelacional, estudiaremos y discutiremos acerca de los nexos que las organizaciones establecen con instituciones del Estado. En este sentido, se presentan antecedentes como el recurso más valorado y distribuido por el Estado, la manera en que las integrantes interpretan este apoyo y los nodos críticos que genera dicha relación. Finalmente se presentan las narraciones y/o relatos de las integrantes sobre el trabajo que desempeñan, el cual es preferentemente interpretado como autorrealizador.

El cuerpo teórico utilizado corresponde principalmente, aunque no exclusivamente, a la economía social. Lo primordial de este enfoque teórico no es la negación del interés individual o la consecución de ganancia, sino la observación, constatación y defensa de formas de organización económica y racionalidades que no se guían *únicamente* por fines instrumentales. En este sentido, “la economía cooperativa, solidaria y autogestionada presenta algo distinto en su forma de propiedad, de organiza-

ción y de gestión, afirmando lo común y asociativo y sin la centralidad en el aumento del capital y las utilidades como orientación” (Meyer, 2017, p. 19).

Para lograr un cuerpo teórico amplio, pero a su vez conciso y coherente, esta investigación propone identificar, dividir y explorar tres dimensiones de la economía social. A saber, ética-filosófica; social e institucional. A su vez, se agregan aportes teóricos nuevos que tienen por fin fortalecer el análisis de los datos.

La economía social está situada entre el sector público y privado (Chávez y Monzón, 2008). En este sentido, se la ha catalogado como una economía que pone de relieve las necesidades de la sociedad y que busca resolver viejos y nuevos problemas, los que no han sido resueltos de manera eficiente por instituciones privadas y públicas (Mutuberría, 2003). Además, y a diferencia de la perspectiva neoclásica, excede lo económico-monetario como último fin. Lo anterior se sustenta en la producción y promoción de valores tales como la solidaridad, tolerancia, ayuda mutua y altruismo, los que convierten a la economía social en un referente de sectores escasamente representados en los sistemas políticos democráticos contemporáneos (Chávez y Monzón).

En la actualidad, aunque no necesariamente de manera explícita, los agentes en las sociedades de mercado son definidos como “utilitaristas, calculadores, autocentrados, competitivos e irresponsables por los efectos de sus acciones” (Coraggio, 2016, p. 17). Por otra parte, otros autores consideran que el

egoísmo natural es una ilusión de tipo antropológico para cuya afirmación, en términos culturales, no existiría evidencia concreta (Sahlins, 2011, citado por Monares, 2018).

Con respecto a lo anterior, cabe precisar que el objetivo de esta perspectiva no es idealizar las prácticas ejercidas por las integrantes de las organizaciones. Por el contrario, es rastrear cómo las integrantes de las respectivas agrupaciones, dentro de un marco cultural determinado, definen su propia normativa, ya sea apuntando al beneficio individual o bien a la promoción de la solidaridad (Polanyi, 1994, citado por Monares, 2018).

Respecto a la dimensión social, su potencialidad radica en identificar y diferenciar las formas de racionalidad-acción que ponen en práctica los agentes y organizaciones. La racionalidad con “acuerdo a fines” o instrumental está orientada hacia el cálculo económico que forma y da sustento principalmente a las instituciones de la economía, de las cuales las más claras representantes son las empresas (Atria, 2012; Cid, 2018). En cambio, la racionalidad con “acuerdo a valores” se expresa en la vocación, lo que implica que quien despliega esta racionalidad está llamado a ser un sujeto portador de valores (Atria; Cid).

Estos tipos de pensamiento-acción, cabe aclarar, no son excluyentes entre sí. Además, pueden estar moldeados por diferentes factores y circunstancias, como la biografía de los agentes, los objetivos que se planteen al corto, mediano y largo plazo, la estructura de la organización y los nexos que formen

con otras entidades del mundo social, público y privado. Con lo anterior, es sustancial tener clara la siguiente idea: la racionalidad no implica exclusivamente acciones que busquen la generación de ganancias monetarias, sino también aquellas que se realizan porque son consideradas e interpretadas como necesarias de cumplir, o bien, que persiguen un fin tautológico.

En este caso, las organizaciones que tomen como fundamento consciente o “inconsciente” la perspectiva de la economía social pueden sopesar de manera más equilibrada ambos tipos de racionalidades y llegar a un modelo que busque la generación y obtención de ganancias para el aumento de los ingresos y que, a la vez, implique el cumplimiento de determinadas normas por ser consideradas justas.

En cuanto a la dimensión institucional, las organizaciones que ejercen prácticas de tipo cooperativo buscan equilibrar la relación trabajo-capital. Por ende, la distribución de los beneficios del trabajo tiende a ser más equitativa (Schmidt y Perius, 2004). En este sentido, la repartición del beneficio puede lograrse, en parte, no exclusivamente, por la equitativa distribución del poder-decisión de cada participante.

Ahora bien, estas organizaciones deben velar de igual forma por la calidad de su gestión. Para lograrlo, Schmidt y Perius (2004) señalan que es necesario tener a la vista dos factores, el educador y el fiscalizador. El primero guarda relación con el ejercicio participativo de los integrantes respecto a sus asociaciones. El segundo, en cambio, plantea la necesi-

dad de la constante profesionalización, es decir, cuidar la eficiencia y calidad de los servicios y/o productos comercializados.

MÉTODO

Fueron once las asociaciones estudiadas en Biobío y Ñuble, las que en su mayoría estaban conformadas por mujeres². En estas organizaciones se realizaron once grupos focales y ocho entrevistas semiestructuradas. Para el caso de la agrupación “Manos del Biobío” se desarrollaron diez entrevistas que buscaron conocer el sentido que les daban a sus labores y asociaciones.

Para lograr este cometido, la estrategia metodológica proviene del enfoque cualitativo. En este sentido, lo que cobra importancia es el descubrimiento del “sentido, la lógica y dinámica de las acciones humanas” (Vieytes, 2004, p. 69). Esta investigación es de tipo secundaria, exploratoria, no experimental y sincrónica. En correspondencia con lo anterior, la técnica utilizada es el análisis del discurso. Para dicho análisis el contexto de las participantes es fundamental, puesto que permite, por ejemplo, identificar elementos de género, clase y etnicidad (Vieytes, 2004).

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Necesidades y motivaciones de ingreso

Necesidades de orientación socioafectiva

La esfera de los ingresos es, sin duda, esencial, y tiene que ver con determinados contextos y/o procesos sociales. En este sentido, si bien no es erróneo explicar la afiliación a organizaciones autogestionadas por la necesidad de generar ingresos, es una perspectiva limitada, incompleta y/o parcial para los análisis que aquí queremos realizar y compartir.

El análisis realizado identifica a estas agrupaciones como fuentes principales o secundarias de ingresos dependiendo de la situación particular de cada integrante. Ahora bien, dichos ingresos y participación han contribuido, como explican las participantes, a relevantes procesos de integración de tipo socioafectivos.

Para esta investigación es fundamental reconocer que las necesidades de las personas son variadas, pero no necesariamente infinitas, y no se ubican únicamente en el plano fisiológico. Por otra parte, no deben ser comprendidas solamente como carencia, puesto que también comprometen y movilizan a las personas, por ende, devienen en potencialidad, que no es otra cosa que la capacidad de acción del género huma-

² Es por eso que esta investigación se refiere a “las integrantes” a lo largo de todo el artículo.

no (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2010). Tomemos el siguiente relato:

“Porque igual [...] y he conocido gente muy bonita porque todos se apoyan entre ellos y eso me agrada mucho”

(grupo focal de feriantes, Lebu).

Es interesante averiguar hasta qué punto las necesidades de quienes participan en este tipo de organizaciones son identificables. Una participante afirma lo siguiente:

“Porque como vivo sola [...] siempre he participado en los grupos, pero uno ya se acostumbra no tanto a la soledad, echa de menos el conversar con alguien”

(grupo focal, Quilleco).

Un elemento interesante que emerge de los relatos presentados es la generación de capital social en estos grupos, que se convierte en un componente sustantivo de la participación. Esto habla de contenidos asociados a la confianza recíproca ente las participantes, así como a la promoción de solidaridad entre ellas (Lozares, López, Miquel, Marti y Molina, 2011).

Retomando la perspectiva de la economía social desde un punto de vista ético, Chávez y Monzón (2008) recalcan que esta promueve valores como la solidaridad, tolerancia, ayuda mutua y altruismo. Al unirse a las agrupaciones, parte de las y los participantes puede aumentar su capital social y, específicamente, sus grados de integración social.

Sin embargo, hay que recalcar que la integración no es, en estricto rigor, dicotó-

mica, es decir, no obedece a una lógica integrado/no integrado. Por el contrario, está asociada a niveles y/o grados y campos específicos. Así, sus contenidos pueden estar asociados a determinadas dimensiones, entre las que se cuentan la (i) psicosociológica, (ii) político-jurídica, (iii) socioeconómica y (iv) sociocultural (Lozares et al., 2011).

Cada uno de estos campos normativos es un área relativamente específica de integración. Lo anterior implica que las integrantes efectivamente pueden ser parte de determinadas asociaciones que no se limitan únicamente a lo económico-monetario. Así, la tipología presentada anteriormente permite establecer que las participantes están siendo incluidas en un campo que no se reduce solamente a los ingresos, sino que incorpora elementos psicosociológicos.

En síntesis, una labor que las organizaciones autogestionadas están cumpliendo es posibilitar que las participantes puedan crear lazos profundamente valorados por ellas, que exigen, sobre todo, confianza recíproca, elemento propio del capital social (Baquero, 2004).

Necesidades y asociativismo: entre la exigencia exógena y la disposición endógena

La participación de cada integrante en sus respectivas organizaciones está asociada a diferentes factores, como la necesidad que se busca suplir, la disposición que presente la o el participante, las presiones institucionales a las cuales

están expuestos, etc. Este último caso, el que involucra las presiones institucionales, ha de ser explorado con mayor profundidad.

El siguiente fragmento nos expone dicha situación.

“Y también teníamos que sacar personalidad jurídica, entonces... eso, teníamos que agruparnos para poder postular a proyectos y todo eso, para eso teníamos que agruparnos”
(grupo focal, Quinchamalí).

Como queda de manifiesto, la formalización (personalidad jurídica) a la cual deben recurrir las participantes es una presión exógena e institucional. Para complementar lo anterior, la asociación de Yungay expone un caso similar.

“Claro, no, si la idea, por ejemplo, nosotros, fue [...] una asociación con ella y después [...] te limitan cuando eres independiente, te limitan el acceso a diferentes sectores, en este caso, por ejemplo, alguna feria, si no estabas asociado no te dejaban entrar, lo cual, por ejemplo, a nosotros también nos motivó a asociarnos para poder tener una ventana un poco más amplia en el trabajo que nosotros hacemos”
(grupo focal, Yungay).

Frente a la situación anterior, Jaime y Salazar (2009) explican que al Estado no le resulta eficiente, en términos de mercado (precios), entregar ayuda de manera individual, por lo que la conformación de agrupaciones se vuelve de gran utilidad al momento de realizar nexos y entregar determinados recursos.

Una forma complementaria de interpretación de este fenómeno corresponde al isomorfismo institucional. Así, entidades (organizaciones, asociaciones) que forman parte o no de la economía social terminan siendo una extensión de la política del Estado, lo que las vuelve dependientes de las decisiones estatales y, por tanto, vulnerables (Meyer, 2017).

Por otra parte, la participación en las organizaciones no está vinculada únicamente a las políticas promovidas por el Estado. Así, la evidencia permite demostrar que estas también dependen de la disposición e interés que manifieste cada integrante. Observemos el siguiente relato.

“Creo que pasé por la tienda, hace hartos años, y ahí entré a preguntar, parece que ya la había visto antes y tenía como la percepción de que vendían cosas muy caras, que eran artesanías caras y después, en este lapso en el que volví, dejé mi trabajo formal y volví a estudiar, pasé por ahí de nuevo y ahí pasé a preguntar y ahí me integré”
(“Manos del Biobío”, integrante N°1, entrevista semiestructurada).

Queda claro que antes de participar en la organización existe una serie de nociones que condicionan el ingreso y la participación de las integrantes, en este caso, alusivas al precio de los productos. Esto puede estar asociado a que precios muy elevados pueden volver inviables ciertas ventas a futuro.

Para el caso del relato presentado, cabe prestar especial atención al hecho de

que la participante ya poseía un trabajo formal, el que decide dejar. Esto permite establecer un planteamiento provisorio: no todas las integrantes se encuentran necesariamente en situación de riesgo, es decir, no todas carecen de empleo. A continuación, podemos observar otro relato de la organización “Manos del Biobío” que complementa la narración anterior:

“Eeh, sí, es que esa es la idea, por eso la tienda era, más que como se lo imagina la gente, una tienda de dueños, o sea, todas somos dueños, pero me refiero como a tres dueños, que es netamente a algo como parcial, en realidad es como un espacio como para que las personas que no tienen un espacio puedan promocionar sus productos”

(“Manos del Biobío”, integrante N°2, entrevista semiestructurada).

La tienda, como narra la integrante, es un espacio que ha permitido que las asociadas puedan dar a conocer sus habilidades y sus productos. Esto permite afirmar que el trabajo de índole colectiva logra generar condiciones de visibilización y comercialización de productos, que en este caso son diseñados individualmente y comercializados colectivamente. Otro relato sustancial es el presentado por la organización de Lebu. Aquí, una de las participantes comenta su experiencia de ingreso e integración:

“A mí se me abrieron las puertas, esa es la verdad, porque yo hacía cosas [...] ¿qué haces tú, Bárbara? ¿Yo tejo, así, bien piolita’, y cuando traje un mantel para la mesa como de metro y algo, como dos metros cincuenta, ‘no, es que

tú haces cosas maravillosas’ [...]. Yo sabía tejer, era la única oportunidad, así que felices con las chiquillas, hemos participado de ferias en donde nos hemos dado a conocer”

(grupo focal de artesanas, Lebu).

Nuevamente es posible observar que las agrupaciones han asumido roles que no se limitan únicamente a la generación de ingresos. En el relato anterior la participante comenta que su habilidad es tejer, pero no participaba en instancias en las cuales fuera realmente valorado dicho trabajo. Tejer, como labor, solo pudo materializarse al momento de entablar contacto con la organización de Lebu. Así, dicha experiencia puede sumarse a investigaciones previas que utilizan el enfoque de la economía social, es decir, donde las integrantes puedan identificarse con otras personas, solidarizar y plantearse objetivos en común (Hoinle, Rothfuss y Gotto, 2013).

Prácticas empleadas por la agrupación “Manos del Biobío”

El precio justo como valorización del trabajo propio y ajeno

En este primer subpunto se abordan las prácticas desarrolladas por “Manos del Biobío” con el objetivo de identificar y diferenciar las acciones que cada organización realiza. “Manos del Biobío”, como se constata en los relatos, reivindica el trabajo realizado por terceros, pero desde una visión del comercio justo. Así, una de las integrantes plantea lo siguiente:

“Eeeh, una de las características del comercio justo es que se le respeta el precio al proveedor [...] ha tocado personas que han puesto precios demasiado altos para algo que se le tiene que tratar de explicar que se le va a subir demasiado, que no se está desvalorando su trabajo”

(“Manos del Biobío”, integrante N°2, entrevista semiestructurada).

El relato parte de la premisa de que el trabajo y el precio que le asigne el proveedor a los materiales y/o productos ha de ser respetado. Ahora bien, en la misma narración es posible observar que la fijación de precios no es una labor sencilla, pues compromete directamente los intereses de las partes. Otra de las integrantes también destaca la necesidad de respetar el trabajo realizado por los proveedores, pero agrega un antecedente clave: hay ocasiones en que son los mismos proveedores quienes asignan precios relativamente bajos.

“Para mí, un precio justo es lo que me cobra el productor, es lo que me cobra el productor para yo venderlo acá en la tienda y subirle lo menos posible, y no regatearle el valor que él me da [...] entonces igual a veces nos ha pasado que llega un productor y cobra muy barato por el producto, entonces les subimos el precio y les pagamos lo que realmente debería ser, para mí, eso es”

(“Manos del Biobío”, integrante N°6, entrevista semiestructurada).

La integrante expone que el respeto por el trabajo-precio del productor no solo implica pagar por lo que este le asigne (proveedor), sino que involucra más exigencias, pues si el mismo proveedor asigna precios bajos, la acción que co-

rresponde es proponer subirlos, pagando lo que “realmente”, según la visión de la integrante, corresponde.

Sin embargo, el proceso de compra y venta no solamente presenta dificultades en el momento en que el proveedor asigna los precios, ya que también surgen otras relacionadas con los intermediarios, como describen quienes participen en “Manos del Biobío”.

“Que ojalá lo puedas comprar del productor para que efectivamente sea el productor quien se lleve la mayor parte de la ganancia, tratar de evitar estos intermediarios, ¿entiendes tú? En el fondo, el artesano produce una cosa a un precio, pero cuando llega el consumidor llega a un precio mucho más elevado, muchas veces el que lo hace no pone el precio, es el que lo vende el que va agregando porcentaje sobre porcentaje”

(“Manos del Biobío”, integrante N°3, entrevista semiestructurada).

El intermediario es considerado como un agente que pone en riesgo la comercialización del producto pues, como la integrante relata, se compromete la ganancia del proveedor y puede ocurrir que los precios se eleven demasiado, afectando de manera negativa tanto a las participantes como a los futuros consumidores y/o clientes. En efecto, el precio justo implica la eliminación del “coyote” (intermediario), pues el beneficio de aquel se produce a partir de la distribución y transporte; cuando no está presente esa figura, el valor agregado beneficia a la organización (Billason, Gendron, Navarro-Flores y Torres, 2013). A la dificultad anterior se suma otra de tipo económico-estructural. El precio

justo puede aplicarse desde el momento en que los materiales se compran, no obstante, una vez hecha la transacción, lo que se conoce como precio de venta queda sujeto a la lógica de mercado, es decir, oferta y demanda (Billason et al., 2013).

Realizando una síntesis, para la visión instrumental de la economía, la simple idea de que sea el comprador quien eleva los precios para favorecer al proveedor no cabe en un razonamiento lógico. No obstante, sí cabe en un razonamiento con arreglo a valores. Asimismo, pone en evidencia lo que las asociadas consideran justo, es decir, respetar y defender los precios que los proveedores asignan a sus productos. Esto resalta, una vez más, que no es suficiente el razonamiento neoclásico para comprender estos procesos sociales.

Prácticas empleadas por las agrupaciones de Biobío y Ñuble

La relevancia de la posición de la mujer

Uno de los tópicos más esenciales del análisis de los datos yace en esta sección, pues recoge el potencial de lo que implica una organización autogestionada con una política interna más definida y avanzada. A continuación, el relato de una de las integrantes.

“Que acá, como organización, tenemos como... es como separaciones. Una es el área de comercialización y lo otro el tema de la organización [...] pero en el tema de la organización en sí, porque ahí donde se trabaja con la mujer...

con el autoestima y todo eso. Y con el liderazgo también”
(grupo focal, Tirúa).

La organización de Tirúa no solo atiende demandas de tipo sociolaboral destinadas a la generación de ingresos, sino que ha integrado uno de los puntos más esenciales en la discusión de la agenda pública de los últimos años, que es justamente la materia de género, en este caso, la preocupación por el fortalecimiento de la autoestima y el liderazgo de la mujer.

La investigación realizada por Hoinle et al. (2013) constata de manera más clara el punto anterior, a saber, que las mujeres presentan mayores grados de dificultad al momento de organizarse. Dicha dificultad, explican los autores, tiene su origen en experiencias laborales fuertemente sustentadas en la obediencia.

Lo anterior se acentúa aún más para el caso de nuestra realidad histórica y social. La investigación llevada a cabo por Araujo (2016) explica que nuestro modelo de autoridad está impregnado de contradicciones. Al mismo tiempo que ciertos sectores de la población nacional han cobrado mayor protagonismo (lo que tiene un correlato en la búsqueda de mayores horizontes de igualdad y democracia), son las formas de liderazgo de tipo autoritario las que se continúan concibiendo y poniendo en práctica, pues recae en ellas la esperanza de ejercer un control más “efectivo” sobre los distintos grupos sociales.

Es por ello que la política que pone en marcha la organización de Tirúa es tan

relevante. Si bien su contexto es de mujeres con baja autoestima y liderazgo, es capaz de desplegar mecanismos autogestionados para potenciar dichas debilidades. Esto sería concordante con lo planteado por Schmidt y Perius (2004), quienes señalan la relevancia del factor educador y fiscalizador para el buen funcionamiento de la organización.

Cooperación y reciprocidad como distribuidoras del beneficio

Generalmente se piensa que la cooperación es un rasgo adjudicado exclusivamente a las “buenas intenciones”, lo que la relaciona únicamente con un objetivo moral. Sin embargo, si bien la cooperación puede contener elementos morales, no siempre inicia y termina en estos (Searle, 1997). Esto tampoco implica que haya que razonar bajo la clásica y bastante usada premisa de que los agentes se movilizan en función de su egoísmo natural. Nuevamente, no es porque el egoísmo realmente no movilizara, o bien, y en términos más amplios, sea inexistente en la compleja realidad social, sino porque su interpretación adolece de limitaciones respecto a los hechos estudiados.

Con la aclaración anterior se busca vislumbrar un campo más amplio y exacto para definir el término de cooperación. En el caso de los grupos estudiados esta ha permitido mejorar la gestión y obtención de recursos y lograr el fortalecimiento de la cohesión social a nivel intragrupo. A continuación, una de las integrantes relata su experiencia con el trabajo colectivo.

“Por ejemplo, como grupo trabajamos [...] se designan dos personas, siempre dos, rara vez es que vayamos todo el grupo, porque generalmente a las ferias viene con su regla todos los expositores [...] o por los stand, por los espacios, también por el tema del alojamiento, por el tema de la alimentación, por el tema de movilización, entonces son muy altos los costos, entonces ya reunimos todos los productos de todas las chiquillas, se hace un cuaderno con un listado con todos los productos y sus valores, y así vamos trabajando. Y esas dos personas se hacen cargo de todo el grupo, esa es nuestra modalidad de trabajo”

(grupo focal, Quilleco).

Desde la visión de la economía social, Schmidt y Perius (2004) plantean que los integrantes de organizaciones deben ser capaces de promover la “solidaridad cooperativa”, es decir, ser capaces de promover el bien común y, por otra parte, lograr la obtención de beneficios individuales. Ahora bien, el relato muestra que las organizaciones están sometidas a diferentes y simultáneas dificultades. Y, como ha quedado histórica y empíricamente demostrado, los grupos humanos se adaptan, desarrollan y evolucionan en entornos complejos (Linares, 2018). Así, la cooperación es una “herramienta” social que permite a las personas mejorar su bienestar. Este, en el presente artículo, comprende tres dimensiones relacionadas e inseparables: trabajo, ocio e ingreso (Wright, 1992).

Gracias a la experiencia anterior es posible conocer cómo las organizaciones gestionan sus dificultades y posibles so-

luciones. El siguiente relato guarda de igual forma relación con la cooperación, pero la forma en que la integrante se expresa hace que los puntos acentuados sean distintos.

“Y eso ha sido una de las cosas que a mí me ha llamado la atención, porque si hay alguien que dice ‘oye, podemos ayudar’, ‘sí’, todos, todos, nadie ha dicho ‘no... oye, no, esa plata la tenemos destinada para otra cosa’. Y la plata después vuelve de nuevo y así. Entonces, eso es una de las cosas que a mí me ha llamado la atención del grupo, que en realidad la mayoría que estamos se pone la mano en el corazón cuando hay problemas”

(grupo focal, Chillán).

En este caso, el foco de atención yace en las prácticas que las integrantes realizan y que a su vez permiten estabilidad al interior de las agrupaciones. Linares (2018) explica que aquellos grupos que poseen un alto grado de clusterización³ cuentan con la ventaja de que las sanciones positivas poseen un bajo coste⁴ para los sancionadores, en este caso, para las integrantes de las agrupaciones. El siguiente relato, al igual que el anterior, aporta mayor evidencia acerca del fenómeno de la clusterización:

“Lo otro, también, por ejemplo, se pusieron reglas internas y una de las reglas también fue que, en caso de fallecimiento de algún familiar de

las compañeras, también se da un aporte en dinero. Aparte de hacerse presente con un ramo de flores, también se hace un aporte en dinero en ayuda de la compañera y también anteriormente teníamos la canasta, que era mensual, donde cada una se llevaba el kilo y, para que no todas se repitieran lo mismo, llevábamos, por ejemplo, tal persona le tocaba el aceite, otra el detergente, no sé, y ahí había una canasta y se iban rotando mensualmente para que todas dentro del año tocaran”

(grupo focal de artesanas, Lebu).

El mismo autor detalla que los pequeños gestos de aprobación, que pueden ser respaldados con el relato de la integrante, permiten un mayor grado de cooperación entre ellas (Linares, 2018). Recalcando que lo anterior solo se desarrolla en pequeños grupos y a medida que esta cooperación continúa desarrollándose, cabe la posibilidad de que sea instituida por las mismas organizaciones.

Con el primer relato fue posible conocer más a fondo los problemas que deben gestionar las organizaciones y los posibles mecanismos para darles solución. En cambio, los relatos restantes permiten detallar de qué manera fenómenos como la aprobación o la sensación de estabilidad hacen perdurar a las agrupaciones.

³ Linares (2018) comprende la clusterización como "grupos de nodos con muchos vínculos internos (una alta densidad de relaciones) pero pocos vínculos (que juegan el papel de puentes) entre unos grupos y otros" (p. 121). El mismo autor recalca que la información acerca de innovaciones, enfermedades y chismes fluye con rapidez debido a la alta densidad de relaciones.

⁴ El costo no tiene por qué comprenderse exclusivamente en su sentido monetario. Por ejemplo, cotidianamente las personas piden y realizan favores, los que también pueden asumirse como deudas por quienes los solicitan.

Caracterización de los nexos que establecen las organizaciones con entidades del mundo público

Organizaciones de Biobío y Ñuble

Uno de los objetivos centrales de esta investigación es identificar los nexos que establecen las organizaciones para generar y/o mejorar los recursos ya existentes. A modo general, varias organizaciones afirmaron tener nexos y/o colaboraciones con instituciones del Estado. Sin embargo, al ser consultadas por instituciones como el mercado y la sociedad civil, presentaron una evidente baja. Ante esta situación son fundamentales las reflexiones que se realizarán una vez presentadas las narraciones.

A continuación, el relato de Tirúa:

"Con Sercotec, en un principio y hace como dos años... bueno, con Sercotec nos iniciamos, pu', en todo el tema con el área de comercialización... y folletería, todo lo que es material promocional fue con ellos, sí"
(grupo focal, Tirúa).

Para el caso de Tirúa, el inicio de la organización en términos comerciales fue correlativo al apoyo estatal brindado. Este apoyo se vio reflejado, comenta la integrante, en la comercialización. Por ende, la promoción y venta de sus productos han estado ligadas a los apoyos brindados por Sercotec. Otra organización agrega lo siguiente:

"Yo puedo decir que estos nueve años que entré al Prodesal, cada año he ido aprendiendo una cosa distinta y eso

me ha servido, me ha hecho crecer. Cuando partí en el grupo estaban las chiquillas, me acuerdo, yo ya venía vendiendo desde la vega, a mí no me daba vergüenza estar ahí, para mí era todo lo contrario, yo me he sentido orgullosa porque estaba sacando un producto"

(grupo focal, Yumbel).

En el caso de la organización de Yumbel, el relato muestra diferentes aspectos de lo que implica trabajar y colaborar con organismos dependientes del Estado. Primero, el apoyo que recibe parte de sus integrantes es de larga data, por ende, no hay evidencia (relatos) que indique que son apoyos esporádicos o pasajeros. Otro aspecto relevante es la manera en que las integrantes reciben e interpretan esta ayuda. Una de las integrantes de la asociación de Yumbel describe la relevancia del apoyo estatal, pues se presenta como un antecedente clave en la vida laboral de dicha persona. Otra de las organizaciones comenta lo siguiente:

"Entonces, del gobierno sí hemos recibido, el hecho de estar en capacitación con Prodemu, que es una entidad del gobierno también. O sea, eeeh... no soy política, pero creo que este, esta gobernante ha sido alguien muy importante, como también ha sido nuestro alcalde"
(grupo focal, Florida).

En el caso de los relatos de la organización de Florida, nuevamente se releva que el Estado brinde apoyo a las organizaciones. En este ejemplo hay un elemento que matiza la experiencia en comparación con el resto. Hay un pasaje de la cita donde la integrante afirma

no ser política. Este uso de la narración puede tener por fin desligarse de “compromisos” políticos y acentuar que la ayuda que reciben es independiente del sector ideológico al cual ellas pueden o no pertenecer.

En general, las organizaciones convergen en lo siguiente. Efectivamente, cuentan con nexos con el Estado, el cual puede variar dependiendo de la institución en particular con la que colaboran, el tiempo que llevan trabajando y el área que buscan impulsar. Otro aspecto sustancial corresponde a la interpretación que realizan las organizaciones en función del apoyo y recursos que reciben. En este sentido, las organizaciones valoran los recursos recibidos, ya sea porque permiten aumentar las competencias de las integrantes o bien porque sienten genuinamente una preocupación por que sus proyectos se realicen.

Respecto a lo anterior, se puede asumir que el Estado cuenta con amplias razones para operar con una lógica instrumental al momento de establecer nexos con organizaciones de la sociedad civil (o con otras instituciones de la sociedad), nexo que además podemos catalogar como unidireccional. No obstante, es interesante plantear, provisoriamente, que estamos en presencia de una coinstrumentalización. Es decir, no solamente del Estado hacia las organizaciones, sino que, a la vez, de las mismas organizaciones hacia el Estado. En este caso, ambos organismos (Estado-organizaciones) moldean sus acciones y objetivos, uno para entregar y distribuir recursos y otros para recibirlos.

Desde el enfoque y evidencia de la economía social hay interpretaciones divergentes respecto a estas colaboraciones. Meyer (2018) sostiene que existen tres interpretaciones distintas respecto a los nexos formados con el Estado: conflictiva-cooptadora, facilitadora y constitucional.

La primera interpretación pone el acento en el rol cooptativo del Estado y afirma la función limitadora de la autonomía de las organizaciones. Aquí se puede retomar la idea del isomorfismo institucional presentada con anterioridad, que hace que las organizaciones se vuelvan dependientes de la política estatal y, por ende, vulnerables.

La segunda, en cambio, destaca que las asociaciones pueden, efectivamente, entablar relaciones positivas con el Estado. Para este autor, este tipo de alianza se constituye cuando la orientación hacia el mercado disminuye y el foco de atención se nivela en relación con las agrupaciones. Así, el Estado puede crear instituciones que tengan por objetivo apoyar emprendimientos de tipo autogestionado.

La tercera perspectiva está asociada al reconocimiento formal de las agrupaciones. Esto implica, comenta el autor, que dichas agrupaciones comienzan a tomar mayor protagonismo al interior de la sociedad, lo que deviene en la posibilidad de un reconocimiento a nivel constitucional. Finalmente, el autor recalca que dicho reconocimiento puede traer como consecuencia la cooptación o bien el reconocimiento de una tercera fuerza, distinta de la economía estatal y del mercado capitalista.

Frente a este panorama, ciertamente las interpretaciones pueden ser variadas y el foco de atención puede cambiar dependiendo de lo que busquen conocer y respaldar los investigadores. No obstante, lo cierto es que, como plantean Schmidt y Perius (2004), las organizaciones de la economía social no operan aisladamente. En este sentido, parte de su desarrollo puede estar indudablemente determinado por la cantidad y tipo de colaboraciones que establecen con otros agentes e instituciones de la sociedad. Por ejemplo, Álzate y Betancur (2014) afirman que las empresas sociales deben proyectarse en el tiempo para ser autosostenibles. Es decir, no depender de recursos externos, sino que del propio funcionamiento, generando, finalmente, su propio capital.

En síntesis, las organizaciones respaldan que efectivamente cuentan con nexos con el Estado y, a su vez, logran captar diferentes recursos, siendo el de la capacitación el que más se valora. Por otra parte, las participantes afirman valorar dicha ayuda recibida, independientemente del sector político que las promueva. No obstante, es indudable que un nodo conflictivo es saber hasta qué punto las organizaciones pueden funcionar de manera autónoma, es decir, sin las prestaciones que el Estado les brinda, recalcando y enfatizando que no es negativo el apoyo que reciben, pero teniendo presente que no todos los contextos socioeconómicos y políticos demuestran ser favorables para que el Estado genere y distribuya recursos. Además, y como hemos discutido hasta el momento, toda organización debe proyectarse hacia la autonomía.

“Manos del Biobío”

El potencial de las experiencias anteriormente señaladas está en la diversidad de relatos con los que se cuenta, los que permiten estudiar varias experiencias de manera simultánea. Para el caso del análisis de “Manos del Biobío”, la potencialidad se encuentra en que los relatos provienen de la misma organización. Por ende, no prima la amplitud, sino la profundidad.

A diferencia de las experiencias anteriores, las apreciaciones respecto al rol de las instituciones del Estado son más críticas y dispares. Este punto es relevante, puesto que podría esperarse que agrupaciones diversas tuvieran opiniones heterogéneas y que una unidad sin relación con otras organizaciones tuviera una visión que expresara mayor sintonía. No obstante, las agrupaciones de la región de Biobío, con sus respectivos matices, mostraron mayor convergencia con relación al rol positivo que ha desempeñado la colaboración del Estado. Al contrario, como ya se dijo, de lo que ocurre en la organización “Manos del Biobío”, donde priman los relatos y opiniones más divergentes.

“Igual hemos tenido varias capacitaciones que no son solo vinculadas a este movimiento, porque cuando tú postulas a cualquier proyecto de gobierno, lo primero que tienes que cumplir es con horas de capacitación y en todos los proyectos, desde los Fosis, desde los más bajos, el tema de estructura de costo es una de las, de los temas que se abordan”
(“Manos del Biobío”, integrante N°1, entrevista semiestructurada).

Este primer relato muestra, en línea con los presentados en la sección anterior, que el Estado y las instituciones que derivan de él efectivamente están desempeñando un rol capacitador que tiene por objetivo potenciar las habilidades de la organización. A continuación se presenta otro relato que muestra más detalladamente las obligaciones que la organización sigue, por un lado, y por otro, los recursos que las instituciones públicas destinan.

“Buena, como somos agrupación comunitaria, tenemos que tener automáticamente una incorporación en los datos y como que renovar la lista de socios cada cierto tiempo, no sé si cada año o no, y pagar una patente y esas cosas. Eso viene siendo como con el municipio, no sé, de repente hay contacto con ellos cuando invitan a alguna feria, cuando se arma alguna feria en el centro o en la rambla de la diagonal, qué sé yo, y el resto son con los diferentes organismos del Estado, ProChile, cuando en algunas ocasiones nos ha financiado los pasajes para ir a eventos, digamos, en otros países, Sernatur”

(“Manos del Biobío”, integrante N°2, entrevista semiestructurada).

Según la participante, dada la naturaleza de la agrupación existe una serie de normas u obligaciones que debe cumplir. Respecto a la colaboración con instituciones públicas, la integrante releva el trabajo conjunto con el municipio, ProChile y Sernatur. Así, nuevamente, hay evidencia de que estas organizaciones han podido establecer nexos con el mundo público, una relación que ha derivado en la obtención de diferentes recursos. Retomando a Meyer (2018),

podemos estar en presencia de una relación que se concibe de manera positiva, pues ha permitido impulsar la actividad comercial y reforzar las competencias de la organización.

No obstante, y como se mencionó en un principio, no todas las opiniones convergen respecto a la evaluación o desempeño de las instituciones públicas. De hecho, parte de las integrantes han manifestado una opinión más crítica respecto del apoyo que han recibido. Una de ellas comenta lo siguiente:

“Que, por ejemplo, está ProChile como a nivel gubernamental, que ha tirado algunos proyectos, que ha apoyado, pero son así como contadas con las manos, una o dos, nomás”

(“Manos del Biobío”, integrante N°3, entrevista semiestructurada).

En este caso, la participante señala la escasa colaboración de parte de ProChile. Otra participante agrega lo siguiente:

“De momento, yo pienso que no, eehh... yo creo que falta mucho para lograr que este asunto sea como más, más tomado en cuenta, yo siento que somos muy, así, mirados poco menos que en menos, como que no encajamos dentro del sistema, porque... si bien nosotros tenemos una tienda que paga IVA y que tiene todos los movimientos legales, digamos, entre comillas, la mayoría de los artesanos no están de acuerdo en que, en que se haga, digamos, de esa forma, porque... cómo se llama... nosotros gastamos mucho en impuestos y de repente generamos tan poco que al final uno trabaja para los impuestos”

(“Manos del Biobío”, integrante N°5, entrevista semiestructurada).

Esta última cita revela una serie de elementos o nodos críticos. La participante señala que la organización no es reconocida como tal, afirmando que no forman parte del “sistema”. Esta crítica está dirigida a la manera en que las instituciones públicas se relacionan con la organización. Así, el conflicto se “origina” en lo que ella llama un desmedido cobro de impuestos. Este impuesto es considerado contrario a la lógica de la labor que ellas realizan, o bien, de la naturaleza misma de la organización.

Si utilizamos una vez más la propuesta de Meyer (2018) estamos en presencia de una función limitadora de parte del Estado hacia la organización “Manos del Biobío”. Pero, y este punto es vital, a pesar de que existen relatos o experiencias que señalan puntos críticos respecto al desempeño del Estado, ninguna organización ha destacado que la presencia misma de las instituciones públicas sea el impedimento. No es su presencia la que explica el origen del conflicto, sino los tipos particulares de relación que pueden establecer con cada organización.

Así, parte de las integrantes de “Manos del Biobío” no critica el hecho de que el Estado se relacione con ellas. Al contrario, es su ausencia lo que justamente se critica en algunos casos. De aquí en adelante, el fenómeno colaborativo y los tipos de racionalidad cumplen un rol esencial en la relación Estado-organizaciones.

Esta investigación planteó la hipótesis de que aquellas organizaciones que poseen dinámicas de tipo cooperativo sopesan o equilibran de manera más efec-

tiva la racionalidad instrumental y con arreglo a valores. Sin embargo, el lector puede hacer el siguiente y razonable cuestionamiento: ¿cuándo se presenta una forma de racionalidad-acción y se descarta otra?

Ciertamente va a depender mucho de las instancias, los nexos que se establecen, los recursos que están en juego, etc. En ese sentido, la respuesta provisoria se encuentra al nivel de la cooperación que se decida estudiar. La cooperación con arreglo a valores funciona a un nivel intragrupo, donde la cercanía y la pequeña cantidad de integrantes, como se destacó anteriormente, favorece las sanciones positivas y, por tanto, la disposición a cooperar con el resto de los participantes, fortaleciendo la red de relaciones (cohesión).

La acción instrumental, en cambio, se desenvuelve en un nivel extragrupal. Así, mientras las organizaciones capten, usen y administren los recursos recibidos por el Estado, podemos estar en presencia de una acción racional con arreglo a fines.

Mundo simbólico del trabajo: el trabajo artesanal como fin autotélico y de autorrealización

La significación del trabajo es y ha sido fundamental al momento de definirnos y presentarnos al resto, pues buscamos en él una fuente de reconocimiento. Las investigaciones recientes han constata-do fuertes y profundas configuraciones en la manera en que los trabajadores interpretan su trabajo, especialmente en el empleo asalariado. Estos cambios

se han presentado principalmente a través de un miedo generalizado y sostenido al despido, y un ambiente laboral caracterizado por la filosofía de la competencia, que conduce finalmente a la conflictividad y desconfianza (Araujo, 2016).

La significación del trabajo para aquellas personas que no se encuentran en una relación asalariada se ha visto mermada de otras maneras. Esta investigación presenta y constata discursos con un fuerte componente emocional y “holístico” al momento de interpretar las labores que las integrantes de una organización comunitaria realizan.

“Eehh... es como todo, es como toda mi vida, porque cuando me voy al invernadero me olvido de hacer almuerzo, de... [risas] me fascina trabajar con las plantas, me entusiasma, me gusta mucho ver cómo se reproducen, cómo aparece la nueva planta, eso me llena, es mi vida, sí”
(“Manos del Biobío”, integrante N°4, entrevista semiestructurada).

Como se puede observar, la integrante expresa fascinación y entusiasmo al poner en marcha su trabajo. En este sentido, su labor no es un simple componente de su vida, al contrario, la vida misma es el trabajo que realiza. Es por esto que se clasifica este discurso como uno de tipo holista, puesto que tiene un rol totalizante en las experiencias de las participantes. Otro relato reafirma lo anterior.

“Para mí es todo, no me imagino hacer otra cosa, moriré haciéndolo, me engrandece como persona, es lo que siempre quise hacer, esa era mi

aspiración. Hay mujeres que ellas aspiran a tener hijos, casarse: yo no, quiero ser artesana hasta que muera”
(entrevista semiestructurada, Arauco).

Una vez más queda expresado el nivel o intensidad con que el trabajo es concebido. La participante narra su labor como una tarea que no está dispuesta a cambiar. Estos relatos pueden ser comprendidos como hallazgos de gran importancia, ya que evidencian una forma de concebir el trabajo distinta de aquella a la que estamos acostumbrados, que tiende a caracterizarlo como una labor extenuante y tediosa.

En lo que concierne a este trabajo investigativo, se asume y defiende una concepción amplia del concepto de trabajo. En este sentido, es aquel que considera las tres dimensiones: cognitiva-instrumental, práctica-moral y estética-expresiva (Noguera, 2002). Cada una de estas dimensiones puede adquirir mayor relevancia dependiendo de las condiciones de trabajo y la manera en que los trabajadores interpretan su vida en este.

Si nos guiamos por los relatos, podemos constatar que la dimensión que prevalece es la estética-expresiva. Cuando Noguera (2002) defiende esta concepción ampliada de trabajo, básicamente afirma que no toda actividad es puramente instrumental, sino que pueden existir elementos autotéticos, es decir, contener en sí mismos su propio fin.

De esta manera, lo estético-expresivo, utilizando el razonamiento del mismo autor, implica comprender que el tra-

bajo permite autoexpresión y autorrealización. En consecuencia, los relatos que las participantes hacen contienen un componente de autorrealización asociado a las labores que desarrollan diariamente.

En los pasajes anteriores fue posible constatar el componente emocional, holístico y autorrealizador que reside en el trabajo. Así, para la lógica de la economía neoclásica el foco de atención estaría centrado solo en la optimización de la producción y posterior comercialización. Es decir, un fin meramente instrumental y, además, limitado. Finalmente, el siguiente relato, a diferencia del resto, compara la producción artesanal y aquella realizada en serie. Se trata de una distinción significativa.

“Sí, sí, de todas maneras, lo que le decía yo, de repente uno dice, ‘ya, hice un gato’, pero no sé, en una fábrica hacen dos mil gatos y no pasa nada, yo hago un gato, pero yo adoro mi gato y yo voy a vender algo que hice con tanto cariño, con tanto amor, que eso, yo creo, que siento yo, por lo menos, que se tiene que transmitir a la gente, yo no pudo vender un producto que no sea tan superficial, no sé, pero tiene otro, otra elaboración, uno lo hace con cariño, le pone, qué sé yo, los detalles. En cada cosa que uno le pone a su producto le pone un poquito de uno también en el producto, eso”

(“Manos del Biobío”, integrante N°5, entrevista semiestructurada).

La narración anterior refuerza la idea de que el trabajo desarrollado por estas mujeres posee un componente que no se reduce únicamente a la estricta objetivación (trabajo realizado), pues

la producción de tipo artesanal agrega un elemento diferenciador. O sea, por más que la producción en serie objetiva el trabajo, concretando un mismo objeto-mercancía, no cuenta con el componente emocional que solo la actividad descrita por la participante logra.

Ahora bien, con el relato presentado anteriormente y con los discutidos en otros apartados de esta investigación podemos observar lo que particulariza a las economías sociales y sirve de fundamento a estos datos. Esto es, que “neutralizan el mecanismo estructural que separa y contrapone los procesos de producción, gestión y apropiación” (Gaijer, 2018, p. 87). Si bien estos procesos del trabajo refieren al campo objetivo, es indudable que tienen repercusiones subjetivas sobre los trabajadores al momento de interpretar sus labores.

En relación con lo anterior, estas repercusiones subjetivas no son mecánicas, sino que implican antecedentes que tienen un impacto en la subjetividad a la que tienden o que puede desarrollarse. Wright (1992), citando pasajes de Marx, habla constantemente de la experiencia del trabajador. Así, frente al ya discutido fenómeno de la alienación, lo que ahí se produce básicamente es la pérdida del trabajador sobre el trabajo (Wright, 1992). Y esto es justamente lo que no ha ocurrido con las participantes, ya que su labor artesanal y la actividad que desempeñan en la organización les permite “reunificar” todos los procesos divididos o segmentados del trabajo. Es decir, producir lo que ellas realmente quieren, comercializar en los términos que más justos y necesarios les parezcan y, finalmente, apropiarse de los resultados de

su trabajo en el sentido más amplio de lo que trabajo significa.

En síntesis, las participantes de las diferentes organizaciones internalizan sus labores de manera profunda, asignando un fuerte componente emocional, holístico y autorrealizador a su trabajo. Además, el conjunto de relatos analizados permite reflexionar sobre las mane-

ras en que “todas” las etapas y labores del trabajo tienen indudables impactos en la forma en que este puede interpretarse. En este caso, se trata de un trabajo que no es alienante ni enajenador.

A continuación se presenta un esquema que tiene por objetivo presentar, sintetizar y describir los principales resultados alcanzados durante esta investigación.

Esquema 1. Uso y condicionamiento de las racionalidades



Fuente: elaboración propia.

Como se especificó al inicio de este artículo, las necesidades no solo han de ser comprendidas como carencia, sino que también como potencialidad, pues en estos contextos derivan en la posibilidad de conformar organizaciones de tipo autogestionado.

Ahora bien, la formación puede darse en distintos planos, es decir, a partir de las voluntades de los potenciales integrantes o bien como un proceso de carácter más coercitivo por parte de las instituciones del Estado. Sin embargo,

ya sea para el primer o segundo caso, nos parece que lo relevante es tener presente que ambas situaciones pueden darse conjuntamente, de ahí que señalemos esta relación mediante una flecha de tipo bidireccional.

Posteriormente, y con un fin más didáctico, hemos clasificado las consecuencias del trabajo autogestionado en dos categorías. Una referente al campo subjetivo e intersubjetivo y otra al objetivo relacional. No está de más aclarar que esta es una clasificación de corte estricto.

tamente analítico, por ende, no debería extrañar que determinadas categorías puedan ser útiles en uno u otro campo o bien en ambos de manera simultánea. En este sentido, se presentan varias subcategorías en el campo subjetivo e intersubjetivo, categorías que ya han sido discutidas en las secciones anteriores. No obstante, una observación relevante es que estas también pueden agruparse y a su vez explicarse por medio de la racionalidad con acuerdo a valores. Recordemos que dicha racionalidad se centra en un plano normativo, donde la acción en sí misma es considerada por el sujeto u organización como necesaria de ejecutar.

Por otra parte, contamos con un plano objetivo relacional. Aquí lo sustancial deriva en dos consecuencias. Por una parte, destacamos el plano de la cohesión, específicamente el rol de las sanciones positivas, las que fortalecen el plano de la cooperación. Mientras, en otros casos, la cooperación permite afrontar las diferentes problemáticas a las que cada organización se enfrenta. A su vez, esta cooperación se vuelve fundamental para que las agrupaciones puedan, al menos como posibilidad, distribuir los distintos beneficios del trabajo colectivo.

Finalmente, este mismo esquema destaca una vez más que las agrupaciones pueden moldear sus prácticas con el fin de percibir, sostener o generar recursos nuevos. Esta investigación constata que el recurso más citado corresponde al de capacitaciones. A pesar de esto, parece más correcto optar por el concepto de recurso que por el de capacitaciones, puesto que buscamos establecer ciertas

generalidades en torno a los análisis. Así, si el concepto no corresponde al de capacitación, continuaría siendo un elemento de valor requerido por las asociaciones. En este sentido, y como ya fue mencionado, estamos en presencia del fenómeno de coinstrumentalización, donde el Estado y las organizaciones moldean sus prácticas para el logro de determinados objetivos, recalcando y no olvidando las tremendas diferencias de poder entre uno y otro agente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo que aquí se presentó ha significado un reto desde diferentes puntos de vista, pero en general ha permitido estimular y aportar a un campo profundamente fértil de conocimiento, uno que resulta políticamente necesario. Más aún en nuestro contexto de movilizaciones sociales iniciado en octubre de 2019, cuando los temas relacionados con pobreza, vulnerabilidad y desigualdad han alcanzado un punto de máxima sensibilidad y se han vuelto cruciales para una ciudadanía que exige un paquete de medidas sociales y participar en la construcción de las políticas a adoptar, como nueva Constitución, asamblea constituyente y la garantía de determinados derechos sociales desde el Estado.

En ese sentido, la intención de este artículo es realizar un pequeño aporte a la discusión en torno a iniciativas sociolaborales ancladas en diferentes comunas ya señaladas. Como hemos observado a lo largo del texto, la conformación de

agrupaciones en las regiones de Biobío y Ñuble ha implicado un impacto positivo en la vida social de sus integrantes, permitiendo, entre otros fenómenos, la integración socioafectiva y formas de asociación económica conectadas con principios y acciones solidarias.

El punto anterior también nos permite reflexionar, una vez más, sobre el modo en que la economía está unida a otros factores, los que no solamente están relacionados con la productividad o racionalidad de tipo instrumental. Un buen ejemplo de esto es la discusión en torno a las AFP y el principio de solidaridad. Ahora bien, los análisis también nos permiten realizar distinciones que nos parecen clave respecto a las muestras. Primero, “Manos de Biobío” tiene un discurso más definido como organización, lineamientos más claros y una posición “política” más definida, que se identifica con la lógica del comercio justo.

No obstante, si se compara a la asociación “Manos del Biobío” con el resto de las organizaciones es posible observar en estas últimas un discurso más articulado y cohesionado entre sus integrantes, uno donde la promoción de la solidaridad es más evidente. Por ende, cuentan con un elemento que posibilita enmarcar su trabajo en la economía social y que nos permite una vez más defender el enfoque utilizado.

Además, esta investigación ha dado cuenta de la manera en que ejecutan y articulan determinadas formas de racionalidad, un tema central durante este análisis. Así, se constató que la racionalidad con arreglo a valores es clave para la estabilidad interna y guía

las prácticas internas de las distintas organizaciones, estén o no instituidas formalmente. Señala, además, que no solo el Estado opera instrumentalmente, sino que las organizaciones también pueden adoptar este tipo de aproximación para captar determinados recursos, lo que fortalece la idea de coinstrumentalización que funciona a un nivel extragrupal.

Es relevante saber qué tan importante consideran las mismas integrantes la organización a la que pertenecen. Esto es, detectar la presencia de un relato que busque no solamente fortalecer las competencias a un nivel individual, discurso bastante utilizado, sino también aquellas referidas a lo colectivo o, en otras palabras, a la autogestión.

Por tanto, parece fundamental el rol que juega el Estado para promover e impulsar estas organizaciones. Sin embargo, dicha promoción debe ser bastante cuidadosa. Primero, porque el desarrollo de una política de este tipo ha de incorporar un discurso no solamente centrado en la carencia o necesidad de las personas o agrupaciones, es decir, en el tener, sino que uno que incorpore la dimensión del hacer, donde lo que efectivamente se busque lograr o alcanzar sea el mejor manejo de los recursos recibidos por las agrupaciones. En segundo lugar, y muy íntimamente relacionado con el primer punto, es indispensable no fomentar una política de la dependencia.

Existe un discurso o narración que da cuenta de que las tareas realizadas cuentan con un amplio apoyo, lo que permite la promoción de una actividad

autorrealizadora. Este discurso (las investigaciones pueden respaldarlo) tiene sentido cuando se piensa que se trata de actividades profundamente ancladas en las biografías de las participantes. Sin embargo, parece necesario agregar que “todas” las etapas del trabajo son llevadas a cabo por las organizaciones, lo que permite afirmar que el trabajo no se vuelve una actividad enajenante.

Para el caso de esta investigación, las recomendaciones realizadas buscan ampliar el enfoque con el cual las instituciones del Estado se relacionan y operan con las distintas organizaciones. Primero, los distintos organismos institucionales y programas de apoyo, como Sercotec, Prodesal, Prodemu y Fosis (mencionados en los relatos) deben ampliar su repertorio de diagnóstico. Es decir, no pueden limitarse solo a la carencia cuantitativa (entrega de apoyo económico) y a la dimensión técnica de las capacitaciones. En este sentido, parece crucial que las instituciones se adentren en aspectos inmateriales relacionados con el reforzamiento del ser, como la autoestima. Esto puede generar condiciones que ayuden a la perdurabilidad y cohesión de las organizaciones, tal como muestra el ejemplo de la agrupación de Tirúa.

Adicionalmente, es crucial que las instituciones que busquen apoyar iniciativas de índole asociativa cuenten con mayor coordinación entre sí y canales de información claros. Varias instituciones tienen por objetivo brindar apoyo económico y asesoría técnica, acción que sin duda es relevante. Sin embargo, las mismas instituciones pueden ampliar y facilitar nexos con otros organismos

estatales cuando observen elementos que pueden fortalecer y estos, ya sea por ley o facultades, escapen a sus deberes. Así, Prodesal puede establecer canales y nexos con Prodemu y viceversa, dependiendo de las circunstancias de cada caso y siempre en función de las asociaciones.

Finalmente, se evidencia un nivel importante de cohesión entre las asociaciones, el cual es fundamental para su continuidad y desarrollo. Sin embargo, es necesario llamar la atención sobre la necesidad de indagar en la profundidad de la defensa y promoción del trabajo asociativo, pues en la mayoría de los relatos destaca, más que lo comunitario, la valoración de la capacitación entregada para fortalecer habilidades individuales. Si bien en “Manos del Biobío” existe una autopercepción colectiva o grupal, no se logra apreciar en ella el mismo componente de solidaridad que se advierte en el resto de las agrupaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- **Álzate, M. y Betancur, J. (2014).** Caracterización de unidades productivas asociativas del programa de economía solidaria de la alcaldía de Medellín. *Semestre económico*, 17(36), 101-132. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012063462014000200006&lng=en&tlng=
- **Araujo, K. (2016).** *El miedo a los subordinados* (1ª ed.). Santiago: LOM.
- **Atria, R. (2012).** La sociología weberiana. En: Avendaño, O., Canales, M. y Atria, R. (2012). *Sociología, introducción a los clásicos: K. Marx, E. Durkheim, M. Weber* (1ª ed.). (p. 111-152). Santiago: LOM Ediciones.
- **Baquero, M. (2004).** Capital social. En Cattani, A. *La otra economía* (51-58). Argentina: Editorial Altamira. Recuperado de <https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf>
- **Billason, V., Gendron, C., Navarro-Flores, O. y Torres, A. (2013).** *El comercio justo: hacia nuevas formas de gobierno en el intercambio global* (1ª ed.). Santiago: LOM Ediciones.
- **Chávez, R. y Monzón, J. (2008).** Panorama de la investigación en economía social. *Estudios de Economía Aplicada*, 26 (1), 29-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30114081002>
- **Cid, B. (2018).** Agroexportación orgánica en Chile: deseos sustantivos, formalización de las prácticas y relaciones neocoloniales. *Agroalimentaria*, 24(46), 23-39.
- **Coraggio, C. (2016).** La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades. En: Puig, C. *Economía Social: conceptos, prácticas y políticas públicas* (p. 15-40). Bilbao: Hegea; Donostia-San Sebastián: Euskal Herriko Unibertsitatea; Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco. https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/libro_ess.pdf
- **Gaiger, L. (2018).** El sentido metautilitarista de la economía social y solidaria. En: Meyer, R. *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria* (p. 19-48). Santiago: Editorial Forja.
- **Hoinle, B., Rothfuss, R. y Gotto, D. (2013).** Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la economía solidaria. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 117-139. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-14502013000300007&lng=en&tlng=
- **Jaime, M. y Salazar, C. (2009).** Capital social y eficiencia técnica de los pequeños agricultores de trigo de la Región del Bío Bío. Recuperado de <https://mpr.ub.uni-muenchen.de/17220/>
- **Linares, F. (2018).** *Sociología y teoría social analíticas*. Madrid: Alianza Editorial.
- **Lozares, C., Verd Pericàs, J.M., Martí, J., López-Roldán, P. & Molina, J.L. (2011).** Cohesión, vinculación e integración sociales en el marco del capital social. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 20 (1), 1. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.407>
- **Max Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2010).** Desarrollo a escala humana: opciones para el futuro. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/10584600802686105>

- **Meyer, R. (2017).** Economía cooperativa, solidaria y autogestionaria: constantes y emergencias (una perspectiva histórica-analítica). En: Meyer, R. *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria* (p. 19-48). Santiago: Editorial Forja.

- **Monares, A. (2018).** La solidaridad imposible. Economía y naturaleza egoísta del ser humano. En: Gómez, N., Richards, H., Giovanni, M., Ochoa, M. y Monares, A. (2018). *La economía de los invisibles: miradas y experiencias de economía social y solidaria* (p. 149-174), Ril Editores.

- **Mutuberría, V. (2003).** El debate en torno a la economía social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia. *Idelcoop*, 35 (183), 22-36. https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2008_215779966.pdf

- **Noguera, J. (2002).** El concepto de trabajo y la teoría social crítica. *Papers: Revista de Sociología*, 68, 141-168.

- **Schmidt, D. y Perius, V. (2004).** Cooperativismo y cooperativa. En: Cattani, A. *La otra economía* (109-124). Argentina: Editorial Altamira. Recuperado de <https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf>

- **Searle, J. (1997).** *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós.

- **Vieytes, R. (2004).** *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas* (1ª ed). Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

- **Wright, E. (1992).** *Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clase*: Zona Abierta.

CONVIVIR CON EL MIEDO: MANEJO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOTA

Jessica Corvalán Corvalán y María José Mancilla Argel¹,
Universidad de Concepción



RESUMEN

La constante ocurrencia de emergencias, desastres y/o catástrofes en Chile ha convertido a la gestión del riesgo de desastres en una herramienta institucional, comunitaria e individual relevante a la hora de mitigar las consecuencias de estos hechos. En este sentido, la organización local cumple un rol fundamental para la adopción de una gestión del riesgo con enfoque territorial y multidisciplinario que tenga como fin dar respuesta a las necesidades que se manifiestan en diversas localidades. Esta debe considerar las formas de vida, de adaptación, de entendimiento y de comunicación que poseen los habitantes de un lugar.

Si bien la emergencia a la que nos enfrentamos actualmente es de tipo sanitario, ha implicado la reorganización de nuestras lógicas de comportamiento, de convivencia y de resistencia, y ha aumentado la incertidumbre diaria, lo que ha afectado negativamente a gran parte de la población. Con el objetivo de que este tipo de fenómenos no acarree mayores daños a los grupos humanos es necesario pensar estratégicamente en planes de acción que incluyan como fuente primordial la gestión del riesgo de desastres en todos los niveles de la organización social y política a escala nacional, regional, local, comunitaria e individual.

Palabras clave: gestión del riesgo de desastres, desastre sicionatural, vulnerabilidad, planificación territorial.

¹ Administradoras públicas. Artículo basado en la tesis *Incorporación del enfoque integral en la gestión local del riesgo: el caso de la comuna de Lota*, 2020, realizada para optar al título de administradoras públicas y al grado académico de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Concepción. Profesor guía: Alejandro Lara San Martín. Concepción, 2020.

INTRODUCCIÓN

Durante la última década América Latina y el Caribe han sido escenario del incremento de grandes desastres y catástrofes socioambientales de origen natural o antrópico, y las cifras señalan que dichos eventos en esta región del planeta superan con creces a la media mundial (Salas Serrano, 2007). En este contexto Chile no es una excepción, ya que históricamente ha sido protagonista de la ocurrencia de grandes desastres a lo largo del territorio, los que además de provocar un daño material en quienes sufren directamente las consecuencias, exponen a las personas a sufrir daños psicológicos y a experimentar el reordenamiento de las localidades, el cambio en las estructuras sociales y el incremento en la vulnerabilidad de las personas afectadas.

Es el mismo panorama que se presencia en la región de Biobío, una zona que en los últimos diez años ha sido afectada por distintos tipos de desastres, como sismos, tsunamis, sistemas frontales, erupciones volcánicas, incendios forestales, déficit hídrico y explosión por fugas de gas. Esto la convierte en la región en Chile con mayor grado de exposición a todos los riesgos naturales existentes en el país (Oficina Nacional de Emergencia, 2018). Un estudio realizado por la Fundación Superación de la Pobreza (FSP, 2019) indica que la región de Biobío es la segunda más industrializada en Chile, lo cual, según el Programa de Naciones Unidas en Chile (PNUD, 2012), podría estar vinculado con la ocurrencia de desastres, ya que la presencia de un

riesgo guarda estrecha relación de causalidad con los modelos de desarrollo y los procesos de generación de riesgos, vinculados directamente al crecimiento urbano no planificado. Este, a su vez, deriva en la elección de terrenos en zonas de alto riesgo para la construcción de viviendas, el uso de materiales inadecuados en infraestructuras y la destrucción del medio ambiente. Todos estos factores, ligados también a la contaminación y el uso irracional de los bienes naturales, influyen a la hora de enfrentar algún riesgo o amenaza.

Desde el paradigma tradicional se entiende que un desastre es la consecuencia de un fenómeno puramente natural, sin embargo, en las últimas décadas se ha implementado una visión multidisciplinar sobre el tema (Ferrero y Gargantini, citados en Salas Serrano, 2007) que incorpora la idea de que los fenómenos son de tipo socionatural, es decir, se consideran como producto o materialización de la relación dinámica entre un desastre y la vulnerabilidad que presenta una comunidad (Gellert, 2012).

En esta lógica, Maskrey (1993) plantea que un desastre socionatural se explica por la coincidencia entre un fenómeno natural peligroso y determinadas condiciones físicas y sociales asociadas a la vulnerabilidad. Los desastres socionaturales tienen efectos directos sobre el desarrollo humano, ya que pueden afectar las actividades económicas y la infraestructura pública o privada.

Por ello, un punto clave para comprender las causas y efectos de un desastre es abordarlo no solo desde las causas naturales, sino que desde el entorno social, político y económico en donde ocurre y cómo este promueve o dificulta la recuperación de la comunidad.

Con el objeto de reducir los efectos adversos asociados a un desastre es imprescindible que la población adquiera capacidades de resistencia, mitigación y preparación, y que cada una de ellas sea ejecutada a nivel institucional, organizacional, comunitario e individual (Aguirre, 2004). En esta línea, la gestión del riesgo de desastres es una herramienta principal que permite a la comunidad adquirir distintas capacidades para prevenir, mitigar y recuperarse ante los efectos de los riesgos a los cuales está propensa.

La presente investigación busca describir el manejo de la gestión local del riesgo en un escenario donde se conjugan distintos factores que promueven la ocurrencia de desastres sicionaturales. Esta investigación analiza la comuna de Lota, en la región de Biobío, una ciudad históricamente reconocida por su larga trayectoria industrial y extractivista, que destina actualmente el 90% de la superficie a terrenos rurales vinculados a la explotación forestal, y donde solo el 10% restante corresponde a zonas urbanas y habitacionales (Plan de Desarrollo Comunal, Ilustre Municipalidad de Lota, 2016). Lota tiene un alto grado de exposición al riesgo, ya sea de origen natural o antrópico, y las principales amenazas a las que se ve expuesta la comuna son los tsunamis, la ocurrencia de marejadas, inundación fluvial, anega-

miento y remoción en masa. Los riesgos de origen antrópico están asociados a la presencia de asentamientos irregulares, seguidos del riesgo de incendios asociados a extensas plantaciones forestales y su cercanía con territorios residenciales, infraestructuras y equipamientos. La actividad industrial y el almacenamiento de sustancias peligrosas en el borde costero también se conciben como riesgos de origen humano en el territorio.

Respecto a la vivienda y el hábitat, un tema que preocupa y no deja de llamar la atención son los índices de hacinamiento que presenta la localidad. Los resultados arrojados por la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017) indican que el porcentaje de hacinamiento de la población es de 21,30%, muy por sobre el promedio regional, que corresponde a un 15,20%, y al índice de hacinamiento del país, que no supera el 16,20%. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (citado en FSP, 2019), Lota es, en Biobío, la comuna con mayor número de campamentos, con un total de 24 campamentos reconocidos y 1.532 familias que se encuentran viviendo en esas condiciones. Los datos del Censo de 2017 indican que estas viviendas muestran un alto índice de déficit habitacional, el cual nos señala el total de las viviendas requeridas para suplir las necesidades de las personas o núcleos que viven en hogares como allegados, hacinados y/o en viviendas irrecuperables (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

Estos datos describen a Lota como un territorio altamente vulnerable, tanto desde la perspectiva social como desde

la propensión a la ocurrencia de desastres, la que se extrapola de su condición geográfica y factores sociales y físicos que la predisponen a riesgos. La elección de este territorio para el análisis también está asociada a que cuenta con un amplio historial de desastres, lo que tiene estrecha relación, por un lado, con el desarrollo urbano que ha sostenido la comuna, especialmente en lo relativo a los índices de habitabilidad, y, por otro, con el desarrollo económico de la comuna a través de sus actividades productivas.

Los desastres son sociales: la gestión integral del riesgo como intervención holística, cíclica y comunitaria

Considerando lo que se entiende por riesgo y por desastre, podemos reafirmar que el riesgo de desastres corresponde a la combinación entre la probabilidad de que ocurra un evento y sus riesgos asociados (encargado de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Para generar medidas de mitigación frente a los riesgos de desastres surge como herramienta innovadora y necesaria la gestión integral del riesgo de desastres. Alcántara (2019) entiende este concepto como:

“[...] un proceso complejo sistemático conformado por una serie de decisiones, acciones y actividades, así como una coordinación transversal, entre los diferentes actores institucionales y sociales,

para conocer y transformar las necesidades y debilidades expresadas en las diferentes vertientes de la vulnerabilidad y exposición, en respuestas puntuales y soluciones colectivas, cuyo objetivo principal sea la deconstrucción del riesgo”.

Considerando que el riesgo, por su naturaleza, se consolida a través de un proceso, podemos afirmar que la gestión integral del riesgo debe ser vista igualmente como un proceso de tipo cíclico. Por consiguiente, se puede identificar en distintas temporalidades y momentos, por lo que debe desarrollarse en diferentes etapas, las que solicitan distintos objetivos y acciones (Imilan, 2015).

La primera etapa es la prevención, considerada como la más importante, ya que en ella se basa la ejecución de las posteriores fases y en ella se juega la disminución o eliminación de las consecuencias adversas que significa una situación de riesgo de desastre. Para la adecuada prevención es necesario, en primer lugar, que la comunidad sea capaz de tomar conciencia sobre los alcances de un riesgo, lo que implica conocer cuáles son las amenazas a las que está expuesta al considerar factores sociales, económicos y geográficos, así como las características que hacen vulnerable a una población frente a ellas. Para una adecuada gestión integral del riesgo de desastres deben existir, en concreto, normativas que atiendan acciones preventivas frente a la ocurrencia de un desastre, en las que quede plasmada y establecida la permisividad de las acciones humanas sobre un territorio. Por lo demás, la etapa preventiva debe te-

ner un alcance integral, y para que esto ocurra es necesario incluir las áreas de arquitectura y urbanismo, como también las de educación, salud y seguridad pública. Todo esto debe establecerse en planes o protocolos que determinen las medidas de acción ante una situación de amenaza.

La segunda etapa corresponde a la reacción o respuesta, y consiste en la realización de acciones con el fin de proteger a las personas en el mismo instante en que se presenta la amenaza. Esta fase ha de regirse por protocolos o planes oficiales que establezcan la forma de evacuar, coordinar y accionar; sería inapropiado que el momento de ocurrencia de una amenaza se convirtiera en una instancia para ensayar o improvisar una solución (Imilan, 2015). En esta etapa, el capital social de una sociedad cumple un rol importante, ya que ha quedado demostrado que la capacidad de reacción solidaria que posee una comunidad es una forma valiosa de mitigar los efectos de una situación de desastre. Para que este capital social tenga mayores efectos debe ser incorporado en los planes o protocolos, que deben reconocer e integrar el conocimiento local frente a situaciones de riesgo.

Por último, para la tercera etapa del ciclo del riesgo, es decir, la reconstrucción o recuperación, es imprescindible la participación de la comunidad, ya que solo con su inclusión se desarrollarán soluciones reconstructivas de tipo sustentable. Esto implica reconocer el conocimiento, los valores, las capacidades y las aspiraciones de quienes habitan en el lugar que fue afectado por un episodio de desastre. Esta fase también

requiere reconstruir los proyectos de vida de quienes fueron afectados por la presencia de un desastre, lo que habla de un proceso de reconstrucción de carácter multidimensional que abarque áreas como salud mental, educación, vivienda, actividades productivas y otras, y que incluya a actores tanto públicos como privados.

Por último, normalmente el proceso de reconstrucción implica una gran cantidad de recursos económicos e institucionales. Por lo tanto, es necesario que esta etapa sea reconocida como una oportunidad para mejorar las condiciones anteriores de un desastre, de tal manera que se generen nuevas perspectivas de desarrollo y que tenga como resultado final una mejor calidad de vida para la población afectada.

MÉTODO

Esta investigación adoptó, en su diseño metodológico, el estudio de caso, debido a que su mayor fortaleza radica en el estudio de la particularidad y complejidad de un caso singular que permita comprender su actividad en circunstancias importantes o trascendentales (Stake, 1999).

Luego se optó por un enfoque cualitativo, ya que la investigación se centra en la descripción detallada de situaciones, eventos, personas e interacciones observables (Watson-Gegeo, 1982, en Pérez, 2001). El propósito fue examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos

de vista, interpretaciones y significados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), a fin de determinar la incorporación de una gestión integral del riesgo local en la comuna de Lota a través de la percepción institucional y social.

Este trabajo reconoce diez variables de carácter cualitativo que representan los principios rectores de la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2016), cuyo objetivo es funcionar en diferentes niveles institucionales, en este caso particular, en el ámbito local. Para efectos de este artículo, se sintetiza un análisis de resultados a partir de las tres etapas del riesgo: prevención, respuesta y recuperación.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados en la investigación se utilizaron tres herramientas de recopilación de información: a) revisión documental de fuentes secundarias; b) aplicación de entrevistas semiestructuradas focalizadas en dirigentes sociales y representantes del gobierno local en la comuna de Lota; y c) realización de un grupo focal dirigido a vecinos y vecinas del último lugar afectado por una emergencia a la fecha de la investigación.

En la dimensión institucional se identificaron cinco actores clave que, por su naturaleza laboral, desarrollan actividades de carácter municipal y asociadas a la prevención, respuesta y recuperación en los casos de ocurrencia de fenómenos siconaturales que puedan traducirse en desastres que afecten a la población del territorio. En otras palabras, son ellos quienes tienen la responsabilidad, poder, competencias y conocimientos (o una parte, al menos) (Lara, 2013) para

la gestión integral del riesgo de desastres en la comuna de Lota. En la dimensión social se reconoce al campamento Curva Pablito como el último sector afectado por una emergencia de tipo incendiaria en el límite entre los predios forestales y el sector habitacional.

Las entrevistas semiestructuradas se realizaron durante enero de 2020, de manera presencial, y tuvieron una duración de entre treinta a cuarenta minutos. Para la realización del grupo de discusión se hizo una invitación abierta a pobladoras y pobladores del sector Curva Pablito de la comuna de Lota, indicando que esa sería una instancia para dialogar sobre sus experiencias y presentar sus opiniones sobre la última situación de emergencia ocurrida en el sector. El grupo de discusión se conformó al finalizar una reunión vecinal y accedieron a participar en él seis personas del sector. Fue un grupo heterogéneo, en el que participaron hombres y mujeres que oscilaban en un rango etario de 23 a 69 años. La sesión se realizó el día 6 de febrero de 2020 y fue moderada por las investigadoras a cargo de este estudio. Duró alrededor de 45 minutos, lo que permitió dividir la actividad en tres segmentos.

1. Lo primero fue la presentación de las moderadoras y el objetivo de la discusión: conocer la percepción social sobre la gestión integral del riesgo en la comuna de Lota. En esta instancia se dio espacio para la presentación de los y las participantes.
2. Luego se presentaron conceptos técnicos asociados al área de investigación, para lo que se considera-

ron los de mayor relevancia y relación con la guía de preguntas, y se definieron conceptos como gestión del riesgo de desastres, prevención, respuesta y recuperación.

3. Finalmente se presentaron las preguntas guías con las que se trabajaría en el grupo de discusión, y luego se dejó espacio para resolver dudas sobre la metodología y el tema. Finalmente, tras la discusión, se procedió a sintetizar ideas y comentarios en consenso con los y las participantes, a fin de dar claridad y transparencia a los resultados obtenidos a través de esta técnica.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

En este apartado se presentan y analizan los resultados obtenidos durante el transcurso de la investigación, los que se analizarán a partir de las etapas en el ciclo del riesgo, es decir, prevención, respuesta y recuperación.

La prevención como hábito contra el desastre

El primer antecedente que nos acerca a la prevención de riesgo de desastres en Lota es el diagnóstico o reconocimiento de riesgos ambientales (Ilustre Municipalidad de Lota, 2014), que nos permite afirmar que el territorio se considera una zona de carácter riesgoso en la que se presentan distintos tipos de riesgos, ya sean de origen antrópico, es decir, por la intervención humana, o de origen natural.

Desde la gestión local se proponen distintas medidas para el fomento de un medio ambiente saludable, lo que corresponde a un lineamiento que debe ser integrado en la totalidad del quehacer de los servicios municipales, donde cada área debe hacer su aporte de acuerdo a su especificidad. Por otro lado, debe considerarse la necesidad de que la comunidad participe activamente en la protección del medio ambiente, a fin de alcanzar mayores niveles de involucramiento ciudadano. De igual manera, la institución propone la elaboración de una política comunal medioambiental que establezca concretamente las condiciones de instalación y funcionamiento de empresas, pues estas deben resguardar su actividad productiva a partir de estándares de control y mitigación de impacto ambiental. Tal como se menciona en el documento municipal, lo anterior implica una estrecha vinculación entre la Política Medioambiental y el Plan Regulador Comunal.

Como ya se expuso, uno de los factores que más inciden en que Lota sea un territorio con alto grado de exposición al riesgo de desastres es la falta de planificación territorial. Si bien Lota ha tenido un lento crecimiento demográfico según los últimos censos, su ocupación se ha concentrado hacia los cerros y luego hacia el sur oriente de su territorio, terrenos expuestos a diversos peligros naturales, lo que unido a la alta vulnerabilidad de la población expuesta conforma un sitio urbano sujeto a riesgos de desastres (Ilustre Municipalidad de Lota, Estudio de Riesgos y Protección Ambiental, 2014). Siguiendo en esa línea, uno de los grandes problemas detectados fue la desactualización del

Plan Regulador Comunal, que data del año 1983. Este plan corresponde al instrumento que cada administración local posee para la planificación armónica de su territorio, mediante el cual define la distribución y utilización de ciertas áreas de la ciudad. Al no existir un plan que fije y delimite la ocupación de los espacios de la comuna por ciertos asentamientos humanos o estructuras inmobiliarias, la consecuencia es un desorden que desconoce la planificación territorial.

“Sobre la habitabilidad no planificada, tenemos un problema endémico, o sea, la comuna de Lota tiene 24 campamentos reconocidos por el Ministerio de Vivienda y hay más, pero solo 24 están reconocidos, y en esa situación viven 800 familias de la comuna que no tienen servicios básicos garantizados”

(encargado de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

“Un tema es la emergencia y otro tema es la prevención de esas emergencias, entonces no hay nada ni para prevenir ni cuidar el medio ambiente, porque cualquier empresario que tenga plata paga los estudios, instala cualquier cosa y no le importa lo que vaya a suceder”

(integrante del Consejo Municipal, 2020).

El plan regulador comunal (1985) reconoce aquellas zonas tipificadas como riesgosas con la categoría S-4, la cual manifiesta las dificultades de ocupación de ciertos terrenos, principalmente por el riesgo de inundación y de fuertes pendientes o quebradas, así como por

la presencia de líneas eléctricas de alta tensión, ductos subterráneos, trazados ferroviarios, etc., lo que finalmente desemboca en la restricción de construir bienes inmuebles en estas zonas. Si bien la identificación de zonas riesgosas es parte del instrumento, este, a consecuencia de su desactualización, no considera riesgos asociados a la instalación de industrias que se han asentado en la comuna de Lota, como tampoco aquellos que se desprenden de la ocupación irregular de terrenos; gran parte de los asentamientos se encuentran en zonas de riesgo, lo que se torna una preocupación considerando que allí se emplazan viviendas de materiales ligeros o frágiles. Estas enfrentan un inminente deterioro, lo que se une a la presencia de poblaciones económicamente vulnerables, con mínima capacidad de respuesta en caso de emergencia. Aunque la toma de terrenos es un fenómeno social que se da en todo el territorio nacional, en el caso de estudio se pudo inferir que no existe ninguna medida que tenga por objetivo mitigar la vulnerabilidad ante el riesgo ni menos la vulnerabilidad social. Ambas, en cierta medida, corresponden a factores que contribuyen a que la población que ya se encuentra en una situación de desventaja se vea enfrentada a condiciones que empeoran o aumentan dicho estado.

Frente a esto, podemos decir que la identificación de riesgos de desastres sería la única forma de dar curso a la gestión local en la etapa de prevención en el ciclo del riesgo. Esto responde a la carencia de planes locales o protocolos que formalicen un enfoque preventivo de riesgos en la comuna.

En un plano general, es posible afirmar que la gestión local del riesgo de la comuna de Lota no incorpora un enfoque preventivo, lo que se ve reflejado en la carencia de planes, políticas o protocolos formales que incorporen la prevención como parte de la gestión local, tal como se reafirma en la siguiente cita:

“Hoy en día, en estricto rigor, no tenemos nada normativo con decreto alcaldicio que esté formalizando de qué manera trabajamos, pero sí está en el papel y funciona, porque lo ocupamos, pero no hemos terminado el proceso administrativo que le da vida a este trabajo”

(directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Ante la ausencia de formalidad en protocolos de acción para la gestión del riesgo de desastres, el proceder del gobierno local se basa en una labor de coordinación y de vinculación con las instituciones a las que por norma les corresponde atender situaciones de emergencia, como la Oficina Nacional de Emergencia y, en ciertos casos, la Corporación Nacional Forestal. Ambas instituciones prestan servicios basándose en los lineamientos que se establecen a nivel nacional, pero que no necesariamente están en sintonía con las inquietudes y necesidades que se presentan en el territorio.

“La Conaf tiene planteado y estructurado este programa, nosotros le solicitamos que vengan y realicen las charlas acá en Lota. Por lo tanto, a medida que nosotros vayamos necesitando, vamos solicitando las

capacitaciones o las vamos realizando, pero no es que esté establecido hacerlo de esa manera”

(encargado comunal de emergencias de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Igualmente, es posible plantear que no existe un trabajo constante ni sistemático en el área preventiva, pues las acciones solo se ejercen de manera particular. Podemos asumir que este hecho afecta directamente a la comunidad lotina y su capacidad de resistencia ante un riesgo, debido a que no cuenta con las herramientas para enfrentar la cotidianidad del riesgo de desastres, que en este caso corresponde principalmente a riesgo de incendios forestales.

Mi comunidad, el riesgo y yo

Desde la vereda social se pudo reconocer una serie de riesgos a los que se ve expuesta eventualmente la comunidad, como también el compromiso de los y las pobladoras en resguardar la seguridad tanto individual como colectiva de su entorno. Así, se puede inferir que los riesgos identificados se asocian principalmente a los de origen antrópico, es decir, aquellos que ocurren por la intervención humana directa o indirecta en el sector. Luego podemos observar que, en su mayoría, dichos riesgos responden a una suerte de dinámica estacional, ya que la ocurrencia de desastres se agudiza según la época del año: la época estival es la de mayor ocurrencia de incendios forestales de alto riesgo como consecuencia de la cercanía de las viviendas con las plantaciones industriales de monocultivo, las cuales se han instalado en la zona como resultado de

la explotación por parte de la empresa forestal Celulosa Arauco y Constitución.

Por otro lado, en la época invernal se reconocen riesgos tales como la remoción en masa, a causa de la instalación de construcciones precarizadas en sectores de alta complejidad geográfica, como cerros y quebradas, los que también responden a los temporales y fuertes vientos que provocan la caída de ramas y troncos en el sector, con altas posibilidades de dañar la estructura de las viviendas. Un último riesgo identificado se presenta de manera ya más transversal, y tiene que ver con las condiciones sanitarias con las que coexisten los y las pobladoras; nos referimos a la generación de microbasurales y propagación de plagas de roedores. Los participantes indican que la generación de microbasurales se vincula, entre otras cosas, con el origen de los incendios forestales.

En cuanto a la responsabilidad en la etapa de prevención, los vecinos y vecinas coinciden en que es un deber compartido entre la municipalidad y la comunidad mantener limpios y libres aquellos espacios con mayor riesgo de desastres. Labores importantes en este ámbito son la limpieza de pastizales o la prevención de microbasurales dentro del sector, tal como lo menciona una de las integrantes del grupo de discusión:

“Pienso que ahí hay una falencia, porque nosotros, como pobladores, tenemos que preocuparnos de despejar las malezas y no botar basura en la quebrada”
(pobladora del sector Curva Pablito, 2020).

Sobre su ubicación en zonas de altos riesgos, se asume como responsabilidad de la comunidad situarse en aquellos territorios tipificados como tal, pero también se apela a la ubicación histórica de la población en el sector y se plantea que la solución no radica en la eliminación de las tomas de terreno, sino que más bien en la tramitación de soluciones habitacionales para quienes son sus pobladores y pobladoras.

En cuanto al vínculo de la comunidad con el municipio en la etapa preventiva, las personas no perciben acciones o labores que apunten a un trabajo preventivo por parte de los órganos públicos responsables de realizar este tipo de intervención. Así lo afirma una de las dirigentas sociales entrevistadas, quien considera que existe un bajo alcance de acciones preventivas para el total de la población de la comuna. Sin embargo, reconoce este trabajo de parte de otras instituciones de carácter privado en el sector.

“No hay ningún tipo de acción que disminuya los riesgos por parte de la municipalidad; al contrario, ellos aprueban que estén las industrias, aunque aquí en Lota son pocas, que son las pesqueras en la zona más urbana y las forestales que están más cerca de Colcura. La quebrada donde yo vivo es de la municipalidad, antes era de las forestales, pero eso lo compraron para hacer casas hace como un año. Cuando era de la forestal tampoco teníamos comunicación con ellos”
(pobladora del sector Curva Pablito, 2020).

Frente a la nula actividad preventiva que identifican quienes fueron parte del grupo de discusión y quienes fueron entrevistados, los y las vecinas del sector consideran que es de primera necesidad la entrega de herramientas y capacidades preventivas que puedan atender eficazmente la presencia de nuevas situaciones de riesgo o emergencia. También se constató el hecho de que la mayoría concordaba en la importancia de la realización de intervenciones preventivas, ya que el lugar se encuentra constantemente afecto a situaciones de riesgo. Igualmente, una mayoría agrega que este tipo de asistencia es necesaria, ya que en el sector habitan varios adultos mayores y familias monoparentales, que de acuerdo a lo dicho por los y las participantes del grupo de discusión son los que mayormente se ven afectados a la hora de la ocurrencia de un siniestro. Frente a esta situación, se les consultó a los y las participantes sobre cuáles debieran ser las medidas adecuadas para evitar la ocurrencia de un desastre. Estas fueron las principales propuestas:

- a) Realización de charlas y capacitaciones a los y las pobladoras en las cuales se informe acerca de la ocurrencia de emergencias, sus consecuencias y la adecuada forma de actuar frente a ellas.
- b) Creación de un protocolo o plan de emergencia que establezca cuáles son los pasos a seguir al momento de una emergencia. Este debe ser socializado con la comunidad.
- c) Construcción de cortafuegos en el lugar.
- d) Limpieza de los pastizales que rodean las casas.

e) Tala de árboles o instalación de plantaciones forestales a una distancia de a lo menos 50 metros de las viviendas.

f) Refocalización de los grupos de trabajo del Programa de Mejoramiento Urbano.

g) Limpieza de los basurales cercanos al sector. Esto debería ser responsabilidad tanto de la municipalidad como de las personas que fomentan la presencia de microbasurales.

h) Ampliación de redes por parte de la municipalidad con distintas entidades, ya sea órganos públicos, empresas, colegios, centros de atención familiar o la comunidad en general.

Estas recomendaciones dependen del nivel de participación de la ciudadanía y emergen de la preocupación por la prevención de los y las mismas ciudadanas, quienes deberían participar en la toma de decisiones dependiendo de sus propias necesidades. Hasta ahora, las actividades preventivas que han surgido son de tipo parcial, es decir, solo incorporan a ciertos sectores de la comuna que se encuentran en la interfaz urbana-forestal o que se han visto anteriormente afectados por una situación de riesgo, lo que podría desencadenar un desastre.

“El terreno que se quemó era de la forestal, entonces lo que hacía la forestal como tema preventivo era mandar a limpiar y hacer como un cortafuego para que la gente no corriera riesgo, se daban charlas, ayudaban mayormente, hasta que la otra administración compró ese terreno y pasó a ser municipal, y al pasar a ser municipal el municipio se olvidó de eso. Nosotros, ese día,

después del incendio, le pedíamos que por último manden gente [a] hacer un cortafuego o limpiar. Al final, la misma gente fue quien desmalezó y trató de limpiar eso sin ayuda de la municipalidad” (pobladora del sector Curva Pablito, 2020).

Finalmente, podemos visualizar que la demanda de labores preventivas en los sectores afectados es alta y que la respuesta de la institución se tilda como insuficiente o prácticamente nula a los requerimientos planteados. Además, podemos inferir que no existen instancias o mecanismos formales para canalizar las preocupaciones de la comunidad en temas de riesgos, lo que nuevamente afecta la seguridad de los y las habitantes que se exponen a la ocurrencia de un desastre.

El instante crucial: la importancia de la gestión al momento de reaccionar ante la emergencia

A través del análisis de fuentes secundarias, específicamente de un estudio de impacto medioambiental realizado por la Municipalidad de Lota (2014), se puede inferir que la etapa de respuesta se materializa en una serie de propuestas de mitigación por parte de la municipalidad que buscan generar acciones que atenúen los efectos del riesgo de desastres y la ocurrencia de ellos. Las medidas de mitigación propuestas se asocian al uso del suelo de la comuna, el cual está alineado a la zonificación reconocida por el Plan Regulador Comunal (1985).

A partir de esto se propone una serie de medidas que se categorizan según

el tipo de riesgo afecto. En una primera instancia se señalan aquellos riesgos de origen natural que incluyen tsunamis, inundaciones fluviales y remociones en masa. Primero se sugiere la ampliación de las zonas de uso residencial o habitacional en aquellos lugares de baja densidad poblacional, además de la utilización de espacios verdes como frontera de protección en caso de tsunamis. En tanto, para el segundo riesgo se propone el mejoramiento del pretil para evitar el desbordamiento del cauce, junto con la instalación de áreas verdes que cumplan el rol de frontera en las zonas habitacionales. Sobre la remoción en masa, se considera necesaria la construcción de obras de drenaje y recolección de aguas lluvias que incluya aceras pavimentadas, calzadas, protección de taludes y áreas verdes. Dichas medidas son consideradas indispensables para eliminar o disminuir el agua desbordada.

En cuanto a los riesgos de origen antrópico, se incluyen medidas para dos situaciones específicas: el riesgo de subsidencia y el almacenamiento de sustancias peligrosas. El primero se asocia principalmente a la presencia de pirquenes no formalizados ni identificados, lo que conlleva accidentes por falta de señalética y sellado. Para su correcta zonificación se recomienda evitar la construcción de edificaciones, puesto que se encuentran más susceptibles al hundimiento. En relación al almacenamiento de sustancias peligrosas se propone una serie de lineamientos que se ajustan a los propuestos por el Ministerio del Medio Ambiente (Estudios de riesgos y protección ambiental en Lota, 2014), que sistematizan el siguiente

procedimiento: a) levantamiento de información, identificación y priorización; estudio y catastro de áreas mayormente vulnerables; b) información confirmatoria: descarte e información de sitios con sospecha de presencia de contaminantes; y c) programa de evaluación y manejo de riesgos.

Desde la institucionalidad local encargada se desprende que es en la etapa de respuesta a la emergencia donde se concentran los mayores esfuerzos para realizar acciones ligadas a la gestión del riesgo de desastres, la cual se funda en la coordinación con diferentes órganos públicos y/o privados para efectos de apoyo material y técnico.

El conjunto de acciones asociadas a la etapa de respuesta tiene como base la norma municipal, la que dicta que todos los funcionarios/as municipales deben estar presentes en caso de una emergencia comunal y que para ellos existen funciones específicas dependiendo del área de la gestión local. Por ejemplo, la Dirección de Obras se responsabiliza de la entrega de informes técnicos, los cuales se facilitan a medida que otras áreas municipales los soliciten. Así lo afirma la encargada de la Dirección de Obras:

“Nosotros aportamos con un informe técnico en caso [de] que sean incendios, por ejemplo, aquella oportunidad del terremoto hicimos una evaluación del estado de las viviendas. En esos casos, nosotros hacemos la evaluación física y económica de la pérdida”

(directora de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Asimismo, se desprende que la responsabilidad directa en situaciones de emergencia recae en la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) a través de la Oficina de Emergencia, cuya función consiste en materializar la asistencia inmediata requerida para atender una emergencia mediante la coordinación de tareas con organismos públicos y privados competentes, como la limpieza de canales en caso de inundaciones, la entrega de herramientas para la desactivación del evento, el traslado de funcionarios/as o personal al terreno donde ocurre el suceso, etc.

“Nosotros nos activamos, ya sea el comité de emergencia comunal, ya sea en base [a] hacer los enlaces con la Onemi, enviando los informes alfas, solicitando algunos equipamientos o materiales”

(encargado comunal de emergencias de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

De esta declaración se desprende que la labor institucional inmediata, a cargo de la Oficina Comunal de Emergencia, es la vinculación y coordinación con un órgano central, que en este caso es la Oficina Nacional de Emergencia, mediante la facilitación de documentos o información que esta oficina solicite o el traspaso de materiales o herramientas para atacar la emergencia. Además de la coordinación obligatoria que se establece entre los organismos a nivel local y central existe una instancia de coordinación local, tal como se señala en la siguiente cita:

“Nosotros no tenemos una unidad de emergencia que establezca o defina una ley municipal, porque,

por decreto, quien queda encargado de emergencia a nivel comunal es la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, pero ella solamente genera una instancia de coordinación entre los distintos departamentos y los órganos centrales”

(encargado de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Además de la obligatoriedad para la Dideco de asumir dichas labores, la Secretaría Comunal de Planificación sostiene que, frente a una situación de emergencia, esta instancia también tiene responsabilidad:

“Casi todas las respuestas de emergencia pasan por nosotros, porque las demás direcciones no tienen unidades competentes en esos planos”

(encargado de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Otro elemento descrito por las y los participantes es que frente a las reiteradas situaciones de emergencia y la condición de alto riesgo que vive la comuna de Lota es necesario que exista una capacidad municipal fortalecida, con recursos y herramientas idóneas para disminuir el impacto o propagación de un desastre y sus consecuencias de pérdida. En este caso de estudio, la capacidad local para gestionar la respuesta ante el riesgo de desastres se caracteriza, en primer lugar, por una diminuta presencia de inmobiliario público destinado a situaciones de emergencia, como también por el inminente desgaste de este.

“Hubieron [sic] señaléticas, pero no sé si ahora están, porque las señaléticas las sacan, las botan, las retiran. Hubo un periodo, después del terremoto, cuando la Universidad del Bío Bío hizo el estudio de riesgos, específicamente de tsunami, ahí se limitó hasta dónde podía llegar el agua y ahí sí habían señaléticas hacia donde caminar para evacuar”

(directora de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

A pesar de que la municipalidad no cuenta con infraestructura propia para dar asistencia tras la ocurrencia de una emergencia o desastre, la institución logra gestionar soluciones transitorias para ello, siendo la más reconocida la habilitación de albergues en escuelas municipales de la comuna:

“Nosotros tenemos dos o tres liceos que podemos habilitar como albergues”

(directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Otro participante reafirma esto:

“Contamos con la habilitación de albergues, apoyo profesional y vías de evacuación en caso de tsunamis, pero ahora no están señalizadas porque la gente las saca”

(encargado comunal de emergencias de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

La Municipalidad de Lota reconoce la poca capacidad que existe para atender las emergencias y admite que este tipo de herramientas podrían facilitar la labor municipal:

“En este momento no están las herramientas necesarias para atender una emergencia, aunque se está trabajando a buen ritmo como para resolver esa situación, pero sin duda que son cosas que necesitamos de verdad para atender estas situaciones”

(encargado de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Las limitaciones que expresan los entrevistados/as indican que piensan que el mayor impedimento para el fortalecimiento de la autonomía local del riesgo es el déficit presupuestario que presenta la municipalidad, lo que impacta no solo en las oficinas involucradas en la gestión local del riesgo, sino que se replica en las demás oficinas o departamentos de la institución.

“Tenemos muy pocos recursos, como casi todos los municipios chicos y pobres; tenemos gente que no tiene ni la preparación técnica ni la de salud, porque a veces la gente es muy de edad, tampoco tienen la capacitación. Estos problemas no nos permiten ir a terreno a fiscalizar o reaccionar al tiro en una emergencia, se demora, es lento”

(directora de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

La solidaridad como escudo ante la tragedia

Todos los esfuerzos municipales para dar respuesta a las situaciones de emergencia aparecen opacados por la opinión y percepción social de personas que, desde la autogestión y el apoyo mutuo, generan una reacción solidaria con

origen en la comunidad, la que ocurre de manera prácticamente inmediata. Sin embargo, la comunidad no cuenta con preparación técnica relativa a cómo reaccionar ante la emergencia y todos los esfuerzos que se realizan nacen desde el instinto, experiencias anteriores o la espontaneidad. Como el objetivo siempre es evitar la propagación de un desastre, podemos inferir que atender una circunstancia de emergencia sin la preparación adecuada podría afectar la integridad de los vecinos y vecinas que colaboran para mitigar los efectos de un riesgo. Sin perjuicio de esto, la solidaridad a nivel comunitario es valorada de manera significativa por quienes se ven afectados directa o indirectamente ante una emergencia, ya que funciona como el soporte social del riesgo de desastres. La solidaridad se posiciona como el mayor y más inmediato esfuerzo entre vecinos y vecinas afectados o no por la situación, quienes colaboran en las gestiones a su alcance:

“Los vecinos todos ayudándonos unos con otros por la misma situación y la misma adrenalina... no sé... la otra vez, cuando se quemaron las casas eran las 13:30 horas, toda la gente se despobló, lo que era Cousiño al cerro, porque ahí sí que fue terrible. Ahí se quemaron cuatro casas y dos que fueron afectadas”

(pobladora del sector Curva Pablito, 2020).

“Ese día del incendio llegó gente externa, particulares, a ayudarnos, a retirar las cosas de las casas que estaban a punto de siniestrar, nos ayudaron a sacar las cosas y trasladarlas, otros llegaron con motosierra a cortar árboles de la

quebrada para hacer un cortafuego, porque si se llegaban a prender esos árboles altos y el viento, las mismas llamas iban a tomar los eucaliptos y ahí se hubiera quemado la población completa”

(poblador del sector Curva Pablito, 2020).

Desde el grupo de discusión se profundizó en esta reacción inmediata ante una emergencia y las personas reconocieron que existió un trabajo colaborativo entre ellas mismas, el que se basó en comunicar a otros que se encontraban en el sector al momento del incendio la necesidad de salir del lugar, ayudar a mover sus bienes de las casas, remover los escombros y contener a quienes se encontraban más cerca del foco de incendio. De acuerdo al análisis de las y los participantes del grupo de discusión, la Municipalidad de Lota no considera la solidaridad como enfoque de acción, ya que frente a una emergencia no construye canales de comunicación con los y las pobladoras ni considera su participación en el proceso. Sin embargo, las personas reconocen de forma unánime la labor realizada por el Cuerpo de Bomberos de la comuna, ya que califican su trabajo como duradero y perseverante, porque el foco de incendio, en esa ocasión, duró al menos diez horas.

La recuperación más allá de lo material

En la etapa de recuperación de un desastre se constató que la Municipalidad de Lota no incluye de manera formal algún acercamiento a esta necesidad comunitaria. Si bien el Pladeco (2016) incluye como parte del diagnóstico comunal ciertos elementos que podrían

relacionarse con esta etapa del ciclo del riesgo, no son lo suficientemente explícitos como para encasillarlos en la temática de investigación.

Pese a lo anterior, se considera relevante relacionar ciertas propuestas municipales con la gestión local del riesgo. En esa línea, es importante desarrollar planes urbanísticos en terrenos sujetos a inversión social a propósito de la problemática derivada de la ubicación geográfica que condiciona a la comuna a una serie de riesgos. Por otro lado, desde el análisis investigativo se puede desprender la necesidad de contar con un liderazgo político estratégico que enfrente la recuperación y promueva la resiliencia de la comunidad ante un desastre desde el empoderamiento comunitario a través de lineamientos precisos y la entrega de herramientas que permitan a la comunidad lotina recomponerse tras la ocurrencia de una situación de riesgo de desastre.

Un antecedente digno de destacar está en el Pladeco (2016), que expresa que una de las fortalezas de Lota es ser una comunidad organizada, con una fuerte cohesión social y altamente solidaria. Estos elementos permiten deducir que la gestión local del riesgo debe apreciar la capacidad comunitaria para enfrentar situaciones de emergencia o desastres e impulsar este tipo de fortaleza, una cuestión fundamental, como ya hemos argumentado, para el éxito de la gestión integral del riesgo de desastres a nivel local.

Otra parte del análisis de la etapa de recuperación posemergencia o desastre señala que existe un trabajo de inter-

vención, principalmente en las áreas de salud y vivienda, que se orienta según las necesidades de la población afectada. Dentro de las opiniones institucionales se reconoce la realización de un trabajo dirigido hacia la recuperación posemergencia moldeado según las capacidades y recursos con los que cuentan los órganos públicos. En este caso, una de las participantes afirma contar con un equipo operativo que asiste inmediatamente al lugar de ocurrencia de los hechos y con un equipo social.

“Tenemos un equipo operativo y también un equipo social que aborda las emergencias en el momento, pero que además genera un acompañamiento para devolverle no solo la tranquilidad de las familias, sino que la recuperación de sus vidas de manera más integral”

(directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Los órganos locales encargados de llevar a cabo un proceso de recuperación posemergencia identificaron que otra prestación que se realiza en esta etapa del ciclo del riesgo, junto con la entrega de asistencia de salud, es un acompañamiento para la postulación a subsidios habitacionales, así como para la solicitud de viviendas de emergencia.

“Cada vez que hay una emergencia que afecta la habitabilidad de una vivienda, nosotros trabajamos directamente en el proceso de seguimiento con el ministerio de Vivienda y Urbanismo. Mandamos a levantar los datos de la familia, los datos sociales de la familia, lo factibilizamos, enviamos un

oficio alcaldicio que solicita, por ejemplo, un subsidio habitacional de reconstrucción de las viviendas. Cuando hay que hacer un levantamiento técnico de ese proceso o un informe técnico que solicite el SERVIU, enviamos a nuestros arquitectos y/o ingenieros a hacer ese levantamiento y a informar al SERVIU cuál es la situación, y tratamos de no irnos hasta que la familia esté con un subsidio de arriendo en otro lugar o ya con un subsidio entregado para la reconstrucción de la vivienda, ese seguimiento está”

(encargado de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

En cuanto a las soluciones para mitigar o disminuir los impactos adversos que puede implicar la ocurrencia de un desastre, se considera necesaria la erradicación de las tomas de terreno en la comuna de Lota, ya que la presencia de casas-habitaciones en zonas de alto riesgo que no cuentan con los servicios básicos garantizados y en condiciones de hacinamiento convierte a este en un sector altamente vulnerable, más que cualquier otra población que sí cuente con terrenos regularizados y con los permisos de edificación correspondientes. Esto quiere decir que, frente a una situación de desastre, la comunidad no solo queda expuesta a pérdidas humanas, sino que también a la pérdida y daños de los escasos bienes materiales que posee una familia considerada vulnerable, cuya capacidad de resiliencia, debido a los factores socioeconómicos, tiende a ser más compleja.

Como ya se ha mencionado, el actual Plan Regulador Comunal con el que cuenta la ciudad de Lota es del año 1983 y, por ley, corresponde a la misma Secretaría de Planificación Comunal la actualización de este (Ley 18.695, art. 21, 2006). Además, su misión es consolidar el plan regulador comunal, actualizarlo y orientarlo a las características geográficas y sociales de la comuna de Lota, para lo que debe considerar la reubicación de sectores de la población que se encuentren susceptibles al riesgo, como casas cercanas a quebradas, pirquenes, forestales y el borde costero. Según el orden que establece el plan regulador actual, estas zonas son definidas como S-4.

De acuerdo a lo mencionado por los órganos institucionales, existe un número importante de tomas de terrenos que se encuentran en este tipo de lugares, por lo que al activar administrativamente la planificación territorial de la comuna de Lota se podría disminuir la presencia de desastres ante una situación de riesgo o emergencia, ya que idealmente no debiesen existir asentamientos humanos en un lugar susceptible al riesgo. Por tanto, mientras no se actualice el Plan Regulador Comunal, los incidentes con consecuencias adversas se seguirán propagando.

Los hogares ubicados en lo que se conoce como toma de terrenos y en las intervenciones orientadas a la etapa de recuperación presentan ciertas adversidades que limitan el actuar de los órganos encargados. Si bien corresponde legalmente a las municipalidades de cada comuna mitigar los efectos que involucra la ocurrencia de una emergencia o, en el peor de los casos, de un desastre,

en muchas ocasiones pueden presentarse limitaciones que desfavorecen el actuar de los órganos institucionales responsables de llevar a cabo un trabajo recuperativo, como es el caso del sector Curva Pablito.

“Es sumamente complejo, porque si la persona no tiene saneado su terreno y hay un incendio, por ejemplo, también se complica administrativamente poder ayudar, y no desde el municipio solamente, sino Onemi, por ejemplo, no puede traer una vivienda de emergencia a una toma”

(encargado de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

En la cita anterior podemos observar un ejemplo de las limitaciones de tipo administrativo que vive el sistema frente a los asentamientos humanos irregulares que se han visto afectados por la ocurrencia de un desastre y las consecuencias que este implica. Tal como lo menciona el encargado de la Secretaría Comunal de Planificación, la prestación de asistencia va más allá de una gestión local e involucra a órganos centrales como la Oficina Nacional de Emergencia, la que se ve limitada a otorgar casas-habitaciones ubicadas en una toma de terrenos. Además, desde una percepción institucional se afirmó que al realizar ciertas prestaciones sociales a pobladores que habitan en sectores irregulares se tiende a perpetuar la presencia de tomas de terrenos, lo que estaría en contra de su erradicación, uno de los objetivos de todo gobierno local.

Asimismo, la institucionalidad encargada menciona que, ante la pérdida de un

bien mueble, como puede ser el hogar, existe una limitación desde las políticas nacionales que trasciende su funcionamiento como órgano local, que depende netamente de la gestión que llegase a realizar el servicio nacional encargado. Se hace hincapié en el tiempo del proceso de tramitación asociado a la entrega de beneficios y ayuda gubernamental.

“¿Dónde los vas a dejar? No los puedes tener en un albergue cinco, seis meses, hasta un año se demora un subsidio. Ahí te das cuenta que en Serviu no hay espacio de emergencia para entrega de viviendas, por ejemplo. Los subsidios de emergencia se tramitan de una manera normal, no hay alguna prioridad, a menos que sean diez casas y le piden que se haga una excepción”
(directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Lota, 2020).

Desde otra perspectiva se puede argumentar que el proceso de recuperación debe adecuarse a la realidad local de cada territorio y a su disponibilidad de recursos (Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2016). En este marco, la recuperación debe considerarse como un proceso gradual sujeto a constante evaluación por parte de las instituciones hasta el alcance de gran parte de ella.

Para el caso de la comuna de Lota existe una dificultad que complejiza el proceso de recuperación: la ausencia de planificación territorial. Son los territorios identificados como zonas no habitacionales los que presentan un alto grado de riesgo de desastre y precisamente en ellos se concentra la mayor parte de asentamientos irregulares de la comu-

na (Plan Regulador Comunal, 1983). En estos casos lamentablemente no existe una recuperación plena y multidimensional, ya que si no existe una movilidad hacia otro lugar de residencia se mantiene la vulnerabilidad ante el desastre y se agudiza el riesgo como condición social.

Resiliencia condicionada

A partir de un análisis comparativo de las últimas situaciones de emergencia, los y las pobladoras del sector Curva Pablito indican que reciben apoyo y acompañamiento en el proceso de recuperación por parte de la municipalidad solo cuando enfrentan pérdidas de distinta índole frente a una situación de emergencia. Si bien las acciones implementadas por la institución encargada respondieron a un proceso de recuperación en situaciones anteriores de riesgo de desastre, en el último estado de emergencia esto no ocurrió debido a que no hubo daños materiales, pero sí psicológicos asociados a convivir con el miedo.

Ante estos hechos, los y las vecinas consideran que es necesario un acompañamiento y seguimiento por parte de los órganos oficiales encargados, sin importar si la emergencia generó mayores daños o no, ya que la etapa de recuperación no solo consiste en una asistencia técnica o material, sino que también implica la entrega de herramientas psicológicas y de capacitaciones para poder mitigar de la manera más adecuada la presencia de una emergencia futura, un proceso que le entrega a la comunidad las competencias necesarias para avanzar en su resiliencia.

Por esto se considera que la ausencia de daños o pérdidas no debiera ser una condicionante para la asistencia complementaria, como la atención de primeros auxilios psicológicos adecuados y necesarios en cualquier situación de emergencia, catástrofe o desastre. Además, desde el grupo de discusión, los y las vecinas concuerdan en que debe existir un seguimiento más allá de si la situación de emergencia haya provocado algún daño o no, ya que este puede ser utilizado como una herramienta preventiva para que no vuelvan a ocurrir situaciones similares o, en el caso de que ocurran, que estas no generen mayores daños. En este punto se vuelve a insistir en la necesidad del retiro de escombros del sector afectado como parte de la recuperación del territorio.

Finalmente se le preguntó a la comunidad sobre la fórmula que consideraba ideal para enfrentar el riesgo de desastres al que se ve periódicamente enfrentada. Las entrevistas semiestructuradas y el grupo de discusión arrojaron las siguientes recomendaciones.

En primer lugar, es necesaria la incorporación de la opinión de la comunidad, escuchar sus demandas, responder a sus necesidades de acuerdo a los distintos eventos de riesgos de desastre que ocurren en la comuna durante el año. Como ya se ha dicho, los incendios forestales aparecen mayoritariamente durante la temporada de verano, mientras que, a lo largo del año, específicamente en invierno, la comuna se ve enfrentada a otro tipo de emergencias, como son las inundaciones y deslizamientos de tierra. Para llevar a cabo estas propuestas

es necesario generar instancias participativas como charlas y/o reuniones.

“Por ejemplo, a través de capacitaciones, hacer reuniones con la gente, con nosotros, enseñar cómo poder actuar”

(pobladora del sector Curva Pablito, 2020).

También lo señala el dirigente del Comité Territorial Curva Pablito:

“A mí me gustaría que hubieran reuniones grupales por sector, donde las autoridades lleguen a conversar con nosotros”

(poblador del sector Curva Pablito, 2020).

Luego se plantea la posibilidad de generar un trabajo material cuyo objetivo sea la limpieza de terrenos y la construcción de cortafuegos como una forma directa de prevenir la ocurrencia de nuevos focos de incendios en la interfaz de plantaciones de monocultivo y viviendas habitacionales. Este proceso debería partir por una consulta a las personas que habitan en el sector.

“A mí me gustaría que ellos se acerquen a mí como presidente o a la comunidad que yo represento para que nos pregunten: ¿qué pasó?, ¿qué necesitan? Voy a mandar hacer un cortafuego, voy a mandar a una cuadrilla a desmalezar, y después, de nosotros, como vecinos, mantenerlo”

(poblador del sector Curva Pablito, 2020).

Por último, las y los participantes del grupo focal y los dirigentes entrevistados consideraron que es importante la

realización de llamados comunales que aborden los temas de emergencia y que en estos se incluya a la comunidad, al igual que la concreción de charlas en las poblaciones por parte de personal o funcionarios encargados y especialistas en el tema. Lo ideal sería que estas tuvieran lugar en el propio sector, lo que ampliaría la posibilidad de asistencia de parte de la comunidad y el alcance de estas intervenciones.

REFLEXIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

De los resultados obtenidos en la investigación se desprende una serie de aportes y sugerencias para la implementación de una gestión integral del riesgo de desastres tanto a nivel nacional como local, los que se relacionan principalmente con el compromiso político y social a la hora de dirigir la gestión del riesgo de desastres y encauzar el empoderamiento de la comunidad local en la gestión del riesgo y el fortalecimiento de la capacidad técnica y material para abordar estas situaciones por parte de los órganos encargados.

a) Chile es un país constantemente afectado por distintos tipos de desastres siconnaturales, por lo que es necesario que sus gobernantes insistan en posicionar el riesgo de desastres como un problema de carácter público y a la gestión del riesgo como la herramienta que permite reducir el impacto de los diferentes riesgos que atacan al territorio nacional.

b) Es necesario que el Estado de Chile incorpore un enfoque integral a la gestión del riesgo de desastres y también a los procesos relativos a la recuperación de la comunidad tras la ocurrencia de estas emergencias, pues esta es la forma adecuada para cubrir con el mayor alcance posible las necesidades emanadas desde una situación de riesgo, emergencia o desastre. Así se pasa del paradigma reactivo a una asistencia holística.

c) La población más vulnerable tendrá mayores dificultades para la recuperación de un desastre, por lo que será necesario que el Estado de Chile institucionalice el complejo proceso de la gestión del riesgo de desastres y focalice su implementación hacia los territorios que presenten mayor grado de vulnerabilidad ante el desastre.

d) Es necesario que la población incremente su conciencia sobre la ocurrencia de desastres y los efectos adversos que estos pueden generar en la sociedad, y que comprenda qué puede hacer para disminuir la vulnerabilidad frente a un riesgo. En virtud de ello se requiere de la instalación de una cultura de la prevención, la cual puede materializarse en los distintos procesos de planificación gubernamental, ojalá especialmente dirigidos a aquellas comunidades que se encuentran propensas o sufren constantemente la exposición a un riesgo.

e) En línea con lo anterior se requiere del desarrollo constante de programas que recopilen y sistematicen información pública respecto al tema, así como incluir la prevención del riesgo en los programas y en los planes educativos en los distintos niveles educacionales. Por últi-

mo, será necesario que el gobierno local realice actividades de capacitación en torno al riesgo: sus peligros, manejo y práctica, así como prevención del riesgo dirigida a los grupos más vulnerables.

f) Cuando existe una cultura o concientización ante el riesgo de desastres, esta puede influir sobre quienes poseen la facultad de tomar decisiones en esta materia, lo que le otorga un carácter y prioridad pública. Mediante esta estrategia se puede afianzar un compromiso político para la reducción del riesgo de desastres y sus implicancias.

g) Hay que lograr un diálogo constante, coordinado y comprensivo entre los distintos enfoques de la institución pública, la comunidad y el ámbito privado a una escala local, para que las necesidades surgidas de quienes se ven afectados/as sean idealmente satisfechas.

h) Finalmente, para una gestión integral del riesgo de desastres es fundamental aumentar las redes de trabajo y apoyo mediante un enfoque multidimensional e intersectorial, con el fin de reducir los riesgos de desastres que se presentan en una ciudad. En este sentido, es necesario incorporar la capacidad de identificar y empatizar con la manera en que los distintos sectores de una sociedad se ven enfrentados a una situación de riesgo y comprender la interacción de los distintos sectores de una población para asimilar con mayor claridad la dependencia sistemática que existe entre los distintos sectores y su relevancia. Igualmente, un prototipo de gestión integral del riesgo de desastre debe ser multidisciplinar, es decir, debe permitir que las distintas disciplinas

que estudian el riesgo puedan trabajar permanentemente durante todas las etapas del ciclo del riesgo e influir en las posibles soluciones para disminuir la vulnerabilidad frente a este.

BIBLIOGRAFÍA

- **Aguirre, B. (2004).** Los desastres en Latinoamérica: vulnerabilidad y resistencia, *Revista Mexicana de Sociología*, 66, 485-510.
- **Alcántara, I., Garza, M., López, A., Magaña, V., Oropeza, O., Puente, S. y Urzúa, M. (2019).** Gestión Integral de Riesgo de Desastres en México: reflexiones, retos y propuestas de transformación de la política pública desde la academia, *Investigaciones Geográficas*, 98.
- **Diario Oficial de la República de Chile (26 de julio de 2006).** Ley N°18.695, Santiago, Chile.
_____ (10 de diciembre de 2016). Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Santiago, Chile.
- **Estudio de riesgos y protección ambiental (2014).** Recuperado el 5 de enero de 2020 de <http://www.lotatransparente.cl/>.
- **Fundación Superación de la Pobreza (2019).** *Diagnóstico Comunal Comuna de Lota*, Oficina Regional de Biobío, Chile.
- **Gellert, G. (2012).** El Cambio de Paradigma de la Atención de Desastres a la Gestión del Riesgo, *Boletín Científico Sapiens*, 2, 13-17.
- **Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014).** *Metodología de la investigación*, Nueva York, Mc Graw Hill Education.
- **Imilan, W. (2015).** Prevención, reacción y emergencia. Material del curso “Vulnerabilidades ante desastres siconaturales” impartido en UAbierta, Universidad de Chile. Recuperado el 28 de diciembre de 2019 de https://uabierta.uchile.cl/assets/courseware/v1/45573adca743ba08e-d90409e58b33822/assetv1:Universidad_de_Chile+UCH_34+2019+type@asset+block/Leccion_1.2_vulnerabilidades.pdf
- **Lara, A. (2013).** *Percepción social en la gestión del riesgo de inundación en un área mediterránea* (tesis doctoral), Universitat de Girona, España.
- **Maskrey, A. (1993).** Vulnerabilidad y mitigación de desastres. En *Los desastres no son naturales*, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 93-110. Recuperado de: <https://www.desenredando.org/>.
- **Ministerio de Desarrollo Social (2017).** Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. Recuperado el 11 de enero de 2020 de <https://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>.
- **Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2017).** Viviendas por índice de materialidad. Recuperado el 16 de enero de 2020 de <https://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>.
- **Oficina Nacional de Emergencia (2018).** Plan para la Reducción del riesgo de Desastre Región del Biobío. Recuperado el 3 de febrero de 2020 de http://repositoriodigitalonemi.cl/web/bitstream/handle/2012/1873/P-PRRD-PO-ARD-04_VIII_21.11.2018.pdf?sequence=5.
- **Pérez, J. (2007).** Las variables en el método científico, *Revista de la Sociedad Química del Perú*, 73(3), 171-177.

- **Ilustre Municipalidad de Lota (1985).**

Plan Regulador Comunal de Lota. Recuperado el 2 de diciembre de 2019 de http://www.lotatransparente.cl/index.php?action=plantillas_generar_plantilla&ig=320&m=6&a=2018&ia=25424

_____ (2016). Plan de Desarrollo Comunal. Recuperado el 17 de diciembre de 2019 de http://www.lotatransparente.cl/index.php?action=plantillas_generar_archivo&ig=194&m=8&a=2016&ia=13034.

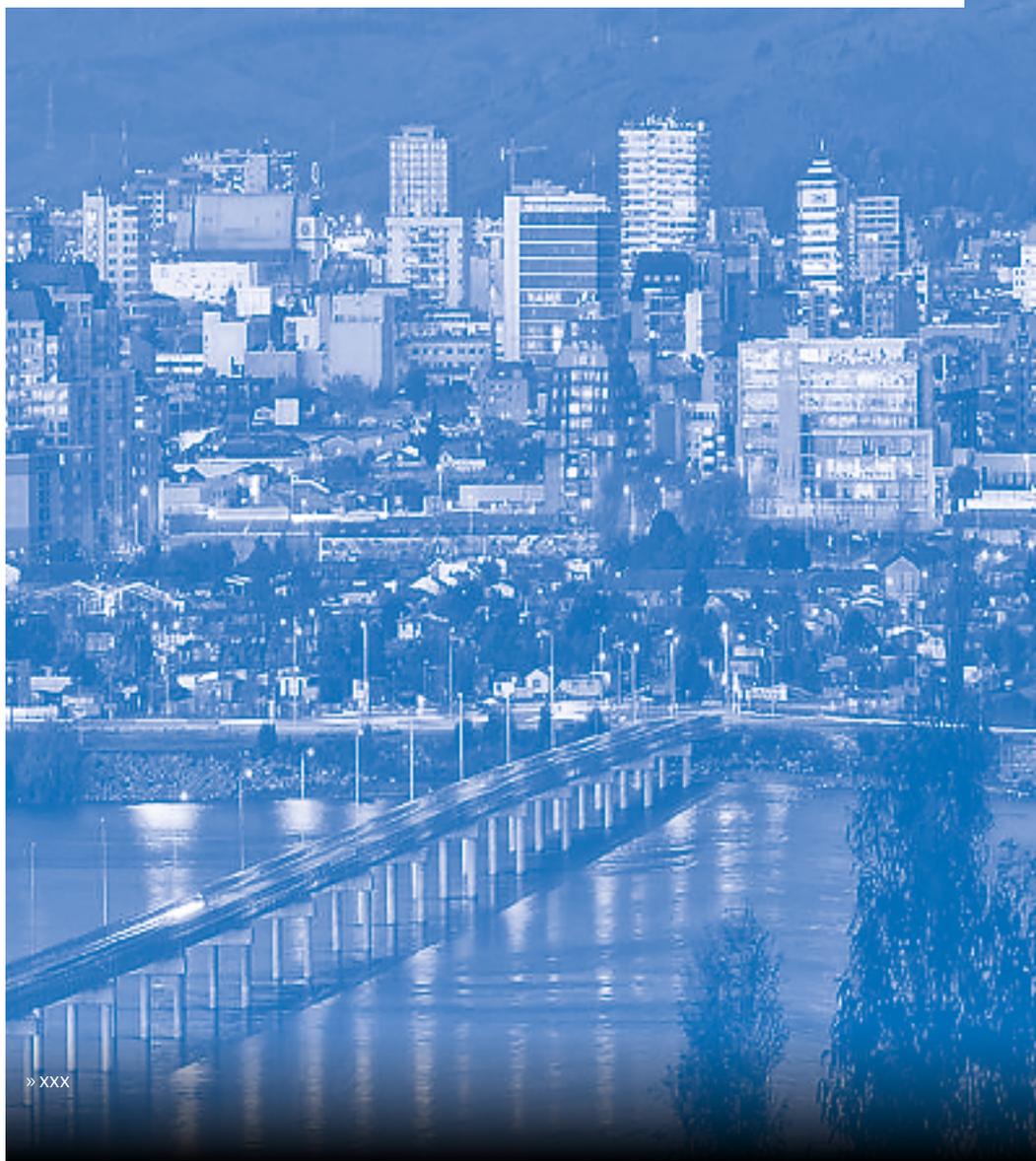
- **Programa de las Naciones Unidas, Chile (2012).** *Conceptos generales sobre gestión del riesgo de desastres y contexto del país: experiencias y herramientas de aplicación a nivel regional y local.* Recuperado el 9 de diciembre de 2019 de <https://www.preventionweb.net>

- **Salas Serrano, J. (2007).** Vulnerabilidad, pobreza y desastres socioculturales en Centroamérica y el Caribe, *Informes de la Construcción*, 59, 29-41.

- **Stake, R. (1999).** *Investigación con estudio de casos*, Madrid, Morata.

INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN LA REGIÓN DE BIOBÍO

Fidel Ernesto Guerrero Carrillo¹, Universidad de Concepción



» XXX

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer la realidad que viven los inmigrantes latinoamericanos a la hora de integrarse en la región de Biobío. Para lograr este objetivo se utilizaron diversos enfoques teóricos propios de las ciencias sociales. La mirada sobre la integración de los inmigrantes latinoamericanos fue de alcance regional y predictiva y se basó en la metodología de teoría fundamentada, que fue utilizada desde el enfoque sistemático de Corvin y Strauss (2002). Las entrevistas profundizaron en los relatos de inmigrantes de diversas nacionalidades latinoamericanas con vínculos en la Vicaría de la Pastoral Social–Arzobispado de Concepción, así como en las narraciones de inmigrantes latinoamericanos que estuviesen participando en programas sociales de la Seremi de Desarrollo Social Biobío. En consecuencia, se pudo comprender la integración de los inmigrantes latinoamericanos desde ocho categorías, posicionando a la de integración como eje central y a las siete restantes –motivaciones, exclusión, pobreza, Estado, derechos, protección social y trabajo– alrededor, lo que generó un esquema explicativo circular e interconectado. Finalmente, esto permitió dar cuenta de diversas realidades de la vida social e institucional a las que se ven enfrentados los inmigrantes.

Palabras clave: inmigración, integración, programas sociales, redes sociales, trabajo.

¹ Antropólogo. Artículo basado en la tesis *Integración de inmigrantes latinoamericanos en la región de Biobío*, realizada para obtener el grado académico de antropólogo con mención en Antropología Sociocultural, 2018, Programa de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción. Profesora guía: Andrea Aravena Reyes. Concepción, 2018.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la migración actual es de carácter global, lo que, dependiendo de la manera en que se aborde, puede ser problemático o beneficioso para un Estado (Sandoval, 2017). En ese sentido, el presente artículo sobre la integración de inmigrantes latinoamericanos en la región de Biobío se sustentó en dos investigaciones realizadas en el marco de una prepráctica profesional (en la Vicaría de la Pastoral Social) y una práctica profesional (en la Seremi de Desarrollo Social Biobío) en el contexto de la finalización de la carrera de Antropología en la Universidad de Concepción. La riqueza de los datos recopilados permitió que este estudio abarcara la problemática migratoria a nivel regional. Por otra parte, el proceso de investigación se dio en un escenario migratorio nacional e internacional interesante y, a la vez, preocupante.

En el plano internacional, es sabido que existen constantes movimientos migratorios, principalmente regionales, motivados por la búsqueda de mejores condiciones de vida, trabajo digno, reencuentro con la familia y seguridad (Ruiz, 2002; Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), 2013; Águila, 2016; Sánchez y Tijoux, 2016). En el caso particular de Chile, entre los años 2002 y 2013 la población migrante ascendió en un 126% y se espera que siga en aumento (Sandoval, 2017), por lo que resulta una preocupación de política pública lo establecido por la revista *Bloomberg*, que aseguró que los inmigrantes pobres del continente ven a Chile como una opción

para vivir (Águila, 2016) y, por otra parte, lo advertido por el Instituto Nacional de Derechos Humanos, que ha planteado que las personas migrantes en nuestro país se encuentran expuestas a una serie de atropellos (INDH, 2013).

Lo anterior sugirió la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las características de la integración de los inmigrantes latinoamericanos en la región de Biobío? Para responderla, se describe aquí la trayectoria laboral de los inmigrantes latinoamericanos desde sus experiencias en la región de Biobío; se exponen los factores facilitadores y obstaculizadores que experimentan los inmigrantes latinoamericanos en el acceso al sistema de protección social del Estado de Chile en la región de Biobío; se identifican las redes sociales creadas por los inmigrantes latinoamericanos residentes en el territorio; y se analiza esta región en tanto espacio receptor de inmigrantes en su mercado laboral.

El uso de la teoría fundamentada le permitió a esta investigación alcanzar cierta complejidad, pues permitió teorizar sobre la realidad local, regional y nacional en relación a los principales factores que provocan la integración o exclusión de los inmigrantes latinoamericanos presentes en la región.

MÉTODO

La investigación realizada fue de tipo cualitativa y predictiva, sustentada por el método de la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002). La técnica empleada fue la entrevista semiestructurada con enfoque etnográfico, la que permitió presenciar diversos escenarios en los que la población inmigrante se desenvuelve en su cotidianidad, tales como lugares de trabajo, domicilios y cafeterías, entre otros. Estos escenarios aportaron un ambiente propicio para realizar nueve entrevistas semiestructuradas que luego fueron analizadas con los procedimientos de la teoría fundamentada, buscando, a través de un enfoque cualitativo, generar una teoría para explicar, desde lo conceptual, acciones, interacciones o áreas específicas del mundo social inmigrante, es decir, el objetivo fue que el análisis emergiera de lo local para luego relacionarse con lo teórico.

Respecto de la población y muestra, la unidad de análisis fue el inmigrante latinoamericano. La población (1) corresponde a aquellos colombianos que trabajan en Concepción, mientras que la población (2) a aquellos inmigrantes latinoamericanos beneficiarios del Sistema Intersectorial de Protección Social Biobío (en adelante, SIPS). Para la muestra (1) se utilizó como estrategia la bola de nieve (dos entrevistados), y luego, por conveniencia (dos entrevistados). Para la muestra (2) hubo un entrevistado por cada programa del SIPS según cada provincia de la región: Ñuble, Biobío, Concepción y Arauco (cinco entrevistados).

Analizando la muestra (2) se encontró que en los programas Vínculo y Abriendo Caminos no había inmigrantes beneficiados, mientras que en el subsistema Chile Crece Contigo, si bien había participación de inmigrantes, estos no figuraban como tales en las nóminas de la Seremi, lo que hacía imposible su registro para una eventual entrevista. Cabe precisar que en el programa Familia había una población de 23 familias inmigrantes (100 personas), de las cuales se entrevistó a cuatro personas (el o la representante de cada familia), cada una correspondiente a una de las provincias de la región y provenientes de países diferentes (Perú, Argentina, Ecuador y Colombia). Por último, se entrevistó al único inmigrante perteneciente al programa Noche Digna, de nacionalidad colombiana, en la comuna de Concepción.

Ambas muestras, (1) y (2), dieron como resultado nueve entrevistados provenientes de Perú, Argentina, Ecuador y Colombia. Con respecto a la caracterización de la muestra, se presentan los siguientes datos: seis mujeres, tres hombres, cuatro solteros, siete con hijos en Chile y ocho que presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Todos se iniciaron en trabajos precarios.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Ocho categorías centrales permitieron responder a la pregunta de investigación: ¿cuáles son las características de la integración de los inmigrantes latinoamericanos en la región de Biobío?

Estos elementos fueron ordenados a través de un esquema de forma circular e interconectada que ubica a la categoría integración en un lugar central, para luego posicionar a las demás alrededor; derechos, Estado, exclusión, motivaciones, pobreza, protección social y trabajo

(Esquema 1). A partir del esquema surge la narración de la teoría, que se presenta dividida por cada categoría. Para ello, se utilizó como estrategia la sistematización, la que permitió analizar los datos de las entrevistas a la luz del material bibliográfico.

Esquema 1. Esquema circular de teoría sobre la integración de inmigrantes latinoamericanos en la región de Biobío



Fuente: elaboración propia.

Motivaciones

Existen múltiples factores que pueden motivar a una persona de Latinoamérica a emigrar a nuestro país (OEA, 2016) y no son solo los inmigrantes pobres del continente los que se interesan o se ven obligados a emigrar. En relación a ello, es necesario decir que todos los entrevistados compartieron la apreciación de que nuestro país es de un estatus superior, más moderno y desarrollado que sus naciones de origen (Dussel, 2004).

poco... mejor rango que nuestro país. Me decido por Chile porque justamente en esa época Argentina justo está pasando por una crisis [...] la motivación mía [...] fue más [...] porque yo fui objeto [...] de los paramilitares en Colombia... (entrevistado 2).

La presente investigación permitió distinguir las motivaciones que tiene un inmigrante para venir a nuestro país y, en particular, a nuestra región:

1. Desplazamiento forzado: corresponde principalmente a personas de nacionalidad colombiana que, producto de la

“Tenía la opción de ir a Chile o ir a Argentina, países ya con un

violencia armada presente en su territorio, vienen a nuestro país en búsqueda de refugio. Además, durante el traslado y estadía en el país receptor pueden verse amenazadas por grupos de “paramilitares”, ya que su campo de acción supera las barreras fronterizas.

“Fueron cinco días tomando agua del baño... de los buses, porque no teníamos con qué comer [...] y no sabíamos para donde veníamos”
(entrevistada 1).

“Me dieron un ultimátum... me dieron un mes para que abandonara el país... y tuve que hacerlo... si no, estaría bajo tierra en estos momentos”
(entrevistado 2).

2. Inseguridad: se refiere al narcotráfico y/o crímenes de diferente índole que afectan la seguridad de una familia o persona, que por ello decide migrar a otros territorios donde se avizore una mayor seguridad, como es el caso de Chile. También destaca el hecho de que existen mujeres que deciden irse de sus países por la violencia de sus parejas.

3. Vínculos de amistad, afectivos y/o familiares de inmigrantes con nacionales u otros inmigrantes radicados en nuestro país que ayudan a avizorar mejores oportunidades laborales y de acceso a servicios. Esto influye en la decisión de emigrar a través de lo que se denomina “migración en cadena” (Durstón, 2000).

4. Extenuantes jornadas laborales en sus países, que a veces superan las 12 horas laborales diarias. Además, en muchos casos la remuneración no se con-

dice con el esfuerzo del trabajo, pues algunos refieren haber recibido bajos sueldos.

5. Expectativa de menor desigualdad y mayores oportunidades laborales. La esperanza que muchos migrantes tienen de un mejor futuro en Chile responde a nuestra imagen internacional, que nos describe como un país desarrollado y moderno. Dicha expectativa tiene que ver con algunos de los indicadores relevantes. Por ejemplo, Chile tendría la menor ocupación en mercados precarios en comparación con 18 países de Latinoamérica, con un 32,2% (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, 2016).

6. Mejor acceso a servicios y mayores facilidades para consumir, lo que quiere decir que con el sueldo (chileno) se puede comprar más. Desde la investigación se llega a la conclusión de que esto ocurre principalmente con inmigrantes que provienen de Perú, Bolivia y Colombia, ya que estos países tienen un PIB per cápita a paridad de poder compra (PPC) menor que el de Chile (Bravo, 2016).

7. Hijos en Chile: existe la creencia entre los inmigrantes de que sus hijos tendrían un mejor futuro si crecen como chilenos. También hay inmigrantes que se quedan en Chile para estar cerca de sus hijos cuando uno de los padres es de nacionalidad chilena. Y están los casos de inmigrantes que deciden tener a su hijo/a en Chile para así contar con mayores facilidades para quedarse en el país.

8. Caracterización de Chile como “el país del emprendimiento”. Esta idea prevalece entre muchos migrantes.

Además, cabe agregar que la o las motivaciones que el inmigrante tenga para

decidir radicarse en nuestro país pueden repercutir en tener mayores “facilidades” o “dificultades” para integrarse a la sociedad chilena. Ellas se describen en la siguiente tabla.

Tabla 1. Facilidades y dificultades

Facilidades	Dificultades
Migración planificada	Migración no planificada
Búsqueda de más oportunidades	Desplazamiento
Territorios con mejor economía	Territorios con mala economía
Relaciones afectivas	Actividades ilícitas (prestamistas)
Ciudades con baja población inmigrante	Ciudades con alta población inmigrante

Fuente: elaboración propia.

“Entonces, dije: ‘voy a buscar un pueblito que no haiga tanto ecuatoriano y vamos a ver qué tal me va’. Y gracias a Dios... hace poco nomás que puse el local y vamos a ver qué tal... uno que otro se está vendiendo...”

(entrevistada 6).

Exclusión

La integración se encuentra siempre tensionada por factores de exclusión, como los estigmas y los estereotipos propios de la sociedad chilena y los que son particulares de cada territorio de nuestra región (Tijoux, 2016). Es por ello que el inmigrante, en su proceso de adaptación, se ve enfrentado a un nuevo territorio cultural, institucional y geográfico (Ruiz, 2002).

En general, los entrevistados sostienen tener una buena relación con nosotros, los/as chilenos/as, aunque también hubo entrevistados que señalaron no haber recibido un buen trato. Algunos hechos fueron registrados como eventuales. Se dice que el inmigrante que no es capaz de soportar estos hechos regresa a su territorio de origen. Asimismo, algunos inmigrantes comentan que regresar a sus países, en la mayoría de los casos, no es bien visto, ya que podría entenderse como fracaso. Precisamente por esto serían capaces de soportar situaciones de vulneración que pueden llegar a ser extremas.

“Personas que también compraban y decían: ‘ustedes qué hacen aquí... que ustedes son extranjeros, por qué no se van a otro país... a su país’ y así... ¡uh! Me han tratado mucho mal o me dicen... o a veces cuando se acercan dicen: ‘¡uf, extranjera tenía que ser!’”

[...] el futuro es estar aquí, ya no, ya no... irme a mi país, ya que tengo aquí el trabajo... tengo mi bebé y tengo algunas cositas... gracias por el trabajo que tengo aquí... en cambio, en Ecuador no tengo nada... entonces si me voy a Ecuador... es como decir... empezar de cero”

(entrevistada 6).

Desde lo jurídico, las barreras de exclusión a las que se ven enfrentados los inmigrantes se ven representadas por la irregularidad y, desde lo sociocultural, por el racismo. Respecto a la irregularidad se puede decir que el Estado, a través de sus reglamentos de visado, margina a algunos inmigrantes a esta situación (sujetos no considerados ciudadanos, por tanto, carentes de derechos). A ellos se les dificulta el ingreso a un trabajo, lo que a su vez ocasionaría que no puedan acceder a algunos servicios. Es por ello que se considera que la irregularidad estaría detrás de su exposición a situaciones de exclusión social e institucional (ver punto sobre Estado).

Por otra parte, el racismo se manifiesta en la vida social de la región a través de tres expresiones, que son estigmas, estereotipos y hechos de discriminación. En los estigmas se destaca la presencia de la “peruanización” hacia inmigrantes que tienen rasgos indígenas semejantes a los de Perú (Aravena y Alt, 2012). Como consecuencia, algunos espacios públicos representan un mayor riesgo que los espacios privados, sobre todo cuando se realizan trabajos que no son

bien valorados por la sociedad, como el relacionado con el comercio ambulante. Por otra parte, está el “estigma al colombiano”, que consiste en relacionar al hombre colombiano con el narcotráfico y a la mujer colombiana con la prostitución.

Otro estigma que construyen algunos nacionales es que el “inmigrante deja el trabajo” incluso cuando uno de ellos, por motivos justificados, como ser víctima de acoso laboral, decide cambiar de ocupación. Esta generalización trae como consecuencia que algunos empleadores no quieran contratar a inmigrantes. Y, por último, se encuentra la idea de que el “inmigrante quita el trabajo” y que aporta a la cesantía nacional², lo que conduce a considerar a los inmigrantes como enemigos. Esto no tiene relación con la realidad y solo indicaría que las y los chilenos tratarían de responsabilizar de sus frustraciones y problemas a los inmigrantes (Contreras, Ruiz–Tagle y Sepúlveda, 2013; Sandoval, 2017). De manera contradictoria, también existe la idea de que el inmigrante sería “un buen trabajador”.

En relación a los estereotipos, existe la costumbre de subentender que el inmigrante, por el hecho de serlo, está lleno de problemas y necesidades. Por otra parte, los hechos de discriminación provienen de las personas e instituciones cuando los inmigrantes se transforman en un problema para ellos. Es por ello que estos hechos pueden localizarse en

² Se estipula que la migración recién puede generar un impacto laboral negativo cuando hay más de un 10% de ocupación inmigrante en un mismo sector productivo (Contreras, Ruiz–Tagle y Sepúlveda, 2013).

instituciones del Estado o en sectores de la sociedad civil, a pesar de que queden en la eventualidad.

“[refiriéndose al Departamento de Extranjería] He visto un maltrato, no sé, a peruanos, bolivianos, ecuatorianos...”

(entrevistado 2).

“En ese sentido, el Departamento de Extranjería como que... [...] nos tienen muy estigmatizados, ¿cachai? porque el trámite lo hacen más extenso...”

(entrevistado 9).

Elementos de la integración y sus estrategias

Algunos de los elementos indispensables para la integración son la posibilidad de encontrarse en una situación regular y contar con una red social apropiada (Durston, 2000). Ser regular es un término que utilizan los inmigrantes para denominar a quien tiene regularizados los documentos de visado. Al estar en esta situación sienten que el Estado los acepta, que tienen derechos y mayores facilidades para encontrar un trabajo. Por otra parte, si bien los inmigrantes buscan salir adelante desde sus propias capacidades, lo que podría hacer creer que se perciben como sujetos aislados, utilizan a sus redes sociales principalmente como fuentes de

información. Para los inmigrantes, contar con una red social en nuestro país puede ser determinante al momento de decidir emigrar, lo que da cuenta de “migración en cadena” en siete de los entrevistados.

Entre sus estrategias se cuenta un fuerte deseo de salir adelante (concretar proyectos), lo que los hace soportar cualquier situación de vulnerabilidad, claro está, a la espera de tener los recursos necesarios para salir de ese entorno. Por otra parte, se reconoce que a veces, sin la solidaridad de nacionales e instituciones³ en momentos críticos, hubiese sido imposible su integración. Los niños inmigrantes son los primeros en considerarse chilenos, aunque cuando llegan a la adultez son portadores de una doble identidad entregada por los padres (Mena, 2007). Los padres o adultos inmigrantes, con el tiempo y una vez integrados a nuestra sociedad, también se sienten chilenos, aunque portadores, al mismo tiempo, de identidades propias (Garduño, 2003).

*“Ella dice [refiriéndose a su hija]:
¿Porque somos peruanos nos ayudan?
‘Y eso no está malo’, le dije, ‘porque
estamos viviendo aquí, ya somos
chilenos’, porque cuando ella era
pequeñita decía: ‘yo no soy peruana...
yo soy chilena’...”*

(entrevistado 5).

³ Instituciones que acogen a inmigrantes que no tienen un lugar donde vivir son, entre otras, Servicio Jesuita a Migrantes, Hogar de Cristo y la Casa de Atención al Migrante (solo para mujeres) en Concepción. Además, se reconoce la importancia de las municipalidades de la región que solidarizan con las problemáticas de los inmigrantes, cuestión que depende de cada gobierno comunal (Consejo Nacional de Desarrollo Social).

Además, existe un acuerdo social entre el inmigrante y el nacional que indica que el hecho de nacer en Chile implicaría ser portador de la nacionalidad chilena de forma verdadera, lo que, a su vez, se encuentra sostenido por nuestra legislación, que alude a que cualquier persona que nace dentro del territorio nacional recibe la nacionalidad chilena. Asimismo, la obtención de nacionalidad del “hijo chileno” es utilizada para vivir en nuestro país y darle un mejor futuro a la familia, ya que el Departamento de Extranjería daría mayores facilidades para regularizar los documentos (Ruiz, 2002; Sánchez y Tijoux, 2016).

Por otra parte, entre las mujeres inmigrantes se identificó que los trabajos que ellas realizan son de mucho sacrificio, y que algunas quedan relegadas al espacio doméstico. Lo anterior da cuenta de que algunas mujeres inmigrantes se encuentran aisladas del mundo social o que su acercamiento a esta esfera es más acotado en relación con el del hombre inmigrante. En ese sentido, las mujeres se definen como menos sociales que sus maridos y económicamente dependientes (Aravena y Alt, 2012; Cepal, 2016).

“La que más se tenía que acostumbrar era... más que nada, yo... porque los chicos, como eran chicos, ellos entran ya en otro ambiente... [...] mi marido lógicamente que es el que trabaja... [y ella en la casa]”

(entrevistada 7).

Por otra parte, algunos inmigrantes realizan voluntariados de diversa índole con el objetivo de retribuir con sus conocimientos lo que se les ha entre-

gado, lo que amplía su red social. A la vez, frente a hechos de discriminación, el inmigrante dice siempre recurrir a la conversación con el acosador para que este entre en reflexión. Finalmente, en aquellas relaciones entre inmigrantes y nacionales que comparten una misma religión, desaparecen las barreras de exclusión y emerge la categoría “hermano”.

Pobreza

Para comprender cabalmente lo determinante que resulta la pobreza en la inmigración es necesario tener en cuenta algunos elementos que la relacionan con la migración en Latinoamérica, los que serán descritos a continuación:

- La migración es generada por diversos problemas, los que pueden ser sociales, políticos, económicos, personales y culturales (Sánchez y Tijoux, 2016).
- Mejorar la calidad y diversidad laboral en Latinoamérica podría permitir una disminución de la pobreza y la migración.
- Polanyi (1975), en Ahumada (2016), advierte que las políticas de austeridad frente a una presente crisis económica de los países “desarrollados” podrían producir un retroceso en las políticas dirigidas a la defensa de la protección social.
- Actualmente hay un aumento de la pobreza en Latinoamérica (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, 2016).

- Países de Latinoamérica se encuentran al borde del desierto ecológico (Escobar, 2007).
- Chile se aprecia como un país estable en lo político y económico (Sandoval, 2017).

Estos elementos, que vinculan pobreza y migración, se visualizan como argumentos macro que sirven para tener una mirada más holística del fenómeno migratorio en la región de Biobío y las relaciones que se producen en el contexto de la realidad económica regional. Según la investigación, se puede decir lo siguiente:

- Existen inmigrantes que se alejaron de sus países por el contexto de pobreza que les rodeaba, incluso algunos llegaron con lo puesto (sin ropa y sin dinero); el gran esfuerzo requerido para comenzar a vivir en nuestro país hace que los inmigrantes no piensen en regresar.
- En algunos casos existe una relación de dependencia de las ciudades periféricas con las ciudades del centro (capitales provinciales). Las y los migrantes viven en las primeras y trabajan en las segundas.
- Las ciudades periféricas ofrecen menores posibilidades de acceder a trabajo remunerado, especialmente en invierno. Aunque algunos deciden generar emprendimientos, es riesgoso por el poco dinamismo económico de estas zonas. Por otra parte, habría una menor seguridad pública.

- Algunos inmigrantes pueden encontrarse con problemas de salud, lo que agudiza su situación de pobreza. En este sentido, se puede decir que los tratamientos de salud que han recibido son principalmente de contención e incluso hay quienes no reciben atención médica.

- Las y los inmigrantes que piden préstamos podrían profundizar su condición de pobreza.

- Se constata que inmigrantes en situaciones extremas acuden a “la calle”.

Estado

Desde lo empírico, el Estado chileno vulnera sistemáticamente los derechos humanos de las personas migrantes debido a la existencia de una violencia de tipo estructural producto de una legislación estricta, deficiente y una excesiva burocracia, además de falta de políticas públicas dirigidas específicamente al mundo inmigrante (INDH, 2013).

“Desde que llegamos ahí empezó la discriminación, no querían llevar peruanos [...] mucho menos colombianos, todos los colombianos los devuelven en la frontera”
(entrevistado 3).

“Que la ley de migración cambiara, que la ley de migración no fuera tan dura para nosotros”
(entrevistado 4).

Si bien la precarización del trabajo de los inmigrantes es una realidad genera-

lizada en el mundo, nuestro Estado podría tomar medidas para que esto no se replicase en el país. La falta de medidas en esta línea evidencia el carácter neoliberal y racista del Estado chileno a nivel histórico (Sandoval, 2017). Por otra parte, frente a la inquietud de la población sobre una regularización migratoria, los entrevistados plantean que por más trabas que establezcan las instituciones para regular el desplazamiento de personas, estas no sirven, ya que el inmigrante va a seguir llegando a cualquier territorio donde vea mayores oportunidades, seguridad o que cumpla con sus expectativas.

“Si tú no tienes contrato, en Extranjería no te dan tu visa, y al no darte tu visa, tú no puedes trabajar”

(entrevistado 4).

Desde un punto de vista jurídico/teórico y el de los entrevistados, se aprecia a la legislación vigente en materia migratoria como injusta y se considera el Decreto Ley N°1.094 (1975) como el principal responsable de segregarlos y dificultar el proceso de regularización de sus documentos. Además, esta política entiende a los inmigrantes como un problema de seguridad nacional. Asimismo, ellos tienen conocimiento de que esta ley fue creada durante la dictadura militar, y si bien reconocen que hay un intento por mejorarla, perciben que el legado de la dictadura todavía es muy fuerte en lo legal y en lo cultural.

“Pero, en el fondo, ese algo no soluciona nada, ¡no! Es que tenemos una política de inmigración, ¿sí? pero no está funcionando, sirviendo... habría que cambiar

toda la Constitución, porque es por la Constitución de la dictadura...”

(entrevistado 3).

La dificultad que propicia el Decreto Ley N°1.094 (1975) para la regularización de documentos se explica porque en una de sus cláusulas de visado exige a priori un contrato de trabajo. De esta manera, el Estado promueve la migración irregular, dificultando que los inmigrantes puedan encontrar un trabajo digno y remunerado, ya que los empleadores no dan contrato a quienes no tienen regularizados sus documentos, y el Estado, a través del Departamento de Extranjería, no entrega visas si los inmigrantes no tienen contrato, lo que genera un círculo vicioso que termina reconociendo al “contrato” como un importante impedimento legal que puede frenar cualquier proceso de desarrollo laboral y personal.

“Que la ley de migración cambie y ya no te exigieran un contrato para darte visa, y te dieran una visa para tú poder buscar un empleo y llegar con seguridad a un lugar para buscar empleo”

(entrevistado 4).

Como fórmula para romper el círculo vicioso de la irregularidad, algunos inmigrantes elaboran contratos laborales falsos, documentos que un tercero firma con la condición de que sean los extranjeros quienes paguen sus propias imposiciones, lo que convierte al presunto contrato en un favor. La obligación de pagar por su cuenta sus imposiciones genera un mayor endeudamiento y precarización, ya que pueden estar en condiciones de cesantía o trabajando irregularmente. Otra estrategia

que algunos inmigrantes utilizan para estar documentados es salir y entrar nuevamente al país para así obtener la visa de turista. Aunque esta no les permite trabajar, algunos se sienten más seguros.

“[Refiriéndose a un amigo de la iglesia que tenía una empresa] Nos apoyó con su contador... ahí cada mes nos apoyaba para hacer esos... porque nos pedían las imposiciones... nos piden un montón de documentos... [...] ahí mi esposo pagaba las imposiciones [...] mi esposo me dijo que nos hicieran un préstamo y eso estamos pagando”

(entrevistado 5).

“Una amiga, la que nos esperaba acá, en Temuco, ella me invitó y me consiguió contrato”

(entrevistado 7).

Por otra parte, los migrantes también deben atenerse al Decreto Supremo N°1.930 (2014) del Ministerio de Interior, que determina el monto de los derechos que deben pagar los extranjeros para las actuaciones administrativas que indique la ley. Es en este decreto donde los inmigrantes reconocen desigualdad, pues los costos no son iguales para, por ejemplo, estadounidenses o latinoamericanos (Mignolo, 2008). Desde lo jurídico se percibe como inoperante a la Ley N°20.430 (2010), que “establece disposiciones sobre la protección de refugiados”, ya que, en la práctica, esta no existirá.

Finalmente, existe otro tipo de violencia en algunos espacios institucionales, como ocurre en la frontera de Arica, donde inmigrantes denuncian la arti-

culación de “coyotes” con funcionarios de la PDI, lo que se sumaría a que esta institución rechazaría, en la frontera, a inmigrantes sobre la base de estigmas, los que afectan, sobre todo, a peruanos, bolivianos, ecuatorianos y colombianos. Por otra parte, se menciona un aparente “protocolo” del Departamento de Extranjería, también con fines discriminatorios, pues sugeriría que los funcionarios ralentizaran los trámites de los inmigrantes o que no los atendieran con el propósito de que desistan de realizar los trámites o que se corra el rumor de que no están dejando entrar más extranjeros.

“La frontera de Arica con Tacna, ahí se maneja una corrupción entre la PDI y los coyotes... [...] me devolvieron a Colombia [...] después me dijeron: [...] ‘cada uno cobramos 250 dólares por pasar’ [coyotes] [...] ‘no, yo te pago los 230, pero no me voy a volver a Colombia’, y me dijo ‘ya’. Ahí hizo contacto... [...] te digo que corrupción porque me tocó con los mismos que me habían devuelto... el Departamento de Extranjería como que... como que nos tienen muy estigmatizados [...] porque el trámite lo hacen más extenso...”

(entrevistado 9).

Derechos

Frente a la vulnerabilidad de derechos de los inmigrantes, algunos de ellos recurren a mantener una actitud sólida, fuerte y congruente como método de defensa hacia aquellas personas que puedan transgredir su dignidad y derechos. Se reconoce que la falta de “actitud” en la defensa de derechos laborales proviene de un miedo tácito que tiene el

trabajador frente a su empleador, aunque, luego de un tiempo, tanto el inmigrante regular como irregular pueden amenazar con denunciar a quien les provee de trabajo para defender sus derechos, como ocurre cuando el empleador no quiere pagar el sueldo o cumplir con los compromisos establecidos. No obstante, suele ocurrir que quien ofrece el trabajo, frente al riesgo de pagar una multa elevada, cede ante la exigencia del trabajador.

“Yo creo que todo es de actitud, también. Hay inmigrantes que van a pedir un favor, no sé, y les da miedo hablar [...] yo trato a la gente respetuosamente, pero no por debajo de ellos, o sea, no bajo la voz, los miro a los ojos, somos iguales, ¿no? [...] cuando hablo con la gente de Extranjería o la gente de gobernación o la gente de PDI... para mí es muy importante hacerles saber a ellos que no soy [...] lo común que ellos están acostumbrados a tratar”

(entrevistado 3).

A la vez, existen diversos elementos e instituciones que aportan al respeto de derechos de los inmigrantes en la región, como los programas sociales⁷ a partir de los que se realizan charlas sobre cómo debe ser un contrato laboral o cómo obtener otros beneficios con el objetivo de generar una mejor calidad de vida. La comunidad jesuita, por su parte, aporta al respeto de derechos utilizando el poder de sus influencias en las diversas instituciones públicas. Sin embargo, de manera generalizada en nuestro país los inmigrantes carecen

de medios para defender sus derechos jurídicos, por lo que resulta importante reconocer la labor que realiza la Clínica Jurídica de la Universidad de Concepción, espacio ubicado en el Infocap (Instituto de Formación y Capacitación Popular), que posee un equipo de abogados que presta asesoría jurídica de forma gratuita a personas que lo necesitan. Allí buscan ayuda las y los inmigrantes cuyos derechos, principalmente laborales, han sido vulnerados. Sin duda, las instituciones mencionadas aportan a ampliar la red social de apoyo de los inmigrantes (Durstun, 2000).

Según lo observado, la Clínica Jurídica de la Universidad de Concepción ha generado vínculos con funcionarios de la Vicaría de la Pastoral Social, de la Seremi de Desarrollo Social, servicios de salud y del Departamento de Extranjería y Migración, generando una red sistémica que tiene como centro a la clínica, ya que es a esta a la que, en lo inmediato, recurren los inmigrantes cuando requieren apoyo o ven vulnerados sus derechos, enterados por vía de funcionarios públicos o por conocimiento de sus redes sociales (Ibíd.).

Es relevante mencionar que entre los inmigrantes existe la noción de que son las policías y las defensorías del pueblo las que hacen valer el derecho de las personas. Sin embargo, cuando se escuchan sus relatos aparecen contradicciones, como ocurre con la entrevistada 1, que denuncia corrupción en varias instancias de su traslado. En nuestro país ella debería ser considerada como re-

⁴ Sobre programas sociales, se especifica con mayor profundidad en el apartado de protección social.

fugiada, pero alude a que ninguna institución la ha ayudado para ello; en su caso, tendría que hacer los trámites en Santiago, lo que le resulta imposible por su situación económica. Asimismo, otro entrevistado estuvo en condición de refugiado en Chile cuando aún existía Acnur (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), el que fue retirado de nuestro país dejando a cargo nuestro Estado de la Convención sobre el Estatuto de Refugiados (1951).

“Esos son convenios que tienen todos los países... cuando lleguen solicitantes de refugio lo deben de ayudar en alimentación por 18 meses y en arriendo por seis meses, y nosotros aquí no recibimos [...] hay gente que recibe todavía esas ayudas [...] cuando fuimos a hacer la declaración a la PDI [...] nos dijeron que en Extranjería nos debían de dar un dinero”

(entrevistada 1).

Protección social

En esta investigación fue posible conocer algunos factores facilitadores y obstaculizadores que experimentan los inmigrantes latinoamericanos en el acceso al sistema de protección social no contributivo del Estado de Chile, conformado por el acceso a vivienda, salud y educación, además de la participación en el programa Familia y el programa Noche Digna, correspondientes al Subsistema Seguridad y Oportunidades del Sistema Intersectorial de Protección Social de Chile del Ministerio de Desarrollo Social. En este sistema también se encuentran los jardines infantiles o

guarderías dependientes del Ministerio de Desarrollo Social, y el acceso a cajas de alimentos y búsqueda de trabajos a través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL). Estas dos últimas corresponden a la gestión de cada municipalidad (Cepal, 2010; Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Es importante señalar que la red social (Durston, 2000) es indispensable para afrontar las problemáticas del medio social y burocrático de nuestro país, como son el acceso al trabajo, regularización de visado, acceso a vivienda, acceso a salud, la obtención de información para acceder al sistema de protección social chileno y a la integración de estos con su entorno.

Vivienda

Para un inmigrante vulnerable es difícil acceder a una vivienda debido a sus elevados costos, razón por la que buscan alternativas como arrendar una casa compartida, arrendar en comunas pequeñas, vivir con familiares o con amigos. Es relevante considerar que la escolaridad de niños inmigrantes podría verse perjudicada si su familia no encuentra un lugar definitivo para vivir. También hay quienes por falta de redes sociales o por haber llegado solo con su ropa y sin dinero se ven enfrentados a dormir en la calle y luego en hospederías del programa Noche Digna, o en instituciones de acogida como el Hogar de Cristo, Comunidad de Jesuitas y Casa de Atención al Migrante (Incami) (esta última, solo para mujeres).

“Me voy a venir a vivir acá si Dios quiere... porque me sale más barato... porque el pasaje, más la comida [...] aquí en Yumbel... voy a venir aquí... [...] además, donde yo estoy... eh... es muy caro el arriendo... muy caro, y viendo acá me dice que sale 50 o 60, me dice... ahí trato de ahorrar un poco más...”

(entrevistada 6).

“Llegamos a Santiago primero, pues... llegamos a Santiago... dormimos en la calle... así... un aguacero”

(entrevistada 1).

“Tocó dejar el cuarto y nos quedamos uno o dos días en la calle”

(entrevistado 9).

Para obtener una casa propia, algunos deciden postular a un subsidio de vivienda, pero a otros se les hace muy difícil por el monto que se debe financiar para postular. Por otra parte, está el inmigrante que con el tiempo puede generar los ingresos necesarios para comprar una casa, cuestión que de igual manera requiere de planificación, sacrificio y poder de endeudamiento.

“Lo que yo más espero de la programación, lo que más anhelaba era tener una casa [...] según me dijo, que más adelante me iba ayudar”

(entrevistada 6).

“Ahora me toca postular a vivienda... pero ahí vamos a ver... [...] de lo cual que nació Sofía... o sea, todo le cambia a uno... todo le cambia y no he podido reunir... los 750 mil pesos, no he podido”

(entrevistado 8).

Salud

Para un inmigrante en calidad de turista es dificultoso acceder a servicios de salud por el costo que ello implica, de manera que están obligados a atenderse en el sistema de salud privado. Por otra parte, los inmigrantes regulares e irregulares consideran fácil el acceso al sistema de salud público⁵. En el caso de los inmigrantes beneficiados en el programa Familia y Chile Crece Contigo, los servicios de salud se vinculan con la ayuda psicosocial. Los hospitales y consultorios se consideran como espacios de confort en comparación con otros espacios de la región.

“Me atendía bien cuando estaba embarazada... me atendía muy bien... comparando que en mi país no la atienden así y no la atienden como en Ecuador, ¡no! Allá es muy diferente... acá la trata bien [...] el consultorio te trata bien... se preocupan...”

(entrevistada 6).

⁵ Lo descrito en el punto que refiere a salud se basa plenamente en las experiencias de los inmigrantes. Ahora bien, para quienes estén interesados en profundizar sobre este punto, es preciso mencionar dos elementos legales que facilitan el acceso al sistema de salud para los inmigrantes. El primero se refiere a la circular del Ministerio de Salud N°A15/06 de fecha 06 de junio del 2015, que aborda la atención sanitaria para mujeres inmigrantes embarazadas (pre y posnatal) y para niños hasta los 18 años que no tengan sus documentos de visado. Además, se encuentra la circular N°4 del 13 de junio del 2016, la cual permite que Fonasa cree un número de atención de salud provisorio para aquellos inmigrantes que carezcan de sus documentos, pudiendo ser estos beneficiarios del Tramo A (Apablaza y Martínez, 2018).

Tener acceso a los servicios de salud es importante para aquellos inmigrantes que tienen problemas tanto físicos como psicológicos, surgidos antes o después de emigrar, producto de la violencia de diversa índole que pueden llegar a sufrir, como la ejercida por paramilitares o intensificada al trabajar en condiciones de abuso, o como consecuencia del estrés que genera la falta de trabajo. De todas maneras, hay que mencionar que los inmigrantes perciben los tratamientos más bien como paliativos.

“Yo tuve un accidente... eh... cuando huimos... de mi rodilla, de mi columna... yo me hice esta herida en el pie [...] yo quiero un psicólogo y yo sé que nunca voy a poder ir donde el médico... porque ella [empleadora] no me da permiso para pedir una cita... ni para pedir una hora, como llaman aquí, hace cuánto que tengo este oído que me duele y me duele y me duele...”

(entrevistada 1).

Educación

Las familias inmigrantes consideran a la educación como una vía para el ascenso social, ya que les permite formar a sus hijos dentro de los cánones chilenos. Sin embargo, mencionan situaciones de discriminación en el colegio, que describen como hechos puntuales. Desde lo administrativo, cabe decir que existe un documento que permite que sus hijos en edad escolar y en situación de irregularidad puedan ingresar al sistema educativo chileno, denominado Iden-

tificador Provisorio Escolar⁶ o Rut, que les permite a los niños migrantes incorporarse al sistema. Por último, frente al requisito de convalidación de estudios, algunos se ven obligados a retroceder años cursados en sus países.

En el ámbito del sistema educativo universitario, en el proceso de convalidación de títulos participan el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los migrantes señalan, de manera generalizada, que es muy difícil convalidar sus estudios (de los nueve entrevistados, solo tres —de nacionalidad colombiana— tenían estudios universitarios y uno solo había podido convalidar a la fecha de la entrevista uno de sus títulos). Como ejemplo, el entrevistado 2 logró convalidar uno de sus dos títulos. El entrevistado 3 aún no logra acreditar sus estudios, por lo que, como monitor con contrato a honorarios, realiza su labor profesional a un menor sueldo del que podría conseguir si tuviera su título. Y el entrevistado 4 no pudo validar sus estudios, por lo que hoy su única alternativa es ingresar nuevamente a la carrera si desea ejercerla en el país (Sandoval, 2017).

Sistema Intersectorial de Protección Social del Estado chileno (SIPS)

Las políticas de protección social emergen ancladas a los paradigmas del subdesarrollo y la subsidiaridad (Escobar, 2007; Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Es en este contexto que algunos inmigrantes sostienen que el sistema

⁶ Mayor información en www.ayudameduc.cl/ficha/identificador-provisorio-escolar.

de protección social chileno es asistencialista y que no aporta al desarrollo integral de los territorios locales, convirtiendo a estos en economías estáticas donde la persona local no participa de su desarrollo y solo espera ayuda. Las y los inmigrantes responsabilizan de esto a nuestra Constitución y a lógicas neoliberales que han sido implementadas por nuestro Estado. En ese sentido, inmigrantes que ingresaron al programa Familia o anteriormente al programa Puente, y que son apoyados monetariamente durante dos años, pueden permanecer en déficit económico después de las intervenciones.

“Hay mucho asistencialismo, la gente está acostumbrada al asistencialismo, a la pobreza, hay una dejadez así [...] habría que cambiar toda la Constitución porque es por la Constitución de la dictadura...”
(entrevistado 3).

“Lo que [...] me ha llegado hasta ahora... estoy conforme... lo que sí, hubiera agregado unos añitos más del Chile Solidario [risas], eso sí.”
(entrevistado 7).

Diferentes inmigrantes beneficiarios de programas sociales comentan que, antes de ingresar, desconocían los beneficios sociales que existen en el país y creen que aún no se encuentran al tanto de todos. Además, plantean que existe desconocimiento de los procedimientos que se deben realizar para su obtención; incluso algunos les asignan a estos beneficios un valor religioso. Los beneficiarios se enteran principalmente a través de las personas que les rodean y los/as trabajadores sociales de las municipalidades o servicios de salud cuan-

do, por ejemplo, las inmigrantes están embarazadas. Algunos inmigrantes, al enterarse de la existencia de beneficios, creen a priori que por su condición de extranjeros no pueden recibir dichos beneficios, razón por la que hay muchos que quizás no se acercan con prontitud a municipalidades o a servicios públicos.

“Gracias a la asistente social, ellos fueron los que me enseñaron qué es lo que tiene que hacer [...] cuando estaba embarazada [...] ella venía a la casa para ver cómo estaba yo [...] después me llamó que estaba en el programa familiar [...] dije para qué se trataría y me explicó alguna familia mía... porque algunos de mis tíos y tías también deseaban tener ese... programa y ellos, que viven hace tantos años... dicen y no lo obtuvieron, entonces yo digo ‘gracias a dios’... por la suerte que tuve, pues... más que todo por la ayuda de la bebé y me sentí bien... contenta”
(entrevistada 6).

El desconocimiento radicaría en que el inmigrante no sabe que obteniendo el carnet chileno y teniendo una condición de vulnerabilidad, él/ella y su familia pueden acceder a beneficios como el Subsidio Único Familiar, Subsidio de Agua Potable o postular a programas del Subsistema de Seguridad y Oportunidades. Es importante resaltar la labor que realizan los/as trabajadores sociales de las municipalidades en informar y agilizar los trámites de postulación. Los subsidios más solicitados por los inmigrantes son el Subsidio Único Familiar, que consiste en la entrega de una bonificación de diez mil pesos, aproximadamente, a familias vulnerables por cada hijo/a menor de 18 años; y el Subsidio

de Agua Potable, un beneficio que otorgan las municipalidades para el pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado. A pesar de que la o el inmigrante tenga vencidos sus papeles, puede acreditar que su documentación está en tramitación, lo que le permite recibir, de igual manera, la ayuda monetaria de los subsidios.

Para los inmigrantes beneficiarios, ser parte de programas sociales puede significar un quiebre en su identidad e integración, ya que, al sentirse chilenos, rompen la barrera de la extranjería, además de sentirse apoyados por nuestro Estado (Ruiz, 2002; Garduño, 2003).

“Me están abriendo las puertas y me están ayudando y dije: ‘oh, voy a seguir adelante’”

(entrevistada 6).

“Nos ayuda a integrarnos también a la sociedad [...] entonces... eh... es como que nos acogen a la sociedad... nos integran... tenemos derecho también...”

(entrevistado 7).

El primer paso para postular a programas sociales del Subsistema Seguridad y Oportunidades (programa Familia y Vínculos) es la solicitud en una municipalidad del Registro Social de Hogares. Luego de esperar algunos meses, los inmigrantes relatan la comunicación de parte de la institucionalidad diciendo que “alguien me estaba buscando” para comentarle que había sido beneficiado por el programa Familia. Esta comunicación puede darse de forma personal o telefónica. Una vez que el inmigrante es acogido en algún programa del subsistema sigue recibiendo visitas de

trabajadores sociales, quienes realizan un seguimiento sistemático a los inmigrantes beneficiados, informando sobre procedimientos para obtención de otros beneficios, como capacitaciones y aviso de bonificaciones. Además, les ayudan en la búsqueda de trabajo.

Se pudo dilucidar que son especialmente las mujeres inmigrantes embarazadas más vulnerables y con documentos regularizados las que acceden al programa Familia, ya que al dirigirse a consultorios u hospitales durante el embarazo o luego de los cuidados del parto, trabajadores sociales les informan sobre los beneficios de protección social del Estado a los que pueden acceder, así como sobre los procedimientos que deben realizar para postular, siendo de gran importancia para la postulación el dirigirse a una municipalidad y cumplir con el tramo de vulnerabilidad (inferior al 40% de la población más vulnerable).

Además, un requisito necesario para que los inmigrantes puedan postular a programas del Subsistema Seguridad y Oportunidades o subsidios es que deben tener, como mínimo, seis meses de residencia en la comuna donde serán beneficiarios, lo que debe ser acreditado por la junta de vecinos correspondiente. Esta entidad puede entregar el certificado de antigüedad sin que sea verídico, llegando a un acuerdo de palabra para que el documento acredite que vive desde hace seis meses o más en la comuna. Por otra parte, existe la imposibilidad de trasladar la participación en el programa Familia si es que el inmigrante y su familia deciden cambiarse de región por motivos laborales. En este caso, el beneficiario pierde su

participación en el programa, por lo que debería postular nuevamente si quiere reingresar.

Es lo que ocurre en el caso de una inmigrante, que puede servir para mejorar la política pública del programa Familia y que puede estar replicándose en otros casos caracterizados por la imposibilidad de algunas mujeres de asistir a capacitaciones del programa, debido principalmente a la escasez de recursos para enviar a sus hijos a un jardín infantil por los costos que ello implica en el transporte y que restringe a la mujer la posibilidad de desarrollarse laboral y socialmente. Es por ello que podría ser importante que las capacitaciones que se realicen a mujeres por parte del programa Familia cuenten con un lugar para el cuidado de niños y niñas.

Por otra parte, el programa Noche Digna está destinado a personas que llevan más de un mes en situación de calle y se estructura sobre hospederías que funcionan durante el día o la noche. El inmigrante en situación de calle se entera de la posibilidad de dormir en uno de estos lugares por sus redes sociales o por personas que conoce en la calle. Para ingresar, el inmigrante primero debe pedir una entrevista a una hospedería, donde en muchos casos debe mentir sobre el tiempo que lleva en situación de calle. Luego de ser aceptado, puede ingresar desde el día siguiente. La hospedería es considerada como un beneficio ocasional al que pueden recurrir hasta que logren mejorar su situación económica, factor que los hace distinguirse del resto de usuarios del sistema. En relación con lo anterior, el espacio en sí no está hecho para inmigrantes, sino más bien

para personas drogadictas, discapacitados o desadaptados sociales, cuestión que pone en peligro los pocos bienes materiales que pueda tener el inmigrante y su adaptación. Es por ello que las y los extranjeros se vinculan mayoritariamente con profesionales del lugar.

La situación del inmigrante en una hospedería es algo circunstancial, que ocurre por la falta de un empleo estable. Es a raíz de ello y por el largo trabajo realizado durante el día que las personas inmigrantes tienen poca participación en los talleres de su hospedería, los que se realizan durante la noche. Esto indica que no son talleres hechos para gente que trabaje o que se adecuen al ritmo de vida de huéspedes inmigrantes. Algunos talleres mencionados en los cuales tuvo participación el entrevistado que describió este proceso fueron sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual y sobre la manera apropiada de generar un contrato de trabajo.

Trabajo

La Organización Internacional del Trabajo (2008) establece la necesidad de regular los mercados laborales para resguardar la protección de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, cumpliendo así un rol central en la reducción y mitigación de desempleo y déficit de trabajo decente. Sin embargo, la OIT, en tanto agente regulador del sistema económico, colisiona con el sistema económico mundial al que pertenece (Hidalgo, 2011; Cepal, 2016), ya que el carácter infranqueable del neoliberalismo como sistema imposibilita-

ría una real regulación de los mercados laborales; de esta manera, se volvería perpetua la vulnerabilidad de derechos vinculados a la protección social a la que están expuestas las personas migrantes. Esto permite asegurar que la protección social se encuentra siempre en deficiencia.

Por cierto, nuestra región funciona con las mismas estructuras del sistema económico global, donde hay un vínculo entre lugares periféricos y lugares centro. Un ejemplo de ello es lo que ocurre con algunos inmigrantes que viven en ciudades pequeñas y apartadas, lo que los obliga a viajar diariamente a la capital para trabajar. Lo anterior ocurre debido a que el sueldo mínimo no les es suficiente para vivir en Concepción, donde los arriendos son de mayor costo.

“Yo vivo en Coronel por el tema que son muy baratos los arriendos, en Coronel, mientras tú pagas acá por una pieza como 150, en Coronel pagas por una casa \$50.000 [...], pero en la galería [situada en Concepción] me dan más de la mitad de lo que se me va en pasajes”

(entrevistado 4).

Por otra parte, la inmigración efectivamente puede estar aportando al enriquecimiento de emprendimientos o empresas ubicadas en el territorio regional y nacional, pero sobre la base de mantener relaciones laborales semejantes a condiciones de esclavitud o bajos salarios. Esto deja de manifiesto que las empresas requieren de regulación y fiscalización.

“Yo no he firmado un contrato [...] ella hace trato con uno y no cumple [...] yo trabajo igualito... dentro de las horas que sean y me toca trabajar muy duro... pero ya, así, la verdad que no me da [...] yo iba a trabajar de 10:30 de la mañana a seis de la tarde [...] ese fue el convenio y ella me iba a pagar 200 mil pesos mensuales [...] yo de los mismos 200 saco todos mis gastos [...] después, ¡no! Dentra de las 10 de la mañana y salía a las 11 de la noche [...] allá tienen tres perros, nada que ver con los perros ni con los jardines ni nada, pero mentira, después es todo, todito, todo”

(entrevistada 1).

DISCUSIÓN

Para entender la integración de los inmigrantes latinoamericanos en la región de Biobío se utilizaron diversas perspectivas teóricas que se vincularon con el fenómeno migratorio en la región, teorías que buscaron comprender lo global y también lo local, las políticas públicas, los estigmas y los estereotipos, teorías de género y desarrollo sobre la realidad de las mujeres y la pobreza en Latinoamérica, el trabajo, la economía y la demografía, entre otros.

Lo importante del presente documento es que permite comprender la complejidad del fenómeno migratorio para un país, que puede tener distintas causas según la época. Actualmente, nos encontramos en un mundo en donde el sistema económico mundial de tipo neoliberal está causando estragos en diversos territorios, generando un nuevo tipo de inmigrante, el refugiado eco-

nómico. Frente a lo anterior, sin lugar a dudas los inmigrantes, en su mayoría, se encuentran en los puestos de trabajo más precarizados. Además, es necesario recalcar que la mayoría de los inmigrantes están dispuestos a todo para cumplir sus expectativas de vida, sueños o idearios (Departamento de Extranjería y Migración, 2017).

Si se aborda la gestión migratoria desde una perspectiva económica y decolonial (Apel, Dussel y Fonet, 1992; Escobar, 2007; Mignolo y Lugones, 2008), es importante mencionar la existente contradicción entre el desarrollo social y el tipo de economía que se mantiene vigente en Latinoamérica, contradicción que radica en la imposibilidad de mejorar la productividad de los territorios desde una perspectiva integral y de regular los mercados laborales con el objetivo de que los territorios sean más seguros para la vida de una persona o la familia (Bodemer, 1998; Cepal, 2016; Ministerio de Desarrollo Social, 2016), lo que se refleja en el aumento de la pobreza en los territorios centro y periféricos (Escobar, 2007).

Frente a ello, si bien las políticas de desarrollo cumplen la función de establecer un orden social sobre la base de la relación de poder entre sujetos alternos y subalternos, y a partir del territorio de donde proviene o habita un sujeto (Escobar, 2007), es válido mencionar lo profetizado por Karl Marx sobre las consecuencias de la migración, quien planteaba que en algún momento el predominio del capital y su poder hegemónico provocaría una migración definitiva de las masas de los países del Tercer Mundo a los del Primer Mundo o,

como en lo visto en esta investigación, de zonas económicas periféricas a zonas económicas centro (Bodemer, 1998).

Es por ello que frente a una legislación deficiente de nuestro Estado hacia los inmigrantes, políticas públicas que tienen su origen en el subsidio e imposibilidad de regular los mercados laborales, se puede decir que la protección social y los derechos humanos se encuentran en permanente déficit y vulneración, tanto en los centros económicos como en los periféricos (Offe, 1990). Además, hay que tener en cuenta que frente al posicionamiento de políticas conservadoras y resurgimiento de visiones racistas en la actualidad, lo advertido por Polanyi en 1957 cobra sentido. Dice Polanyi que en presencia de crisis económicas existirán soluciones conservadoras (Ahumada, 2016). Esto resulta preocupante si como sociedad queremos seguir manteniendo nuestras relaciones sobre la base del respeto a los derechos humanos.

RECOMENDACIONES

Esta investigación utilizó varias teorías para comprender el fenómeno migratorio en la región de Biobío, entre las que destacan las teorías del desarrollo, la pobreza y la migración, lo que le permite ser un aporte al entendimiento de las migraciones desde la antropología. A continuación se detallan algunas recomendaciones para el mejoramiento de la política pública relativa a la migración desde la investigación realizada.

Los inmigrantes tienen una incidencia en programas del Subsistema Seguridad y Oportunidades a nivel nacional de un 1% (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). De esta forma, se puede aseverar que el sistema de protección social del Estado chileno deja a muchos inmigrantes vulnerables indocumentados o con documentos fuera de su protección, un problema importante de resolver si lo que se pretende es terminar con el abuso de diversa índole que sufren muchos inmigrantes presentes en nuestro país y región, cuestión que impide su integración en nuestro país (INDH, 2013).

Es por ello que se plantea la necesidad de generar un sistema legal que reconozca los beneficios de la migración en nuestro país, con el fin de que la migración sea regulada en el marco de la protección social de las personas, los derechos humanos y el desarrollo estratégico de nuestro país (Sicremi, 2015). De esta forma, los inmigrantes pueden salir del anonimato y la violencia, situaciones por las que, en mayor o menor medida, han debido atravesar para vivir en Chile (INDH, 2013).

Asimismo, cabe señalar que los inmigrantes en el Sistema Intersectorial de Protección Social (SIPS) son invisibilizados en los diferentes programas debido a que no aparecen caracterizados. Al consultar sobre esto, se dice que es para no segregar a los inmigrantes en el sistema, sin embargo, se sugiere que la política migratoria tenga un tratamiento especial y diverso, ya que la problemática

inmigrante es diversa y requiere de una atención particular, lo que se demuestra en que en recurrentes oportunidades los inmigrantes tienen que mentir para calzar dentro de ciertas condiciones que pueden exigir los programas para acceder a ellos (Céspedes y Sandoval, 2017).

También se sugiere lo dicho por Céspedes (2017), quien manifiesta que la complejidad en la gestión del fenómeno migratorio en Latinoamérica implica comprender su diversidad étnica, lingüística, social, religiosa, etc., y plantea que, por lo anterior, el fenómeno migratorio requiere de un enfoque continental, coordinado, pues los flujos migratorios superan lo exclusivamente bilateral e incluso las temáticas meramente regionales. Es en este sentido que algunos proponen que la gestión de la migración debe ser articulada entre los países con los que el migrante ha estado vinculado, es decir, país de origen, de tránsito y de destino.

En este sentido, los entrevistados manifiestan la necesidad de la existencia de un “defensor del pueblo” u *ombudsman*⁷ presente en casi toda Latinoamérica, menos en Chile, ya que además de canalizar las demandas ciudadanas ante instancias judiciales permitiría a nuestro país articularse con el resto de las “defensorías del pueblo” en materia de defensa de los derechos civiles y humanos de los inmigrantes (Naciones Unidas, 2009).

⁷ Chile es el único país latinoamericano que no tiene “defensor del pueblo” u *ombudsman*. Para más información dirigirse a <http://www.ombudsman.cl/>.

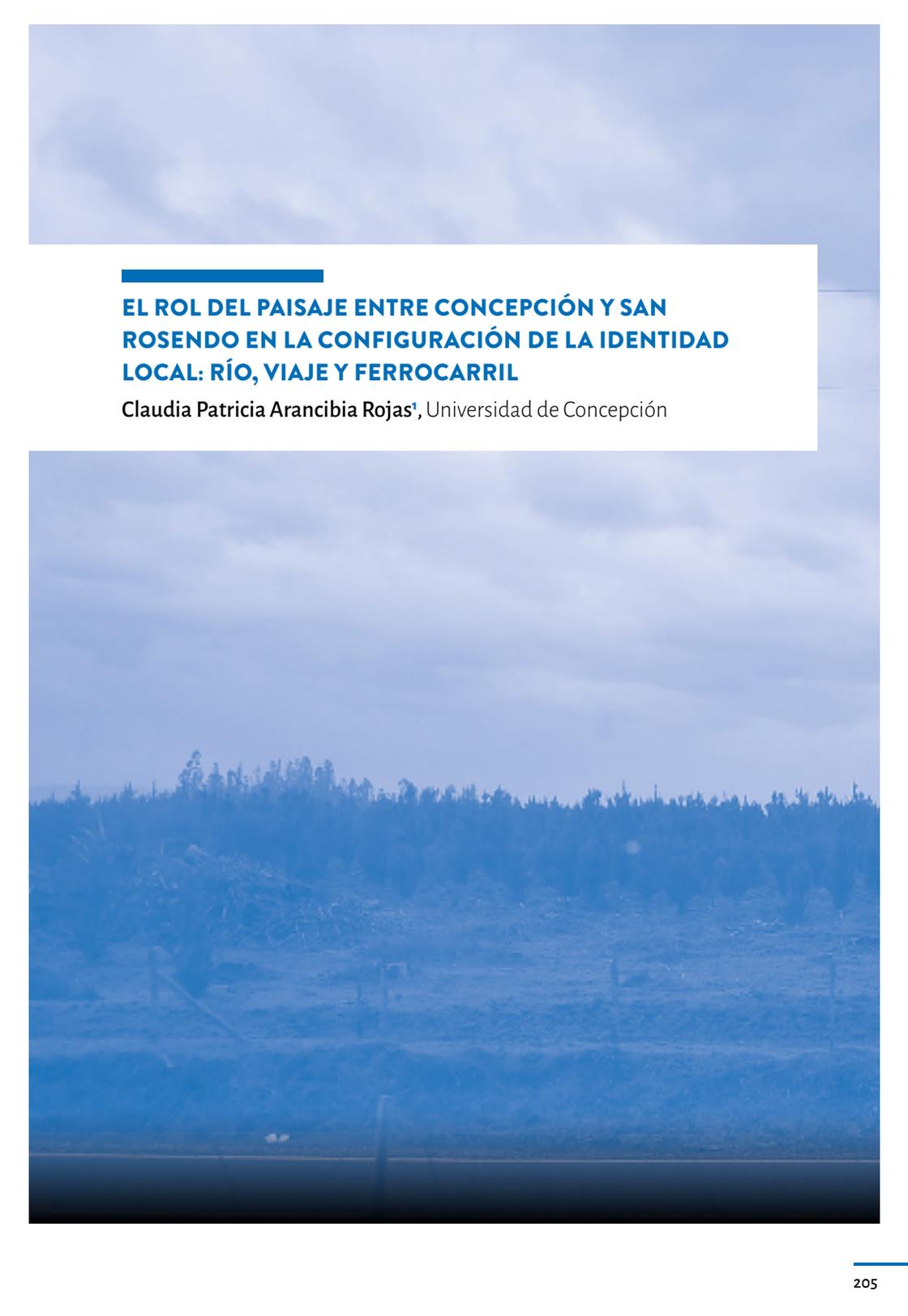
Por último, se puede señalar que el fenómeno de la migración debe ser visto en Chile como una oportunidad para el intercambio cultural y económico en nuestra región, contribuyendo así no solo a la integración de los migrantes, sino también a su inclusión en los diferentes espacios en los que se desenvuelven.

BIBLIOGRAFÍA

- **Águila, F. (2016, 23 de noviembre).** Experto en inmigración: "Chile está viviendo el proceso normal que vive un país estable en lo político y en lo económico". Emol [en línea]. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/11/23/832548/Experto-en-inmigracion-Chile-esta-viviendo-el-proceso-normal-que-vive-un-pais-estable.html> [Fecha de consulta: 31 de marzo de 2017].
- **Ahumada, J. (2016, 11 de noviembre).** La bancarrota del neoliberalismo económico. El Mostrador [en línea]. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/11/11/la-bancarrota-del-neoliberalismo-economico/> [Fecha de consulta: 14 de mayo de 2017].
- **Apablaza, G. y Martínez, G. (2018).** *La accesibilidad de los inmigrantes a las políticas sociales en Chile: programas del Sistema de Protección Social y de atención primaria en salud, durante los años 2016 y 2017 en la comuna de Concepción, región del Biobío* (Memoria de maestría). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- **Apel, K., Dussel, E. y Fornet, R. (1992).** *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación*. México, Siglo Veintiuno Editores y Iztapalapa.
- **Aravena, A. y Alt, C. (2012).** Juventud, migración y discriminación en el Chile contemporáneo. *Última década* [en línea], N° 36. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/> [Fecha de consulta: 27 de enero de 2018].
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (1975).** Decreto Ley N°1094. _____ (2010). Ley N°20.430. _____ (2014). Decreto Supremo N°1930.
- **Bodemer, K. (1998).** La globalización. Un concepto y sus problemas. Buenos Aires de Argentina, Nueva Sociedad, Nro. 156, pp. 54–71.
- **Bravo, J. (2016).** Informe. Análisis del empleo inmigrante en Chile. Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Universidad Católica [en línea]. Recuperado de <http://www.clapesuc.cl/assets/uploads/2016/11/30-11-16-informe-laboral-inmigrantes-trim-ago-oct-2016.pdf> [Fecha de consulta: 30 de mayo de 2017].
- **Céspedes, C. C. (2017, 14 de marzo).** Informe OEA sobre migraciones: tareas para Chile. El Mostrador [en línea]. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/03/14/informe-oea-sobre-migraciones-tareas-para-chile/> [Fecha de consulta: 30 de marzo de 2017].
- **Contreras, D., Ruiz-Tagle, J. y Sepúlveda, P. (2013).** *Migración y mercado laboral en Chile*. Santiago: Serie de Documentos de Trabajo.
- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2016).** *Panorama Social de América Latina, 2015*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- **Corbin, J. y Strauss, A (2002).** *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia, Editorial Universidad de Antioquia.

- **Dussel, E. (2004).** Sistema mundo y transmodernidad. En *Modernidades coloniales: otros pasados, historias presentes* (pp. 201–226). México, El Colegio de México.
- **Durston, J. (2000).** *¿Qué es el capital social comunitario? Cepal*: División de Desarrollo Social. Serie: Políticas Sociales, no. 38. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- **Escobar, A. (2007).** *La invención del tercer mundo. Construcción y desconstrucción del desarrollo*. Venezuela, Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- **Garduño, E. (2003).** Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales. *Frontera Norte*, Volumen 15, Nº 30, pp. 65–89.
- **Hidalgo, A. (2011).** *Sistema económico mundial: una teoría de la autorregulación de la economía mundial*. Saarbrücken, Alemania, Editorial Académica Española.
- **Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) (2013).** *Minuta sobre Proyecto de Ley de Migración y Extranjería*, Consejo del Instituto Nacional de Derechos Humanos, 30 de septiembre, sesión 174 (paper).
- **Lugones, M. (2008 julio–diciembre)** Colonialidad y género. *Tabula Rasa* [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600906> [Fecha de consulta: 22 de enero de 2017].
- **Mena, N. (2007).** Identidad transnacional, diáspora/s y nación: una reflexión a partir del estudio de la migración uruguaya en España. En *Cultura y Transformaciones Sociales en Tiempos de Globalización* (pp.181–197). Buenos Aires de Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- **Mignolo, W. (Comp.) (2008).** *Género y descolonialidad*. Buenos Aires de Argentina, Signo.
- **Ministerio de Desarrollo Social de la República de (2016).** **Informe de Desarrollo Social.** Disponible en <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>.
- **Offe (1990).** *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Madrid, Editorial Alianza. En *Fundación Superación de la Pobreza, Tesis País 2017, Piensa un país sin pobreza* (pp. 208–238). Santiago de Chile: Fundación Superación de la Pobreza.
- **Organización de los Estados Americanos (OEA) (2016).** Informe “Flujos de migrantes en situación migratoria irregular provenientes de África, Asia y el Caribe en las Américas”, en Céspedes, G. (2017).
- **Ruiz, A. (2002).** Inmigración, diversidad, integración y exclusión: conceptos claves para el trabajo con la población inmigrante. *Revista de Estudios de Juventud*, 66/04, 11–21.
- **Sánchez, E.** Definiciones y conceptos sobre la migración. *Universidad de las Américas de Puebla*, 6–9.
- **Sandoval, R. (2017).** Conversatorio: “Política migratoria: mirada desde Ñuble”.
- **Saskia Sassen: “Para entender la migración, hay que entender el orden económico que la genera” (11 de enero de 2017).** Departamento de Extranjería y Migración [en línea]. Recuperado de <http://www.extranjeria.gob.cl/noticias/2017/01/11/saskia-sassen-para-entender-la->

- **Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI) (2015).** *Migración internacional en las Américas. Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (Sicremi, 2015.* Washington, D. C., USA, Organización de los Estados Americanos.
- **Tijoux, M. (Ed.) (2016).** *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración.* Santiago de Chile, Universitaria.



EL ROL DEL PAISAJE ENTRE CONCEPCIÓN Y SAN ROSENDO EN LA CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL: RÍO, VIAJE Y FERROCARRIL

Claudia Patricia Arancibia Rojas¹, Universidad de Concepción

RESUMEN

El paisaje es un concepto dinámico que integra dimensiones territoriales, tanto físicas como simbólicas, por lo que debe ser entendido como una construcción social que hace énfasis en la relación que se genera entre la comunidad y su espacio geográfico en el contexto de las valoraciones y significados que le son otorgados y que dan cuenta de la memoria e identidad propia del lugar. Esta concepción permite abordar propuestas de ordenación en pos de una gestión territorial que favorezca el desarrollo sostenible de un territorio.

Si bien este es entendido como un elemento físico necesario para que exista paisaje, este no implica un valor por sí mismo, sino que depende de quién lo percibe, lo que fomenta una estrecha relación entre el sujeto y su entorno a través de la mirada, la que proporciona una manera subjetiva de ver y de significar la realidad.

El viaje en tren es una instancia fundamental que propicia el desarrollo de esa dimensión contemplativa en la comunidad de San Rosendo, que a través de esta experiencia reconoce, valora y significa ciertos elementos a través de los cuales se manifiesta su identidad y se construye socialmente su paisaje. En el presente artículo se analizarán tres elementos importantes: el río Biobío y su significado para las personas, el viaje en ferrocarril y la forma en que el paisaje se configura dentro de sus propias visiones.

Palabras clave: paisaje, territorio, identidad, patrimonio.

¹Licenciada en Artes Plásticas y magíster en Arte y Patrimonio. El presente artículo se basa en la tesis *El paisaje entre Concepción y San Rosendo; visualidad, viaje y construcción social*, realizada para optar al grado de Magíster en Arte y Patrimonio de la Universidad de Concepción. Concepción, 2018.

INTRODUCCIÓN

Para comprender de qué manera se configura la identidad para las personas de San Rosendo se vuelve necesario abordar el concepto de paisaje desde una mirada amplia que, por un lado, contemple aspectos territoriales y geográficos del entorno y, por otro, los aspectos colectivos que los propios habitantes destacan y que a través de los años han experimentado diversas modificaciones, lo que ha afectado su vinculación y, por tanto, la manera en que se perciben.

San Rosendo es una comuna perteneciente a la provincia y región de Biobío. Limita al norte con la comuna de Yumbel, al sur con el río Biobío, al oeste con Hualqui y al sureste con el río Laja.

Cuenta con una población de 3.412 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2017), lo que la convierte en la comuna con menor población de la provincia. Sus principales fuentes laborales giran en torno a servicios públicos como la municipalidad y el hospital; sin embargo, la mayor parte de la población se desempeña en otros sectores, como Laja y Concepción. Además, una parte de las personas empleadas se desempeña en la zona norte del país.

Actualmente, la comuna es reconocida por poseer un importante patrimonio ferroviario, ya que gracias al desarrollo

de esta actividad logró consolidarse como un punto estratégico que permitió la conectividad entre el centro y el sur del país, impulsando, de esta manera, el crecimiento económico, cultural y social de la localidad.

A pesar de haber sido un importante centro ferroviario para Chile, solo algunos vestigios de aquella época son perceptibles hoy en día, sobre todo en las inmediaciones de la casa de máquinas y la carbonera, lo que se suma a la existencia de dos locomotoras que fueron declaradas Monumento Histórico el 20 de julio de 1998 (Consejo de Monumentos Nacionales, 2017) y que se exhiben en el museo ferroviario.

Dicho esto, es necesario situarse en el contexto nacional. Si bien desde 2017 (y hasta 2022²) está vigente una política que tiene como base los derechos y el territorio, esta no parece tener concordancia con la realidad. Como resultado, en la provincia de Biobío se han generado escasas iniciativas que permitan impulsar, proteger y validar el patrimonio presente en las comunidades.

Esto no es casualidad. San Rosendo, por ser una comuna pequeña, suele no ser considerada con la misma importancia que otras de mayor envergadura, y muchas veces se deja de lado, relegada a un lugar para la obtención de recursos y la

² Política Nacional de Cultura 2017–2022. Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, p. 23

explotación de la tierra, lo que ha precarizado las condiciones de vida de quienes habitan en ella. Un ejemplo de ello es la cifra de pobreza que prima en esta comuna, la que en el año 2013 llegaba a un 25,41% en comparación con el 7,8% del promedio país³. Si bien se han producido avances dentro del territorio, aún existe una serie de falencias que es necesario trabajar.

Esta situación de empobrecimiento merma la calidad de vida de sus habitantes, lo que a su vez afecta el territorio y, como consecuencia, el patrimonio. Un ejemplo de esto es el avance, en primera instancia, de la industria forestal, y más tarde, de la industria inmobiliaria. Ambas han comenzado a ser parte de la vida de la comuna y traen consigo modificaciones que pretenden mejorar la vida de las personas, como el aumento del número y calidad de las carreteras, pero que en muchas ocasiones no están acompañadas de procesos participativos de discusión local. Esto no dialoga con la relevancia descrita en la literatura de contar con políticas diseñadas acorde a la *experiencia territorial* de las personas, tal como lo señala Delamaza y Thayer (2016):

“El supuesto desde el que parte nuestra investigación es que el mejor ajuste entre políticas públicas y territorios, tal como son ‘vivos’ por los sujetos, afecta favorablemente en el impacto que esas políticas tengan en la vida de las personas y en la identificación de los ciudadanos con

ellas. En este sentido, asumimos que el contexto territorial es una condición de anclaje de las políticas que incide en la apropiación que los sujetos hacen de ellas (Giddens, 2001). Si las políticas están diseñadas en concordancia con la experiencia territorial de los sujetos, van a enlazar de un mejor modo con esa experiencia”

(Delamaza y Thayer, 2016, p. 150).

Además, San Rosendo está cargado de hechos históricos asociados al tren y al río que debieran ser relevantes no solo para la localidad sino también para la historia de Chile. De ahí la relevancia del recuerdo y de mantener conversaciones acerca de la importancia que atribuimos a ciertos lugares y elementos del paisaje, que también forman parte de la *memoria colectiva*.

Existe una *memoria colectiva* (Halbwachs, 2004) en tanto quienes hablan lo hacen desde su propia experiencia como ex-trabajadores ferroviarios o familiares, lo que los identifica colectivamente a partir del recordar y de lo que históricamente otros les han contado sobre el lugar. Si bien estos recuerdos dan cuenta de otro tiempo, son interpretados desde el presente, por lo que es necesario comprender la memoria no como algo estático que le incumbe solo al pasado, sino que existe en tanto la mantengamos viva mediante el ejercicio constante del recuerdo, otorgándole nuevos significados y construyendo a través de ella nuestra identidad. Es por ello que la identidad del territorio no es algo deter-

³ No contamos con datos de la encuesta Casen 2015-2017, pues la comuna no es nombrada dentro de las estadísticas.

minado, sino que se construye colectivamente, tal como señala Flores (2010):

“La construcción de la identidad, para el pensamiento subjetivista (Cucho, 2001), es antecedida por la construcción de la diferenciación a partir de fronteras que los grupos determinan, llamadas fronteras simbólicas. En la construcción territorial ‘culturalista’ (Haesbart, 1997), la frontera simbólica recibe límites territoriales, donde las identidades están formadas con base en relaciones histórico-culturales locales”

(Flores, 2007, p. 37).

Con el transcurso de los años, el territorio ha ido sufriendo diversas transformaciones de la mano de la instalación de industrias forestales en el sector, específicamente en la comuna de Laja. Los amplios terrenos que antes se destinaban a la producción agrícola hoy son vendidos para la plantación de pinos, como ocurre en el sector de Valle Chanco (Pladeco 2010-2014).

“Cada vez las forestales van deprimiendo⁴, ¿no cierto? y a la vez van comprando más terrenos que antes estaban dedicados a la agricultura, se ve en torno al tren”

(hombre, hijo de ferroviario, 72 años).

Fotografía 1. Estación Valle Chanco–Los Acacios, 2017



Fotografía: Claudia Arancibia.

⁴ (Sic) Deprimiendo.

MÉTODO

La presente investigación se abordó desde la metodología cualitativa, puesto que permitía ahondar en las percepciones, visiones y opiniones de las personas con que se trabajó. Según Gómez et al. (1996), dicha metodología puede ser definida de la siguiente manera:

“Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales –entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos– que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”

(Gómez et al., 1996, p. 30).

Por otro lado, la técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, ya que mediante una pauta modificable y situada al diálogo generado con cada persona se enriquecía cada dato. Díaz-Bravo et al. (2013), la definen como:

“Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos”

(Díaz et al., 2013, p. 45).

La muestra fue aleatoria pues mediante la técnica de la bola de nieve, en la que el entrevistado clave proporciona datos acerca de otras personas, se pudo llegar a cada nueva persona. La edad de las y los participantes estuvo entre 18 y 80 años y se privilegió que identificaran los elementos del paisaje percibidos por ellos mismos, con el fin de entender los significados que les otorgan a estos. Se incluyeron, además, preguntas capaces de aportar datos tales como sexo, edad, tiempo de residencia en la localidad, frecuencia de realización de viajes en tren y sus motivaciones. Los criterios de selección de los entrevistados fueron que residieran actualmente en San Rosendo y que utilizaran el tren para trasladarse hacia Concepción. Las entrevistas se realizaron durante los meses de septiembre y octubre del año 2017.

Respecto a las fotografías utilizadas, son de autoría propia y fueron obtenidas de manera digital durante frecuentes viajes en tren entre los meses de julio y octubre del año 2017. Los criterios para su selección y categorización responden a una búsqueda visual por exponer lo que se puede observar a través de la ventana del tren. Se escogió un número prudente de fotografías a fin de que pudieran ser presentadas a los entrevistados, para posteriormente analizar sus preferencias. De todas maneras, se deja de manifiesto el rol de investigador participante y las preferencias personales que pudiesen existir a la hora de realizar el registro fotográfico.

Se toma como referente el método Biplot⁵ propuesto por Paula Villagra, cuyo objetivo es “explorar las preferencias y significados asociados al paisaje”

(Taylor; Zube y Sell. Citado por Villagra, 2010). Este consiste en la utilización de fotografías en las entrevistas con los actores locales, lo que “permite interrelacionar imágenes de paisaje (fotografías) y significados (palabras descritas por el observador) y facilita el proceso de interpretación de las dimensiones perceptuales” (Villagra, 2010, p. 2). Es decir, ayuda a comprender la valoración que les dan las personas a determinados elementos del paisaje.

Otra herramienta utilizada fue la observación participante, que, como explican Victoria Quintero y Elodia Hernández (2012), “se emplea para obtener datos sobre realidades a las que resulta difícil aplicar otro tipo de técnica. En conjunto con las notas de campo, son de utilidad para describir y entender los fenómenos sociales desde el interior”.

Para el análisis se transcribieron las entrevistas poniendo énfasis en los datos que se manifestaron de manera constante, lo que permitió establecer comparaciones y asociaciones más allá de lo meramente descriptivo.

Para analizar las entrevistas semiestructuradas se recurrió a la tabulación según criterio, comprendiendo que, tal como dice Graham Gibbs (2012), “los datos cualitativos tienen significado y se han de interpretar en el análisis no solo para revelar la variedad de asuntos sobre los que las personas hablan sino también para reconocer y analizar de

qué modo enmarcan y dan forma a sus comunicaciones”.

RESULTADOS

Cambios percibidos en el paisaje

Los cambios que ha sufrido el territorio han ido en desmedro del paisaje local, lo que ha afectado de manera directa el bienestar de la población de San Rosendo, comprendiendo que

“El paisaje es, ante todo, resultado de la relación sensible de la gente con su entorno percibido, cotidiano o visitado. Por eso mismo, el paisaje es también elemento de afinidad y de identidad territorial y manifestación de la diversidad del espacio geográfico que se hace explícita en la materialidad de cada paisaje y en sus representaciones sociales. Se trata de una diversidad que resulta de la articulación de lo físico, lo biológico y lo cultural en cada lugar”

(Mata, 2006, p. 2).

Los habitantes de San Rosendo que viajan a menudo en tren reconocen algunas mejoras en los vagones, como también que ahora los trayectos son más cortos. Las estaciones han sido renovadas y mejor equipadas, ya que en el pasado su construcción era de madera y actualmente emplea materiales más sólidos que permiten refugiarse en días

⁵ Metodología utilizada por Paula Villagra (2010) en: *Paisajes cambiantes: percepción, disturbios naturales y la re-construcción del paisaje*. Esta consiste en fotografiar sistemáticamente determinados paisajes para luego utilizar estas imágenes en entrevistas a diversas personas. Luego, esos datos se analizan para identificar las percepciones predominantes.

de lluvia. Sin embargo, hacen hincapié en la pérdida del rol social que en sus inicios tuvo el ferrocarril, puesto que las frecuencias y número de recorridos han disminuido considerablemente, lo que perjudica la conectividad. Existe allí la esperanza de que vuelva el entramado ferroviario hacia, por ejemplo, la ciudad de Santiago.

“Otra [cosa] que el paisaje echa de menos quizás, es que ferrocarriles tenga la frecuencia de trenes de pasajeros, porque tiene el puro corto, antes hacía Concepción–Santiago, Concepción–Valdivia. Cuando nosotros hablamos de que ha cambiado el paisaje, ha cambiado eso de que no vemos el tren ese pasar y vemos solamente un tren que le llamamos el corto [...]. Por lo que pasó el 11 de septiembre, por todo eso, en el fondo lo quebraron [al ferrocarril] y ahora sobrevive prácticamente con mucho subsidio del Estado y no se ha dedicado a ser el ferrocarril hermoso que era antes, ahora simplemente es algo comercial”

(hombre, hijo de ferroviario, 72 años).

Relevancia del viaje en la percepción del paisaje

Si bien el ferrocarril es el principal medio de transporte que comunica a las localidades del sector, la comunidad sanrosendina percibe el viaje en tren no solo como un simple medio que les permite trasladarse desde la zona rural hacia la urbana, sino que también relevan sus características singulares y la experiencia en sí misma. La disposición de los asientos y la velocidad constante permiten la contemplación a través de las ventanas, las detenciones establecidas vuelven más ameno el recorrido y favorecen el viaje familiar.

A través del encuentro, el diálogo y la interacción cotidiana que se produce entre los mismos pasajeros y con el personal que asiste el viaje, se genera un proceso de apropiación colectiva que construye identidades. Así lo señala Flores (2007):

Fotografía 2. Estación San Rosendo, 2017



Fotografía: Claudia Arancibia.

“La cultura local se refiere a las relaciones sociales existentes en espacios delimitados y pequeños en los que se establecen formas específicas de representación con códigos comunes (Featherstone, 1993). Para Albagli (2004), el sentimiento de pertenencia y el modo de actuar en un espacio geográfico dado significa la caracterización de una noción de territorialidad, donde las relaciones sociales y la localidad están interconectadas, fortaleciendo el sentido de identidad”

(Flores, 2007, p. 13).

El ferrocarril, entonces, es apreciado no solo por su aporte concreto al traslado de un punto hacia otro, sino también como un espacio con dinámicas propias, por donde, junto al componente humano, atraviesa y configura el territorio y cuya transformación, a pesar de

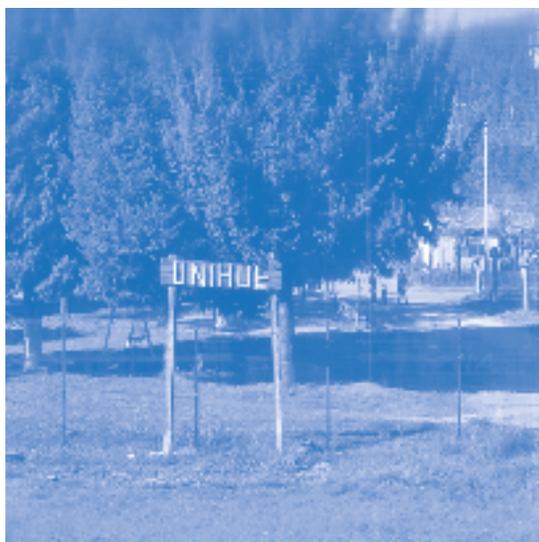
no ser física, es simbólica y, por tanto, relevante (Careri, 2002).

Lo que pareciese ser un mero recorrido en tren se presenta para la comunidad como un lugar desde donde es posible relacionarse con el territorio y, por lo tanto, desde donde habitarlo y significarlo.

“Uno a veces viaja con la familia, ahora, por ejemplo, voy viajando con mi hija. Entonces después uno se acuerda que viajó [...] con mi marido venía siempre. Ahora está un poquito enfermo. Veníamos siempre [...] pero ahora está delicado de salud”

(mujer, oriunda de San Rosendo, 81 años).

Fotografía 3. Estación Unihue, 2017



Fotografía: Claudia Arancibia.

“En la estación era muy bonito! El tren paraba harto en este lugar, San Rosendo, como que... los trenes por lo general paran muy poco, pero aquí se estacionaba el tren, la gente bajaba a comprar sus tortillas... ahora ya no, ya, nada de eso hay”

(mujer, oriunda de San Rosendo, 55 años).

Tal como señala Martínez Yáñez (2008), el patrimonio y territorio van de la mano y deben ser situados en el contexto, ya que este interviene en su composición:

“La consideración del territorio como patrimonio comienza entonces con el estudio y la reconstrucción del paisaje y del territorio mismo desde un punto de vista diacrónico. Se configura así lo que Javier Verdugo llama el mosaico diacrónico del territorio. Este mosaico debe incluir toda la información sobre el patrimonio histórico de la zona objeto de estudio y reunir todos los elementos patrimoniales con independencia de que estén o no declarados, de la tipología a la que pertenezcan y de su grado de protección. Para configurar este mosaico será necesario realizar un inventario del patrimonio territorial, es decir, un reconocimiento formal de los valores naturales y culturales y bienes que lo componen”

(Martínez Yáñez, 2008, p. 11).

El viaje, que para esta investigación se relacionará con el territorio y patrimonio, se encontraría dentro de los valores naturales y culturales que Martínez Yáñez (2008) señala.

Por otro lado, es necesario mencionar que para poder comprender de qué manera el territorio se constituye como pa-

trimonio para quienes lo habitan deben dejarse de lado las visiones hegemónicas respecto de lo que se observa para relevar aquello que las propias personas definen. Por ejemplo, quizás el río puede entenderse solo como una cuenca fluvial, pero para la gente de San Rosendo este define diferentes vivencias asociadas a sus recuerdos más íntimos, por lo que su modificación también definirá sus propios cambios personales. Lo mismo ocurre con el tren, que más allá de ser un medio de transporte es una vía a través de la cual las personas pueden contemplar y significar el paisaje que las rodea. Borghi (2017) plantea la importancia de que sea la comunidad la que defina y se involucre en el desarrollo del patrimonio del territorio:

“La participación, identificada por De Varine como una de las ‘buenas prácticas’ del desarrollo sostenible (De Varine, 2010, p. 3), debe ser considerada como tal solo si es generalizada, es decir, si efectivamente puede ser ejercida por la totalidad de la población, sin excluir a nadie. En caso contrario, la gestión del patrimonio quedaría de todas formas en manos de un grupo elitista de personas, pasando a configurarse como participación ficticia. El mismo autor indica como estrategias útiles para fomentar una participación real, además de la educación popular como base fundamental, la realización de acciones-pretexito, es decir, de proyectos limitados, fáciles, vinculados a la vida cotidiana que son propuestos a voluntarios procedentes de la sociedad civil, con el fin de que se vuelvan conscientes de sus propias capacidades de acción y realización proyectual”

(Borghi, 2017, p. 18).

Langlois (2017) habla sobre la necesidad de considerar las particularidades de cada espacio/territorio, las que se expresan en definiciones como “barrio” o “localidad”, entre otras, con el fin de poder apreciar las diferentes condiciones y características de cada uno de ellos, tal como fue parte de los objetivos de la investigación desarrollada.

“Territorio y recurso a la creatividad como herramienta política de las prácticas de quienes se esmeran en lo simbólico son entonces cuestiones entreveradas en la actualidad. Esa producción simbólica es siempre genio de un territorio y los territorios son, a su vez, similitud, diferencia y diversidad. En este sentido, cada territorio se piensa en parte para reconocer al otro. Como si la tarea fuera reconocerse y verse para poder encontrar ese matiz que suele resultar de la traducción (no hay tal pureza como para argumentar la ausencia total de otro que alguna vez fue necesario traducir). En ese escenario no son suficientes las nomenclaturas de país –nación– Estado por ser muy grandes para ver en el detalle de lo distinto y diverso, sino que se vuelven necesarias las de localidad, lugar, barrio y vecindario”

(Langlois, 2017, p. 20).

Es por ello que sobre la base de este análisis debemos comenzar a preguntarnos acerca de las condiciones que poseen las personas que habitan este lugar. El Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) 2010–2014 de San Rosendo destaca, dentro del ítem “ordenamiento territorial”, la necesidad de “crecimiento urbano”, donde queda claro que lo que se requiere es “definir claramente en el

plan regulador las prioridades de crecimiento urbano para que se respete la armonía del pueblo”.

Es necesario que exista una gestión sostenible de los paisajes que permita que estos puedan persistir más allá de la creciente expansión inmobiliaria y la explotación del suelo, que no considera el valor del territorio independientemente de su precio de venta.

Otro aspecto importante dentro del Pladeco es que hace referencia a espacios públicos y define que es necesario “gestionar en conjunto con empresa de ferrocarriles la recuperación de las ruinas para ser utilizada como centro cultural al aire libre”. Esto señala con claridad que existe una gran voluntad, de parte de las personas, de recuperar el patrimonio ferroviario y todo lo que este significa, con el objetivo de que sea aprovechado por la comunidad.

Recogiendo esta información y la que emergió de las entrevistas realizadas es posible plantear que el tren y su historia forman parte de la identidad local de la comunidad, por lo que brindar recursos para que ideas como la del levantamiento de un centro cultural al aire libre se concreten debe ser uno de los objetivos de las políticas públicas culturales y patrimoniales. Es decir, aquí se combinan dos elementos, por un lado, la forma en la que colectivamente este lugar se define a nivel patrimonial, desde la propia subjetividad de las personas, y por otro, la incapacidad del Estado (desde el municipio, Gobierno Regional y Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio) de hacerse cargo de este desafío.

La articulación de las instituciones del Estado es muy relevante, pues actualmente la historia de San Rosendo es contada por personas que fluctúan entre el Gran Concepción y dicha localidad, permaneciendo principalmente personas de la tercera edad. Lo anterior se debe a que la mayoría de las casas de estudios, hospitales, bancos y servicios se encuentran en los sectores urbanos.

En el análisis debe considerarse que cuando se pierden las raíces, se pierde la posibilidad de generar una perspectiva sobre cómo será la sociedad venidera. En esa línea, no es solo esta localidad la que pierde, sino toda la región, pues su historia forma parte de un entramado de relatos hacia el sur, por lo que debe ser un punto importante dentro de la discusión sobre la valorización del patrimonio dentro del territorio de Biobío. Es necesario preguntarse de qué manera podemos ir construyendo el patrimonio territorial de dicha comunidad, el que, según Feria-Toribio (2010), puede ser definido de la siguiente forma:

“El concepto de patrimonio territorial parte del conjunto de recursos culturales y naturales heredados en un espacio geográfico dado, que tienen un elevado grado de aceptación y reconocimiento social (Ortega, 1999) y que asimismo han demostrado un notable equilibrio ambiental, en la medida en que han permitido el mantenimiento de procesos ecológicos y naturales en ámbitos históricamente antropizados. En este último aspecto se encuentra un primer elemento de vinculación con el desarrollo sostenible, entendido éste en su sentido más directo y relevante”
(Feria-Toribio, 2010).

El río Biobío como eje articulador del territorio

Valdovinos y Parra (2006) describen de este modo el río Biobío:

“La región del Biobío cuenta con importantes recursos hídricos como es el río Itata y el río Biobío, el cual es su principal cuerpo de agua de curso natural en la región. Su extensión es de 380 km abarcando desde la VIII región hasta parte de la IX”
(Valdovinos y Parra, 2006).

En su extenso viaje por la cordillera de la Costa recibe agua de sus afluentes, los ríos Laja, Gomero y Hualqui, y del estero Quilacoya. Dicha unión se produce en las cercanías del encuentro entre la comuna de San Rosendo y Laja. Desde allí hasta su desembocadura, entre Concepción y Talcahuano, el río recorre aproximadamente 80 km.

Valdovinos y Parra señalan que el río

“Cuenta con una gran biodiversidad que ha sido afectada por la construcción de mega estructuras industriales como hidroeléctricas, modificando su morfología y afectando su cauce) y por la agresiva plantación de bosques productivos por manos de empresas forestales, lo cual va en desmedro del bosque nativo, plantando principalmente Pinus radiata y Eucaliptus globulus, existiendo así más de 700.000 ha de plantaciones, las cuales representan alrededor del 46% del total nacional”
(Valdovinos y Parra, 2006) .

A pesar de los grandes beneficios económicos obtenidos por la fragmenta-

ción y desviación del curso de las aguas, el impacto ambiental que produce la construcción de embalses o represas modifica tanto el caudal como la temperatura del agua, lo que afecta la diversidad de especies acuáticas.

Tal como menciona la Organización de Naciones Unidas (ONU), los recursos hídricos juegan un rol clave a la hora de hablar de desarrollo sostenible, puesto que permiten el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad ambiental. Junto con eso, la entidad señala que:

“El agua propicia el bienestar de la población y el crecimiento inclusivo, y tiene un impacto positivo en la vida

de miles de millones de personas, al incidir en cuestiones que afectan a la seguridad alimentaria y energética, a la salud humana y al medio ambiente”
(ONU, 2016).

“La cuenca del Biobío cuenta con más de 50 empresas que desarrollan actividades industriales que demandan agua para sus procesos productivos” (Ministerio de Obras Públicas, 2004). Al mismo tiempo, el territorio posee nueve parques nacionales, pero la generación de este tipo de espacios debe seguir avanzando para que se reconozcan más lugares y sitios de memoria, ya que se trata de un agente relevante dentro de la historia de la zona centro sur.

Fotografía 4. Estación Buenuraqui–Gomero, 2017



Fotografía: Claudia Arancibia.

“El río ha tenido cambios, por ejemplo, la fábrica, cuando bota sus desechos, el río se pone de una forma... súper fea, o sea, no dan ni ganas de mirar, llega a dar pena porque lleno de celulosa, lleno de celulosa. La playa, cuando baja el río, la playa toma todo el río en el verano, sobre todo el río, ya no queda nada. Este año, para el verano no... no había nada de río. Si ahora es un milagro ver el río con harta agua porque para el verano, no, se seca... todo”

(mujer, estudiante, oriunda de San Rosendo, 25 años).

El ferrocarril, hito en la historia de San Rosendo

El ferrocarril es un medio de transporte que la historia ha ido dejando atrás como consecuencia de la explosiva masificación de vehículos a motor como autos, buses, camiones, etc., los que cumplen la función de trasladar carga y personas de un lado a otro, pero asociados a grandes costos que no son solo financieros, ya que debe considerarse la contaminación que emiten. El ferrocarril era una alternativa distinta, ya que era de uso masivo y social para la población. Según Grupo EFE (Empresa de Ferrocarriles del Estado), sus ventajas serían:

“Mayor capacidad de carga por eje, transporte de grandes volúmenes, menor tasa de accidentabilidad, ahorro de combustible, acceso directo a los principales puertos del país,

disminución de tiempo de operación en puertos, menor cantidad de emisiones contaminantes, menor ocupación de superficie y apoyo a la descongestión de carreteras y ciudades”⁶.

El periódico *Resumen* (2011) se refiere de esta forma a la historia del ferrocarril en la comuna de San Rosendo:

“La historia del ferrocarril en la región, de la que San Rosendo es clave, comienza en 1869, con la construcción del ramal Chillán-Talcahuano, financiada por el Estado. En 1872 se inicia la conexión entre San Rosendo y Angol, para entrar en La Frontera. Hacia 1876 ya se podía viajar desde Santiago a Concepción o hasta Angol, vía San Rosendo, en una compañía completamente de propiedad fiscal. Con la construcción del puente ferroviario sobre el Laja en 1889-1890 se logró conectar la vía férrea hacia el sur, consolidando el núcleo urbano del pueblo, cuyos habitantes correspondían a los trabajadores carrilanos del ramal. Debido a este hecho se comenzó la construcción de las primeras calles y viviendas planificadas, donde la compañía estatal tuvo gran participación, dando origen al actual pueblo de San Rosendo”

(Resumen, 2011).

Pero en el año 1979 inició su declive, ya que comenzó a perder financiamiento y, con ello, importancia. Este proceso de debacle y decaimiento puede relacionarse con un proceso general de pérdi-

⁶ Empresa Ferrocarriles del Estado. Recuperado de: <http://www.efe.cl/empresa/medio-ambiente/ventas.html>

da de historia y raíces de cada territorio, el que responde a los designios de un sistema capitalista que fue prescindiendo de la injerencia del Estado como ente coordinador y planificador, que busca una lógica de desarrollo extractivista y que evalúa a las diversas localidades dependiendo de lo que se pueda explotar de ellas, sin cuidar y/o proteger los diferentes patrimonios relevantes para la población que habita en ellas.

Por ello, al hablar de la actual situación del ferrocarril es posible señalar la grave pérdida que significa no solo para las personas de San Rosendo, sino que también a nivel general, como fue descrito previamente, lo que sería una consecuencia de políticas que no contemplan ni respetan los territorios. En el Pladeco al que se ha hecho referencia queda clara la necesidad de “definir una visión estratégica de la cultura en San Rosendo, en conjunto con la ciudadanía y en coordinación con el Consejo Regional de la Cultura. Que respete la historia y patrimonio comunal”.

Es decir, son varios los antecedentes que nos permiten determinar que para la comuna es prioritario trabajar en estos ejes, ya que forman parte de las necesidades emanadas de las propias personas y, en este caso, líderes y lideresas de su propia comunidad.

Actualmente, existen diversos proyectos que han permitido impulsar estos desafíos, los que provienen de instituciones como la Universidad de Concepción, que en una de sus actividades buscó promover el valor del rescate patrimonial de San Rosendo. Allí se plantearon elementos que sirven para nutrir la dis-

cusión, como, por ejemplo, la siguiente aseveración:

“Fue precisamente este quien, explicando el concepto actual de Patrimonio, que incorpora elementos como la integración cultural con lo natural, el salto del edificio al paisaje y el cambio de dimensión en orden a conversar el valor prospectivo del Patrimonio (y no sólo el pasado), dio a conocer algunos detalles de la tarea desarrollada por alumnos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción en San Rosendo, comuna conocida por su herencia ferroviaria, y la cual está siendo objeto de un amplio plan de ayuda en todos los ámbitos, encabezado por la Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales (DRII) de la UDEC. Citando al académico Carl Sauer, quien señaló que ‘el paisaje cultural es creado por un grupo cultural a partir de un paisaje natural’, Pérez repasó los distintos tipos de Patrimonio que existen, como los fósiles (ejemplo, las Salitreras del norte), evolutivos (como Lota Alto, donde la gente vive en el Patrimonio y es Patrimonio), los parques culturales, arqueológicos, agrarios, militares, fluviales, etc., todos los cuales tienen como norte el ser museos de sitio o abiertos, lejanos a la idea del museo estático, en los cuales se convive directamente con el Patrimonio que se quiere conservar”
(UDEC, 2016).

Por lo tanto, tomando la frase de Sauer (2016) relativa al paisaje, puede plantearse que es la propia población de un territorio la que debe definir sus identidades sobre la base de sus propias significaciones, pensares y sentires colectivos asociados al río, al ferrocarril y al viaje.

Volviendo nuevamente a Langlois (2017), es necesario decir que dentro de las alternativas de solución está la creatividad, ya que mediante ella es posible idear soluciones que permitan encarnar los deseos que existen en torno al cuidado del territorio y paisaje:

“Para mí la creatividad en las artes tiene una dimensión política; también es el esfuerzo por conciliar un conflicto con el territorio, o con otros territorios, para fundar un territorio propio; para atender a su diferencia. Incluso un conflicto que se tiene con el afuera del territorio, pues ese afuera también determina el propio: es ahí donde las preguntas por el territorio, la identidad, la cultura, el otro y nosotros, van construyendo múltiples representaciones que nos hacemos. No imagino, por tanto, la práctica artística sin el reconocimiento del territorio, sin la singularidad de un territorio y sin el concurso del ingenio, sin esa diferencia que nos interroga. Se me dirá que ‘las nuevas condiciones de intercambio simbólico determinadas y modeladas por la tecnología reconfiguran la idea de los territorios e imponen un nuevo territorio tan virtual como común: el mundo globalmente conectado.’ Como si los sensibles o ásperos, belicosos o pacifistas, acongojados o felices, satisfechos o frustrados del mundo, al descubrir almas gemelas en páginas de internet subidas en puntos distantes del orbe, se convirtiesen en una tribu regulada por la plataforma devenida en territorio. Parece que no hay duda de que eso es así, a condición de que reconozcamos que ese es el límite permeable de tal condición de acongojado o pacifista. Es decir, el punto de contacto permeable y poroso que me permite confrontar, exponer, conocer y casi siempre constatar

las diferencias con otros iguales, para terminar preguntándonos por las razones de esas diferencias. Diferencias que suelen responderse por ese complejo tinte que tiene lo que llamamos territorio, más exactamente el propio territorio y los roces de la diferencia que se construye hacia dentro y fuera de sus bordes”
(Langlois, 2017, p.33).

Dicho de otra manera, esta creatividad podría aglutinar a diferentes agentes, como artistas, historiadoras/es, sociólogas/os y, a su vez, convertirse en una alianza directa con la sociedad civil y sus organizaciones, como juntas vecinales, y establecer mesas de trabajo que permitan que las personas puedan levantar sus propios espacios culturales, lo que posee, como señala el autor, una dimensión profundamente política, ya que la propia identidad de las localidades, sus costumbres e ideas corresponden a debates públicos y privados en torno a lo que el territorio que habitan significa para ellos. Durante febrero de 2019 se realizó el Encuentro de Todos los Pueblos, un proyecto financiado por el Gobierno Regional a través de fondos de cultura FNDR 2018, que pudo, por fin, reunir a la comunidad mediante las artes y el diálogo conjunto (El Lajino, 2019).

A la vez, cabe mencionar que el sistema sociopolítico definido previamente ha tenido implicancias directas en San Rosendo, no solo en lo referido a la industria inmobiliaria y forestal, sino que también en lo relacionado con el crecimiento industrial y el poco cuidado frente a los efectos que estas empresas pudieran tener sobre la naturaleza y sectores aledaños, como es el caso de las hidroeléctricas, las que actualmen-

te, solo en la región de Biobío, alcanzan las 21, con 11 embalses y 10 centrales de paso; se pronostica que en el futuro podrían llegar a 57. Según información extraída del periódico *Resumen* (2017), las consecuencias han sido las siguientes:

“La intervención hidroeléctrica es una amenaza importante para la estabilidad de los ecosistemas de agua dulce y su biodiversidad. En la región del Bio-Bio, luego de la instalación de grandes centrales durante el siglo XX y la década pasada, una serie de proyectos de tamaño mediano y pequeño se están instalando en valles de la precordillera y la depresión intermedia. En los próximos años, cerca de 57 centrales hidroeléctricas podrían estar operativas en la región, principalmente centrales hidroeléctricas de pasada, que igualmente pueden generar impactos en la biodiversidad y empeorar la calidad del agua. Pese a este incremento en la generación hidroeléctrica, la región del Bio-Bio, al igual que el promedio nacional, sigue dependiendo de la generación de combustibles fósiles como principal fuente de generación energética, cuyo destino es primordialmente el sector industrial”

(Resumen, 2017, p. 13).

¿Qué consecuencias ha traído esta situación, aparentemente tan lejana del destino del paisaje, el territorio y la cultura? En primera instancia, ha afectado a comunidades ancestrales, como ocurrió en el caso de la central hidroeléctrica Ralco, que inundó cementerios mapuche y generó un quiebre al interior de las comunidades, ya que algunas aceptaron la intervención empresarial y otras no. Por otro lado, cabe recordar

que la energía proveniente de estos megaproyectos no beneficia a las pequeñas localidades, sino que, muy por el contrario, generalmente tiene como objetivo la mantención de empresas y grandes industrias, por lo que no representa un bien para toda la comunidad. Si bien uno de los primeros argumentos que se esgrimen a la hora de defenderlos es que darán trabajo, se omite la cantidad de puestos laborales que se ven afectados por la inundación de predios campesinos utilizados para la agricultura o de terrenos con animales para la ganadería, sectores que son parte del turismo, etc. Es aquí donde se considera necesario posicionar el desarrollo sostenible como un concepto que debería enmarcar la discusión y que según la FAO se plantea de la siguiente forma:

“Es importante destacar que el desarrollo sostenible no se refiere a un estado inmutable de la naturaleza y de los recursos naturales, pero sí incorpora una perspectiva de largo plazo en el manejo de los mismos, por lo que ya no se apunta a una ‘explotación’ de los recursos naturales sino a un ‘manejo’ de estos; asimismo enfatiza en la necesidad de la solidaridad hacia las actuales y futuras generaciones y defiende la equidad intergeneracional. De otra parte, se defiende la necesidad de que la dirección de la inversión y del progreso científico tecnológico estén encaminados a la satisfacción de las necesidades presentes y futuras”

(FAO, s/f).

San Rosendo se ha transformado en un sector donde la comunidad percibe como urgente la revitalización, así como la visibilización del creciente au-

mento de proyectos que pasan cerca del río y que afectan su caudal. El viaje que permite contemplar el río, que solía invitar a la calma, a la introspección y reflexión, ¿podrá hacerse con proyectos como los ya descritos afectando al Biobío? Las personas hablan continuamente de estos cambios y es por ello que se torna urgente vislumbrar puntos de encuentro que permitan discutir sobre la necesidad del cuidado ambiental y la defensa del patrimonio, a fin de avanzar en pos del respeto a los territorios y las personas que habitan en ellos.

“Actualmente, el empresariado y el Estado continúan promocionando fuertemente el aumento de la eficiencia energética en procesos industriales e inversión en formas no convencionales de generación de energía, como la hidroeléctrica, eólica y solar, con el supuesto objetivo de mitigar los efectos del cambio climático por emisiones de gases invernadero desde la quema de combustibles fósiles, aún ampliamente predominantes en el sector de generación de energía. Pese a que las centrales hidroeléctricas son consideradas como una fuente de energía renovable, la intervención masiva de estas en las cuencas hidrográficas conduce a la pérdida de biodiversidad, también puede contribuir a cambios climáticos a escala local, mientras que la descomposición de la vegetación en grandes zonas de inundación también emite gases invernadero. Finalmente, el destino de la energía generada en forma “renovable” potencia el mismo sistema de explotación laboral, extracción de materias primas, circuitos de sobreproducción, distribución y consumo de mercancías

que terminan impactando a otros ecosistemas y explotando a la población humana del mismo u otros territorios”

(Resumen, 2017).

Si es el Estado el objeto de esta interpe-lación y el que brinda los permisos para el devastador avance desarrollista, ¿será ese mismo Estado el que decida acerca del patrimonio? Pareciera ser que la única forma en la que podría recuperarse la confianza en dicha entidad sería promoviendo un cambio de visión y perspectiva, a fin de que el Estado se abra a nuevas posibilidades.

La variable medio ambiente, que es una de las que da sentido a esta investigación, también aparece dentro de las propuestas del Pladeco 2010–2014 de San Rosendo, donde la comunidad participante plantea lo siguiente:

“Evitar el deterioro de las condiciones medio ambientales de la comuna y realizar acciones para que los problemas existentes disminuyan, aumentando la regulación y vigilancia. Así permitir que los sanrosendinos disfruten de una relación armoniosa con su entorno natural”

(Pladeco 2010-2014).

Es sumamente necesario indagar en las variables medioambiental y cultural, con el objetivo de lograr un diálogo entre los diversos actores que habitan el territorio y en torno al patrimonio de la comuna.

CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación no es negar los avances que aspiramos tener como sociedad, sino abrir la discusión sobre la necesidad de que el desarrollo y el crecimiento estén acompañados de una consciencia plena sobre lo que implica la generación de políticas públicas y su impacto sobre los territorios.

El paisaje, el territorio y la comunidad deben ser parte de los centros de la discusión cultural y política, para que así se generen espacios de construcción que consideren diferentes perspectivas que, por un lado, no abandonen lo que somos, y que, además, den paso al levantamiento de nuevas visiones de mundo y comunidad.

En momentos en que la industria y la expansión urbana están transformando los paisajes y homogeneizándolos a una velocidad sin precedentes, se torna necesario volver a mirar de manera consciente los propios paisajes locales, reforzando el sentido de pertenencia con el lugar y encontrando las maneras más adecuadas de gestionarlo, otorgándole voz a quienes lo dotan de significado, sus propios habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- **Alliende, M. P. (1993).** *Historia del Ferrocarril en Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- **Careri, F. (2002)** *Walkscapes: el andar como práctica estética*. Barcelona, Gili.
- **Deleuze, G. y Guattari, F. (2002).** *Mil mesetas, capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pre-textos
- **Gibbs, G. (2012).** *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.
- **Halbwachs, M. (2004).** *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- **Maderuelo, J. (2003).** *Aquello que llamamos paisaje*. "Visions", Desembre, núm. 2, p. 20–25.
- **Mata, R. (2006).** *Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio*. Barcelona, Disputa.
- **Sauer, C. (2006).** *La morfología del paisaje*. Polis, Revista Latinoamericana, 5 (15).
- **Thomson, I. y Angerstein, D. (1997).** *Historia del ferrocarril en Chile*. Santiago de Chile, Goethe-Institut. Pehuen Editores.
- **Borghi, B. (2017).** Ecomuseos y mapas de comunidad: un recurso para la enseñanza de la historia y el patrimonio. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n4/art13.pdf>
- **Cambón, E. (2009).** Paisajes culturales como patrimonio: criterios para su identificación y evaluación. *Arquitectura y Urbanismo, Red de Revistas Científicas de América Latina*. vol. 30(1). 10–17. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3768/376839856002.pdf>
- **Decarolis, N. (2002).** *El valor del patrimonio. Lo tangible y lo intangible*. Recuperado de: <http://museomaritimo.com/adimra/actividades/investigacion/trabajos/gonet/el%20valor%20del%20patrimonio.doc>
- **Díaz-Bravo et al. (2013).** La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713727066>
- **El Lajino (febrero, 2019).** Recuperado de: <https://www.lajino.cl/2019/02/segundo-encuentro-de-todos-los-pueblos-se-realizará-en-san-rosendo/>
- **Feria Toribio, J. M. (2010).** Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo en Iberoamérica y España. Recuperado de: estudiosgeograficos.revistas.csic.es
- **Flores, M. (2007).** La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500703.pdf>

Documentos web

- **Baer, A. (2010).** *La memoria social: breve guía para perplejos*. Recuperado de: https://epub.ub.uni-muenchen.de/h13860/h1/baer_13860.pdf

- **Gómez et al. (1996).** Metodología de la investigación cualitativa. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez
- **Iranzo, E. (2009).** *El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes valencianos.* Recuperado de: <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/15883/iranzo1.pdf?sequence=1>
- **Langlois, P. (2017).** Arte, paisaje y territorio. Recuperado de: <http://www.observatorio-cultural.gob.cl/revista/3—articulo—2/33—arte—paisaje—y—territorio/>
- **Martínez de Pisón, E. (2012).** *Teorías del paisaje.* Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4854190.pdf>
- **Martínez Yañez, C. (2008)** Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio. Recuperado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/viewFile/300/291>
- **Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Política Nacional de Cultura 2017–2022.** Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/politicas—culturales/nacional/>
- **Municipalidad de San Rosendo. PLA-DECO 2010–2014.** Recuperado de: <http://municipalidadesanrosendo.cl/transparencia/documentos/pladeco/Pladeco%202010—2014.pdf>
- **Nogué, J. (2007).** *Paisaje identidad y globalización.* Recuperado de: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Fabrikart/article/viewFile/2227/1843>
- **Pistola, J. (2015).** Mapeando el espacio ferroviario. Los mapas mentales en la estación de Villa Elisa (La Plata). Humha, Revista Electrónica de Historia Cultural, 12 (1). Recuperado de: <http://revistas.uns.edu.ar/index.php/humha/article/view/234>
- **Quintero Morón, V.; Hernández León, E. (2012).** *Paisajes patrimoniales y percepciones locales.* Sevilla, Universidad Pablo de Olavide. Recuperado de: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/h7/06270647.pdf80>
- **Resumen (2011).** Historias comunales. Recuperado de: <https://resumen.cl/articulos/sanrosendo—entre—trenes—e—historia>
- **Santos, M. (2007).** De la arqueología simbólica del paisaje a la arqueología de los paisajes sagrados. *Trabajos de Prehistoria*, 54(2), pp: 61–80. Recuperado de: <http://tp.revistas.csic.es/index.php/tp/article/view/366>
- **Thayer, L. & Delamaza, G. (20016).** Percepciones políticas y prácticas de participación como instrumento para la gobernanza de los territorios. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250—71612016000300006
- **Universidad de Concepción (22 marzo, 2016).** Recuperado de: <http://www.udec.cl/panoramaweb2016/content/udec—alistasu—muestra—sobre—el—rescate—patrimonial—de—san—rosendo>
- **Valdovinos, C. & Parra, O. (2006)** La cuenca del río Biobío. Historia natural de un ecosistema de uso múltiple. Recuperado de: <http://www.eula.cl/2006>
- **Villagra, P. (2010).** Paisajes cambiantes: percepción, disturbios naturales y la reconstrucción del paisaje. Recuperado de: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/aus/n7/arto4.pdf>

SOMOS una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuyos orígenes se remontan a 1994.

CREEMOS que superar la pobreza que experimentan millones de chilenos y chilenas en nuestro país es un desafío de equidad, integración y justicia social.

CONTRIBUIMOS a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las comunidades que hoy viven en situación de pobreza y vulnerabilidad.

DESARROLLAMOS nuestro quehacer en dos líneas principales de trabajo. Por una parte, realizamos intervención social a través de nuestro programa SERVICIO PAÍS, que pone a prueba modelos de colaboración innovadores y replicables para resolver problemáticas específicas de pobreza. Y por otra, elaboramos estudios y PROPUESTAS PAÍS para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a la superación de este problema, tanto a nivel nacional como territorial y local. Así, desde nuestros orígenes hemos buscado complementar, desde la sociedad civil, la labor de las políticas sociales impulsadas por el Estado de Chile.

Realizamos nuestro quehacer gracias a alianzas estratégicas sectoriales con el Estado de Chile, al trabajo conjunto con municipios de las 16 regiones y al desarrollo de proyectos complementarios con fondos públicos o privados. Desde nuestros inicios trabajamos en alianza con el Estado de Chile y ello se concreta hoy en convenios de financiamiento con los ministerios de Desarrollo Social y Familia, Vivienda y Urbanismo, y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

www.superacionpobreza.cl
www.serviciopais.cl

 /superarpobreza
 @serviciopais
@superarpobreza
 @serviciopais
 /superacionpobreza

Con el financiamiento de:

